

Foto: Hana Brannigan



nóesis

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

E-ISSN: 2395-8669 • P-ISSN: 0188-9834

Número

58-1

Agosto - diciembre 2020



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Instituto de Ciencias
Sociales y Administración



www.revistanoesis.mx



[/Revista.Noesis](https://www.facebook.com/Revista.Noesis)



[@NoesisRevista](https://twitter.com/NoesisRevista)

nóesis

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Nóesis Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Juan Ignacio Camargo Nassar
Rector

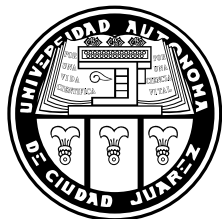
Santos Alonso Morales Muñoz
*Director del Instituto de Ciencias
Sociales y Administración*

Alpha Elena Escobedo Vargas
*Directora General de Difusión Cultural
y Divulgación Científica*

José de Jesús Cortés Vera
Director Editorial

Mayela Rodríguez Ríos
Asistente Editorial

Jesús Gerardo García Arballo
Diseño Editorial



Nóesis

Volumen 29, número 58-1, agosto-diciembre 2020, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la UACJ. Redacción: Avenida Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamizal) s/n. C.P. 32300 Ciudad Juárez, Chihuahua. Para correspondencia referente a la revista, comunicarse al teléfono: (656) 688-21-00 ext. 3797; o bien escribir a los siguientes correos electrónicos: noesis@uacj.mx y/o mayrodri@uacj.mx.

Editor responsable: José de Jesús Cortés Vera
E-ISSN: 2395-8669 P-ISSN: 0188-9834

© UACJ

Permisos para otros usos: el propietario de los derechos no permite utilizar copias para distribución en general, promociones, la creación de nuevos trabajos o reventa. Para estos propósitos, dirigirse a Nóesis

Comité Editorial:

Dr. Carlos Jesús González Macías
Dr. Isaac Sánchez-Juárez
Dra. Myrna Limas Hernández

Consejo Editorial:

Dra. Araceli Almaraz Alvarado
El Colegio de la Frontera Norte / México
Dr. Francisco Castilla Urbano
Universidad de Alcalá / España
Dr. Francisco Chico Rico,
Universidad de Alicante / España
Dra. Irasema Coronado
Arizona State University / Estados Unidos
Dra. Guadalupe Correa-Cabrera,
George Mason University / Estados Unidos
Pablo Ernesto De Grande
Universidad del Salvador / Argentina
Dr. José María Fernández Batanero
Universidad de Sevilla / España
Dr. Raymundo Marcos-Martínez
*The Commonwealth Scientific and
Industrial Research Organisation / Australia*
Dr. Adrián Rodríguez Miranda
Universidad de la República, Uruguay
Dr. Franco Savarino Roggero
*Instituto Nacional de Antropología e
Historia Escuela Nacional de Antropología e Historia / México*
Dra. Adriana Zapata Martínez
Universidad de Caldas / Colombia

Nóesis Revista de Ciencias Sociales y Humanidades/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, núm. 1, vol. 1 (noviembre, 1988). Ciudad Juárez, Chih: UACJ, 1988. Semestral

Descripción basada en: núm. 19, vol. 9 (julio/diciembre, 1997)
Publicada anteriormente como: Revista de la Dirección General de Investigación y Posgrado.
ISSN: E-ISSN: 2395-8669 P-ISSN: 0188-9834

1. Ciencias Sociales-Publicaciones periódicas
2. Ciencias Sociales-México-Publicaciones periódicas
3. Humanidades-Publicaciones periódicas
4. Humanidades-México-Publicaciones periódicas

H8.S6. N64 1997
300.05. N64 1997

Índice

*La disputa por el acoso en la esfera civil:
#Metoo y Une autre Parolel*

Nelson Arteaga Botello
Luz Angela Cardona Acuña

—————. **pág. 1** (Pdf: 4)

*La desarticulación matemática en Ingeniería.
Una alternativa para su estudio y atención, desde la
Matemática Educativa*

Diana del Carmen Torres Corrales
Gisela Montiel Espinosa

—————. **pág. 24** (Pdf: 27)

*La sociedad civil chilpanciguena en la contención
y prevención de las violencias. Un estudio de caso*

Paula Valle de Bethencourt

—————. **pág. 56** (Pdf: 59)

*Determinantes de la ocupación hotelera de los
principales destinos de sol y playa de México*

Reyna María Ibañez Pérez
Marco Antonio Almendarez-Hernández
Ismael Sánchez-Brito

—————. **pág. 84** (Pdf: 87)

*Fragmentos de silentes bulliciosas
Nancy Cárdenas y Violeta Barrientos*

Adriana Fuentes Ponce

—————. **pág. 105** (Pdf: 108)

*La ficción de la inclusión cultural en el cine
Hollywoodense: Babel y la reproducción de
estereotipos culturales*

Yunuen Ysela Mandujano-Salazar
Andrés Ramírez-Sánchez

—————. **pág. 121** (Pdf: 124)

*Vida cotidiana en la comunidad wixarika
El Colorín: memoria y herencia de un maraákame:
José Ríos (Matsiwa)*

Eduardo Mejía Rodríguez.
Jorge Luis Marín García
Efraín Rangel Guzmán

—————. **pág. 138** (Pdf: 141)

Fundamentos para la crítica del diseño gráfico

José de Jesús Flores-Figueroa

—————. **pág. 156** (Pdf: 159)

*Distintos enfoques sobre el estudio de los
criminales mexicanos a finales del Porfiriato*

Yussel Arellano Navarrete

—————. **pág. 176** (Pdf: 179)

Reseñas.....

*Bauman, Zygmunt, Michael Hviid Jacobsen y
Keith Tester. 2019. ¿Para qué sirve realmente...? Un
sociólogo. Ciudad de México: Paidós*

Gabriela Grajales García

—————. **pág. 190** (Pdf: 193)

LA DISPUTA POR EL ACOSO EN LA ESFERA CIVIL: *#METOO Y UNE AUTRE PAROLE*

The dispute over harassment in the civil sphere:
#Metoo and the Une autre parole


Nelson Arteaga Botello¹, Luz Angela Cardona Acuña²

Fecha de recepción: 25 de septiembre de 2019

Fecha de aceptación: 10 de enero de 2020

.....

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en Sociología. Adscripción: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México). Correo electrónico: arbnelson@yahoo.com; nelson.arteaga@flacso.edu.mx. ORCID:  <http://orcid.org/0000-0002-2660-7877>

2- Nacionalidad: Colombiana. Grado: Doctorado en Ciencias Sociales. Adscripción: Visiting Researcher (nov/2019 - Ago/2020) en el Center for Cultural Sociology de la Universidad de Yale. Miembro nivel Candidata del SNI. Correo electrónico: luzangela.cardona@gmail.com. ORCID:  <http://orcid.org/0000-0001-8173-7466>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Resumen

Se analiza la disputa de sentido que generaron los posicionamientos encontrados del "#Metoo" y la "Otra palabra" en torno al acoso y su sanción en la prensa iberoamericana, europea y estadounidense. Se examinaron los discursos en competencia que legitimaron y contaminaron las pretensiones de ambos posicionamientos. Se usó la metodología propuesta por la teoría de la esfera civil. Se analizó cómo se imputaron o atribuyeron motivos, relaciones e instituciones civiles y anti-civiles tanto al "#Metoo" y la "Otra palabra". Se concluyó que los discursos en competencia definieron la legitimidad de estos posicionamientos a partir de los binarios de clase, raza, activismo político, posición moral, agresión y la centralidad de lo femenino.

Palabras clave: Competencia iskursiva; Acoso; #Metoo; Une autre parole; Esfera civil.

Abstract

The dispute of meaning generated by the found positions of "#Metoo" and "Une autre parole" about harassment and its sanction in the Latin American, European, and American press is analyzed. The competing speeches that legitimized and contaminated the claims of both positions were examined. The methodology proposed by the civil sphere theory was used. It was analyzed how civil and anti-civil motives, relations, and institutions were imputed or attributed to both the "#Metoo" and the "Other word". It was concluded that competing speeches defined the legitimacy of these positions based on class binaries, race, political activism, moral position, aggression, and the centrality of the feminine.

Keywords: Discursive competition; Harassment; #Metoo; Une autre parole; Civil sphere.

Introducción

En octubre de 2017 la actriz Alyssa Milano denunció el acoso sexual que sufrió del cineasta Harvey Weinstein. “Si todas las mujeres que han sido acosadas o agredidas sexualmente –advertía– hicieran un tuit con el #Metoo, podríamos mostrar a la gente la magnitud del problema” (D’Zurilla, 2017). Al día siguiente el #Metoo fue tuiteado más de medio millón de veces y en Facebook fue usado por 4.7 millones de personas (Ohlheiser, 2017). Actrices, académicas y activistas respaldaron el *hashtag* (Ushma, 2017; Cadei, 2017) y se desató una oleada de denuncias por acoso en redes sociales en Estados Unidos, Europa, Asia, África y América Latina. Mientras en ciertos países reforzó los movimientos antiacoso, en otros se le acusó de ser un movimiento desestabilizador (Hasunuma y Ki-young, 2019).

En este contexto, un grupo de actrices estadounidenses organizó el colectivo Times Up, para crear un fondo de ayuda a mujeres víctimas de acoso. En la entrega de los Globos de Oro en 2018, actores y actrices apoyaron públicamente la propuesta. Oprah Winfrey dio un emotivo discurso en dicha ceremonia donde llamó a denunciar a los acosadores y respaldar a las mujeres “empoderadas” que habían contado sus historias de acoso. Para Oprah muchas mujeres viven bajo la opresión de hombres poderosos, pero su “tiempo se acabó” y en el futuro no habrá quien tenga que decir “yo también” (La Nación, 2018). El discurso fue respaldado por movimientos antiacoso como BalanceTonPorc en Francia, #QuellaVoltaChe en Italia y #YoTambién en España y América Latina.

El mensaje fue desacreditado también por un grupo de actrices francesas en una carta publicada en *Le Monde*, titulada *Une autre parole: Des femmes libèrent une autre parole*. En la carta se decía que el caso Weinstein, el movimiento #Metoo y el discurso de Oprah, evidenciaron la violencia que sufren las mujeres en diferentes ámbitos. Pero cuestionaron que la denuncia en redes y prensa propiciaba una justicia expedita que produce sus víctimas: hombres que se ven obligados a renunciar porque se equivocaron “al tocar una rodilla, tratar de robar un beso, hablar sobre cosas íntimas en una cena de negocios, o enviar mensajes sexualmente explícitos” frente a una mujer que no se sentía atraída por ellos. De acuerdo con el texto de la *Autre Parole* (Infobae, 2018), con estas denuncias se envía a los hombres al “matadero social” y no ayudan a que las mujeres se empoderen, sirve a los “enemigos de la libertad sexual”, “los extremistas religiosos”, los “peores reaccionarios que defienden una concepción del bien y una moral victoriana, donde las mujeres son niñas con cara de adulto”, “eternas víctimas de los hombres”. La *Autre Parole* llamó a defender “la libertad de importunar”, al ser indispensable para “la libertad sexual”. “Una mujer puede –según el manifiesto francés– dirigir un equipo profesional y ser el objeto sexual de un hombre, sin ser una ‘puta’ ni una vil cómplice del patriarcado”. Para esta posición “las mujeres no pueden traumatizarse por siempre después de un manoseo”. Hay que enseñar a las niñas –se sugiere en la carta– que el acoso sobre el cuerpo no compromete su dignidad y no debe convertirlas en una “víctima perpetua”, porque las mujeres no son reductibles a su cuerpo (Infobae, 2018).

El artículo examina el debate a escala global que generaron los posicionamientos del #Metoo y la Otra palabra, en torno a las demandas de sanción, resarcimiento y desagravio a través de la comunicación, la regulación, la restructuración de instituciones y la reforma legal, es decir, de reparación civil (Alexander, 2006; 2013). Este debate se caracterizó por discursos en competencia que buscaron legitimar y contaminar las

pretensiones de ambas demandas.³ Siguiendo la propuesta de la esfera civil, se argumenta que los discursos en competencia se construyeron a partir de códigos binarios que proporcionaron las categorías estructuradas para calificar los posicionamientos como puros o impuros (Alexander, 2006). Quienes apoyaron al #Metoo y la Otra palabra se asumieron como referentes legítimos de evaluaciones normativas y morales que les permitieron juzgarse a sí mismas como racionales, inteligentes, informadas, autónomas y críticas –en otras palabras, actores legítimamente civiles–, mientras que calificaron a sus oponentes como irracionales, ignorantes, desinformadas, heterónomas y autocomplacientes–es decir, como anticiviles–.

Los discursos tipificaron los posicionamientos como moralmente justificadas o no a partir de: i) las atribuciones sociales e históricas que se hicieron a sus representantes; ii) la forma en cómo evaluaron las capacidades liberadoras y opresivas de la sexualidad y iii) la forma en cómo definieron las situaciones de acoso o seducción. La tipificación se hizo a partir de los siguientes códigos binarios: la clase social (pobre/rica), raza (blanca/no blanca), temporalidad del activismo (antigua/nueva feminista), posición moral (puritana/libertaria), gravedad de la agresión (seducción/acoso), centralidad de lo femenino (espíritu/cuerpo). Los discursos en competencia definieron una disputa simbólica con relación a la reparación civil por actos de violencia y acoso hacia las mujeres, así como interpretaciones diferenciadas sobre sus derechos, la igualdad y la equidad de género. El artículo revisa primero los conceptos básicos para examinar el debate como una disputa sobre el sentido del acoso y los mecanismos de reparación civil a favor de las mujeres. A continuación, se analizan las imputaciones sobre los motivos, las relaciones y las instituciones que permiten clasificar como civil y anticivil cada posicionamiento. Finalmente, se examinan los códigos en disputa entre #Metoo y la Otra palabra.

1. La esfera civil: entre la crítica y la integración social

La esfera civil se entiende como un mundo de valores e instituciones que produce al mismo tiempo la capacidad de crítica y la integración social (Alexander, 2006: 22). Es una esfera de solidaridad y sentimientos hacia otros, que logra concebir culturalmente un cierto tipo de comunidad universalizante que suele traducirse en instituciones (Alexander y Tognato, 2018: 1). Estas últimas, junto con los valores movilizados en la esfera civil, producen una solidaridad distinta a la de las esferas de la economía, la familia, la religión y el Estado (Alexander, 2015: 174). Sin embargo, los compromisos de solidaridad no se cumplen nunca plenamente, debido a que hay un constante cuestionamiento sobre la capacidad de integración y exclusión de la sociedad, por lo que siempre hay interpretaciones críticas que buscan ampliar las bases de la inclusión a través de reparaciones civiles.

Estas demandas críticas o de cambio las llevan a cabo movimientos sociales o culturales (Alexander, 2006: 213, Eyerman y Jamison, 1990: 120). Frente a las cuales hay una respuesta en contra que busca mantener la interpretación normalizada de las formas de solidaridad y sus instituciones, para garantizar

.....
3- El artículo no es un análisis desde la perspectiva de género, el feminismo, la disputa entre cultura francesa o estadounidense, ni desde los movimientos sociales, perspectivas que no estudian ni están interesadas en analizar cómo es interpretada la acción de los movimientos sociales en una esfera civil ampliada. Para un análisis desde estas perspectivas ver: McKinney (2019), Downing (2018), Banet-Weiser, Gill y Rottenberg (2019), De Benedictis, Orgad y Rottenberg (2019), Lamas (2018), Di Bennardo (2019), Grenier (2019), Johansson y Scaramuzzino (2019), Hasunuma y Ki-young (2019), Mendes, Keller y Ringrose (2019), Pfister y Yang (2018), Clark-Parsons (2019).

la permanencia del orden social y niegan cualquier tipo de reparación civil. Estas disputas se dirimen en la esfera civil a través discursos en los que mutuamente se califican a los actores que participan en ellas como puros o impuros (Douglas, 1979: 74), legítimos o ilegítimos, que merecen ser incluidos o excluidos del debate público o, más aún, de la sociedad (Alexander, 2006: 54-55). En las sociedades democráticas estas atribuciones se hacen por medio de un código civil que permite a ciertos actores asumirse como miembros con virtudes cívicas –autónomos, responsables, racionales– y juzgar a los otros como condensaciones del vicio cívico –heterónomos, irresponsables, no racionales. La calificación e identificación con lo puro y lo impuro es determinante para la concreción del sentimiento de solidaridad, la apatía, la descripción y la prescripción propios de la esfera civil.

Tal es el caso de los movimientos feministas que han buscado transformar las estructuras de dominación impuestos por el sistema *heteropatriarcal*, mismo que se sostiene en valores y principios no civiles anclados en una forma específica de modelo de familia, por ejemplo (Alexander, 2017: 127). La movilización feminista, ha generado una presión a favor de la igualdad de género y mecanismos de reparación civil frente a las lógicas de dominación, discriminación y violencia contra las mujeres (Luengo, 2018: 39); es decir, a reescribir la relación entre los valores universales y los valores particularistas de inclusión y solidaridad social. Ante la acción de las feministas, se han generado reacciones que consideran que estas demandas apuntan a afectar valores considerados como esenciales para la vida en sociedad, tales como la familia tradicional, roles asignados “naturalmente” a hombres y mujeres, así como un conjunto de principios morales no civiles que garantizan aparentemente la cohesión y la solidaridad social. En el caso que aquí se analiza encontramos una paradoja porque los discursos en disputa que se examinan apelan a valores civiles y feministas.⁴

El código civil permite a los actores sociales la construcción de discursos binarios en tres niveles: el de los motivos, las relaciones y las instituciones (Alexander, 2006: 57-59). En el nivel de los motivos, se analiza el nivel de autonomía o dependencia que se imputa a los actores. En las relaciones, se valora qué tan transparentes o no son los vínculos que tiene y a los que aspiran. En el de las instituciones, se juzga hasta qué punto normas y reglas orientan o no la acción, “si son incluyentes e impersonales, o por el contrario predomina el uso discrecional del poder, las lógicas de exclusión y las relaciones personales” (Arzuaga y Arteaga, 2017: 155).

“La esfera civil es un emplazamiento organizado de patrones simbólicos que, de manera diferencial, se comprenden e interpretan significativamente por los actores. Es un espacio cultural, pero también institucional” (Arzuaga y Arteaga, 2017: 155). Las instituciones de la esfera civil transforman las categorías de lo civil y anticivil en relaciones sociales concretas, en marcos normativos y estructuras institucionales. Hacen posible que se articulen demandas sociales de inclusión, exclusión, integración y represión. Para esta teoría existen dos tipos de instituciones: comunicativas y regulativas. Siguiendo a Kivisto y Sciortino (2015: 18), las primeras son aquellas que reflejan y difunden las posturas, pasiones e intereses de la membresía universalista, la red de actores legitimados que hablan “en nombre de” el público, al público,

.....
4- Si bien hay teorías que pudieran complementar esta perspectiva, no se desarrollan aquí porque enfatizan otros procesos. Nancy Fraser (1992), por ejemplo, considera que los movimientos feministas se definen por procesos de identidad, dejando de lado que se construyen refractando las representaciones universales de la esfera civil. De igual forma el trabajo de Seyla Benhabib (1992) solo se centra en los círculos de socialización primarios y secundarios. Mientras que Carole Pateman (1988), parte del supuesto de que los valores de la esfera civil se equiparan a los valores patriarcales.

como el público. Incluyen los medios de comunicación, la opinión pública y las asociaciones civiles. Las segundas, son aquellas que obtienen su derecho a tomar decisiones vinculantes a partir de su reclamo de actuar en nombre de dicha solidaridad: cargos por elección y tribunales. Ambas son necesarias para cristalizar la solidaridad y garantizar la concreción de las narrativas civiles.

Los discursos en competencia en torno al #Metoo y la *Otra palabra* pueden analizarse como una disputa que movilizó el código civil en las instituciones comunicativas de la esfera civil. Este permite establecer cómo se clasifican las interpretaciones sobre el sentido del acoso sexual contra las mujeres y su reparación. Las imputaciones que marcan a las representantes del #Metoo y la *Otra palabra* permitieron a quienes las apoyan y critican justificar el porqué defienden o cuestionan la libertad de importunar, la libertad sexual, la denuncia de acosadores en redes sociales y el control de la pulsión sexual. El debate discutió cómo deben definirse las relaciones entre los sexos, la individualidad, el ejercicio de la justicia y la reparación civil de las víctimas.

Siguiendo la propuesta metodológica de la teoría de la esfera civil, se analizó la construcción del debate en las instituciones comunicativas, particularmente la prensa de ciertos países de Iberoamérica (Argentina, Colombia, Ecuador, España, México y Perú), Francia, Estados Unidos e Inglaterra. Se revisaron 475 columnas publicadas entre el 9 de enero y el 27 de marzo de 2018, período en el que se mantuvo activo el debate en medios.⁵ Las notas periodísticas contienen información sobre los eventos (Río, 2008: 59). A efectos de contar con un marco de interpretación lo más plausible posible se compararon las interpretaciones de diferentes fuentes y líneas editoriales, considerando que la crónica periodística es una interpretación sobre un acontecimiento (Ortiz, et al, 2005: 406; McCarthy, et al, 1996: 479). Se reconoce que las columnas periodísticas son parciales y sesgadas en las interpretaciones que ofrecen, porque se construyen en marcos de interpretación anclados en referentes morales específicos (Earl, et al, 2004: 67; Río, 2008: 60).

El sesgo de los medios de comunicación es una fuente para analizar cómo las interpretaciones activan la discusión en la esfera civil. Como sugieren Alexander (2016: 14) y Butler y Luengo (2016: 284), los medios de comunicación construyen mensajes que traducen situaciones concretas en códigos civiles universales a través de evaluaciones y narraciones, al tiempo que –siguiendo a Gupta (2015: 193)– sus discursos narrativizan la vida cotidiana e imaginan colectividades. Posteriormente se procedió a identificar y sistematizar en matrices los códigos en disputa, las tipificaciones, juicios y categorizaciones sobre las representantes de los dos movimientos en el nivel de los motivos, las relaciones y las instituciones.⁶

5- Las palabras clave de la búsqueda fueron los nombres de los dos movimientos en Google, Google Scholar y Proquest y en los periódicos de mayor circulación de los países analizados. Cada una de las referencias periodísticas se analizó ubicando qué tipo de motivos, relaciones e instituciones se imputaban tanto a #Metoo y la *Otra palabra*. Primero, se tomó registro si cada posición era considerada como la expresión racional, razonable, realista y objetiva –un acto de agencia– o por el contrario irracional, prejuiciosa, irrealista y subjetiva –un acto sometido a las estructuras normativas de dominación–. Segundo, se tomó registro de si cada posición era evaluada como la expresión de mujeres insertas en relaciones abiertas, críticas y francas –es decir plenas de virtudes civiles–, o cerradas, discrecionales y orientadas a beneficiar a un sector de la población –es decir, hombres o mujeres–. Tercero, se registró el tipo de instituciones que supuestamente defendían: reguladas, bajo el imperio de la ley, equitativas e inclusivas o, por el contrario, arbitrarias, discrecionales, jerárquicas y excluyentes.

6- No se consideró como criterio de análisis la cantidad de hombres y mujeres en el debate, ya que los discursos en disputa fueron activados por ambos sexos.

2. Las imputaciones anti-civiles a la *Otra palabra*

En las columnas de opinión se acusó al manifiesto francés de: i) buscar fracturar el movimiento feminista y enfrentar a las mujeres; ii) ser incapaces de ver las condiciones reales de vida de las mujeres; iii) ocultar el carácter contaminado de las relaciones entre hombres y mujeres –reproduciendo las asimetrías de poder y dominación, garantizando la permanencia de la cultura patriarcal–; y iv) obstruir el trabajo de las instituciones diseñadas para frenar la violencia, demandando a las mujeres que antes de denunciar reflexionen sí estuvieron realmente frente a una situación de acoso o un acto torpe de galantería.

2.1. Motivos

El manifiesto francés fue interpretado como la expresión de mujeres incapaces de entender los cambios en los códigos que pautan la relación entre hombres y mujeres. Como señaló Dubois citada por Peker (2018), las intelectuales, empresarias y periodistas francesas que firmaron el manifiesto detienen su inteligencia para no pisar una cancha donde no saben jugar. Un terreno desconocido donde tendrían que reinventar los códigos que dieron fundamento a sus vidas exitosas. Es un manifiesto occidental y blanco (Adler en Lehoux, 2018), que minimizó la situación de las mujeres a nivel mundial (Beltrán, 2018; Latapí, 2018; Collado, 2018; Dunham, 2017). A decir de Kislinger (2018), es producto del resquemor y la confusión, excesivo si se toma en consideración que el acoso es considerado ‘natural’ en nuestra sociedad.

En segundo lugar, se acusó que sus firmantes provienen de grupos privilegiados. Es el discurso de mujeres que viven en un contexto social privilegiado que defienden ‘el derecho a importunar’ minimizando la experiencia de aquellas que han vivido el acoso (Collado, 2018) y la ruptura cultural que ha introducido el #Metoo (Gersen, 2017). El manifiesto expresó la “contrarrevolución de las privilegiadas contra las desposeídas” (Merino, 2018; Olavarría, 2018). Como sugiere un grupo de feministas encabezado por Caroline de Haas, la *Otra palabra* denuncia el sexismo machista cuando emana de hombres de barrios populares, “pero dejan la mano en el culo” cuando se ejerce por hombres de su mismo medio social. Esta extraña ambivalencia, sugieren, permite apreciar el feminismo que defienden (France Télévisions, 2018). La falla central de la *Otra palabra* estriba –según Lamas (en Milenio, 2018)– en no conocer las diferencias que implica denunciar el acoso cuando se es una actriz europea o norteamericana, de cuando se es obrera, empleada del hogar, campesina, oficinista o secretaria.

Las críticas advirtieron el carácter clasista del manifiesto, que no tiene cabida cuando se trata de respetar la dignidad de las mujeres (Amo García, 2018; Europa Press, 2018; De Hass en Mascia, 2018; Thomas, 2018). Quienes suscribieron dicho documento son mujeres “sordas, ciegas, que viven en un “París-blanco-entre-muros” (Priego-Broca, 2018). Esto les impide ver –a decir de De Anda (en Lucario, 2018f)– más allá de sus narices, no reconocen el privilegio que implica no tomarse a mal un tocamiento o una insinuación sexual. En este sentido, la *Otra palabra* fue considerada el reflejo –como dejó ver por ejemplo García (2018a)– de la trivialización, la banalización y el vaciamiento de significados sobre lo que es el feminismo. Esta opinión la comparte, también, Dresser (2018) y Bernal-Triviño (2018), quienes calificaron el manifiesto como un acto trivial, de lenguaje insensible, reduccionista, cuyas autoras parecen estar dispuestas a perdonarlo todo.

En tercer lugar, el manifiesto fue calificado de ambivalente, al defender el derecho a importunar en materia sexual (Cruz, 2018). Para algunas analistas, las francesas encabezadas por Deneuve y Millet, asumen que todas las mujeres podrían decir no a una insinuación sexual, sin considerar sus características socioeconómicas o culturales (Torreblanca et al, 2018). Peker (2018) advirtió que las firmantes del manifiesto “demostraron ser poco sensibles y empáticas ante el hartazgo de las generaciones más jóvenes que no están dispuestas a tolerar las reglas del juego establecidas y la falta de libertad que conllevan las prácticas y costumbres machistas”. El posicionamiento de las francesas también fue catalogado como “terrorífico”, al apoyar la naturalización de una práctica de la que han sido víctimas muchas mujeres (Díaz, 2018; Revuelta, 2018). Además de ser una respuesta de los “puercos y sus aliados que tienen razón de preocuparse porque las cosas están cambiando para ellos” (France Télévisions, 2018).

Según Wiener (2018a), “el manifiesto es una venganza del patriarcado, escrito por mujeres que actúan como cómplices de un sistema perverso”. Un punto en el que coincide García (2018a), al afirmar que es una estrategia contra el avance de las mujeres jóvenes que se están rebelando contra la injusticia y aliándose con los feminismos. Como sugieren De Haas (en Mascia, 2018) y Munker (2018), para los “puercos y sus aliados, el viejo mundo está en vías de desaparecer, muy lentamente, pero inexorablemente” (France Télévisions, 2018).

En algunas columnas se juzgó que las francesas solo buscaron llamar la atención frente a las actrices detrás del #Metoo (Europa Press, 2018). Sus planteamientos fueron calificados como “voces disonantes” ante a los avances en materia de igualdad que busca el #Metoo (Dumitru en La Voz de Galicia, 2018). Para Luciana Peker (2018) el documento impacta y duele porque viene de mujeres que seguramente sufrieron algún tipo de acoso. El manifiesto fue calificado como “un escrito absurdo” teniendo en cuenta lo que pretende el feminismo contra el acoso sexual. Las actrices que lo firmaron están equivocadas, según sus críticas, porque enfrentan a las mujeres contra otras mujeres. A decir de Ares (en Europa Press, 2018) y Sánchez-Mellado (2018), la publicación de las galas es inconveniente para este momento cuando las cosas pueden cambiar definitivamente. En este sentido fue desafortunada la forma y el momento en el que fue publicado (ver, Lamas en Milenio, 2018; Solórzano en Lucario, 2018b; Peker, 2018). Finalmente, algunas críticas señalaron que la posición de la Otra palabra debe entenderse a partir de la historia social e intelectual de Francia –como sugiere Amo García (2018)–, donde constantemente se cancelan los mecanismos de oportunidad hacia las mujeres. No debe sorprender, por ejemplo, que el manifiesto sea “un golpe que viene de una Francia cuna del feminismo, pero que posterior a 1789 negó los derechos políticos a las mujeres”.

2.2. Relaciones

Los motivos anti-civiles atribuidos a la Otra palabra tienen su correlato en la imputación que se hace a las relaciones entre hombres y mujeres. Se señaló, en primer lugar, que la Otra palabra no contempla el hecho de que los hombres se aprovechan de su posición de poder para acosar (West, 2018); es decir, se dejan de lado las asimetrías de poder en las relaciones sexo/género (Lamas en Milenio, 2018; De Anda en Lucario, 2018f; Europa Press, 2018). Por eso la Otra palabra termina por justificar a los predadores (Félix, 2018; Gérard, 2018). Como sugieren Réjane Sénac (2018) y Casanova (2018), el manifiesto ignoró que la llamada “seducción a la francesa” oculta la asimetría entre los sexos y por alguna razón su desaparición las inquieta (Belaich, 2018).

Las relaciones entre hombres y mujeres, afirma Catherie Achin (en Raulin, Mallaval y Bretton, 2018), están constituidas en Francia no en la igualdad, sino en la discriminación de los sexos (Belaich, 2018). Si los franceses son seductores, lo es siempre en masculino, no en femenino (Montreynaud, citada en Belaich, 2018).

En segundo lugar, se valoró que la Otra palabra pasó por alto las relaciones mujer-hombre en los espacios laborales, donde “un acostón, el manoseo o salidas” con el jefe son cosas comunes (Lamas en Milenio, 2018; Carlson, 2017). El error de las francesas fue incluir la idea de libertad sexual en el contexto laboral (Dumitru en La Voz de Galicia, 2018). Al decir que no hay que confundir acoso con una conducta torpe, las francesas tomaron, a decir de Salvador (2018), una actitud maternal con respecto a los hombres que justifica la acción de los estos últimos frente a mujeres que juegan “a la dama y el caballero” pero todavía no saben cómo hacerlo. La defensa de los hombres, como advierte Peker (2018), es innecesaria puesto que ellos no necesitan defensoras. Las actrices galas, a decir De Anda (en Lucario, 2018f) “no ven la diferencia entre los lugares de la seducción y la persona que es pretendida con igualdad o no de condiciones, eso marca la diferencia respecto de las consecuencias al negarse”.

La Otra palabra omitió –según Lamas en Milenio (2018) y Hubbard (2017)– la violencia estructural detrás de las relaciones entre hombres y mujeres. En el mismo sentido, Salas (en Lucario, 2018c) señaló que cuando se habla de acoso u hostigamiento, se habla de ejercicio de poder, de dominación. Cuando un agresor cosifica a la mujer, abusa de su posición, esto no puede interpretarse como parte de la libertad sexual de los hombres. El hostigamiento es una herramienta que los hombres utilizan para condicionar el acceso a las mujeres al mundo laboral y económico. La Otra palabra dibujó una línea difusa entre la seducción y el acoso –advierten Amo García (2018) y Stephens (2017)–, dañando la credibilidad de las mujeres que lo denuncian. Al no separar el acoso y la libertad –señalaron (Cacho en Mural de Negro, 2018) y Berrin (2017)– las galas reivindican el poder machista sobre el cuerpo y la voluntad erótica de las mujeres.

Aunque el manifiesto de la Otra palabra sugirió que cualquier agresión corporal no debe socavar la integridad espiritual de las mujeres, no se puede ignorar –como apuntó Adler (en Lehoux, 2018) y Collins (2018)–, que cualquier ataque al cuerpo se traduce inmediata y consustancialmente en una agresión física. Cuando una mujer es agredida es porque es considerada como un objeto (Lehoux, 2018). Como apuntó Lévy-Willard (2018), las mujeres detrás de la Otra palabra ignoraron que los antropólogos explican que el control corporal de las mujeres tiene como función garantizar su servidumbre en las sociedades humanas. En conclusión, la posición de la Otra palabra –sugiere De Anda (en Lucario, 2018f)– no es capaz de distinguir la seducción y la galantería del acoso y violencia contra la mujer, reproduciendo las ideas tradicionales que hay sobre el amor y el sexo (Ruiz-Navarro en Milenio, 2018). Deberíamos cuestionarnos –sugieren De Anda (en Lucario, 2018f) y Wiener (2018b)– cómo la Otra palabra llegó a sugerirnos que es necesario defender a los hombres acosadores y culpar a las mujeres que han sido acosadas.

2.3. Instituciones

Las críticas al manifiesto consideran que la banalización del acoso como “coqueteo torpe” dificulta la operación de las instituciones que atienden y sancionan la violencia contra las mujeres. Su posición exige a las mujeres valorar su experiencia como poco importante o menos grave que otras vulneraciones a derechos

(Coll, 2018, Filipovic, 2017). Para sus detractoras, el texto francés es una defensa de lo que el hombre desea: “perpetuar y solapar una cultura machista donde la desigualdad está presente” (Díaz, 2018). Otros críticos sugieren que la Otra palabra propone soportar el acoso cuando debería reflexionar en nuevas formas de relacionarnos romántica y sexualmente” (Torreblanca et al, 2018). Para Ruiz-Navarro (en Milenio, 2018), por ejemplo, la denuncia “rompe una alianza con los hombres que ha sido cómoda para mujeres que dicen que señalar el acoso es exagerar y por eso reciben validación de los varones a su alrededor”.

Para Faur (2018) las francesas niegan el acoso y suman argumentos a uno de los mitos contemporáneos del género: el acoso es un invento para “joder” a los hombres. Así, la Otra palabra acaba por defender la libertad de “cualquier Harvey Weinstein” en el mundo. De igual forma ocultó, como apunta Adler (en Lehoux, 2018), el hecho de que existe en occidente una dominación masculina que se ejerce política, jurídica, sexual e intelectualmente. Se acusó a las firmantes francesas, de traicionar “la batalla cotidiana de miles de mujeres en el mundo contra el acoso sexual”. De hecho –afirman Priego-Broca (2018), Solórzano (en Lucario, 2018b) y De la Peña (2018)– “declararse ‘en respuesta a’ fue muy desafortunado” sobre todo en contraposición al #Metoo. Incluso, el manifiesto falló en caricaturizar el puritanismo anglosajón como el principal enemigo a vencer cuando menos en dos sentidos. Primero, porque descontextualizan el puritanismo norteamericano (Cacho en Mural de Negro, 2018; Melgar, 2018); segundo porque –como advierte Carmen Boullosa en entrevista con Sandra Lucario (2018a)–, faltó que aportaran “un punto de vista alternativo sobre las intolerancias bifocales del puritanismo anglosajón”.

A decir de Salas (en Lucario, 2018c), por ello una parte importante de feministas se ha desmarcado del manifiesto francés, no las representa y es valorada como una declaración de guerra contra el feminismo (Borrelli citada por Peker, 2018). La Otra palabra está abanderada por “mujeres que son reincidentes en materia de defensa de pedocriminales y de apología de la violación, [que utilizan] su visibilidad mediática para banalizar la violencia sexual [y] desprecian el hecho de que millones de mujeres sufran o hayan sufrido este tipo de violencia” (Wiener, 2018a). La Otra palabra se calificó como un texto “antifeminista” –como sugiere Regina Tamés (en Lucario, 2018e) y Cárdenas (en Wiener, 2018a)–, porque señala que el acoso es una cosa “confusa”, cuando lo fundamental es el debate sobre el consentimiento. Sin embargo, para otras activistas francesas (Adler en Lehoux, 2018), el texto francés fracturó la solidaridad entre mujeres al introducir la idea de que algunas confunden el acoso con galantería.

3. Las imputaciones civiles a la Otra palabra

Los discursos que respaldaron la Otra palabra señalaron que: i) inspiran la defensa de la libertad y la pulsión sexual de mujeres y hombres –principios que forman parte de la historia y la cultura francesa–; ii) reconocen a la mujer en tanto agente erótico y no como un infante en permanente estado de victimización –esto garantiza que puedan construir relaciones equitativas con relación a los hombres–; iii) exigen abrir un debate social e institucional sobre el sentido del acoso, sobre las circunstancias espacio-temporales en el que se presenta, con el objetivo de aclarar malentendidos, garantizando con ello justicia y debido proceso, tanto para las víctimas como para los presuntos acosadores.

3.1. Motivos

Quienes defendieron la Otra palabra señalaron que sus motivos fueron la defensa de la libertad sexual (Tamés en Lucario, 2018e; Faur, 2018; Fernández, 2018). Una reivindicación, a decir de Andiön (en Lucario, 2018g), para no condenar ninguna sexualidad. El posicionamiento francés pugnó por integrar al debate el tema del consentimiento desde una perspectiva interseccional (Torreblanca et al, 2018; Ruiz-Navarro en Milenio, 2018). Es un posicionamiento directo sin mojigaterías, saludable y valiente (Reuters, 2018; González, 2018; Barbier en Mascia, 2018). Un documento que derribó el muro de lo políticamente correcto, dando voz a las feministas que piensan diferente el acoso (Sastre en Gérard, 2018; Aloma Rodríguez, 2018; Díaz, 2018). Rompió con los discursos únicos o condescendientes (Ferreya, 2018; Morejón, 2018). A decir de Viennot (2018) el texto es una acción provocadora, argumentada e intelectualmente elaborada; una posición contra el ortofeminismo –un tipo único y hegemónico de feminismo que cierra la puerta a otros feminismos–. El texto pretende la reflexión y no la “cacería de brujas” (De Paz, 2018; Mascia, 2018). Quienes suscribieron Otra palabra fueron juzgadas en términos civiles: mujeres “valientes y provocadoras [que] denuncian un clima de sociedad totalitaria” (Nebot, 2018). Mujeres que han revelado las “reglas jodidas” que algunas actrices han aprovechado para hacer carrera (Lamas en Milenio, 2018).

La postura de las francesas reivindica –según Ayuso (2018), Cacho (en Mural de Negro, 2018) y Tagle (en Lucario, 2018d)– que la sexualidad es deliciosa e incita al juego, sin ser invasiva o desigual. La Otra palabra recordó que la censura y la moralidad ponen restricciones y normativizan la relación entre hombre y mujeres (Zárate, 2018). Este posicionamiento –advierten Ferreyra (2018), Marco, (2018) y Faur (2018)– no todo es violencia, hay deseo, amor, amistad y placer que no pueden someterse a mecanismos de regulación para estar a salvo de cualquier malentendido. La sexualidad está conformada de encuentros, desencuentros, aciertos y desaciertos, por lo que no se debe reprimir el flirteo o la seducción (Dumitru en La Voz de Galicia, 2018).

La seducción –señala Podirier (2018)– “es un juego inocuo y agradable, que se remonta a los tiempos del ‘amor cortés’ medieval [...] por eso siempre ha habido una especie de armonía entre los sexos que es particularmente francesa”. La Otra palabra defiende el derecho de sorprender y ser sorprendidas (Salvador 2018; Nebot 2018). Como apunta Anne Morelli (en RTBF, 2018), #Metoo deja de lado el hecho de que las mujeres también seducen, coquetean y acosan, por lo que no son siempre víctimas (Razer, 2018; Weiss, 2018; RTBF, 2018). La feminista Valérie Toranian (2018), señaló que el problema no está en el sexo, sino en el poder: este es el que crea el abuso, no el sexo. Siempre hay junto al hombre de poder, un seductor serial, de la misma manera que hay mujeres con poder que son seductoras seriales.

Quienes apoyaron la Otra palabra resaltaron la libertad sexual y de pensamiento, relativizando el significado del cuerpo en la vida de las mujeres. Las francesas defienden lo que pasa al cuerpo, pero no le dan tanta importancia, invitando a repensar qué tanto le cedemos al patriarcado su excesiva valoración del cuerpo en nuestra vida (Nebot 2018; Ferreyra 2018, Morelli en RTBF, 2018). Esto no significa que aquello que un hombre hace con el cuerpo de una mujer no sea grave, a decir de Viennot (2018) y Sastre (en Gérard, 2018), pero no puede marcar la vida de las mujeres.

A decir de Marco (2018) y Viennot (2018), la Otra palabra no defiende a los acosadores o el machismo, pero advierte que no son lo mismo los violadores y aquellos hombres que hacen tocamientos en

el metro o la calle. La Otra palabra señala que no se pueden igualar las acciones de los productores de Hollywood y el acoso en el transporte público, porque entonces el acoso se vuelve un cajón donde caben todos los sufrimientos de las mujeres. El posicionamiento de las francesas se consideró la expresión de intelectuales con una vida sexual que no se ajusta a una agenda, mujeres capaces de aceptar un vibrador como presente de aniversario (Salvador, 2018). De esta forma, la Otra palabra fue valorada como la expresión de mujeres con motivos racionales y autónomos.

3.2. Relaciones

La Otra palabra se interpretó a partir del residuo histórico, social e intelectual de Francia. El manifiesto se asoció con reivindicaciones que databan del siglo XVIII: “algunos de los íconos son los salones de discusión, varios conceptos sobre libertad sexual. El feminismo no podría concebirse sin sus aportes. Su manifiesto no es de extrañar” (González, 2018). Quienes apoyaron a la Otra palabra vieron en las feministas francesas –como hace Salvador (2018)– la vanguardia de la liberación sexual del siglo XX, la cual tiene expresiones que van desde las orgías a las prácticas sadomasoquistas o la experimentación, así como cualquier tipo de atrevimiento sexual.

Para algunos comentaristas su feminismo resalta la diferencia: la posibilidad de una sexualidad al margen de la mirada patriarcal (Martínez, 2018; Cruz, 2018). Los defensores del manifiesto sugieren que las francesas no se reconocen en el feminismo que odia a los hombres (Podirier, 2018). Rechazan el puritanismo porque la literatura y la cultura francesa se caracterizan por el libertinaje, la galantería y la libertad sexual cristalizados en el Marqués de Sade, Michel Foucault o Choderlos de Laclos (Mascia, 2018; Dudda, 2018). El manifiesto es visto por sus defensores como el reflejo de una cultura más natural y más permisiva que entiende la sexualidad como parte integral de la vida (Estremadoiro, 2018).

La Otra palabra se comparó con el planteamiento de Simone De Beauvoir. Ésta advertía que las mujeres y los hombres estadounidenses actúan como si no se gustaran, incapaces de generar lazos de amistad. Entre ellos hay desconfianza y se relacionan a través de pequeños agravios y disputas (Podirier, 2018). No todas las mujeres, consideran Tamés (en Lucario, 2018e) y Morejón (2018), son víctimas, ni todos los hombres son agresores. No se puede condenar a las mujeres a su permanente infantilización (Podirier, 2018; Solórzano en Lucario, 2018b; Nebot, 2018; Atwood, 2018). Si la mujer posee agencia, la seducción es una relación de doble vía, una danza voluntaria entre dos (Cacho en Mural de Negro, 2018; Atwood, 2018). Para algunas comentaristas –como Ferreyra (2018)– las francesas invitaron a pensar si es verdad que los hombres manejan e imponen su deseo a las mujeres.

Para los partidarios de la Otra palabra la seducción reivindica la pulsión erótica masculina. No es condenando el deseo masculino sino compartiéndolo con las mujeres que ellas lograrán emanciparse (Mascia, 2018). Las actrices que respaldan el manifiesto francés han dado voz a los hombres frente al silencio o la aceptación sin defensa de quienes los acusan. Esto significa que los hombres no van por el mundo acosando mujeres (Lozada, 2018; Ferreyra, 2018). Incluso, como ha señalado Lamas (2018), y Merkin (2018) las mujeres usan su capital erótico para conseguir cosas y muy probablemente los hombres malinterpretan esos mensajes.

La reivindicación de lo masculino sugiere que la superación del patriarcado no puede hacerse linchando al varón, renunciando a las conquistas de cuerpo y sexo, anulando las artes como catarsis, cometiendo la libertad creadora a las censuras más reaccionarias (Morejón, 2018, De la Barreda, 2018). La Otra palabra alienta a los hombres y mujeres a que pasen cosas –sexualmente hablando–, sin justificar la violencia, sino apostando por mujeres empoderadas, improvisadas y espontáneas (Ferreira, 2018; Faur, 2018). Se interpretó el manifiesto–véase por ejemplo De la Peña (2018), Aloma Rodríguez (2018), Díaz (2018), González (2018), Torreblanca et al (2018)– como un llamado a frenar la histeria puritana en nombre de la dignidad de las mujeres. En consecuencia, fue calificado como una “resistencia al feminismo puritano” (Mascia, 2018; Tamés en Lucario 2018e; Andión en Lucario, 2018g; Martínez, 2018; Dumitru en La Voz de Galicia, 2018; Andrade, 2018).

3.3. Instituciones

La Otra palabra buscó que las instituciones encargadas de justicia pusieran por delante la presunción de inocencia y el debido proceso de los supuestos acosadores (Tamés en Lucario, 2018e; Atwood, 2018). Se calificó que la estrategia de denuncia en redes sociales de #Metoo está siendo excesiva. Ser acusado de acoso implica ser juzgado como culpable (Merkin, 2018). La Otra palabra es un llamado para frenar una “policía del pensamiento” y una política McCartista de persecución (Podirier, 2018; Gill, 2018). Las galas llevan el debate a lo íntimo –argumenta Méndez (2018)– alejado de lo público, que da cabida a una variedad de circunstancias que difícilmente se pueden judicializar. De Paz (2018) agrega que es necesario frenar el señalamiento de culpable a los hombres por algo que no han hecho, o algo que pudo ser malinterpretado. La Otra palabra sugiere un debate abierto que ayude a comprender las dimensiones del acoso.

Los partidarios de la Otra palabra señalaron que se enriquece el debate al poner sobre la mesa varios puntos de vista y se matiza el tema del acoso. Se abre una discusión interesante –según Lucario (2018e), Méndez (2018), De Paz (2018) y Nebot (2018)– sobre las relaciones sexuales. Aunque se admitió que fue publicada en mal momento, estimula conversaciones francas que favorecen discutir ampliamente el acoso sin preconceptos y prejuicios (Tamés en Lucario, 2018e; Díaz, 2018). Quienes respaldaron el manifiesto, señalaron que su mayor logro fue discutir “¿qué se considera un crimen sexual?, ¿dónde está la frontera entre la seducción y la agresión sexual?” (García, 2018; Madrid, 2018), un espacio en el que reina la confusión, difícil de regular (Viennot, 2018), pero que nos debe ayudar a diferenciar entre el coqueteo y la violación (Andrade, 2018). Cómo plantea Sastre (en Gérard, 2018), las actrices estadounidenses se plantean un argumento distinto: las mujeres son pequeñas caperucitas rojas dispuestas a ser devoradas por el lobo, sin preguntarse sobre su complicidad al poner su sexualidad como moneda de cambio para obtener un papel cinematográfico.

4. Reparación civil: códigos en disputa

La disputa que se generó frente al #Metoo y la Otra palabra sobre el acoso se definió por dos discursos en competencia que pese a sus diferencias se adhirieron a los códigos y significados civiles. Como sugieren Kivisto y Sciortino (2015), esto muestra que los conflictos sobre recursos y mecanismos de

adscripción y exclusión son conflictos sobre su interpretación. Las posiciones en competencia manifestaron que el acoso debía denunciarse, las mujeres ser objeto de reparación civil y los victimarios castigados. Sin embargo, difirieron sobre el significado del acoso, la forma en cómo debe denunciarse y el rol de las instituciones. La diferencia se construyó a partir de las imputaciones que esgrimieron los comentarios a favor y en contra de #Metoo y la Otra palabra. Dichas imputaciones se estructuraron en un conjunto de códigos binarios en los que se señaló el carácter puro e impuro, civil o anti-civil, de ambas posiciones.

Las imputaciones negativas de clase contra la Otra palabra consideraron que su voz no era válida porque representaba a la burguesía francesa blanca, cerrada sobre sí misma, ignorante de la vida del resto de las mujeres.⁷ En segundo lugar, se les acusó de ser una voz de otra época, donde la libertad sexual se consideró un medio para alcanzar la igualdad, soslayando que eso no trastoca las asimetrías de género. Las defensoras de la Otra palabra argumentaron contra #Metoo su espíritu puritano que generaba mecanismos de control social y moral, muy en sintonía con el espíritu de los conservadores.

Se consideró que la Otra palabra se alejó de la religión para revitalizar la historia de liberalismo sexual francés que viene del siglo XVIII. Las voces a favor de las actrices francesas refrendaron la apuesta por la libertad, la pulsión sexual y la agencia erótica en ambos sexos, elementos constitutivos de carácter natural de las relaciones de género. Estas posiciones argumentaron que donde hay seducción y flirteo habrá confusión.

El supuesto carácter liberador de la Otra palabra fue interpretado por los defensores del #Metoo como una defensa de las estructuras patriarcales que impiden que la seducción y flirteo sean libres, igualitarios y equitativos. La disputa por el significado de la seducción y el acoso estableció el perfil civil o anti-civil de la reparación hacia las mujeres. Quienes apoyaron el manifiesto francés señalaron que era necesario advertir que las mujeres no siempre juegan el papel de víctimas. En tanto que reconocen que las mujeres también seducen, llaman a relativizar el acoso. Este último debe ser juzgado considerando el proceso situacional en el que un hombre y una mujer se relacionan. Por su parte, quienes respaldaron a #Metoo, insistieron en considerar el marco normativo que define el sentido social y legal del acoso.

La Otra palabra llama a juzgar cada caso de acoso en función de un contexto particular a fin de determinar la culpabilidad del acosador y la responsabilidad de la acosada, lo que despertó la crítica de quienes apoyaron al #Metoo –estos últimos advirtieron que vulnera de entrada la reparación a la víctima. Finalmente, la disputa discutió el rol del cuerpo como determinante de lo femenino. Para la Otra palabra, el cuerpo aún y cuando haya sido objeto de violencia y humillación, no puede determinar el destino de las mujeres. Según esta posición, el acoso no resulta relevante para la libertad de espíritu. Los partidarios de #Metoo acusan que este juicio ignora la relevancia del cuerpo en la vida de las mujeres y también de los hombres.

7- El movimiento #Metoo también fue acusado de tener un sesgo de clase por Tarana Burke, quien en 2006 lanzó la frase Me-too por MySpace para generar la empatía entre las mujeres afroamericanas de áreas marginales estadounidenses que habían sido víctimas de abuso sexual. Burke señaló que el movimiento de las actrices estadounidenses dejó en el olvido el trabajo de las mujeres afroamericanas, las cuales no sólo buscaban la denuncia sino dialogar sobre el sentido de la agresión sexual. Si bien criticó al movimiento de las actrices de Hollywood, Burke reconoció el trabajo que estaban realizando.

Conclusiones

La disputa que desató la Otra palabra frente a los posicionamientos de #Metoo, dejó ver las diferentes interpretaciones sobre el acoso, su prevención y su atención. Los discursos en competencia permiten observar un conjunto definido de códigos binarios a escala global que buscaron interpretar la posición de las actrices estadounidenses y francesas. Esto permitió observar que existe una preocupación a escala internacional por el acoso y la violencia contra las mujeres, que se trata de significar para comprender y generar con ello los mecanismos de prevención y reparación a las víctimas. Existe también una inquietud por señalar a los victimarios, a qué mecanismos de poder y de relaciones responden, así como los motivos detrás de sus acciones. La pulsión sexual, el cuerpo, la agencia de hombres y mujeres se pone en consideración en estos debates. Los discursos en disputa imputaron al #Metoo y a la Otra palabra de cualidades como el lenguaje, la raza, el sexo, la clase social y la etnia con el fin de atribuirles de vicios y virtudes cívicas. Además, se estableció un proceso de dicotomización moral geográfica y temporal de las representantes de cada movimiento: dependiendo de su ubicación geográfica y de adscripción generacional, se atribuyó cierta pureza o impureza moral en cada propuesta.

El debate en torno a la Otra palabra y #Metoo expresa que ciertos conflictos y tensiones sociales se discuten a un nivel diferenciado, no exclusivamente local, sino global. Ciertamente, los comentarios frente a las posiciones en disputa no descartan las particularidades de los países europeos o latinoamericanos, pero existe la idea de que es posible construir –con sus particularidades– mecanismos de contención y reparación de los daños que produce el acoso. En este sentido, la disputa entre la Otra palabra y #Metoo permite advertir la presencia de una esfera civil a escala global –un mundo de valores e instituciones que produce al mismo tiempo la capacidad de crítica social y la integración social–.

Una esfera civil con capacidad crítica para confrontar los procesos de dominación y exclusión social, pero no está exenta de tensiones, que se articula en conflictos sobre el sentido y la interpretación de la solidaridad, y de las instituciones capaces de producirla. Sin embargo, estas disputas no pueden generar instituciones regulativas a escala global: producir legislación, marcos jurídicos y normativos para enfrentar el acoso y la violencia, y sobre todo mecanismos de reparación civil. Con todo, la disputa que se ha analizado en este artículo muestra que hay un incipiente terreno de disputas globales que se dirimen a veces con mayor o menor éxito en espacios locales.

Si el debate sobre el acoso es global es porque existe una búsqueda por construir relaciones más equitativas e igualitarias entre hombres y mujeres. #Metoo no ha sido un evento que se desvaneció en el tiempo, su espíritu se cristalizó hace poco en México –como en otros países de América Latina– con una serie de denuncias en el mundo artístico, político, académico y de la comunicación. La respuesta fue el apoyo y respaldo de miles de mujeres a quienes se atrevieron a denunciar el acoso. No obstante, esto desató igualmente una respuesta de hombres y mujeres que esgrimieron los argumentos de la Otra palabra. Esto debe llamar nuestra atención: las narrativas, así como las imputaciones sobre quienes participaron en el debate –pese a las particularidades del contexto nacional– mantuvieron pautas de interpretación y sentido similares. Analizar estas pautas globales y la forma en cómo se mediaron por los actores locales, es una labor que habría que llevar a cabo en el futuro.

Referencias

- Alexander, Jeffrey. 2006. *The Civil Sphere*. Oxford: Oxford University Press.
- _____. 2013. *The Dark Side of Modernity*, London: Polity.
- _____. 2015. Nine theses on the Civil Sphere. En *Solidarity, Justice and Incorporation*, editado por Peter Kivisto y Giuseppe Sciortino. Oxford: Oxford University Press, 172-190.
- _____. 2016. Introduction: Journalism, democratic culture, and creative reconstruction. En *The Crisis of Journalism Reconsidered*, editado por Jeffrey Alexander, Elizabeth Butler y Maria Luengo. Cambridge: Cambridge University Press, 1-30.
- _____. 2017. *The Drama of Social Life*. Oxford: Oxford University Press.
- Alexander, Jeffrey y Jason Mast. 2011. The cultural pragmatics of symbolic action. En *Performance and Power*, editado por Jeffrey Alexander. Cambridge: Cambridge University Press, 7-24.
- Alexander, Jeffrey y Carlo Tognato. 2018. Introduction: For Democracy in Latin America. En *The Civil Sphere in Latin America*, editado por Jeffrey Alexander y Carlo Tognato. Cambridge: Cambridge University Press, 1-16.
- Amo, Alberto. 2018. El despertar feminista en Francia. *Rebelión*. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=237336> (16 de julio de 2019).
- Andrade, Felipe. 2018. Un psiquiatra por favor. *NTR Zacatecas*, 29 de enero. <http://ntrzacatecas.com/2018/01/29/relatos-de-la-historia-patria-153/> (15 de julio de 2019).
- Arzuaga, Javier y Nelson Arteaga. 2017. Liturgia republicana y contra-performances: Protestas y pugnas en la investidura presidencial de 2012 en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época*, 1 (229): 149-180.
- Atwood, Margaret. 2018. Am I a bad feminist? *The Globe and Mail*, 15 de enero. <https://www.theglobeandmail.com/opinion/am-i-a-bad-feminist/article37591823/> (14 de julio de 2019).
- Ayuso, Silvia. 2018. Las fronteras (¿y límites?) del feminismo. *El País*, 12 de enero. https://elpais.com/internacional/2018/01/12/actualidad/1515766831_721634.html (15 de julio de 2019).
- Banet-Weiser, Sarah, Rosalind Gill y Catherine Rottenberg. 2019. Postfeminism, popular feminism and neoliberal feminism? Sarah Banet-Weiser, Rosalind Gill and Catherine Rottenberg in conversation. *Feminist Theory*, 0(0):1-22.
- Belaich, Charlotte. 2018. La «séduction à la française» est-elle en danger? *Libération*, 11 de enero. https://www.liberation.fr/france/2018/01/11/la-seduction-a-la-francaise-est-elle-en-danger_1621717 (13 de julio de 2019).
- Beltrán, Rosa. 2018. El acoso sexual a primer plano. *Vanguardia*, 23 de enero. <https://vanguardia.com.mx/articulo/el-acoso-sexual-primer-plano> (13 de julio de 2019).
- Benhabib, Seyla. 1992. *Situating the self: Gender, community, and postmodernism in contemporary ethics*. New York: Routledge.
- Bernal-Triviño, Ana. 2018. No es puritanismo, es machismo. *El Periódico*, 10 de enero. <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20180110/no-es-puritanismo-es-machismo-articulo-ana-i-bernal-trivino-6543390> (13 de julio de 2019).
- Berrin, Danielle. 2017. Should we forgive the men who assaulted us? *The New York Times*, 22 de diciembre. <https://www.nytimes.com/2017/12/22/opinion/metoo-sexual-assault-orgiveness.html> (13 de julio de 2019).

Butler, Elizabeth y María Luengo. 2016. Conclusion: News innovation and enduring commitments. En *The Crisis of Journalism Reconsidered*, editado por Jeffrey Alexander, Elizabeth Butler y María Luengo. Cambridge: Cambridge University Press, 282-290.

Cadei, Emily. 2017. Few in Washington are saying #MeToo. California congresswoman wants to change that. En *Miami Herald*, 25 de octubre. <https://web.archive.org/web/20171026054331/http://www.miami-herald.com/news/politics-government/article180767911.html> (13 de julio de 2019).

Carlson, Gretchen. 2017. How to encourage more women to report sexual harassment. *The New York Times*, 10 de octubre. <https://www.nytimes.com/2017/10/10/opinion/women-reporting-sexual-harassment.html> (13 de julio de 2019).

Casanova, Argentina. 2018. Importunar no es derecho. *Cima Noticias*, 26 de enero. <http://www.cimac-noticias.com.mx/noticia/importunar-no-es-derecho> (14 de julio de 2019).

Clark-Parsons, Rosemary. 2019. "I see you, I believe you, I stand with you": #MeToo and the performance of networked feminist visibility. *Feminist Media Studies*, 19: 1-19. <https://doi.org/10.1080/14680777.2019.1628797>

Coll, Alejandra. 2018. ¿Seducción torpe o acoso? *La Silla Llena*, 16 de enero. <http://lasillavacia.com/silla-llena/red-de-las-mujeres/historia/seduccion-torpe-o-acoso-64214> (14 de julio de 2019).

Collado, Alejandra. 2018. Exageradas, persignadas y también putas, por si acaso. *La Silla Rota*, 27 de enero. <https://lasillarota.com/opinion/columnas/exageradas-persignadas-y-tambien-putas-por-si-acaso/202271> (13 de julio de 2019).

Collins, Lauren. 2018. Why did Catherine Deneuve and other prominent french women denounce #MeToo? *The New Yorker*, 10 de enero. <https://www.newyorker.com/news/daily-comment/why-did-catherine-deneuve-and-other-prominent-frenchwomen-denounce-metoo> (15 de julio de 2019).

Cruz, Pedro. 2018. Atwood VS. #metoo: contra el triunfo de la justicia populista. *La Razón*, 17 de enero. <https://www.larazon.es/cultura/atwood-vs-metoo-contra-el-triunfo-de-la-justicia-populista-NG17449510> (13 de julio de 2019).

D'Zurilla, Christie. 2017. In saying #MeToo, Alyssa Milano pushes awareness campaign about sexual assault and harassment. *Los Angeles Times*, 16 de octubre. <https://web.archive.org/web/20171017075641/http://www.latimes.com/entertainment/la-et-entertainment-news-updates-metoo-campaign-me-too-alyssa-milano-1508173882-tmlstory.html> (13 de julio de 2019).

De Benedictis, Sara, Shani Orgad y Catherine Rottenberg. 2019. #MeToo, popular feminism and the news: A content analysis of UK newspaper coverage. *European Journal of Cultural Studies*, 00(0): 1-21.

De la Barrera, Luis. 2018. Abuso versus seducción. *Excelsior*, 25 de enero. <http://www.excelsior.com.mx/opinion/Luis-de-la-barrera-Solórzano/2018/01/25/1215904> (15 de julio de 2019).

De la Peña, Angélica. 2018. #MeToo o no hay tanta bronca. *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/análisis/metoo-o-nohaytantabronca-562069.html> (14 de julio de 2019).

De Paz, Maribel. 2018. MeToo: analizando una polémica que remece Hollywood. *El Comercio*, 23 de enero. <https://elcomercio.pe/luces/impreso-metoo-analizando-polemica-remece-hollywood-noticia-491123> (14 de julio de 2019).

Di Bennardo, Rebecca. 2018. Ideal Victims and Monstrous Offenders: How the News Media Represent Sexual Predators. *Socius*, 4: 1-20.

- Díaz, Sabrina. 2018. Debate: las argentinas, más cerca de #Metoo que de las francesas. Clarín, 20 de enero. https://www.clarin.com/sociedad/debate-argentinas-cerca-metoo-francesas_0_ByQds4ZBG.html (13 de julio de 2019).
- Douglas, Mary. 1979. *Purity and danger: An analysis of concepts of pollution and taboo*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Downing, Lisa. 2018. The body politic: Gender, the right wing and 'identity category violations.' *French Cultural Studies*, 29(4):367-377.
- Dresser, Denise. 2018. ¿Torquemadas? El Siglo de Durango, 15 de enero. <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/933603.torquemadas.html> (13 de julio de 2019).
- Dudda, Ricardo. 2018. Contra la hegemonía anglosajona. El País, 1 de febrero. https://elpais.com/elpais/2018/02/01/opinion/1517508501_062344.html (14 de julio de 2019).
- Dunham, Lena. 2017. Lena Dunham: Harvey Weinstein and the Silence of the Men. *The New York Times*, 9 de octubre. <https://www.nytimes.com/2017/10/09/opinion/harvey-weinstein-lena-dunham-silence-.html> (13 de julio de 2019).
- Earl, Jennifer, Andrew Martin, John McCarthy y Sarah Soule. 2004. The use of newspaper data in the study of collective action. *Annual Review of Sociology*, 30:65-80.
- Estremadoiro, Winston. 2018. Extremos en el tema del acoso sexual. Los Tiempos, 19 de enero. <http://www.lostiempos.com/actualidad/opinion/20180119/columna/extremos-tema-del-acoso-sexual> (14 de julio de 2019).
- Europa Press. 2018. Femen defiende el 'Me too' frente a mujeres como las artistas francesas, que "hacen el juego al patriarcado". *El Periódico*, 11 de enero. <https://www.elperiodico.com/es/ocio-y-cultura/20180111/femen-defiende-el-me-too-frente-a-mujeres-como-las-artistas-francesas-que-hacen-el-juego-al-patriarcado-6545583> (16 de julio de 2019).
- Eyerman, Ron y Andrew Jamison. 1990 *Social Movements: A cognitive Approach*. London: Polity.
- Faur, Eleonor. 2018. Abuso sexual. Parar la mano. *Anfibia*. <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/parar-la-mano-2/> (14 de julio de 2019).
- Félix, Paola. 2018. Del puritanismo a la realidad. *El Universal*, 18 de enero. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/paola-felix-diaz/nación/del-puritanismo-la-realidad> (15 de julio de 2019).
- Fernández, Laura. 2018. Goce versus puritanismo, ¿todavía? Clarín, 26 de enero. https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/goce-versus-puritanismo-todavia_0_BkzGAWYHM.html (14 de julio de 2019).
- Ferreira, Marta. 2018. Crecer después de la tormenta. *La Razón*, 2 de febrero. <https://www.razon.com.mx/crecer-despues-la-tormenta/> (14 de julio de 2019).
- Filipovic, Jill. 2017. The Bad News on 'Good' Girls. *The New York Times*, 24 de noviembre. <https://www.nytimes.com/2017/11/24/opinion/sunday/girls-parents-boys-gender.html> (13 de julio de 2019).
- France Télévisions. 2018. TRIBUNE. "Les porcs et leurs alliés ont raison de s'inquiéter": Caroline De Haas et des militantes féministes répondent à la tribune publiée dans "Le Monde". *Franceinfo*, 10 de enero. https://www.francetvinfo.fr/societe/droits-des-femmes/tribune-les-porcs-et-leurs-allie-e-s-ont-raison-de-sinquieter-caroline-de-haas-et-des-militantes-feministes-repondent-a-la-tribune-publiee-dans-le-monde_2553497.html (13 de julio de 2019).
- Fraser, Nancy. 1992. Rethinking the public sphere: A contribution to of actually existing democracy." En *Habermas and the Public Sphere*, editado por Craig Calhoun. Cambridge: MIT, 109-142.

- García, Beatriz. 2018. ¿De qué hablamos cuando hablamos de acoso? *Mujer Hoy*, 28 de enero. <http://www.mujerhoy.com/vivir/sexo-pareja/201801/28/acoso-sexual-movimiento-metoo-20180125181212.html> (el 13 de julio de 2019).
- Gérard, Aline. 2018. Débat: faut-il défendre «la liberté d'importuner»? *Le Parisien*, 11 de enero. <http://www.leparisien.fr/societe/debat-faut-il-defendre-la-liberte-d-importuner-11-01-2018-7494240.php> (13 de julio de 2019).
- Gersen, Jeannie. 2017. The transformation of sexual-harassment law will be double-faced. *The New Yorker*, 20 de diciembre. <https://www.newyorker.com/news/news-desk/the-transformation-of-sexual-harassment-law-will-be-double-faced> (15 de julio de 2019).
- Gill, Charlotte. 2018. This McCarthyite campaign against men goes too far. *The Times*, 12 de enero. <https://www.thetimes.co.uk/article/this-mccarthyite-campaign-against-men-goes-too-far-dnsphx9s3> (15 de julio de 2019).
- González, Ariel. 2018. Del acoso al puritanismo. *Milenio*, 13 de enero. http://www.milenio.com/firmas/ariel_gonzalez_jimenez/acoso-puritanismo-feminismo-metoo-hollywood-globos_oro-catherine_de-neuve_18_1102869742.html (14 de julio de 2019).
- Grenier, Robin. 2019. Speaking Truth to Power Through Social Movements and Learning. *Advances in Developing Human Resources*, 21(2): 143-149.
- Gupta, Akhil. 2015. Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado. En *Antropología del Estado*, editado por Philip Abrams, Akhil Gupta y Timothy Mitchell. México: Fondo de Cultura Económica, 71-144.
- Hasunuma, Linda y Shin Ki-young. 2019. #MeToo in Japan and South Korea: #WeToo, #WithYou. *Journal of Women, Politics & Policy*, 40 ((1):97-111.
- Hubbard, Shanita. 2017. Russell Simmons, R. Kelly, and Why Black Women Can't Say #MeToo. *The New York Times*, 15 de diciembre. <https://www.nytimes.com/2017/12/15/opinion/russell-simmons-black-women-metoo.html> (13 de julio de 2019).
- Infobae. 2018. El manifiesto completo de las intelectuales francesas contra el #MeToo. 9 de enero de 2018. <https://www.infobae.com/america/mundo/2018/01/09/el-manifiesto-completo-de-las-intelectuales-francesas-contra-el-metoo/> (11 de enero de 2018)
- Johansson, Håkan y Gabriella Scaramuzzino. 2019. The logics of digital advocacy: Between acts of political influence and presence. *New Media & Society*, 21(7): 1528-1545.
- Kislinger, Luisa. 2018. Cien francesas dijeron... Efecto Cocuyo, 24 de enero. <http://efectococuyo.com/opinion/cien-francesas-dijeron/> (13 de julio de 2019).
- Kivisto, Peter y Giuseppe Sciortino. 2015. Introduction: Thinking The Civil Sphere. En *Solidarity, Justice and Incorporation*, editado por Peter Kivisto y Giuseppe Sciortino. Oxford: Oxford University Press, 1-30.
- Lamas, Marta. 2018. Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización? México: FCE.
- La Nación. 2018. Globos de Oro 2018: el discurso completo de Oprah Winfrey. *La Nación*, 8 de enero. <https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/lee-el-discurso-completo-de-oprah-winfrey-en-los-globos-de-oro-nid2098718> (13 de julio de 2019).

La Voz de Galicia. 2018. La frontera entre el flirteo y el acoso sexual. La Voz de Galicia, 14 de enero. https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/sociedad/2018/01/14/frontera-flirteo-acoso-sexual/0003_201801G14P25991.htm (13 de julio de 2019).

Latapí, Alejandra. 2018. ¿De brujas a inquisidoras? Milenio, 18 de enero. <https://www.milenio.com/opinion/alejandra-latapi/columna-alejandra-latapi/de-brujas-a-inquisidoras> (13 de julio de 2019).

Lehoux, Valérie. 2018. Laure Adler: “Pourquoi je n’ai pas signé la tribune sur ‘la liberté d’importuner’”. Télérama, 13 de enero. <https://www.telerama.fr/monde/laure-adler-pourquoi-je-nai-pas-signe-la-tribune-sur-la-liberte-dimportuner,n5437559.php> (13 de julio de 2019).

Lévy-Willard, Annette. 2018. «Nous voulons être importunées sexuellement!». Libération, 11 de enero. <http://annette.blogs.liberation.fr/2018/01/11/xxx/> (13 de julio de 2019).

Lozada, Luis. 2018. Ni tanto que queme al Santo, ni tanto que no lo alumbre. Milenio, 14 de enero. http://www.milenio.com/firmas/luis_lozada_leon/le_monde-acoso_sexual-metoo-catherine_deneuve-donald_trump_18_1103469691.html (15 de julio de 2019).

Lucario, Sandra. 2018a. ‘Decepcionante’, ‘machista’ pero también ‘entendible’ y ‘debatible’.. Mexicanas responden al manifiesto feminista francés. The Huffington Post, 10 de enero. http://www.huffingtonpost.com.mx/2018/01/10/decepcionante-machista-pero-tambien-entendible-y-debatible-mexicanas-responden-al-manifiesto-feminista-frances_a_23330262/ (14 de julio de 2019).

_____ 2018b. Fernanda Solórzano: ‘Contiene afirmaciones que pueden ser problemáticas’. The Huffington Post, 12 de enero. https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/01/12/fernanda-solorzano-contiene-afirmaciones-que-pueden-ser-problematicas_a_23332098/ (13 de julio de 2019).

_____ 2018c. Karla Michelle Salas: ‘El abuso de poder no es natural, la violencia no es natural’. The Huffington Post, 14 de enero. http://www.huffingtonpost.com.mx/2018/01/14/karla-michelle-salas-el-abuso-de-poder-no-es-natural-la-violencia-no-es-natural_a_23332155/ (14 de julio de 2019).

_____ 2018d. Martha Tagle: “Representa una valiosa oportunidad para seguir hablando de la problemática de acoso y hostigamiento sexual”. The Huffington Post, 14 de enero. https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/01/14/martha-tagle-representa-una-valiosa-oportunidad-para-seguir-hablando-de-la-problematica-del-acoso-y-hostigamiento-sexual_a_23332281/ (14 de julio de 2019).

_____ 2018e. Regina Tamés: “Las mujeres debemos atesorar y cuidar las libertades sexuales que hemos logrado”. The Huffington Post, 14 de enero. http://www.huffingtonpost.com.mx/2018/01/14/regina-tames-las-mujeres-debemos-atesorar-y-cuidar-las-libertades-sexuales-que-hemos-logrado_a_23332235/ (14 de julio de 2019).

_____ 2018f. Tamara de Anda: ‘Las feministas francesas que firmaron el manifiesto no ven más allá de sus narices’. The Huffington Post, 14 de enero. http://www.huffingtonpost.com.mx/2018/01/14/tamara-de-anda-las-feministas-francesas-que-firmaron-el-manifiesto-no-ven-mas-alla-de-sus-narices_a_23332146/ (13 de julio de 2019).

_____ 2018g. Ximena Andión: “Es riesgoso pensar que cualquier galantería o seducción es acoso”. The Huffington Post, 12 de enero. http://www.huffingtonpost.com.mx/2018/01/12/fernanda-solorzano-contiene-afirmaciones-que-pueden-ser-problematicas_a_23332098/ (consultado el 14 de julio de 2019).

Luengo, Maria. 2018. Shaping solidarity in Argentina: The power of the civil sphere in repairing violence against women. En *The Civil Sphere in Latin America*, editado por Jeffrey Alexander y Carlo Tognato. Cambridge: Cambridge University Press, 39-65.

- Madrid, Alberto. 2018. Guerra abierta contra el piropo: el tuit que arrasa en Twitter. Los 40, 16 de enero. http://los40.com/los40/2018/01/16/bigbang/1516116247_222282.html (15 de julio de 2019).
- Marco, José. 2018. Pánico moral. José María Marco, 13 de enero. <https://www.josemariamarco.com/ideas-ideas/panico-moral/> (14 de julio de 2019).
- Martínez, León. 2018. Apuntes sobre la discusión alrededor del movimiento #MeToo. El Economista, 13 de enero. <https://www.economista.com.mx/política/Apuntes-sobre-la-discusion-alrededor-del-movimiento-MeToo-20180113-0001.html> (14 de julio de 2019).
- Mascia, Carla. 2018. La guerra feminista se libra en los medios. El País, 15 de enero. https://elpais.com/elpais/2018/01/12/opinion/1515788449_947888.html (13 de julio de 2019).
- McCarthy, John, Clark McPhail, y Jackie Smith. 1996. Images of protest: Dimensions of selection bias in media coverage of Washington demonstrations, 1982 and 1991. *American sociological review*, 61(3): 478-499.
- McKinney, Claire. 2019. Sexual Coercion, Gender Construction, and Responsibility for Freedom: A Beauvoirian Account of Me Too. *Journal of Women, Politics & Policy*, 40(1): 75-96.
- Melgar, Lucía. 2018. El acoso no está a debate II/II. El Economista, 22 de enero. <https://www.economista.com.mx/opinion/El-acoso-no-esta-a-debate--20180122-0046.html> (14 de julio de 2019).
- Mendes, Kaitlynn, Jessalynn Keller y Jessica Ringrose. 2019. Digitized narratives of sexual violence: Making sexual violence felt and known through digital disclosures. *New Media & Society*, 21(6):1290-1310.
- Méndez, Jarumy. 2018. INDICIO ESMERALDA: #MeToo el hombre como enemigo. El Oriente, 14 de enero. <http://www.eloriente.net/home/2018/01/14/indicio-esmeralda-metoo/> (15 de julio de 2019).
- Merino, Olga. 2018. Las francesas y el #MeToo. El Periódico, 20 de enero. <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20180120/las-francesas-y-el-metoo-articulo-olga-merino-acoso-sexual-6566279> (13 de julio de 2019).
- Merkin, Daphne. 2018. Publicly, We Say #MeToo. Privately, We Have Misgivings. The New York Times, 5 de enero. <https://www.nytimes.com/2018/01/05/opinion/golden-globes-metoo.html> (13 de julio de 2019).
- Milenio. 2018. #MeToo va contra acoso, no contra coqueteo: especialistas. Milenio, 11 de enero. Disponible en: http://www.milenio.com/tendencias/marta-lamas-catalina-ruiz-navarro-me-too-francesas-acoso-sexual_0_1101490031.html (14 de julio de 2019).
- Morejón, Rosario. 2018. Otras mujeres con voz: veracidad, sexo y libertad. Diario Vasco, 17 de enero. <https://www.diariovasco.com/opinion/mujeres-veracidad-sexo-20180117212412-nt.html> (15 de julio de 2019).
- Munker, Barbara. 2018. El movimiento #MeToo llega a Sundance: “Ahora, el papel de los hombres es escuchar”, dice Redford. El Mundo, 19 de enero. <http://www.elmundo.es/cultura/cine/2018/01/19/5a61e317e2704e91448b462d.html> (13 de julio de 2019).
- Mural de Negro. 2018. Lydia Cacho: ‘La galantería y la seducción implican un juego’. Mural de Negro, 15 de enero. <http://muraldegenero.com/lydia-cacho-la-galanteria-la-seducion-implican-juego/> (16 de julio de 2019).
- Nebot, Marta. 2018. ¿Lucha en el barro entre feministas? No, gracias. Público, 11 de enero. <http://blogs.publico.es/otrasmiradas/12312/lucha-en-el-barro-entre-feministas-no-gracias/> (14 de julio de 2019).
- Neill, Ushma. 2017. When Scientists Say, “Me, Too”. *Scientific American*, 18 de octubre. <https://web.archive.org/web/20171026054215/https://blogs.scientificamerican.com/voices/when-scientists-say-me-too/> (13 de julio de 2019).

- Ohlheiser, Abby. 2017. The woman behind 'Me Too' knew the power of the phrase when she created it — 10 years ago. *Los Angeles Times*, 19 de octubre. https://web.archive.org/web/20171019201825/https://www.washingtonpost.com/news/the-intersect/wp/2017/10/19/the-woman-behind-me-too-knew-the-power-of-the-phrase-when-she-created-it-10-years-ago/?utm_term=.bc28f8815787 (13 de julio de 2019).
- Olavarría, Erika. 2018. Los hombres franceses alzan la voz a favor de #MeToo. *France 24*, 31 de enero. <https://www.france24.com/es/20180131-hombres-franceses-metoo> (13 de julio de 2019).
- Ortiz, David, Daniel Myers, Eugene Walls y Maria-Elena Diaz. 2005. Where do we stand with newspaper data? *Mobilization: An International Quarterly*, 10(3): 397-419.
- Pateman, Carole. 1988. "The fraternal social contract." En *Civil Society and the State: New European Perspectives*, editado por John Keane. London: Verso, 101-128.
- Peker, Luciana. 2018. Ni puritanas, ni puras víctimas. *Página 12*, 19 de enero. <https://www.pagina12.com.ar/90035-ni-puritanas-ni-puras-victimas> (13 de julio de 2019).
- Pfister, Damien y Yang, Misti. 2018. Five theses on technoliberalism and the networked public sphere. *Communication and the Public*, 3(3):247-262.
- Podirier, Agnès. 2018. Deneuve y el feminismo de las francesas. *El País*, 19 de enero. https://elpais.com/elpais/2018/01/19/opinion/1516380216_568037.html (14 de julio de 2019).
- Priego-Broca, María. 2018. ¿Cómo marchar juntas? *La Silla Rota*. <https://lasillarota.com/opini%C3%B3n/columnas/como-marchar-juntas/200100> (13 de julio de 2019).
- Raulin, Nathalie, Catherine Mallaval y Laure Bretton. 2018. Marlène Schiappa: un ovni pour la galaxie féministe". *Libération*, 20 de marzo. https://www.liberation.fr/politiques/2018/03/20/marlene-schiappa-un-ovni-pour-la-galaxie-feministe_1637682 (16 de julio de 2019).
- Razer, Helen. 2018. The 'black gown' Golden Globes 'inspired' no one but the empty headed stars in them. *Daily Review*, 11 de octubre. <https://dailyreview.com.au/author/helen-razer/> (14 de julio de 2019).
- Reuelta, Laura. 2018. La revolución cultural y social del #MeToo. *ABC*, 28 de enero. http://www.abc.es/cultura/cultural/abci-revolucion-cultural-y-social-metoo-201801280121_noticia.html (13 de julio de 2019).
- Río, Manuel. 2008. Usos y abusos de la prensa como fuente de datos sobre las acciones colectivas. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 16(2): 59-84.
- Rodríguez, Aloma. 2018. #MeToo: Declaración de guerra. *Letras Libres*, 26 de enero. <https://www.letraslibres.com/espana-mexico/cultura/metoo-declaracion-guerra> (16 de julio de 2019).
- RTBF. 2018. Anne Morelli: "Les femmes paraissent toujours victimes, mais nous sommes aussi dragueuses". RTBF. 11 de enero. https://www.rtb.be/info/societe/detail_anne-morelli-les-femmes-paraissent-toujours-victimes-mais-nous-sommes-aussi-dragueuses?id=9808351 (13 de julio de 2019).
- Salvador, Ángeles. 2018. Norteamericanas vs. francesas: historia de una vieja rivalidad que volvió tras las denuncias de acoso sexual en Hollywood. *Clarín*, 13 de enero. https://www.clarin.com/opinion/marilyn-vs-brigitte-norteamericanas-francesas-volvieron-ring-fenomeno-metoo_0_Sk3f6CPNM.html (14 de julio de 2019).
- Sánchez-Mellado, Luz. 2018. Paz, hermanas. *El País*, 10 de enero. https://elpais.com/elpais/2018/01/10/opinion/1515602350_010954.html (13 de julio de 2019).
- Sénac, Réjane. 2018. 'L'enjeu est que chacun.e puisse s'imaginer comme un.e semblable'. *Le Nouveau Magazine*, 12 de enero. <https://www.nouveau-magazine-litteraire.com/idees/-lenjeu-est-que-chacun-puisse-simaginer-comme-un-semblable-> (16 de julio de 2019).

Stephens, Bret. 2017. When #MeToo Goes Too Far. The New York Times, 20 de diciembre. <https://www.nytimes.com/2017/12/20/opinion/metoo-damon-too-far.html> (13 de julio de 2019).

Thomas, Florence. 2018. Desenredar el salpicón. El Tiempo, 24 de enero. <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/florence-thomas/desenredar-el-salpicon-el-debate-del-acoso-sexual-174388> (13 de julio de 2019).

Toranian, Valérie. 2018. Libération sexuelle: une autre parole est-elle possible? Revue Des Deux Mondes, 15 de enero. <https://www.revuedesdeuxmondes.fr/liberation-sexuelle-parole-possible/> (13 de julio de 2019).

Torreblanca, Carolina, Mónica Meltis, María Zilli, Jimena Soria, Daniela Tejas, Daniela Philipson y Cristina MacGregor. 2018. El feminismo no es el nuevo puritanismo. Animal Político, 19 de enero. <https://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2018/01/19/feminismo-no-nuevo-puritanismo/> (13 de julio de 2019).

Viennot, Bérengère. 2018. Pourquoi j'ai signé la tribune «Des femmes libèrent une autre parole». Slate, 15 de enero. <https://www.slate.fr/story/156254/debat-feminisme-pourquoi-tribune-femmes-autre-parole> (13 de julio de 2019).

Weiss, Bari. 2018. Aziz Ansari Is Guilty. Of Not Being a Mind Reader. The New York Times, 15 de enero. <https://www.nytimes.com/2018/01/15/opinion/aziz-ansari-babe-sexual-harassment.html> (13 de julio de 2019).

West, Lindy. 2018. Aziz, We Tried to Warn You. The New York Times, 17 de enero. <https://www.nytimes.com/2018/01/17/opinion/aziz-ansari-metoo-sex.html> (13 de julio de 2019).

Wiener, Gabriela. 2018a. 'El manifiesto de las francesas es una venganza del patriarcado'. La República, 20 de enero. <http://larepublica.pe/domingo/1173741-el-manifiesto-de-las-francesas-es-una-venganza-del-patriarcado> (13 de julio de 2019).

_____ 2018b. Yo te acoso, 'moi non plus'. The New York Times, 13 de enero. <https://www.nytimes.com/es/2018/01/13/yo-te-acoso-moi-non-plus/> (13 de julio de 2019).

Zárate, Liz. 2018. #MeToo merece ir más allá de denuncias mediatizadas. Las 2 Orillas. <https://www.las2orillas.co/metoo-merece-ir-mas-allá-de-denuncias-mediatizadas/> (14 de julio de 2019).

LA DESARTICULACIÓN MATEMÁTICA EN INGENIERÍA. UNA ALTERNATIVA PARA SU ESTUDIO Y ATENCIÓN, DESDE LA MATEMÁTICA EDUCATIVA

The mathematical disarticulation in Engineering. An alternative for its study and alertness, from Mathematics Education

Diana del Carmen Torres Corrales¹, Gisela Montiel Espinosa²

Fecha de recepción: 28 de agosto de 2019
Fecha de aceptación: 7 de diciembre de 2019

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctora en Matemática Educativa. Adscripción: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav). Correo electrónico: d.torres@live.com.mx.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0057-5336>

2- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctora en Matemática Educativa. Adscripción: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav). Correo electrónico: gmontiele@cinvestav.mx.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1670-9172>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Resumen

Presentamos el resultado y análisis de la primera etapa, Documentación del escenario, de una investigación en Matemática Educativa que emplea la teoría socioepistemológica y método etnográfico para identificar y caracterizar los usos de las nociones trigonométricas que se presentan en el problema cinemático directo en la Robótica, desde la Ingeniería Mecatrónica, en particular en el escenario formativo profesionalizante de una universidad mexicana. Evidenciamos que aunque se da una articulación curricular es insuficiente para responder a la necesidad de una articulación de usos robusta de las nociones trigonométricas de donde se resalta la construcción de referentes visuales como el contexto que da significado, pero que está ausente en las asignaturas de Matemáticas que es donde se enseña Trigonometría. Finalmente especificamos dos variables sociales de naturaleza distinta a la matemática que son importantes para nuestro estudio y planteamos una hipótesis para la siguiente etapa.

Palabras clave: *Matemática Educativa, Teoría Socioepistemológica, Método Etnográfico, Formación de ingenieros, Trigonometría.*

Abstract

We present the results and analysis of the documentation of the scenery, a first stage of a research in Mathematics Education that uses the Socio-epistemological Theory and the Ethnographic Method to identify and characterize the uses of the trigonometrical notions that are present in direct-kinematics problems in Robotics from Mechatronics Engineering, in particular in the context of professional engineering training in a Mexican university. We give evidence that even though a curricular articulation is present, it is insufficient to cope with the necessity of a robust articulation of uses of trigonometric notions where the construction of visual references is highlighted as a context that gives meaning to mathematical knowledge, but is absent in Mathematics courses where Trigonometry is taught. We conclude by specifying two non-mathematical social variables that are important for our research and pose a hypothesis for the next stages.

Keywords: *Mathematics Education, Socio-epistemological Theory, Ethnographic Method, Engineering Education, Trigonometry.*

Introducción

La desarticulación de la matemática en las asignaturas de Ciencias Básicas y las de Ingeniería Aplicada (profesionalizantes, cuarto año) en el escenario formativo universitario ha sido tema de debate y de interés de estudio para diversas disciplinas, entre ellas la Matemática Educativa (Educación Matemática o Didáctica de las Matemáticas), disciplina que se considera de las “Ciencias Sociales y/o las Humanidades” según la tradición y tipo de investigación que se lleve a cabo, y que tiene como objeto de estudio los fenómenos didácticos relativos al aprendizaje de la matemática.

Desde la experiencia docente, esta desarticulación la hemos vinculado a tres fenómenos recurrentes: (1) el estudiante no reconoce la matemática con la que trata en los temas de Ingeniería Aplicada, (2) el estudiante la recuerda, pero no la emplea porque no domina las técnicas o algoritmos asociados a ella y (3) el docente de Ingeniería ocupa hasta dos semanas al inicio de su periodo escolar para dar un repaso de la matemática que necesitará, con el objetivo de disminuir el porcentaje de deserción o reprobación.

En este escrito reportamos los resultados del análisis de la primera etapa del Método Etnográfico de nuestro estudio, en el cual nos planteamos como pregunta *¿qué usos de las nociones trigonométricas se presentan en el problema cinemático directo en la Robótica, desde la Ingeniería Mecatrónica?*, y utilizamos para responderla la técnica de observación no participante en conjunto con las herramientas analíticas de la Teoría Socioepistemológica.

1. Antecedentes

Entre los acercamientos que se han tenido para el estudio y tratamiento de esta desarticulación está el análisis del contenido curricular de los programas educativos. Por ejemplo, Herrera (1990) reconoció que los programas han tenido dos etapas: enseñanza de tipo técnica-artesanal y técnica-científica. En la primera se daban métodos intuitivos y empíricos de cómo resolver un problema y en la segunda etapa (a finales del siglo XX) se introdujeron además de los cursos técnicos, otros cursos con contenido teórico y matemático. Siguiendo esta última etapa, los planes de estudio tradicionales generalmente presentan un programa lineal (en orden secuencial): Ciencias Básicas (Matemáticas, Física, etc.), Ciencias de la Ingeniería y asignaturas profesionalizantes. Además de esta organización, los avances de la tecnología y la demanda de programas con mayor especificidad han generado la necesidad de realizar análisis epistemológicos del conocimiento necesario de manera que se analicen sus elementos locales, por ejemplo, su quehacer y su cultura.

En la misma dirección, Langereis, Hu y Feijs (2013) realizaron un estudio que mostró que un currículo basado en competencias permite una comprensión más robusta de un problema. Los autores tomaron el caso de la Ingeniería de Diseño Industrial en la asignatura de Microcontroladores donde los estudiantes diseñaron un juego, haciendo modelación que va desde el diseño al modelo –caso contrario del currículo tradicional que va del problema matemático al problema ingenieril–. Entre sus resultados, reconocen que la modelación vinculó el conocimiento matemático y técnico, y se identificó que un problema complejo de diseño se resuelve a través de segmentarlo en problemas pequeños.

La crítica que hacen Langereis *et al.* (2013), una revisión a los programas de estudio de interés a nuestra investigación y la consulta a las recomendaciones curriculares del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C., (CACEI)³, nos permiten identificar que el modelo que Herrera (1990) califica de ortodoxo se conserva en cierta medida y se orienta a las carreras de Ingeniería a conservarlo. El objetivo de nuestra investigación no es abonar pros o contras a dicho modelo, sino profundizar en la matemática como saber articulador de las Ciencias Básicas, las Ciencias de la Ingeniería y las asignaturas profesionalizantes, desde una disciplina y una perspectiva que nos permiten *problematizarla*. Esto es hacer a la matemática parte del fenómeno didáctico y con ello despersonalizarlo, es decir, quitar responsabilidad sólo al profesor y/o al estudiante; reconocer hasta qué nivel la desarticulación está en la matemática escolar misma y dirigir la atención al rediseño del discurso Matemático Escolar.

Esta problematización comienza cuestionando qué matemática y cómo se transmite y se construye en escenarios particulares; por ello acotamos nuestra revisión bibliográfica a las aportaciones relativas a la matemática para Ingeniería y a la didáctica del saber a problematizar, el trigonométrico, ambas desarrolladas en la perspectiva teórica elegida.

1.1. Matemáticas para Ingeniería

Enmarcadas en la teoría socioepistemológica (TS) se han realizado diversas investigaciones que dan cuenta de la desarticulación relacionada al contenido curricular en programas de Ingeniería, donde se concibe que el conocimiento matemático es un objeto del pensamiento y tiene un *uso culturalmente situado* (Cantoral y Farfán, 2003).

Una estrategia para explicar esta desarticulación es reconocer las transformaciones que el saber escolar ha sufrido, producto de su transposición didáctica, confrontando sus usos con aquellos propios de su génesis histórica. Por ejemplo, Hinojos y Farfán (2017) al analizar obras de científicos del área eléctrica reconocieron que el uso de la noción matemática de estado estacionario es transversal a las tres obras. Sin embargo, en la enseñanza del análisis de circuitos eléctricos en programas de Ingeniería Eléctrica esta noción no se discute, haciendo que su naturaleza se oscurezca y se fomenten significados matemáticos limitados.

Por otro lado, Mendoza-Higuera y Cordero (2018) reconocieron que en la obra de Lyapunov el uso de la noción matemática de estabilidad consistía en reproducir comportamientos (conocido un comportamiento dibujar otro parecido). Sin embargo, en los libros de texto de Ciencias Básicas para Ingeniería Biónica no se discute que la ecuación diferencial tiene la función de reproducir comportamientos sino que es utilizada para buscar un modelo de derivadas de una función desconocida y resolverla.

Otro tipo de investigaciones se sitúa en escenarios de la Ingeniería, principalmente en formación, para estudiar situaciones de su quehacer donde el uso está influenciado por su cultura y cumple una función específica. Por ejemplo, Tuyub y Buendía (2017) al analizar la componente didáctica (con una investigación no participante, mediante la grabación de clases y la revisión de artículos y tesis) de una Maestría en Ingeniería, identificaron dos usos que le otorgan a las gráficas cartesianas lineales: organizar información y

.....
³- Es una asociación civil mexicana sin fines de lucro, que tiene como objetivo la acreditación de los programas educativos en el área de las ingenierías para que las instituciones de educación superior (IES) ofrezcan educación de calidad a los futuros egresados. Sitio oficial: www.cacei.org

mostrar procedimientos y técnicas. Estos usos de las gráficas indican la función que cumplen en determinados problemas, mismos que difieren de lo tradicional de las Ciencias Básicas: la utilización de fórmulas, centrándose en la noción pendiente y la intersección con el eje .

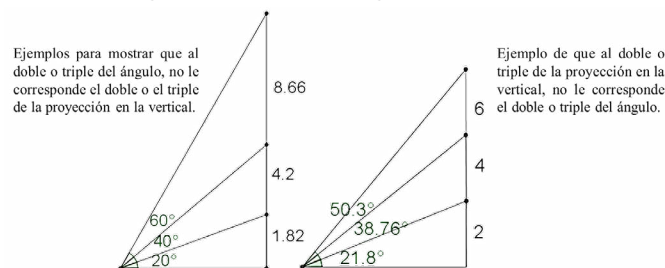
Por su parte, Mendoza-Higuera, Cordero, Solís *et al.* (2018) al analizar las producciones de una situación de aprendizaje de estudiantes de Ingeniería Civil, en un problema de acumulación de fluidos de una presa, identificaron que la actividad matemática no se orientó a calcular la solución de la ecuación diferencial, tal como ocurre en las Ciencias Básicas, sino en establecer los comportamientos tendenciales a través de simulaciones (con software de computadora) que permitieron controlar el nivel del líquido. De esta manera, el uso de la ecuación diferencial permitió modelar un fenómeno estable, hicieron restas y desigualdades; y en la elaboración de gráficas surgieron la variación de parámetros, la realización de ajustes y la construcción de patrones; significados del conocimiento matemático que van más allá de los promovidos en las Ciencias Básicas.

De estos estudios que han problematizado el conocimiento matemático en la Ingeniería se reconoce que existe una desarticulación matemática que se atribuye a una enseñanza, en las Ciencias Básicas, que ha privilegiado el empleo de fórmulas sobre la naturaleza misma del conocimiento matemático, como su origen, las condiciones para que sea factible su uso y las necesidades humanas a que responde. Reconocemos que esta enseñanza ha permitido aprendizaje, nuestra visión teórica no es suprimir los significados promovidos por el empleo de fórmulas sino ampliarlos con intención de disminuir la desarticulación que se da respecto al uso de la matemática en otras disciplinas a lo largo del currículo.

1.2. Construcción social de conocimiento trigonométrico

Particularmente en esta línea de investigación Montiel (2011) identificó en un estudio histórico-epistemológico, que un escenario de emergencia del *problema trigonométrico* es el estudio de la naturaleza no proporcional de la relación ‘ángulo central-cuerda subtendida’ en el círculo, en un contexto geométrico. En la escuela esto equivaldría al estudio de la relación no proporcional ángulo-cateto opuesto/adyacente, en el triángulo rectángulo (figura 1). Sin embargo, en las asignaturas de Matemáticas donde se introduce a la Trigonometría en el sistema educativo mexicano se aprende en un contexto que carece de construcciones y operaciones geométricas, y se estudian las relaciones proporcionales entre los lados de los triángulos rectángulos semejantes en relación con un solo ángulo.

Figura 1. Relación trigonométrica

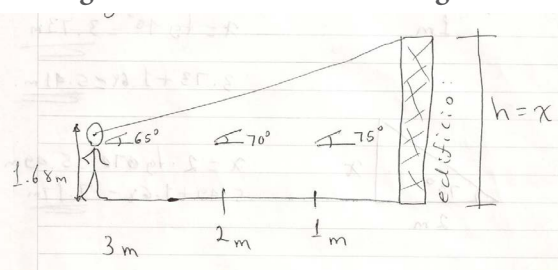


Fuente: Adaptado de (Cantoral, Montiel y Reyes-Gasperini, 2015: 17)

Este tipo de enseñanza ha provocado que se admita la construcción de un *significado lineal*: considerar que a incrementos o decrementos constantes del cateto habrá decrementos o incrementos constantes del ángulo o viceversa (figura 2) (Jácome, 2011).

Se identifica el uso de la razón trigonométrica como *división de longitudes* porque no se necesita medir ni construir el triángulo rectángulo sino que es suficiente elegir la razón adecuada a la situación física con los datos que da el problema y sustituirlos en la calculadora. Entonces, la función que cumple es *calcular un valor faltante* sin importar el contexto que sea, provocando que la Trigonometría se convierta en un escenario de aplicación de lo proporcional y oscurezca su naturaleza (Cantoral *et al.*, 2015).

Figura 2. Significado lineal de la razón trigonométrica



Fuente: Jácome (2011: 126)

En ese sentido “estudiar su naturaleza implica, identificar lo *no proporcional* de esta relación, pero analizarla y cuantificarla con lo *proporcional* (las razones), en actividad matemática de construcción geométrica” (Cantoral *et al.*, 2015: 17). Ésta es la hipótesis epistemológica que surge de las primeras investigaciones en la línea y que sirven de base para los rediseños del discurso Matemático Escolar que a continuación sintetizamos.

Para contrarrestar este significado lineal se han realizado diseños didácticos-experimentales donde la actividad matemática se centra en lo que *hace el estudiante* para construir conocimiento trigonométrico. Scholz (2014) realizó su estudio en el nivel medio superior, mientras que Torres-Corrales (2014) en el primer año de Ingeniería. En ambos, los estudiantes midieron físicamente y emplearon *applets* de GeoGebra para elaborar y/o estudiar modelos a escala de triángulos y círculos en problemas de cálculo de distancias, donde hicieron relaciones entre sus elementos (ángulos, lados, radios, cuerdas y arcos).

Scholz (2014) diseñó una secuencia didáctica basada en la tarea de Vohns (2006) ya que permitía integrar los elementos de construcción social de la epistemología de prácticas de Montiel (2011). A partir de la evidencia recolectada, identifica que al integrar procesos de construcción geométrica para la resignificación de la razón trigonométrica, ésta se acompaña de *razonamientos* matemáticos (empírico, aritmético, algebraico y geométrico), entendidos como formas de actuar ante la tarea que van a dotar de significado a lo *trigonométrico*. Mientras que la actividad matemática en Torres-Corrales (2014) permitió que los estudiantes identificaran que la razón trigonométrica es una *herramienta proporcional* para estudiar y cuantificar una relación no-proporcional, a partir de reconocer y comparar que la relación entre ángulo-arco es proporcional mientras que ángulo-cuerda no lo es.

En ambas investigaciones se evidenció la importancia de la interacción con la noción de ángulo, transitando por sus usos (angularidad) como: *cualidad* (por su forma), *cantidad* (susceptible a medirse), como

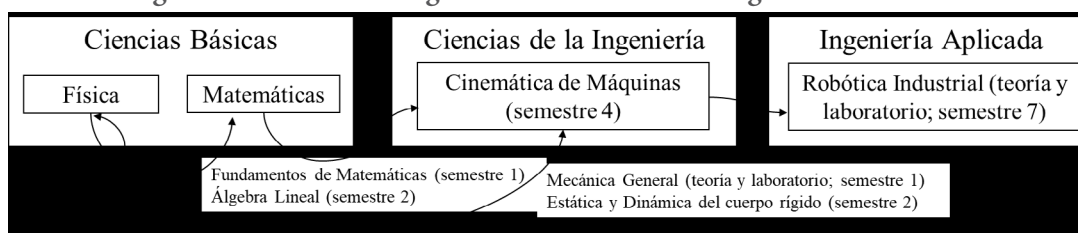
relación (por cómo se define y acota), y por tener carácter *estático* y *dinámico*; consideración reportada por Rotaache y Montiel (2017) y que resulta de interés porque el cambio de epistemología propuesta introduce al concepto y su complejidad (epistemológica, didáctica y cognitiva) como parte de la construcción de significado relativo a lo trigonométrico en la Ingeniería. Lo más relevante, en términos de la actividad matemática en juego, es el acercamiento covariacional a la relación ángulo-cuerda (o ángulo-cateto) para reconocer su naturaleza trascendente; mientras que en el discurso escolar tradicional, el ángulo se trata como un referente para poner atención en la razón.

2. Planteamiento del estudio

Dado el valor pragmático de la Trigonometría en diversas áreas del conocimiento (incluidas las áreas matemáticas) planteamos el estudio de su uso culturalmente situado en la Ingeniería. Para acotar el estudio delimitamos la investigación en un primer nivel con la revisión de algunos planes y programas del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON, universidad pública descentralizada, ubicada en el norte de México); esto con el objetivo de seleccionar el programa con contenido trigonométrico en el mayor número de asignaturas. El programa seleccionado fue *Ingeniería Mecatrónica*.

Tomando en consideración que realizaríamos un estudio de los usos culturalmente situados del conocimiento trigonométrico, optamos por un *estudio etnográfico* que nos permitiera una comprensión profunda de la cultura del estudiante de Ingeniería Mecatrónica al resolver un tipo de problema particular; de ahí que seleccionáramos solo una asignatura de la Ingeniería Aplicada (cercana a la práctica profesional) como delimitación, en un segundo nivel de nuestro objeto de estudio. Elegimos la asignatura *Robótica Industrial* cuyos contenidos muestran una clara **articulación curricular** con las asignaturas de las Ciencias de la Ingeniería y las Ciencias Básicas (figura 3).

Figura 3. Sección de la organización curricular de Ingeniería Mecatrónica



Fuente: Construcción personal

Robótica Industrial contribuye a una competencia disciplinar del programa y en ella se estudian tres problemas de robots industriales seriales: cinemático directo, cinemático inverso y jacobiano, los dos primeros tratan del análisis de la posición y el tercero del análisis de la velocidad. Como delimitación de nuestro objeto de estudio en un tercer nivel elegimos el *problema cinemático directo* porque incluye la elaboración de diagramas y el desarrollo de ecuaciones con nociones trigonométricas a partir de estos (cuadro 1).

Cuadro 1. Elección de un problema de Ingeniería Mecatrónica

Competencia disciplinar	Robótica Industrial (teoría y laboratorio)	Estudio de la cinemática directa de posición
Desarrollar soluciones para sistemas de producción celular avanzada y flexible, con base en diseño y manufactura asistida por computadora.	Desarrollar la competencia de analizar, manipular y configurar sistemas robóticos, aplicando los parámetros de Denavit y Hartenberg para generar modelos matemáticos de la cinemática directa e inversa de robots seriales.	El objetivo es determinar el efecto acumulativo del conjunto de variables de las articulaciones por efectos del movimiento resultante.

Fuente: Construido a partir de (Instituto Tecnológico de Sonora [ITSON], 2014)

2.1. Problema de investigación

La investigación se plantea la pregunta: ¿qué usos de las nociones trigonométricas se dan en la Ingeniería Mecatrónica cuando los estudiantes resuelven problemas de la Robótica?, y emplea el *Método Etnográfico* (cuadro 2) para identificar los usos y caracterizarlos en el marco cultural de la comunidad elegida. Las etapas del método se agrupan en tres momentos: (1) recolección, (2) producción y (3) análisis de datos. El primer momento ha permitido distinguir dos variables sociales importantes para nuestro estudio; por un lado las que tienen que ver con la cultura propia de la Ingeniería Mecatrónica y por otro las asociadas con los usos del conocimiento matemático en juego. En particular, de la matemática nos interesa identificar *qué trigonometría* y cómo se transmite y *se construye* para valorar si la **articulación curricular** se corresponde con una articulación en la forma en que el conocimiento trigonométrico es usado (**articulación de usos**), y a partir de ahí plantear algunas hipótesis de lo que podría pasar en la etapa de producción de datos.

Cuadro 2. Etapas del método etnográfico de la investigación

Recolección de datos (observación no participante)	Producción de datos (observación participante y conversación)	Análisis de datos
<p>1. Documentación del escenario. Estudiar a la Robótica como una disciplina científica y el problema cinemático directo.</p> <p>2. Planeación de la entrada al escenario. Protocolo de entrada para consentimiento y tratamiento de datos, cuaderno de notas y diario de campo para observación participante, guiones para entrevistas y adiestramiento para anotaciones, audio, video y fotografía.</p>	<p>3. Trabajo de campo. Entrada en el escenario. Registro y análisis preliminar de datos. Verificación de los datos. Validación de los datos. Retirada del escenario.</p> <p>Empleo y ajustes de los instrumentos diseñados.</p>	<p>4. Análisis descriptivo. Describir de manera densa las particularidades de lo local y las interacciones humanas.</p> <p>5. Análisis de la actividad matemática. Comprender a profundidad la cultura de la Ingeniería Mecatrónica como elemento constitutivo del pensamiento matemático.</p>

Fuente: Construido a partir de (Geertz, 2006; Hammersley y Atkinson, 1994; Rodríguez-Gómez y Valdeoriola, 2012)

En este escrito reportamos la primera etapa del momento de *Recolección de datos* de nuestro estudio, para lo cual nos planteamos una pregunta auxiliar que guió el análisis: *¿qué usos de las nociones trigonométricas se presentan en el problema cinemático directo en la Robótica, desde la Ingeniería Mecatrónica?*

3. Referentes teóricos de partida

Como ya se mencionó, la investigación se enmarca en la TS que nace al seno de la Matemática Educativa y que reconoce la *limitación de significados del conocimiento matemático* que promueve la escuela como parte de los fenómenos didácticos. Esta limitación la atribuye y explica desde el constructo teórico *discurso Matemático Escolar* (dME) que se caracteriza como “las bases de comunicación para la formación de consensos y la construcción de significados compartidos relativos a la matemática” (Cantoral, Farfán, Lezama *et al.*, 2006: 86), y que por su estructuración se convierte en un “sistema de razón que produce violencia simbólica, a partir de la imposición de argumentaciones, significados y procedimientos” (Soto y Cantoral, 2014: 1534).

Por la forma en que se estructura el dME la actividad de aula centra su atención en hacer que el estudiante domine los medios semióticos (representaciones) que le permiten acceder al objeto matemático. Por ejemplo, tomando el caso discutido en la introducción, el dME de la razón trigonométrica admite la construcción de un significado lineal porque las tareas se concentran en fomentar que los estudiantes elijan la razón correcta para resolver un problema de valor faltante; regularmente la actividad matemática radica en la división de la medida de dos longitudes o en una operación en la calculadora y un despeje.

El *cambio de epistemología* que proponen los estudios basados en una construcción social del conocimiento trigonométrico plantea que el estudiante realice construcciones geométricas, tome medidas, estudie relaciones y su naturaleza, y construya herramientas para estudiar y cuantificar dichas relaciones. A esta transición la TS la reconoce como el paso *de los objetos a las prácticas*, y estudia lo que construye el estudiante a partir de lo que le fomentamos hacer y no de lo que es capaz de hacer. Esto no quiere decir que se abandona el dominio de las representaciones, de hecho incorpora su construcción entendiendo las relaciones y los usos del conocimiento que lo permiten. Es en el *uso del conocimiento* que la teoría reconoce la construcción de *significado matemático*.

Por lo antes expuesto es que la TS se plantea como objeto de estudio “*la construcción social del conocimiento matemático y su difusión institucional*” (Cantoral, 2013: 25). Su postura *social* incluye consideraciones situacionales y de interacción, pero principalmente al reconocimiento de prácticas invariantes relacionadas con el uso del conocimiento matemático que enmarca en cuatro principios:

- *Principio de racionalidad contextualizada*. Se asume que la forma en que las personas razonan depende del contexto donde construyen su conocimiento. Para entender esta dependencia el contexto se reconoce en tres niveles: el cultural, el situacional y el de significación. El *contexto cultural* da pertenencia a grupos humanos específicos pues se reconoce su dominio en el comportamiento e interacciones sociales de los sujetos o grupos involucrados; mientras que el *contexto situacional* reconoce la influencia del tiempo, el lugar y las condiciones donde se lleva a cabo la actividad matemática, dichas condiciones las determina el problema que se estudia o pueden

ser establecidas mediante un diseño didáctico. El contexto que da forma y sentido a la matemática en juego, lo denominamos *contexto de significación*.

- *Principio de relativismo epistemológico*. Por la diversidad de contextos donde se construye conocimiento se considera que la sabiduría humana no sólo se limita a la escuela, sino que se desarrolla en *escenarios populares* (de la vida cotidiana), *técnicos* (profesionales) y *cultos* (obra matemática original o escenarios escolares) (Cantoral, 2013), y es el grupo humano que vive en dicho escenario el que construye los mecanismos para validarlo según le sea funcional. Por ello la validez de un saber es relativa a los contextos y a quienes lo producen.
- *Principio de significación progresiva o resignificación*. Dados los dos principios anteriores, el significado asociado al conocimiento matemático estará en constante construcción por el grupo humano a medida que interactúe en diferentes contextos para resolver problemas. Los significados se confrontan pero no necesariamente se descartan, simplemente son funcionales según el contexto.
- *Principio normativo de la práctica social*. “Se asume que las prácticas sociales son la base y orientación en los procesos de construcción del conocimiento, se constituyen, por así decirlo, como las generadoras del conocimiento” (Cantoral, Reyes-Gasperini y Montiel, 2014: 99). Una práctica social no refiere al hacer en colectivo, sino a la normativa que hace al individuo o al grupo social hacer lo que hace.

Para reconocer las prácticas que norman la construcción de conocimiento es necesario estudiarla en diversos escenarios y encontrar los invariantes, con relación al uso del conocimiento que subyacen a ellos. Estos usos invariantes en diversos escenarios, es lo que se reconoce como *la naturaleza social de la matemática*, lo que se denomina *lo matemático*. Se parte del análisis del quehacer humano en interacción social y para ello se ha configurado un Modelo de Anidación de Prácticas (MAP) que explica la construcción de conocimiento matemático en cuatro niveles (figura 4).

Figura 4. Modelo de anidación de prácticas



Fuente: Adaptado de (Cantoral *et al.*, 2015: 13)

Se analiza la *acción* directa del sujeto (individual, colectivo o histórico) ante el medio en su relación con la matemática en juego; desde este momento se pueden ir identificando los *usos del conocimiento*, caracterizados como “las formas en que es empleada o adoptada determinada noción en un contexto específico” (Cabañas, 2011: 75), “ya sea que el sujeto sea consciente de ello o no, que manipule de manera explícita o implícita, o que utilice representaciones típicamente escolares o propias del contexto” (Rotache, 2012: 27); los *usos* son funcionales porque dan respuesta a la tarea matemática. La articulación de acciones compone una *actividad* situada culturalmente.

Una organización de actividades, entendida como “iteración deliberada del sujeto y regulada por el contexto” (Cantoral *et al.*, 2014: 99), compone una *práctica socialmente compartida*. Estas prácticas se enmarcan en una *práctica de referencia*, expresión material e ideológica de un paradigma. Finalmente, la *práctica social* donde se ubica a la normativa del quehacer humano (diversas prácticas de referencia en los escenarios populares, técnicos y cultos), con relación a un saber matemático en particular.

4. Método para la documentación

Esta primera etapa constituye la problematización del saber matemático *técnico* en un escenario escolar cercano al profesional; razón por la cual debe considerar la racionalidad y la validez del conocimiento propio de la Ingeniería Mecatrónica, inicialmente desde lo que plantea la comunidad académica y científica. Utilizamos la técnica de *observación no participante* del método etnográfico para estudiar en un primer momento, de manera indirecta, la cultura de la Ingeniería Mecatrónica a través de fuentes documentales; la validez cualitativa de la documentación está en la objetividad y veracidad procurada al evitar la relación directa con su producción (Hammersley y Atkinson, 1994).

Revisamos diversas fuentes para elaborar la documentación: revistas especializadas de Ingeniería, algunos sitios de Internet (wikis, blogs, videos, etc.), *Handbooks* (manuales disciplinares) y libros. Por decisión metodológica y por ser fuentes confiables en el campo seleccionamos los libros: Spong, Hutchinson y Vidyasagar (2004), Craig (2006), Norton (2009), Saha (2010) y Reyes-Cortés (2011).

Concretamos utilizando la técnica de observación no participante mediante dos análisis: *descriptivo* y *cualitativo de la actividad matemática*. Con el primero se logran caracterizar los contextos cultural y situacional, mientras que el segundo permite delimitar un contexto de significación y a partir de ahí identificar usos de las nociones trigonométricas en las asignaturas asociadas al problema elegido de la Robótica (figura 3).

La investigación de Montiel (2011) de la problematización del saber matemático culto en un escenario histórico (cuadro 3), sirve de referente para identificar los significados trigonométricos que se han perdido, por ejemplo, en los libros de texto, producto de la transposición didáctica, o en experimentos de enseñanza; para robustecer las explicaciones sobre la construcción social del conocimiento trigonométrico.

Cuadro 3. Elementos básicos para la construcción social de la relación trigonométrica

	Práctica socialmente compartida: Anticipación
Práctica de Referencia	Matematización de la Astronomía
Contexto	Geométrico-Proporcional
Racionalidad	Helenística- Euclidiana
Herramienta y Variables	Relación Trigonométrica: ángulo central (separación angular) y cuerda (distancia)
Escala de tiempo	Finita

Fuente: Actualizada de (Montiel, 2011: 123)

No se trata de hacer un comparativo entre la génesis histórica y los libros de texto, o lo que sucede en los experimentos de enseñanza, sino de contrastar la actividad matemática a partir de considerar el papel de: “la medición y la proporcionalidad, los procesos de construcción geométrica, el análisis de la relación ‘ángulo – longitud en el triángulo o cuerda en el círculo’, la modelación para el paso de lo macro a lo micro” (Cantoral *et al.*, 2015: 21).

Un análisis en la misma dirección, se llevó a cabo en la fase documental aquí reportada, en un escenario de formación en Ingeniería, próximo a la práctica profesional; razón por la cual incorporamos algunos criterios que resultaron pertinentes en investigaciones previas: *ideas básicas inherentes* (Vohns, 2006) y *razonamientos de la Trigonometría* (Scholz, 2014); e incorporaremos otros, propios del conocimiento matemático involucrado en el problema cinemático directo: *razonamiento cuantitativo y covariacional en Trigonometría* (Moore, 2014); *usos del ángulo* (Rotaèche y Montiel, 2017); algunos elementos de los *modos de pensamiento* (Sierpinska, 2000), en tanto se trabaja de forma articulada con estructuras (vectores y matrices) del Álgebra Lineal; y finalmente con el *razonamiento espacial* (Newcombe y Shipley, 2015). Daremos a todos el tratamiento de *razonamiento*, entendido como formas de actuar ante una tarea.

Todos estos elementos analíticos –que no son excluyentes entre sí–, junto con los niveles pragmáticos del MAP se organizaron en un cuadro, y los pusimos en funcionamiento bajo el *supuesto hipotético* de cómo actúa el estudiante frente a los ejercicios o problemas de los libros de texto recomendados en el programa de estudios, retomando los ejemplos del propio libro y la experiencia docente de la primera autora, quien cuenta con formación académica de Ingeniería y experiencia profesional en la institución.

5. Resultados

La *Documentación del escenario de estudio* nos permitió tener un acercamiento inicial al problema de investigación, nos familiarizamos con la Robótica y el problema cinemático directo antes de realizar el trabajo de campo.

La *Ingeniería Mecatrónica*⁴ es una integración de diferentes áreas de la Ingeniería como la Mecánica, la Electrónica y los Sistemas Computacionales, cuyo propósito es crear, mejorar, armonizar o perfeccionar productos o procesos que trascienden hacia la *automatización*. Inicialmente el término *mecatrónica* fue propuesto por una empresa japonesa en 1969 como una disciplina que estudia la Robótica, cuyo objetivo es mejorar productos electromecánicos.

5.1. Robótica como escenario de trabajo

Para estudiar a la Robótica nos preguntamos: ¿cuál es el problema que resuelve? Inicialmente la Robótica surgió de la ciencia ficción, aunque también ha sido descrita desde la religión y la mitología. Sin embargo, lo que nos interesó fue reconocerla desde el desarrollo de la Ingeniería en general, y la Ingeniería Mecatrónica en particular; esto nos llevó a estudiarla en la etapa de *automatización industrial de las máquinas*, el momento donde los robots industriales, junto con los sistemas de diseño asistido por computadora (CAD, por sus siglas en inglés) y la manufactura asistida por computadora (CAM, por sus siglas en inglés), caracterizaron las tendencias más recientes en la automatización de procesos de manufactura (Spong *et al.*, 2004).

En la actualidad la Robótica es una disciplina autónoma que se estudia desde diversas áreas para generar desarrollo científico. Una de ellas es la Ingeniería Mecatrónica que tiene como antecedente el control automático, donde la invención de la computadora digital marcó su principal desarrollo (Reyes-Cortés, 2011).

Particularmente, *el problema que se resuelve* con la Robótica desde la Ingeniería Mecatrónica es **la síntesis de algunos aspectos del funcionamiento del cuerpo humano mediante mecanismos, sensores, actuadores y computadoras**. Esta síntesis se necesita por dos situaciones: existen trabajos que ponen en peligro al humano y la demanda en la eficiencia de los procesos (Craig, 2006).

El diseño de máquinas se ha inspirado, en parte, por el funcionamiento del cuerpo. Entre la diversidad de máquinas se encuentran los robots, que se diferencian según la Organización Internacional para la Estandarización (ISO, por sus siglas en inglés) en su capacidad de reprogramabilidad, multifuncionalidad para tareas y asistir el trabajo humano (Saha, 2010).

El *robot* es la fusión de dos tecnologías previas: teleoperadores y máquinas de control numérico. Un robot resulta apropiado para asistir el trabajo humano cuando la tarea es *sucia, agotadora, peligrosa o difícil*. De tener una de estas características un humano probablemente no será capaz de ejecutar el trabajo en forma eficiente. Por lo tanto, es apropiado para que se automatice o lo realice un robot (Saha, 2010).

4- Tomado desde el sitio oficial de la Asociación Mexicana de Mecatrónica: www.mecamex.org

Dada lo expuesto sobre la Robótica, la reconocemos como un *escenario de trabajo* de la Ingeniería Mecatrónica, en la que convergen saberes de múltiples disciplinas para responder al problema de sintetizar aspectos del cuerpo humano a través del diseño y análisis de robots. Asimismo, reconocemos a la Ingeniería Mecatrónica como *Práctica de Referencia* en tanto dota de identidad al ingeniero y regula su quehacer en la Robótica.

5.2. Programa educativo de Ingeniería Mecatrónica

Ingeniería Mecatrónica (plan 2009)⁵ es un programa educativo adscrito a la Dirección de Ingeniería y Tecnología que ofrece el ITSON, ubicado en Ciudad Obregón, Sonora; y está acreditado por CACEI.

Este programa, consta de 9 semestres, 61 asignaturas curriculares y 1 remedial de Fundamentos de Matemáticas (ubicada en primer semestre), de las cuales 19 asignaturas incluyen clases de laboratorio (manejo operativo de componentes, máquinas, etc.). El perfil de egreso pretendido es formar:

...un profesional íntegro y competente para la gestión de sistemas mecatrónicos, con capacidad analítica, creativo en el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas, capacitado para trabajar en equipo y ser líder dentro grupos interdisciplinarios y multidisciplinarios, con un fundamento científico-técnico sólido, con habilidades que aseguran su éxito en la ejecución de proyectos para el mejoramiento y automatización de equipos o procesos contribuyendo al desarrollo de las industrias en un entorno globalizado (ITSON, 2009).

Estas condicionantes del programa educativo dan los primeros elementos del *contexto situacional*, en tanto permiten ubicar las asignaturas que se articulan curricularmente con la asignatura de Robótica (figura 3); y en particular, los temas necesarios para el tratamiento del problema cinemático directo. De ahí que las unidades seleccionadas para el análisis cualitativo de la actividad matemática retomen los siguientes temas (cuadro 4):

}

5 Tomado desde el sitio oficial de la universidad: www.itson.mx/oferta/imt/Paginas/imt.aspx

Cuadro 4. Contenido trigonométrico del problema cinemático directo

Bloque	Semestre	Asignatura	Temas
Ciencias Básicas	1	Fundamentos de Matemáticas	En el plano cartesiano: (1) relaciones trigonométricas en el triángulo rectángulo y (2) para ángulos generales, y (3) triángulos oblicuángulos.
		Mecánica General	Partículas y cuerpos rígidos en el plano: (1) diagrama de cuerpo libre, (2) desplazamiento, (3) componente rectangular de un vector, (4) torca, (5) reacciones en apoyos y (6) ecuaciones cinemáticas.
	2	Álgebra Lineal	En vectores unitarios (distancia, ángulo y ortogonalidad): (1) norma de un vector y (2) producto punto (con relación al coseno del ángulo) y (3) producto cruz (con relación al seno del ángulo) de dos vectores.
		Estática y Dinámica del cuerpo rígido	Bastidores y máquinas en el plano: (1) diagrama de cuerpo libre, (2) desplazamiento, (3) componente rectangular de un vector, (4) torcas de fuerzas, (5) reacciones en apoyos, (6) ecuaciones vectoriales de equilibrio, (7) desplazamiento lineal y (8) angular.
Ciencias de la Ingeniería	4	Cinemática de Máquinas	En el plano: (1) componente rectangular de un vector, (2) reacciones en apoyos, (3) movimiento complejo (traslación y rotación), (4) análisis de mecanismos articulados con los métodos gráfico y (5) trigonométrico de posición.
Ingeniería Aplicada	7	Robótica Industrial	En el plano y/o espacio: (1) componente rectangular de un vector, (2) reacciones en apoyos, matrices de (3) rotación y (4) de cambio de coordenadas y (5) representación de la localización de un objeto.

Fuente: Construcción personal

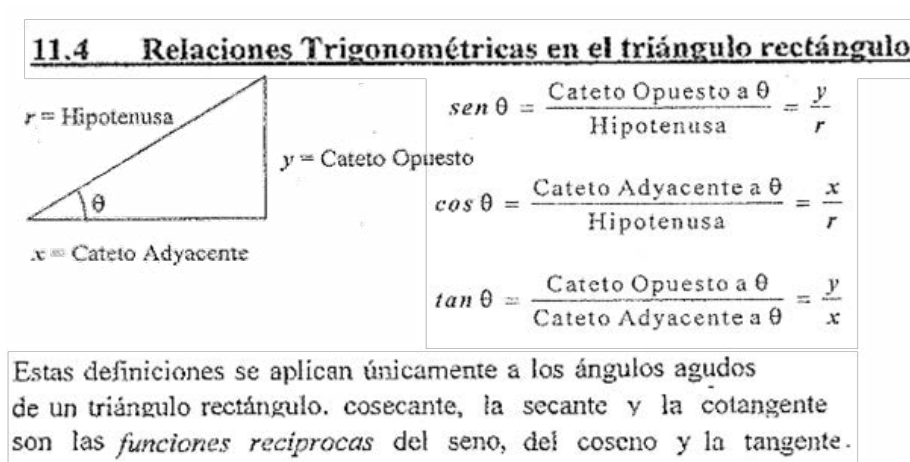
5.3. Problema cinemático directo

Resolvimos los ejercicios y problemas relacionados con contenido trigonométrico de las seis asignaturas y su bibliografía que tratan del problema cinemático directo. Por cuestiones de extensión mostramos a manera de ejemplo el cuadro de análisis cualitativo de tres problemas y para el resto una síntesis de su análisis.

5.3.1. Ciencias Básicas

En **Fundamentos de Matemáticas** encontramos tres temas con contenido trigonométrico. En el tema (1) **relaciones trigonométricas** (también las llama funciones) en el triángulo rectángulo se presentan tareas similares a las de niveles educativos previos (básico-secundaria y medio superior), lo relevante aquí es que se propicia el empleo de *radicales* para obtener valores exactos en el cálculo (figura 5).

Figura 5. Relaciones trigonométricas en el triángulo rectángulo



Fuente: Adaptado de (Morimoto, 2009: 242, 243, 247)

El razonamiento dominante en los ejercicios y problemas es el *aritmético*, se definen las razones trigonométricas y se usan para calcular un valor faltante único de la distancia con apoyo de la calculadora. Esto puede fomentar el desarrollo de *habilidades memorísticas* sobre la relación cateto-cateto y provocar que las cantidades no se reflexionen a pesar de obtener valores *incongruentes geoméricamente*, por ejemplo, que no se forme el triángulo rectángulo como un polígono, que un cateto sea mayor que la hipotenusa o que la suma de ángulos internos sea mayor a 180°. Es decir, que la atención del estudiante se centre en calcular valores de forma aritmética, sin volver a su origen geométrico.

Al dar *a priori* el triángulo rectángulo se omiten los elementos de medición, construcción de referentes visuales y modelación, y se inhibe la responsabilidad de *visualizar* el ángulo de interés porque el cálculo del valor se hace respecto al ángulo agudo de la base del triángulo.

Así, al igual que lo reportado en Montiel y Jácome (2014) y Cantoral *et al.* (2015), para otros niveles educativos, se da un *uso aritmético* (división de longitudes) de las razones trigonométricas para realizar la *actividad* de calcular con exactitud un valor faltante de la distancia en ilustraciones de triángulos.

En el tema (2) **relaciones trigonométricas para ángulos generales** la actividad matemática consiste en *ubicar puntos* (x, y) en el plano cartesiano y calcular las razones trigonométricas (figura 6) donde se forma implícitamente un triángulo rectángulo.

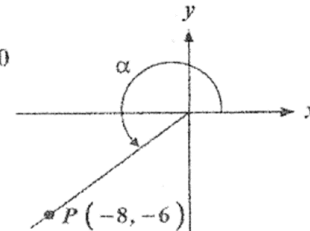
Se fomenta la articulación de cuatro razonamientos en los ejercicios y problemas a resolver: (1) *métrico*, con la ubicación en el plano cartesiano y la introducción de la convención del *sentido del ángulo* (positivo-antihorario y negativo-horario); (2) *gráfico*, con el trazo del lado terminal con ángulo α respecto al eje x positivo; (3) *aritmético*, en el cálculo de valores de las razones trigonométricas como división de longitudes; y (4) *cuantitativo*, al reconocer de dónde provienen los valores que usa en las fórmulas para obtener los faltantes en el plano.

Figura 6. Relaciones trigonométricas para ángulos generales

Obtener los valores de las funciones trigonométricas de α , dado que $P(-8, -6)$ está en su lado terminal.

Solución: Como $r = \sqrt{x^2 + y^2} = \sqrt{(-8)^2 + (-6)^2} = \sqrt{100} = 10$

$$\begin{aligned} \operatorname{sen} \alpha &= \frac{-6}{10} = -\frac{3}{5} & \operatorname{cos} \alpha &= \frac{-8}{10} = -\frac{4}{5} & \operatorname{tan} \alpha &= \frac{-6}{-8} = \frac{3}{4} \\ \operatorname{csc} \alpha &= \frac{10}{-6} = -\frac{5}{3} & \operatorname{sec} \alpha &= \frac{10}{-8} = -\frac{5}{4} & \operatorname{cot} \alpha &= \frac{-8}{-6} = \frac{4}{3} \end{aligned}$$



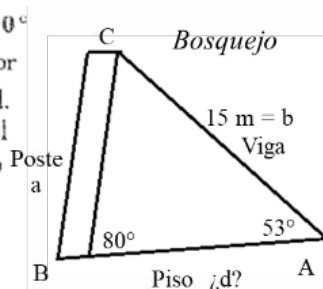
Fuente: Adaptado de (Morimoto, 2009: 250)

Los ejercicios son intramatemáticos y es *innecesario trazar* explícitamente triángulos rectángulos, por lo tanto se omiten los elementos de medición, construcción de referentes visuales y modelación. El cálculo de las razones trigonométricas se hace respecto al punto que se ubica en el plano cartesiano. En consecuencia, se da un **uso aritmético** de las razones trigonométricas para realizar la **actividad** de calcular con exactitud el valor de las razones dado un punto (x, y) para el valor del ángulo dado el cuadrante donde se ubique.

En el tema (3) **triángulos oblicuángulos** se definen las leyes de senos y cosenos, y al igual que los dos temas previos se utilizan para calcular un valor faltante, sin embargo, se propicia una tarea distinta: *construir un bosquejo del triángulo* (figura 7, cuadro 5).

Figura 7. Relaciones trigonométricas en triángulos oblicuángulos

Un poste forma un ángulo de 80° con el piso y está sostenido por una viga de 15 m de longitud. La viga va desde el borde del poste hasta el piso formando un ángulo de 53° con éste. Calcular la distancia que hay entre la base del poste y la base de la viga.



Ley adecuada a la situación $\frac{b}{\operatorname{Sen} B} = \frac{c}{\operatorname{Sen} C}$

Cálculo del ángulo faltante $A + B + C = 180^\circ$
 $C = 180^\circ - (53^\circ + 80^\circ)$
 $C = 47^\circ$

Cálculo de la distancia faltante $d = 15 \operatorname{m} \left(\frac{\operatorname{Sen} 47^\circ}{\operatorname{Sen} 80^\circ} \right)$
 $d \approx 11.1395 \operatorname{m}$

Fuente: Enunciado de (Morimoto, 2009: 271)

Cuadro 5. Análisis de las relaciones trigonométricas en triángulos oblicuángulos

Construcción de significado relativo a lo trigonométrico en la Ingeniería					
Elemento		Acciones (¿qué hace?, ¿cómo lo hace?)			
Medición y proporcionalidad		Se omiten.			
Procesos de construcción de referentes visuales		Elabora bosquejos a mano de triángulos oblicuángulos.			
Modelación para el paso de lo macro a lo micro		Aunque es una modelación limitada, porque las medidas están dadas, a partir de un enunciado verbal hace un bosquejo del objeto.			
Razonamientos					
Empírico/Métrico Gráfico Covariacional		Espacial		Geométrico	X
		Aritmético		Algebraico	X
		Cuantitativo		Analítico	
Cualidad Carácter:		Usos del ángulo			
		Relación	X	Cantidad	X
		Estático	X	Dinámico	
<p>Análisis de la actividad matemática: Se fomenta la articulación de dos razonamientos en los ejercicios y problemas: (1) geométrico, identifica los elementos del triángulo al elaborar el bosquejo a partir del enunciado y utiliza la suma de ángulos internos de un triángulo; y (2) algebraico, define las leyes de senos y cosenos, elige la ley adecuada a la situación, sustituye los datos y calcula un valor faltante único de la distancia con apoyo de la calculadora. Se continúa el desarrollo de habilidades memorísticas sobre la relación cateto-cateto.</p>					
<p>Uso (implícito) de las razones seno y coseno del ángulo: aritmético. Uso de las leyes de seno y coseno: algebraico. Actividades (¿para qué hace?): traza triángulos oblicuándolos (triángulos rectángulos implícitos) para calcular con exactitud un valor faltante de la distancia.</p>					

Fuente: Construido con base en (Cantoral *et al.*, 2015; Moore, 2014; Newcombe y Shipley, 2015; Rotaèche y Montiel, 2017; Scholz, 2014; Sierpinska, 2000 y Vohns, 2006)

En Álgebra Lineal encontramos tres temas con contenido trigonométrico en los cuales prevalece el *razonamiento algebraico* como dominante. En el tema (1) **norma de un vector** se define a partir del teorema de Pitágoras el concepto de norma (magnitud, longitud) de un vector unitario $\|v\|^2 = \langle v, v \rangle$ o $\|v\| = \sqrt{\langle v, v \rangle}$. Mientras que en los temas (2) **producto punto** (con relación al *coseno del ángulo*) y (3) **producto cruz** (con relación al *seno del ángulo*) de dos vectores se definen axiomas y se realizan ejercicios con operaciones simbólicas (incluido el uso del ángulo); lo más relevante es que se omita definir la *matriz de rotación*, que resulta un concepto crucial del problema de la Robótica seleccionado.

Al estar centrada la actividad matemática en definir axiomas y realizar ejercicios se omiten los elementos de medición, construcción de referentes visuales y modelación, y por lo tanto se da un *uso algebraico* (de tipo axiomático) de las relaciones de seno y coseno para realizar la *actividad* de calcular cantidades simbólicas y hacer demostraciones; aunque también se da un *uso (implícito) aritmético* de las razones seno y coseno del ángulo.

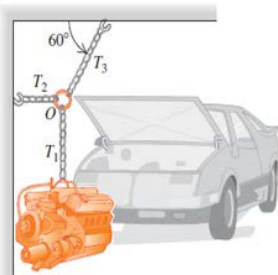
En **Mecánica General** encontramos seis temas con contenido trigonométrico. En el problema de análisis estático de un cuerpo rígido (figura 8) se incluyen cuatro temas: (1) diagrama de cuerpo libre, (2)

desplazamiento, (3) componente rectangular de un vector y (6) ecuaciones cinemáticas; los temas restantes los mostramos en las asignaturas subsecuentes.

Figura 8. Análisis estático de un motor de automóvil

En la figura 5.3a, un motor de peso w cuelga de una cadena unida mediante un anillo O a otras dos cadenas, una sujeta al techo y la otra a la pared. Calcule las tensiones en las tres cadenas en términos de w . Los pesos de las cadenas y el anillo son despreciables.

a) Motor, cadenas y anillo

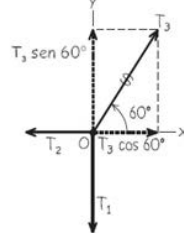


b) Diagrama de cuerpo libre para el motor



Las fuerzas que actúan sobre el motor están únicamente sobre el eje y ; entonces, por la primera ley de Newton, Motor:
 $\sum F_y = T_1 + (-w) = 0$
 y $T_1 = w$

c) Diagrama de cuerpo libre para el anillo O



Anillo:

$$\sum F_x = T_3 \cos 60^\circ + (-T_2) = 0$$

$$\sum F_y = T_3 \sin 60^\circ + (-T_1) = 0$$

$$T_3 = \frac{T_1}{\sin 60^\circ} = \frac{w}{\sin 60^\circ} = 1.155w$$

En síntesis, $T_1 = w$

$$T_2 = 0.577w \quad T_3 = 1.155w$$

Fuente: Adaptado de (Young y Freedman, 2009: 139-140)

Lo relevante es que el triángulo no está dado *a priori* como en Fundamentos de Matemáticas (tema 1), sino que se traza e identifica a partir de elaborar el *diagrama de cuerpo libre* (esquema donde se representan cantidades físicas –fuerzas, distancia, etc.– como vectores unitarios con referencia al origen del plano cartesiano).

El problema permite que articule tres razonamientos: (1) *espacial*, a partir de la ilustración del objeto identifica los ángulos (se forma con referencia al eje x o y) de interés de las fuerzas que actúan en el objeto (motor); (2) *gráfico*, representa las fuerzas en el plano cartesiano como componentes rectangulares (xy), los cuales forman un triángulo rectángulo; y (3) *algebraico*, desarrolla ecuaciones de equilibrio para calcular las componentes rectangulares (no son vectores) de las fuerzas mediante las *razones trigonométricas*. También se dan dos usos del ángulo respecto al problema: como relación y cantidad (fija) y de estos dos resalta su *carácter estático*.

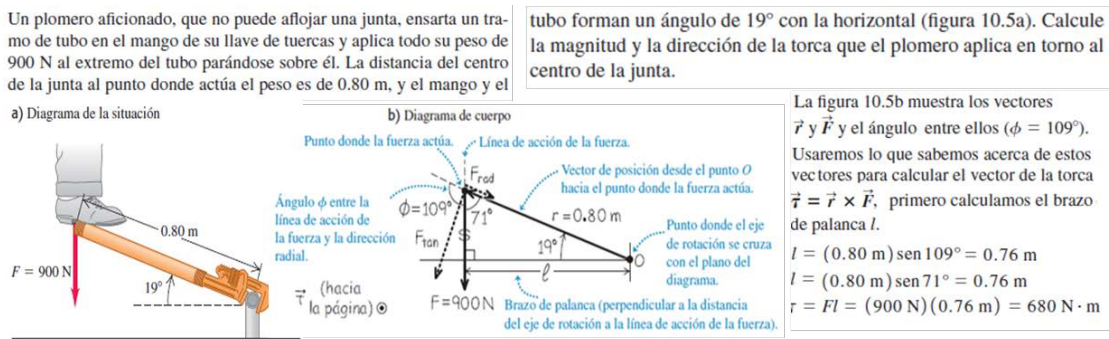
Los elementos de construcción de referentes visuales y de modelación se contextualizan al escenario de la Física. Mediante la elaboración del diagrama de cuerpo libre se construyen *referentes visuales* para *modelar* el problema en el plano –las fuerzas (tensiones) que actúan en el motor– y a partir de ahí se hace el *análisis estático* con la primera ley de Newton (considera que el motor está en reposo total). Con el trazo de distintos triángulos rectángulos, algunos de ellos sobre vectores que no están sobre los ejes del plano (con dirección diferente a 0° , 90° , 180° , 270° o 360°) identificamos *elementos de referentes visuales* que van a permitir el establecimiento de la razón trigonométrica. Sólo no se presenta la medición, porque todos los datos le son dados al estudiante.

Por lo tanto, se da un *uso (implícito) aritmético y algebraico* de las razones seno y coseno del ángulo para realizar la *actividad* de calcular con exactitud el valor faltante de la magnitud (hipotenusa del triángulo) de las fuerzas que actúan en el objeto en reposo.

En *Estática y Dinámica del cuerpo rígido* encontramos ocho temas. El problema de torca (figura 9, cuadro 6) articula siete, el tema restante lo mostramos en Cinemática de Máquinas. Aunque el triángulo rectángulo está dado *a priori* en el diagrama de la situación, es necesario *identificarlo* y luego *reconstruirlo*

(bosquejo) en el diagrama de cuerpo; además, se estudia el *movimiento circular* que genera la *torca* (cantidad física que describe la acción de giro de una fuerza).

Figura 9. Torca aplicada a una máquina



Fuente: Adaptado de (Young y Freedman, 2009: 318-319)

Cuadro 6. Análisis de la torca aplicada a una máquina

Construcción de significado relativo a lo trigonométrico en la Ingeniería					
Elemento	Acciones (¿qué hace?, ¿cómo lo hace?)				
Medición y proporcionalidad	Se omiten.				
Procesos de construcción de referentes visuales	Construye un diagrama de cuerpo en forma de triángulo rectángulo (bosquejo) a partir de identificarlo en el diagrama de la situación; hace relaciones para estudiar la torca aplicada a los objetos.				
Modelación para el paso de lo macro a lo micro	Con el diagrama de cuerpo modela la torca que se aplica a los objetos (junta a aflojar, tubo y máquina) y determina el giro por acción de la fuerza aplicada (pie de la persona).				
Razonamientos					
Empírico/Métrico		Espacial	X	Geométrico	X
Gráfico		Aritmético		Algebraico	X
Covariacional		Cuantitativo		Analítico	
Usos del ángulo					
Cualidad	X	Relación	X	Cantidad	X
Carácter:		Estático		Dinámico	X
Análisis de la actividad matemática: Se fomenta la articulación de tres razonamientos: (1) espacial, para construir el triángulo rectángulo visualiza el ángulo de interés (se forma con referencia al eje horizontal o vertical); (2) geométrico, hace relaciones (perpendicularidad, paralelismo y ángulos complementarios) en el diagrama de la situación para construir el triángulo en el diagrama de cuerpo; y (3) algebraico, desarrolla ecuaciones vectoriales para calcular la torca, que matemáticamente es el producto de la fuerza y el brazo de palanca (distancia perpendicular entre el punto de referencia y la línea de acción de la fuerza); y establece las componentes rectangulares del vector de posición con las razones trigonométricas.					
Uso (implícito) de la razón seno del ángulo: aritmético. Uso de la razón seno del ángulo: algebraico.					
Actividades (¿para qué hace?): identifica y reconstruye el triángulo rectángulo, y alude y/o hace movimientos circulares para calcular con exactitud el valor faltante de las componentes rectangulares del vector de posición que actúan en la torca aplicada a los objetos; ampliar la longitud del brazo de palanca permite una mayor torca.					

5.3.2. Ciencias de la Ingeniería

Estudiamos *Cinemática de Máquinas* con el libro de Norton (2009) del cual reconocimos un tópico que organiza el conocimiento técnico: **la arquitectura de robots**.

Identificamos que un robot posee tres subsistemas: visión, control y movimiento. El primero se refiere a robots con inteligencia artificial, la cual no poseen los robots industriales de tipo serial. El segundo hace referencia a la comunicación entre el robot y la computadora que lo manipula, y el tercero a la parte física o mecánica llamada manipulador, además del efector final, actuador y transmisión. Por decisión metodológica de nuestro objeto de estudio, seleccionamos el subsistema de movimiento y de éste al manipulador. Para nuestra investigación un *robot es un manipulador (brazo mecánico)* que realiza tareas como carga, ensamble, en sí trabajo de mano de obra no calificada o semicalificada.

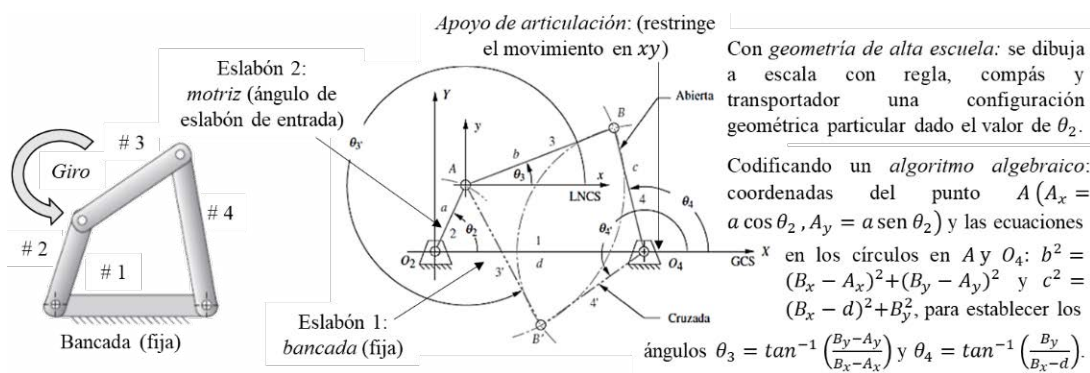
Los robots industriales se conectan en serie, semejantes a como se unen las articulaciones de nuestro brazo: hombro-codo-muñeca. A los elementos del robot, semejantes a un hueso, se les llaman *eslabones*, que se consideran cuerpos rígidos (indeformable y sin masa), y a como se unen los eslabones se les llaman *articulaciones* (juntas o pares cinemáticos), estas últimas restringen el movimiento relativo entre los eslabones.

Al movimiento permitido entre los eslabones se le llama *grado de libertad*, para el caso de los robots industriales cada eslabón-articulación posee un grado de libertad dado que en cada uno se incluye un actuador (motor) que genera el movimiento.

Los tipos de articulaciones que tienen son *prismáticos* (permite que dos eslabones se deslicen uno respecto al otro a lo largo de su eje) y *rotacionales* (permite que dos eslabones giren uno respecto al otro alrededor de un eje). Dado el tipo de articulaciones se genera un *espacio de trabajo* (volumen hasta dónde llega el efector final), el cual forma una *configuración cinemática general* (prisma rectangular, cilindro rectangular, esfera, etc.).

En **Cinemática de Máquinas** encontramos cinco temas con contenido trigonométrico que se articulan en el problema de *posición de mecanismos* (figura 10, cuadro 7). A diferencia de las asignaturas de Ciencias Básicas los triángulos se identifican y trazan con referencia al *movimiento circular* a partir de elaborar un *modelo a escala* del problema.

Figura 10. Análisis gráfico y trigonométrico de posición de un mecanismo de cuatro barras



Fuente: Adaptado de (Norton, 2009: 38, 162).

Cuadro 7. Análisis gráfico y trigonométrico de posición de mecanismos

Construcción de significado relativo a lo trigonométrico en la Ingeniería					
Elemento	Acciones (¿qué hace?, ¿cómo lo hace?)				
Medición y proporcionalidad	Utiliza regla, transportador y compás para elaborar el diagrama a una escala conveniente, en el cual especifica longitudes, ángulos y curvas (circunferencias y arcos); en la proporcionalidad considera que las longitudes y curvas cambian por el factor de escala pero los ángulos son iguales; y que los eslabones son cuerpos rígidos de longitud fija.				
Procesos de construcción de referentes visuales	Construye un diagrama cinemático (modelo a escala) a partir de una ilustración del objeto (mecanismo); hace relaciones para estudiar el movimiento complejo (traslación y rotación) con el análisis gráfico.				
Modelación para el paso de lo macro a lo micro	Con el diagrama cinemático modela el movimiento complejo (circular) que hace el mecanismo (eslabones 3 y 4) por efecto del ángulo de entrada (eslabón 2); la bancada (eslabón 1) está fija pero tiene dos articulaciones rotacionales que permiten que los eslabones adyacentes (2 y 4) giren.				
Razonamientos					
Empírico/Métrico	XX	Espacial	X	Geométrico	X
Gráfico	X	Aritmético		Algebraico	X
Covariacional	X	Cuantitativo	X	Analítico	X
Usos del ángulo					
Cualidad	X	Relación	X	Cantidad	X
Carácter:		Estático	X	Dinámico	X
<p>Análisis de la actividad matemática: Se fomenta la articulación de nueve razonamientos. Con los primeros cinco hace el análisis gráfico del caso particular: (1) empírico, mide distancias y ángulos; (2) espacial, señala con flechas el movimiento que efectúa el mecanismo; (3) geométrico, elabora el diagrama cinemático a escala; (4) gráfico, asocia el plano cartesiano como referente para estudiar los componentes del diagrama; y (5) métrico, señala la convención positiva del ángulo en sentido antihorario.</p> <p>A partir del diagrama cinemático, hace el análisis trigonométrico mediante las razones trigonométricas que le permiten calcular las componentes rectangulares de los vectores de posición y con las razones recíprocas calcula el valor de los ángulos; esto corresponde al razonamiento: (6) algebraico, desarrolla ecuaciones vectoriales y opera cantidades.</p> <p>Finalmente, con los razonamientos: (7) covariacional, relaciona ángulo-distancia del vector de posición; (8) cuantitativo, reflexiona que los valores faltantes de las distancias y ángulos que calculó sean congruentes geoméricamente con el mecanismo; y (9) analítico, valida los resultados obtenidos del análisis trigonométrico con el gráfico. Se dan los tres usos del ángulo: como cualidad, cuando señalaron una curva que indica la convención positiva del ángulo (giro antihorario); relación (visualiza el ángulo de interés con relación al eje o) y cantidad (variable). También se resalta su carácter estático dentro del dinámico porque se estudia un caso, pero se sabe que está en movimiento.</p>					
<p>Uso (implícito) de las razones seno y coseno del ángulo: aritmético. Uso de la relación ángulo-distancia: geométrico (modelo a escala da la solución). Uso de las razones seno y coseno, y de la tangente inversa del ángulo: algebraico.</p> <p>Actividades (¿para qué hace?): identifica y traza triángulos rectángulos, y alude y/o hace movimientos circulares para calcular con exactitud los valores faltantes de traslación y rotación que hace un mecanismo articulado por efectos del movimiento.</p>					

5.3.3. Ingeniería Aplicada

En **Robótica Industrial** estudiamos el *problema cinemático directo de posición* del cual identificamos que al ser un análisis cinemático, se considera el movimiento relativo entre los elementos (eslabón-articulación) del robot omitiendo las causas que lo producen (fuerzas o momentos) y su masa, por ello los elementos se consideran cuerpos rígidos.

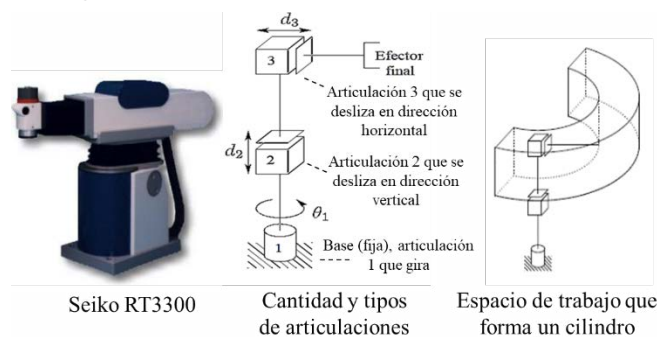
También identificamos que el problema se resuelve con el *algoritmo Denavit-Hartenberg*, convención para describir y representar la geometría espacial del robot con respecto a un sistema de referencia fijo. En conjunto con la *regla de la mano derecha*, convención para representar la dirección y sentido de un vector, donde los dedos pulgar, índice y medio forman tres ejes mutuamente ortogonales.

El algoritmo Denavit-Hartenberg reduce el problema a encontrar una matriz de 4x4 que representa la *ubicación del efector final en relación con su base*. La *matriz de transformación lineal homogénea* se forma por las matrices de cada elemento - la relación entre dos eslabones adyacentes - del robot, en la cual se calculan cuatro parámetros. Respecto a un elemento, el ángulo θ_i de la articulación y la longitud del eslabón a_i , y cuando un elemento se conecta a otro, el ángulo α_i de torsión de la unión y la distancia d_i del eslabón respecto a la unión de las articulaciones.

Tomamos como ejemplo el robot Seiko RT3300, el cual lo organizamos en cuatro fases por la diversidad de tareas que se presentan. Aunque en las tres primeras fases no se dan usos de las nociones trigonométricas, se manifiestan acciones y actividades que contextualizan el problema de la Robótica al escenario de la Física para posteriormente, en la fase cuatro, matematizarlo. En particular, mediante la elaboración de tres diagramas cinemáticos se construyen *referentes visuales* para *modelar* el problema en el espacio, sólo no se presenta la medición, porque todos los datos son dados; y al igual que en Estática y Dinámica, y Cinemática de Máquinas, se estudia el *movimiento circular*, pero sin el triángulo rectángulo.

En la **primera fase** (figura 11) se articulan dos razonamientos: (1) *geométrico*, cuando identifica la cantidad y tipo de articulaciones, y las representa con cilindros (rotativas) y prismas rectangulares (deslizantes), y cuando identifica que el volumen de trabajo forma un cilindro rectangular; y (2) *espacial*, cuando señala el movimiento de giro del ángulo.

Figura 11. Primera fase del análisis cinemático



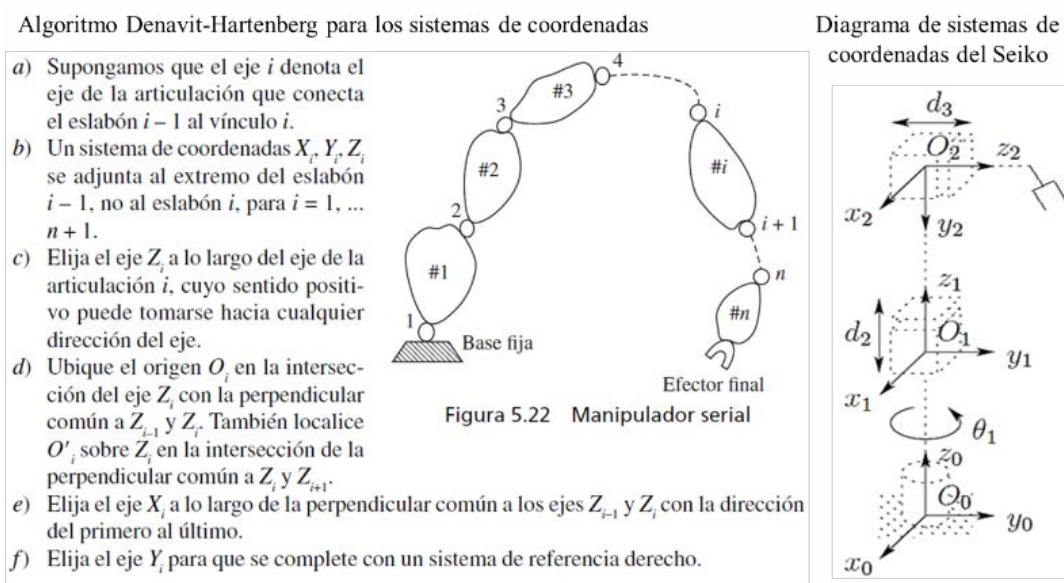
Fuente: Adaptado de (Spong *et al.*, 2004: 21, 22, 76)

En la **segunda fase** (figura 12) se articulan dos razonamientos: (1) *espacial*, cuando visualiza ejes de un elemento respecto al adyacente; y (2) *gráfico*, cuando asigna un sistema de coordenadas a cada elemento siguiendo sistemáticamente el algoritmo y la regla de la mano derecha; lo relevante es que el sistema cartesiano no está dado *a priori* como en las asignaturas de las Ciencias Básicas, sino que se asigna de acuerdo con el robot.

En el *diagrama de sistemas de coordenadas* representa a los eslabones mediante vectores (unitarios y ortogonales) y adjunta a cada uno un sistema de coordenadas haciendo relaciones de perpendicularidad y paralelismo; este diagrama es una *configuración cinemática particular* ya que los elementos toman diferentes valores a medida que el robot se mueve.

El diagrama propuesto tiene todos los ejes de articulación paralelos, por lo que los ángulos de torsión y las longitudes de los eslabones se consideran cero, excepto en el eslabón 2, donde $\alpha_2 = -90^\circ$ para mantener a Z positivo en todos los desplazamientos.

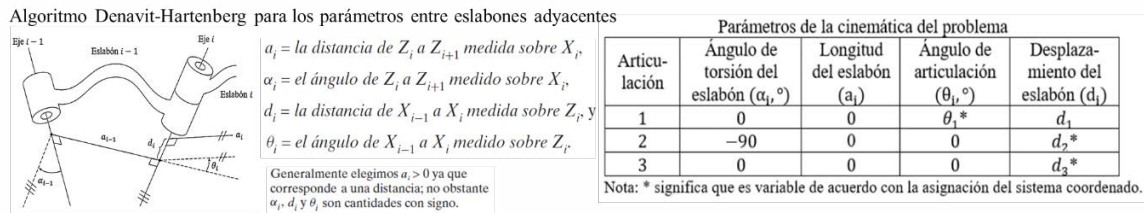
Figura 12. Segunda fase del análisis cinemático



Fuente: Adaptado de (Saha, 2010: 100; Spong *et al.*, 2004: 73)

En la **tercera fase** (figura 13) se articulan cuatro razonamientos: (1) *espacial*, cuando identifica para cada elemento y su adyacente, ejes, ángulos y distancias; (2) *métrico*, al establecer longitudes mediante la relación eje-eje; (3) *covariacional*, cuando estudia la relación ángulo-distancia de los elementos; y (4) *cuantitativo*, al calcular la cantidad fija o variable del parámetro a partir de las relaciones que hizo, donde identifica que las *variables* son la articulación rotativa θ_1 y las articulaciones prismáticas d_2 y d_3 , las cuales están acotadas por las limitaciones físicas del robot. El uso del ángulo se da como *relación* (eje x , y o z) y *cantidad* (variable), ambos en su carácter *estático* y *dinámico*; estático por el estudio de cada caso, cuando el ángulo es una *inclinación* respecto al elemento adyacente y dinámico porque cambia con el movimiento del robot.

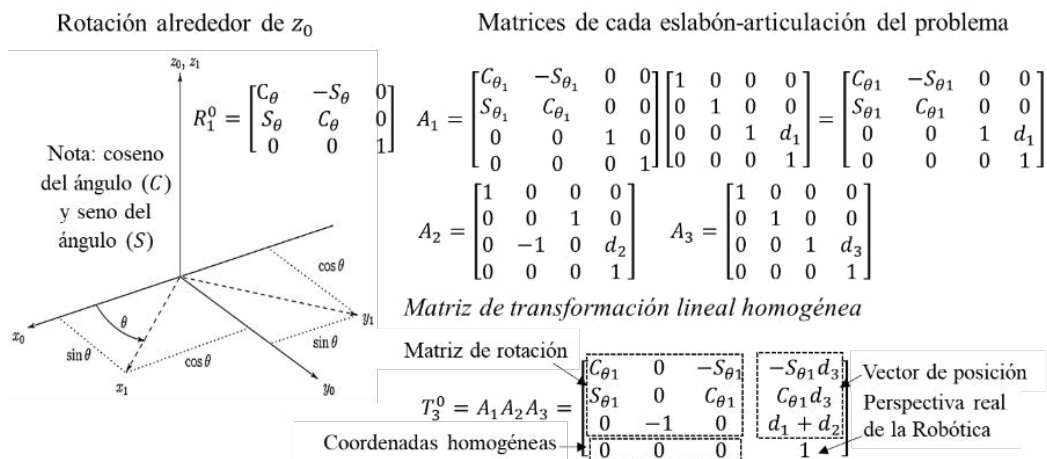
Figura 13. Tercera fase del análisis cinemático



Fuente: Imagen y algoritmo de (Craig, 2006: 68-69)

En la **cuarta fase** (figura 14), con el razonamiento *algebraico*, desarrolla las matrices de elementos re- tomando los parámetros del algoritmo (fase 3) y con estas matrices calcula la matriz de transformación total efectuando las operaciones correspondientes. El uso del ángulo se da como *relación y cantidad* (variable), ambos en el carácter *estático y dinámico*. Con el estudio de cada caso, el carácter estático permite considerar al ángulo como un *alcance* en la transformación total de la base respecto al efector final y con el dinámico que puede ser variable por el movimiento del robot.

Figura 14. Cuarta fase del análisis cinemático



Fuente: Representación gráfica adaptada de (Spong et al., 2004: 39)

Finalmente, al analizar las cuatro fases del problema identificamos que:

- En la primera fase se manifiesta la construcción de referentes visuales y la modelación cuando elabora *diagramas cinemáticos* (bosquejos) a partir de una ilustración del robot y con ellos *modela* su movimiento, para realizar la **actividad** de identificar la cantidad y tipos de articulaciones, y visualizar el espacio de trabajo.
- En la segunda fase, mediante la elaboración del diagrama se construyen *referentes visuales* para estudiar el problema y se *modela* la dirección y sentido de los elementos con respecto al elemento adyacente, para realizar la **actividad** de establecer una configuración cinemática particular del robot.

- En la tercera fase se retoma el diagrama de la fase 2 y se identifica con el algoritmo que la articulación rotacional situada en la base genera un ángulo θ_1 , las dos articulaciones restantes por ser prismáticas no generan ángulo y las tres articulaciones permitirán el desplazamiento de sus eslabones, y sólo en la primera el desplazamiento será fijo dado que existe una distancia d_1 entre x_0 y x_1 medida en z_0 . Por lo que realiza la **actividad** de identificar el valor de los cuatro parámetros (dos ángulos y dos distancias) de la cinemática del problema y los organiza en una tabla.
- En la cuarta fase se retoman los parámetros establecidos en la fase 3 para desarrollar las matrices de elementos y calcular la matriz de transformación total, con la cual se valida mediante los diagramas de las fases previas que el vector de posición sea *mecánicamente congruente* con los movimientos del robot dado que éste a diferencia de la matriz de rotación, es una cantidad vectorial y se rige por los axiomas del Álgebra Lineal.

Por lo tanto, en el problema cinemático directo de posición se da un **uso (implícito) aritmético** de las razones seno y coseno del ángulo, y un **uso algebraico** de la matriz de rotación del eje z , para realizar la **actividad** de calcular la localización del efector final con respecto a la base del robot por efectos del movimiento resultante.

6. Análisis y discusión

Con el análisis documental evidenciamos que en lo relacionado al problema cinemático directo de robots se da una articulación curricular de la Trigonometría en la Ingeniería Mecatrónica. En primer lugar, la Trigonometría se enseña en las Ciencias Básicas iniciando en Fundamentos de Matemáticas y continuando con el resto de las asignaturas de Matemática y Física, de donde identificamos y caracterizamos dos usos transversales que también permanecen en las Ciencias de la Ingeniería y en la Ingeniería Aplicada: *uso aritmético y algebraico*, en el primero las razones trigonométricas son una herramienta de división de longitudes (catetos y/o hipotenusa) y en el segundo uso desarrolla y/o emplea ecuaciones con cantidades variables y fijas; en estos usos la noción trigonométrica en juego permite calcular con exactitud un valor faltante único.

Si bien se da una articulación de los usos aritmético y algebraico de las nociones trigonométricas, dicha articulación resulta frágil para responder al problema de la Robótica que se requiere desde la Física y más aún para las Ciencias de la Ingeniería y la Ingeniería Aplicada. Identificamos una articulación frágil porque en Fundamentos de Matemáticas, que es donde se enseña la razón trigonométrica y ésta es la base para el resto de las nociones trigonométricas, se aprende sin estudiar (medir, hacer relaciones, etc.) y/o construir el **referente visual**, el cual es un requisito indispensable para el resto de las asignaturas, pues permite entender el problema, desarrollar las ecuaciones y/o validar la solución, e incluso en ocasiones provee la solución, como fue en Cinemática de Máquinas.

Carecer de referentes visuales robustos que necesita la Ingeniería genera una *desarticulación de usos* crucial para el problema de la Robótica y para los problemas previos, ya que empobrece el contexto de

significación de las nociones trigonométricas al limitar su estudio al triángulo rectángulo, dado *a priori* con todos los datos para resolver la tarea.

Del **análisis descriptivo** reconocimos variables sociales importantes para nuestro estudio. Por un lado, en el **contexto cultural** de la automatización industrial de las máquinas, se estableció a la Ingeniería Mecatrónica como una rama de la Ingeniería que se encarga de la síntesis del funcionamiento del cuerpo humano a través del diseño y análisis de robots, mediante mecanismos, sensores, actuadores y computadoras; actualmente primordiales porque existen trabajos peligrosos para el ser humano y por la necesidad de procesos industriales eficientes. En la delimitación de nuestro objeto de estudio, dos aspectos fueron fundamentales en este contexto cultural: *el movimiento circular*, que se genera gracias a una articulación rotacional, y *el desplazamiento* por una articulación prismática; en particular, el movimiento circular se vincula con el contexto de significación de la Trigonometría.

Por otro lado, el **contexto situacional** identificado en la organización curricular del programa educativo, nos permitió identificar de manera general cómo se estructura (perfil de egreso, cantidad de semestres y de asignaturas) y de manera particular el contenido trigonométrico (asignaturas, temas, problemas y ejercicios) asociado al problema cinemático directo. Aunque es obvia la separación temporal entre el trabajo con Trigonometría en las Ciencias Básicas y su “aplicación” en las Ciencias de la Ingeniería o en la Ingeniería Aplicada, esto no basta para explicar los fenómenos que manifiestan los estudiantes de no reconocerla o no recordar las fórmulas.

También se reconoció que, conforme se avanza en la trayectoria escolar, la Trigonometría requiere articularse con otros saberes, entre ellos otros saberes matemáticos. Si bien esta articulación intramatemática pudiera ser una estrategia natural en un escenario donde la matemática está al servicio de la Ingeniería; el discurso escolar de las Ciencias Básicas para trabajar con la Trigonometría reproduce la estructura del discurso de los niveles previos (secundaria y medio-superior) en cuanto a *qué enseña* y *cómo lo enseña*, con excepción de que enfatiza en la necesidad de cálculos con exactitud (manejando radicales).

En general, el análisis descriptivo nos permitió reconocer, en un escenario técnico (profesional), a la Ingeniería Mecatrónica como **Práctica de Referencia**, en tanto otorga identidad al grupo humano y regula su quehacer, en particular lo reconocemos en su actuar en la Robótica por ser parte de nuestro objeto de estudio.

Del **análisis cualitativo** de cada problema identificamos y caracterizamos los usos de las nociones trigonométricas a partir de la actividad matemática reconstruida y la función que cumple (el *para qué sirve*). Posteriormente, con un análisis transversal de esto, fue natural evidenciar la (des)articulación de usos del conocimiento trigonométrico entre los bloques de la organización curricular (figura 3), y se pudieron documentar elementos de significación relevantes para la construcción de conocimiento trigonométrico.

En el bloque de las **Ciencias Básicas**, las asignaturas de Matemáticas proporcionan todos los datos para resolver el ejercicio o problema y por ello resultan innecesarios la medición, la construcción de referentes visuales y la modelación, o bien, se dan escasamente; esto hace que predomine el *uso aritmético* (en Fundamentos de Matemáticas) o el *uso algebraico* (en Álgebra Lineal) de las nociones trigonométricas para calcular con exactitud el valor faltante de distancias o cantidades simbólicas en triángulos. En cambio, en las asignaturas de Física (Mecánica General, y Estática y Dinámica), aunque se proporcionan todos los datos del problema, se admiten procesos de construcción de referentes visuales y de modelación porque es necesario identificar al triángulo rectángulo a partir del problema, (re)construirlo en

un diagrama y a partir de él desarrollar ecuaciones de las componentes rectangulares (razones de seno y coseno del ángulo) para calcular con exactitud el valor faltante de fuerzas o posiciones de vectores unitarios; por lo que también se da un *uso aritmético* de las razones trigonométricas pero se le añade la **construcción de referentes visuales** contextualizados al escenario de la Física (Estática y Cinemática).

En las Ciencias Básicas la **desarticulación de usos** se da porque:

- En Matemáticas se da el triángulo sólo como representación, pero en Física se (re) construye, matematiza el problema y se validan los resultados a partir de él.
- Sólo en Física se estudian problemas con *movimiento circular*.
- En Matemáticas la *relación* del ángulo es *respecto a un eje horizontal* (eje x), lo que admite una forma única de definirse y acotarse, mientras que en Física la relación depende de la referencia que se tome, pudiendo ser *respecto al eje x o y* o .
- En Matemáticas y Física se da por separado el carácter estático y dinámico del ángulo.

En el bloque de las **Ciencias de la Ingeniería** (Cinemática de Máquinas) se modeló el problema de un mecanismo mediante la construcción de un diagrama (modelo a escala), el cual implicó que se midiera y se generara un referente contextualizado al escenario de la Física (Cinemática); esto permitió el *uso geométrico* de la relación ángulo-distancia, el *uso aritmético* y *algebraico* de las razones de seno y coseno del ángulo, y el *uso algebraico* de la razón tangente inversa del ángulo, y de esta manera se calcularon con exactitud los valores faltantes de traslación y rotación. Por lo que se identificó una **articulación de usos** porque:

- Como en Fundamentos de Matemáticas y Física, fue necesario hacer división de longitudes (cateto e hipotenusa) para calcular las componentes rectangulares del vector.
- Como en las asignaturas de Física, fue necesario identificar y trazar el triángulo rectángulo, y estudiar el movimiento circular que efectúa el objeto (mecanismo).
- Al igual que en Física, la construcción del diagrama permitió matematizar el problema y validar los resultados matemáticos; al que se añade la necesidad de medir y construir un modelo a escala.
- Como en Física, el uso del ángulo como *relación* puede ser respecto al eje x o y .
- Las Ciencias Básicas usan el ángulo en su carácter estático o dinámico, gracias al movimiento circular del problema se articularon *simultáneamente*, lo cual permitió su uso como *cantidad*; cantidad *fija* dado el estudio del caso particular pero con la consideración de ser *variable*.

En el bloque de la **Ingeniería Aplicada** (Robótica Industrial) se modeló el problema de un robot mediante la construcción de tres diagramas (bosquejos) con el algoritmo Denavit-Hartenberg y la regla de la mano derecha, con los cuales se matematizó el problema y se validó el resultado; esto permitió además de un *uso aritmético* de las razones seno y coseno del ángulo, un *uso algebraico* de la matriz de rotación del eje para calcular la localización (posición y orientación) del efector final respecto a la base por efectos del movimiento resultante. Por lo que se identificó una **articulación de usos** porque:

- Desde Fundamentos de Matemáticas (tema 2) y continuando con Física y Cinemática de Máquinas se estipula el uso del ángulo como *cualidad* al establecer como convención el *sentido del ángulo* (positivo-antihorario y negativo-horario).
- En Física y Cinemática de Máquinas se da el uso del ángulo como *relación* que puede ser respecto al eje x o y , al que se añade el eje z en Robótica Industrial.
- Como en las asignaturas de Física y Cinemática de Máquinas se estudió el movimiento circular que efectúa un objeto (eslabón-articulación).
- Al igual que en Física y Cinemática de Máquinas, la construcción de los diagramas (bosquejos) permitió matematizar el problema y validar los resultados matemáticos.
- Tal como en Fundamentos de Matemáticas, fue necesario hacer división de longitudes (cateto e hipotenusa) para formar la matriz de rotación del eje z (figura 14).
- Como en Álgebra Lineal, el desarrollo de las matrices se enfocó en la *operación de cantidades* variables de tipo simbólicas.
- Así como en Cinemática de Máquinas se da el uso del ángulo como cantidad (fija y variable), y se articula el carácter estático y dinámico gracias al movimiento circular.

Respecto a la actividad matemática reconstruida, reconocemos que en Cinemática de Máquinas y en Robótica Industrial se da el **trabajo geométrico/gráfico** como *práctica socialmente compartida*, que caracterizamos como la forma de generar y estudiar el diagrama. Con la diferencia de que en la primera asignatura el modelo a escala permite calcular la solución al problema y en la segunda asignatura los modelos son bosquejos que aunque no dan la solución, con ellos se analiza el problema, se desarrollan las ecuaciones y se valida el resultado.

Finalmente, dado lo expuesto en este apartado, reconocemos a los *referentes visuales* (triángulo, círculo, movimiento circular y desplazamiento) como el **contexto de significación** para la construcción de las nociones trigonométricas porque con ellos se modeló el problema, dando el paso de lo macro (objeto real) a lo micro (modelo: diagrama) y se articularon más usos.

Construir el referente visual implica que se genere y estudie un modelo (bosquejo o a escala). Primero contextualizado a la Física (Estática o Cinemática) y luego con él se hagan relaciones entre cateto-cateto y/o ángulo-distancia para matematizar el problema y validar el resultado matemático calculado.

En particular, el movimiento circular de un objeto (junta a aflojar, eslabón de un mecanismo o elemento del robot) se dio para estudiar por *casos particulares* el *giro del ángulo* con respecto a una *referencia* (cateto, distancia, longitud, ejes) con o sin utilizar el sistema cartesiano. Reconocemos que el movimiento circular fue el que permitió el estudio *covariacional* de la relación trigonométrica ángulo-referencia y el reconocimiento de su naturaleza trascendente; y tratar al ángulo más allá de un referente.

Finalmente se identificó **desarticulación curricular** de las nociones trigonométricas entre Robótica Industrial y las Ciencias Básicas porque:

- La *regla de la mano derecha* es un concepto crucial, el cual omiten los programas de las Ciencias Básicas aunque sus libros (Física y Álgebra Lineal) lo indican.
- Se reconoce el manejo de la *matriz de rotación* que está ausente en Álgebra Lineal, aunque se dan temas asociados a su concepto.

Conclusiones

A lo largo de los ejercicios y problemas de todas las asignaturas prevaleció el uso *aritmético* de las nociones trigonométricas, porque invariablemente se necesitaba hacer división de longitudes para: establecer fórmulas o algoritmos, emplear otros razonamientos y/o resolver el problema. El uso aritmético es fundamental, pero se necesita acompañar de un *referente visual* que permita configurar un contexto situacional (problema) donde se articulen más usos, y de esta manera el estudiante reconozca y emplee nociones trigonométricas sin importar el problema que resuelva.

A medida que se transitó entre las asignaturas de las Ciencias Básicas, a las asignaturas de Ciencias de la Ingeniería y a la Ingeniería Aplicada, también se identificó que se articularon mayor cantidad de *razonamientos*, una explicación es el aumento de la complejidad de los problemas, pero desde la documentación reconocemos que es la necesidad de *construir referentes visuales* con mayor especificidad, donde predominó el razonamiento espacial al que posteriormente se añadieron los razonamientos gráficos y geométricos.

Se empleó el *razonamiento espacial-gráfico* cuando la tarea requirió identificar datos del problema y con ellos (re)construir un diagrama asociando el sistema cartesiano (plano o espacio) como referencia, mientras que el *razonamiento espacial-geométrico* se utilizó cuando la tarea requirió identificar datos del problema y con ellos estudiar o (re)construir un diagrama donde se hicieron relaciones geométricas, por ejemplo, suma de ángulos internos de un triángulo, relaciones de perpendicularidad y paralelismo entre segmentos de rectas.

Por lo tanto, establecemos como *hipótesis* para el trabajo de campo que: a través del razonamiento espacial al estudiar el movimiento circular, los estudiantes de Ingeniería Mecatrónica reconocen la naturaleza de la noción trigonométrica ángulo-distancia, y ello constituye un escenario donde es posible confrontar el significado lineal.

Durante el trabajo de campo, pondremos atención en el razonamiento espacial que manifiesten los estudiantes al utilizar el algoritmo Denavit-Hartenberg y la regla de la mano derecha para resolver el problema cinemático directo; de donde podremos identificar los mecanismos de validación del conocimiento matemático asociados a su *relativismo epistemológico* que no se logra con la documentación.

La documentación que mostramos enfatiza en la necesidad de comprender preliminarmente el quehacer de un grupo humano antes de realizar el trabajo de campo, con la finalidad de interpretar y explicar de manera robusta el objeto de estudio triangulando los acercamientos documental e *in situ*. Ejemplificamos cómo, desde una rama particular de las Ciencias Sociales, la Matemática Educativa, utilizamos la técnica de *observación no participante* del método etnográfico para realizar un primer acercamiento al estudio de la construcción social del conocimiento trigonométrico de la Ingeniería Mecatrónica. Planteamos que la *Documentación del escenario* resulta un acercamiento crucial en cualquier proyecto de investigación de las Ciencias Sociales y de otras Ciencias.

Referencias

- Cabañas, Guadalupe. 2011. *El papel de la noción de conservación del área en la resignificación de la integral definida. Un estudio socioepistemológico*. Tesis de doctorado, México: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Cantoral, Ricardo. 2013. *Teoría Socioepistemológica de la Matemática Educativa. Estudios sobre construcción social del conocimiento*. España: Gedisa.
- y Rosa Farfán. 2003. Mathematics Education: A vision of its evolution. *Educational Studies in Mathematics*, 53(3): 255–270. <https://doi.org/10.1023/A:1026008829822>
- , Rosa Farfán, Javier Lezama, Gustavo Martínez-Sierra. 2006. Socioepistemología y representación: algunos ejemplos. *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa*, número especial: 83-102.
- , Gisela Montiel y Daniela Reyes-Gasperini. 2015. Análisis del discurso Matemático Escolar en los libros de texto, una mirada desde la Teoría Socioepistemológica. *Avances de Investigación en Educación Matemática*, 8: 9-28. <https://doi.org/10.35763/aiem.v1i8.123>
- , Daniela Reyes-Gasperini y Gisela Montiel. 2014. Socioepistemología, Matemáticas y Realidad. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*, 7(3): 91-116.
- Craig, John. 2006. *Robótica*. México: Pearson.
- Geertz, Clifford. 2006. *La interpretación de las culturas*. España: Gedisa.
- Hammersley, Martyn y Paul Atkinson. 1994. *Etnografía. Métodos de Investigación*. Barcelona: Paidós.
- Herrera, Rodolfo. 1990. Crítica al modelo ortodoxo de la enseñanza de la ingeniería e ideas para su modificación. *Tecnología en marcha*, 10(1): 3-16.
- Hinojos, Jesús y Rosa Farfán. 2017. Acerca de las nociones de estabilidad en electricidad, la relación entre el calor y la electricidad. *Revista de História da Educação Matemática*, 3(3): 68-100.
- Instituto Tecnológico de Sonora. 2014. *Programa de curso de Robótica Industrial c/Lab*. México: ITSON.
- Instituto Tecnológico de Sonora. 2019. Ingeniería Mecatrónica. <https://www.itson.mx/oferta/imt/Paginas/imt.aspx> (13 de mayo, 2019)
- Jácome, Gonzalo. 2011. *Estudio socioepistemológico a las relaciones trigonométricas en el triángulo rectángulo. Un acercamiento a los significados construidos por el profesor*. Tesis de maestría, México: Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada del Instituto Politécnico Nacional.
- Langereis, Geert, Jun Hu y Loe Feijs. 2013. How to Introduce Mathematical Modelling in Industrial Design Education? En *Teaching Mathematical Modelling: Connecting to Research and Practice*, editado por Gloria Stillman, Gabriele Kaiser, Werner Blum, Jill Brown. Países Bajos: Springer, 551-561. https://doi.org/10.1007/978-94-007-6540-5_47
- Mendoza-Higuera, Johanna y Francisco Cordero. 2018. La modelación en las comunidades de conocimiento matemático. El uso de las matemáticas en ingenieros biónicos. El caso de la estabilidad. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*, 11(1): 36-61.
- , Cordero, Francisco, Miguel Solís y Karla Gómez. 2018. El Uso del Conocimiento Matemático en las comunidades de Ingenieros. Del Objeto a la Funcionalidad Matemática. *Bolema*, 32(62): 1219-1243. <http://dx.doi.org/10.1590/1980-4415v32n62a23>

Montiel, Gisela. 2011. *Construcción de conocimiento trigonométrico. Un estudio Socioepistemológico*. México: Ediciones Díaz de Santos.

----- y Gonzalo Jácome. 2014. Significado trigonométrico en el profesor. *Boletim de Educação Matemática*, 28(50): 1193-1216. <http://dx.doi.org/10.1590/1980-4415v28n50a10>

Moore, Kevin. 2014. Quantitative reasoning and the sine function: The case of Zac. *Journal for Research in Mathematics Education*, 45(1): 102-138. DOI: 10.5951/jresmetheduc.45.1.0102

Morimoto, Teodoro. 2009. *Fundamentos de Matemáticas*. México: Instituto Tecnológico de Sonora.

Newcombe, Nora y Thomas Shipley. 2015. Thinking about spatial thinking: New typology, new assessments. En *Studying visual and spatial reasoning for design creativity*, editado por John Gero. Dordrecht: Springer, 179-192. https://doi.org/10.1007/978-94-017-9297-4_10

Norton, Robert. 2009. *Diseño de maquinaria. Síntesis y análisis de máquinas y mecanismos*. México: McGraw-Hill.

Reyes-Cortés, Fernando. 2011. *Robótica. Control de robots manipuladores*. México: Alfaomega.

Rodríguez-Gómez, David y Jordi Valldeoriola. 2012. *Metodología de la investigación*. España: Universitat Oberta de Catalunya.

Rotaache, Rosa. 2012. *Construcción de conocimiento matemático en escenarios escolares. El caso de la angularidad en el nivel básico*. Memoria predoctoral, México: Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada del Instituto Politécnico Nacional.

----- y Gisela Montiel. 2017. Aprendizaje del concepto escolar de ángulo en estudiantes mexicanos de nivel secundaria. *Educación Matemática*, 29(1): 171-199. DOI: 10.24844/EM2901.07

Saha, Subir. 2010. *Introducción a la robótica*. México: Mc Graw Hill.

Scholz, Olivia. 2014. *Construcción de significados para lo trigonométrico en el contexto geométrico del círculo*. Tesis de maestría, México: Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada del Instituto Politécnico Nacional. México. doi: 10.13140/RG.2.2.34414.10568

Sierpinska, Anna. 2000. On Some Aspects of Students' Thinking in Linear Algebra. En *On the Teaching of Linear Algebra*, editado por Jean-Luc Dorier. Springer: Dordrecht, 209-246. https://doi.org/10.1007/0-306-47224-4_8

Soto, Daniela y Ricardo Cantoral. 2014. Discurso Matemático Escolar y Exclusión. Una Visión Socioepistemológica. *Boletim de Educação Matemática*, 28(50): 1525-1544. <http://dx.doi.org/10.1590/1980-4415v28n50a25>

Spong, Mark, Seth Hutchinson y M Vidyasagar. 2004. *Robot dynamics and control*. Singapore: John Wiley & Sons.

Torres-Corrales, Diana. 2014. *Un entorno geométrico para la resignificación de las razones trigonométricas en estudiantes de Ingeniería*. Tesis de maestría, México: Instituto Tecnológico de Sonora. doi: 10.13140/RG.2.1.2993.5603/1

Tuyub, Isabel y Gabriela Buendía. 2017. Gráficas lineales: un proceso de significación a partir de su uso en ingeniería. *Revista de Investigación Educativa de la Rediech*, 8(15): 11-28.

Vohns, Andreas. 2006. Reconstructing basic ideas in geometry—an empirical approach. *ZDM*, 38(6): 498-504. <https://doi.org/10.1007/BF02652787>

Young, Hugh y Roger Freedman. 2009. *Física universitaria*. México: Pearson Educación.

LA SOCIEDAD CIVIL CHILPANCIGUEÑA EN LA CONTENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS. UN ESTUDIO DE CASO

Chilpancingueña civil society in the containment
and prevention of violence. A case study

Paula Valle de Bethencourt¹

Fecha de recepción: 5 de septiembre de 2019

Fecha de aceptación: 9 de enero de 2020

¹- Nacionalidad: Española. Grado: Doctorado en Ciencias Sociales. Adscripción: Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: paula.valle.bethencourt@gmail.com.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1413-8863>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc->

Resumen

Este artículo se interroga por el trabajo realizado por las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para contener y prevenir las violencias en la capital del Estado de Guerrero, en Chilpancingo de los Bravo a través de la cohesión y la incrustación social. Es un trabajo mixto, pero pone el acento en lo cualitativo para profundizar en los significados que da la experiencia de las OSC. Argumenta que, a menudo, los trabajos contra las violencias son iniciales y que la desconfianza permea el grueso de las relaciones sociales y políticas, dificultando el trabajo de las OSC tanto con la ciudadanía y con el Estado, como entre las mismas organizaciones.

Palabras clave: *Cohesión social, Incrustación social, Violencias, Chilpancingo.*

Abstract

This article questions the work carried out by civil society organizations (CSOs) to contain and prevent violence, in the capital of the State of Guerrero, in Chilpancingo de los Bravo, through cohesion and social embedding. It is a mixed work, but it emphasizes the qualitative analysis to deepen into the meanings that the experience of CSOs gives. It argues that, often, the work against violence is initial and that mistrust permeates the bulk of social and political relations making it difficult for CSOs to work both with citizens and with the State, as well as among the organizations themselves.

Keywords: *Social cohesion, Social embedding, Violence, Chilpancingo.*

Introducción

Este artículo está enfocado en el marco de inseguridad y violencia que existe actualmente en el municipio de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero.² La finalidad es analizar, de manera descriptiva y exploratoria, el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en Chilpancingo, respecto a la contención y prevención de las violencias. Uso dos categorías centrales para su análisis, que son la cohesión e incrustación sociales. Las categorías analíticas ayudan a observar y analizar la información empírica.³ Para conocer el trabajo de la sociedad civil realizo un análisis mixto (cuantitativo y cualitativo).

Parto de que la cohesión y la incrustación sociales pueden coadyuvar al Estado en sus actividades y prácticas para reducir y/o detener el clima de violencia que vive el país y, en concreto, en Chilpancingo. La *cohesión social* es entendida como una construcción de los lazos sociales de modo participativo e incluyente, de solidaridad y de ayuda. También se trata de mecanismos de protección que deriven en soluciones colectivas, negociadas y consensuadas para atender las necesidades cotidianas de la comunidad.

La incrustación (*embedded*)⁴, siguiendo a Karl Polanyi, refiere a la densidad y profundidad de las relaciones (Polanyi, 2012). Para este estudio consideré dos sentidos de la incrustación: 1) *incrustación vertical* que estudia la relación entre las organizaciones y la sociedad; y entre las organizaciones y el Estado; y 2) una *incrustación horizontal* que analiza la relación y profundidad entre las distintas organizaciones.

Estado de la cuestión

El estudio de la relación entre sociedad civil y violencias en Guerrero y, en específico, en Chilpancingo, no ha sido muy explorada por las investigaciones. El tipo de publicaciones sobre violencias y sociedad civil es variable y reciente. Sin embargo, ha sido estudiado el papel de las organizaciones en el medio ambiente (Aranda, 2008; Quintero y Domínguez, 2011; Niño, 2008). Estos trabajos se han centrado en las demandas, organizaciones y visibilización de problemas naturales como: a) la construcción de la Presa Hidroeléctrica La Parota, a 30 kms de Acapulco (Quintero y Domínguez, 2011); b) la detención del megaproyecto turístico en la Isla de la Roqueta Acaextremo, en Acapulco (Niño, 2008); y c) la construcción y detención de un nuevo muelle en Zihuatanejo que derivó en la Red de Organizaciones Ambientalistas de Zihuatanejo (ROGAZ) (Aranda, 2008).

Otros investigadores han analizado la organización y resolución de demandas desde la policía comunitaria de Guerrero (Martínez, 2012; Sánchez y Rangel, 2008). La policía comunitaria no es considerada propiamente sociedad civil, sino, más bien, un “mecanismo de justicia alterno (...) para combatir la inseguridad pública y la delincuencia organizada” (Sánchez y Rangel, 2008: 89), que sirve para recuperar

2- Esta investigación forma parte del proyecto “Ciudadanía y violencia urbana en Guerrero”, número 1200 de CONACYT.

3- Este trabajo de diagnóstico se realizó para Acapulco, ver Valle (2019); del resultado de este trabajo y del realizado en Acapulco, realicé un análisis comparativo entre Acapulco y Chilpancingo en Valle (en prensa).

4- Este término ha sido traducido también como “arraigo”. También la sociología relacional ha usado el término *embedded* para hablar de incrustación.

el poder por parte de los ciudadanos en la “organización” e “impartición de justicia” a los problemas de violencia que enfrentan (Martínez, 2012).

Para los autores que estudian sociedad civil, es vista como la protagonista en tejer redes de apoyo abordadas desde temáticas aparentemente diferentes: por ejemplo, las organizaciones participan en que los ciudadanos se apropien de los espacios para organizarse, visibilizar y apoyar las demandas de sectores vulnerados: es el caso de los colectivos de mujeres e indígenas en Guerrero (Aguirre, 2004; Canabal, s/f; 2003; 2015).

Algunos autores han investigado la percepción (Triana, 2017a; Valle, 2019) y expansión de la violencia (Agren, 2015; Cattán, 2011; Gutiérrez, 2007). Respecto a la percepción de la violencia, Triana (2017a) y Valle (2019) analizan la misma encuesta realizada a 831 encuestados, en los polígonos señalados por el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), como los más peligrosos en el municipio de Acapulco (Petaquillas, Renacimiento, Zapata, Progreso y Jardín). Si bien analizan la percepción de la violencia, lo hacen desde actores diferentes, Triana (2017a) estudia las instituciones de impartición de justicia, concluyendo que existe menos confianza en la policía municipal y estatal y algo mayor en la federal. Valle (2019), por su parte, analiza el papel de las OSC respecto al fenómeno de la violencia y concluye que el trabajo de las organizaciones en estos temas es aún incipiente y que el nivel asociativo es bajo.

Agren (2015) y Cattán (2011) abordan el modo en que la expansión de esta violencia repercute en el turismo extranjero, por ejemplo, en Acapulco (Cattán, 2011; Llana, 2006). Por su parte, Gutiérrez aborda cómo la contaminación simbólica se propaga, al mostrar cabezas decapitadas en espacios públicos como formas de violencia sociocultural (Gutiérrez, 2007).

Ríos (2008), desde su perspectiva, sostiene que la percepción de la violencia como verbal y física, referente a violaciones, asesinatos, etc., está normalizada en Guerrero. Llana (2006) y Rivera (2015) abordan el fenómeno de expansión de la violencia de ciudades fronterizas, caracterizadas por ser violentas. Llana (2006) se centra en el trasvase de la violencia hacia Acapulco. Rivera analiza la expansión de Ciudad Juárez, a la que denomina “ciudad asesina”, hacia otras ciudades como Monterrey, Cuernavaca, Veracruz. Se trata de un aumento de la violencia en espacios que no eran considerados en principio violentos, por dos razones: 1) la capacidad estatal o la falta de ella para hacer frente al problema, y 2) el aumento y permanencia de los cárteles de drogas ilícitas.

Ley (2014) es la única autora que trata el tema de la violencia en correlación con la participación electoral. La autora diseñó una encuesta postelectoral aplicada en Arcelia (Guerrero) y Pajuacarán (Michoacán) a víctimas que han sufrido violencia del crimen organizado. También creó un banco de datos de periódicos de protestas contra el crimen en México durante 2006-2012. El resultado de su investigación indica que las actividades violentas inhiben a las víctimas de participar en votar, asistir a marchas, etc.

Gamlin y Hawkes (2018) posicionan a los hombres como las principales víctimas de la violencia en México. En su estudio basado en estadísticas del INEGI, señalan que el 88%⁵ de víctimas son el resultado

5- Conocer la causa última por la que el 12% no percibe inseguridad es casi imposible en un estudio de Ciencias Sociales. Habría que hacer un estudio al respecto para conocer a qué se debe que este porcentaje responda negativamente a la percepción de inseguridad, por ejemplo, mediante modelos de regresión o cruce de variables. Otra manera de conocer el por qué el 12% sería preguntando en la encuesta, las razones del por qué no percibe inseguridad. Sin embargo, normalmente las encuestas remarcan los datos más significativos. Una última manera de conocer este 12% sería mediante un estudio cuasi-experimental, para ello, podríamos comparar dos casos que sean semejantes, es decir, que los porcentajes sean parecidos y que sus contextos sean similares, en condiciones sociales, económicas, educativas, manteniendo el resto de variables constantes, lo que se conoce como *Ceteris Paribus*. Así, podríamos analizar si con tales variables independientes ($X_1+X_2+X_3...$), como nivel educativo, clase social, género, etc., se produce la percepción de seguridad (Y). Pero hay varios problemas metodológicos que podrían afectar, uno de ellos es la colinealidad que es el modo en el que se afectan entre las mismas variables independientes. Para conocer más sobre los estudios cuasiexperimentales en investigaciones cualitativas puede consultarse (King *et al.*, 2000).

de homicidios. Se trata de hombres que matan a otros hombres.⁶ En este sentido, también se ha estudiado la relación entre el aumento de homicidios y crecimiento del crimen organizado por el narcotráfico (Figueroa y Martínez, 2013; Gamlin y Hawkes, 2018). Estos autores abordan cómo el modelo económico neoliberal es causa de la violencia y escasez de oportunidades de trabajo en México, especialmente en el suroeste del país (Guerrero, Oaxaca, Chiapas). En sentido contrario, Aguirre (2004) y Canabal (s/f; 2003; 2015) indican que las mujeres son las más vulneradas, al ser víctimas de la violencia por cuestiones de género y de sufrir más feminicidios (crímenes de odio por el hecho de ser mujeres).⁷

También ha sido abordado el vínculo entre cohesión social y las violencias (De León y Velásquez, 2012; Jasso, 2013; Lunecke y Ruiz, 2007; Serrano y Modrego, 2012). Aunque el trabajo que realiza la sociedad civil, desde la cohesión social, para prevenir y contener las violencias ha sido menos explorada. En general, se trata de estudios de caso, en ciudades, por los datos sobre violencia urbana (Aziz, 2011; Castillo, 2009; González, 2009; Serbin, 2008; Serrano y Modrego, 2012; Valle, 2019; Zúñiga, 2007).

En un texto más teórico, Andrés Serbin (2008) denomina “violencia social” a aquella producida por crimen organizado, pandillas, homicidios, etc. Para este autor, esta violencia se genera en zonas urbanas y entre los hombres. El autor distingue dos tipos de trabajos de las organizaciones de la sociedad civil para procurar la paz: por un lado, a) aquel trabajo llevado a cabo por intelectuales y académicos preocupados por temas de militarización, defensa y seguridad, donde están también los organismos intergubernamentales (como la ONU y la OEA) para la procuración de paz y la gestión de crisis humanitaria. Estos actores tienen mayor capacidad analítica e interlocución con los distintos organismos y organizaciones regionales y gobierno; y por otro lado, b) se encuentran las organizaciones locales, que muestran reacciones frente a la violencia y la criminalidad.⁸ Las organizaciones se dirigen a los gobiernos locales y nacionales y buscan soluciones para la violencia cotidiana. Los dos tipos de actores (a y b), según Serbin, buscan la paz o una cultura de paz.

En una línea parecida, De León y Velásquez (2012) indican que la sociedad civil queda en mitad del conflicto entre el Estado y el crimen organizado, pero por su falta de organización no siempre es posible prevenir, contener o actuar frente a las violencias. Algunos autores remarcan que la relación entre la percepción de seguridad y la desconfianza es multicausal: está condicionada por los homicidios, la pobreza, la desigualdad, etc. (Valle, en prensa; De León y Velásquez, 2012; Lunecke y Ruiz, 2007).

Siguiendo la propuesta metodológica de Jusidman *et al.* (2011), que se plantea en este artículo y que se encuentra más abajo, Castillo (2009) y González (2009) realizan el diagnóstico, en Ciudad Juárez y Tijuana respectivamente. Para Castillo (2009), al igual que Aziz (2011), en Ciudad Juárez el tejido social es fuerte, por la lucha en contra de los feminicidios, que inició en la década de los noventa y que ha permanecido en las siguientes décadas. Además, Castillo añade que la sociedad civil no siempre puede responder a las demandas por falta de recursos económicos y la dificultad de sostener los proyectos en el tiempo.

6- Esta aclaración de que sean hombres que matan a otros hombres la establecen las autoras. En general, las estadísticas dentro y fuera de México muestran que la mayoría de homicidios son cometidos por hombres.

7- La diferencia entre feminicidios y homicidios dolosos contra las mujeres radica en que los primeros son crímenes realizados con odio por el hecho de ser mujer, mientras que los segundos pueden ser asesinatos, pero no por el hecho de ser mujeres. Así lo establece, en el artículo 21, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGA-MVLV), publicada por el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero de 2007 (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018). Esto es importante porque la aplicación de la ley supone una tipificación penal, protocolos y presupuestos específicos en el caso de que sean feminicidios.

8- Esta investigación se centra en las organizaciones locales.

González realiza un estudio de diagnóstico en Tijuana y concluye que el tejido asociativo es bajo para temas de violencias, debido al deterioro de los lazos comunitarios y la poca cultura participativa, que está “poco comprometida, sin una visión y metas a mediano y largo plazo” (González, 2009: 143). Esta idea de que existe poca participación, en contextos de violencias, es compartida por varios autores que, a su vez, remarcan que la baja participación produce aislamiento y poco desarrollo comunitario y calidad de vida (González, 2009; Herrera-Lasso, 2012; Lunecke y Ruiz, 2007; Valle, 2019).

Para González (2009) y Castillo (2009): 1) el crimen organizado puede ser un espacio de “oportunidades económicas” y de “refugios familiares” para los jóvenes que están excluidos por pobreza, desigualdad, etc., y 2) resaltan la capacidad de las organizaciones de mujeres o feministas para abordar temáticas de la agenda en torno a temas de violencia. Para Ciudad Juárez, en la participación en la “Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia”, ahora a nivel nacional, y en la “Fiscalía Especializada en Delitos Violentos contra las Mujeres” (Castillo, 2009); en Tijuana, con el “Movimiento Urbano Popular” (González, 2009).

Hasta el momento y a pesar de estar entre las ciudades más peligrosas del país, no existen muchas investigaciones que traten de manera conjunta el papel de las organizaciones de la sociedad civil respecto a las violencias y sus prevenciones en Chilpancingo.

Las violencias en Guerrero como problema de investigación

De acuerdo con el último estudio realizado por Seguridad, Justicia y Paz sobre “La violencia en los municipios 2018”, Chilpancingo ocupa el décimo lugar con mayor percepción de violencia en México, de un total de 234 municipios. En la última “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana” del INEGI publicada en septiembre de 2019, la percepción social sobre inseguridad pública en Chilpancingo es de 88.3%, mientras que en Acapulco es de 89.9% (INEGI, 2019: 2).

Según el Índice de violencia Municipal⁹, elaborado por Seguridad, Justicia y Paz, dentro de los primeros once puestos, cuatro de los municipios son guerrerenses: Acapulco (7° lugar), Zihuatanejo (9° lugar), Chilpancingo (10° lugar) e Iguala (11° lugar) (Seguridad, Justicia y Paz, 2019: 22). Dentro de este índice sobresalen dos puntajes parciales que son altos respecto a los otros municipios guerrerenses: el de secuestros con un 0.81¹⁰, y el correspondiente a lesiones con un 4.76¹¹ (Seguridad, Justicia y Paz, 2019: 22). El puntaje más alto en este índice, para Chilpancingo, corresponde al de homicidios, con el 51.54. Según Muggah y Aguirre, Chilpancingo tiene una tasa de homicidios de 88.1¹², para el año 2016, Chilpancingo ocupó el quinto lugar en el ranking de las 50 ciudades con mayor número de homicidios a nivel mundial (Muggah y Aguirre, 2018: 6).

9- Estos datos corresponden a un índice, los ítems que se valoran tienen un peso específico, establecido por el propio informe. Los ítems y sus pesos relativos son: “homicidio” (55), “secuestro” (22), “violación” (13), “lesiones” (4), “robo con violencia (RCV)” (3), “extorsión” (3), la sumatoria de estos puntajes parciales si todos llegarán a su máxima puntuación daría 100, pero no se trata de un porcentaje. La relevancia de este índice no es el peso relativo de cada uno de los delitos, sino su comparación con otros municipios.

10- Está por encima de Acapulco (0.44) y Zihuatanejo (0.67) en secuestros, ocupan el séptimo y noveno lugar respectivamente.

11- Los puntajes parciales para “Lesiones” son de 4.53 para Acapulco y 2.48 en Zihuatanejo.

12- Este dato es una tasa calculada por cada 100,000 habitantes. Por delante de Chilpancingo, que es considerada una de las cinco primeras ciudades con más tasa de homicidios, se encuentran: San Salvador (1er. lugar), Acapulco de Juárez (2do. lugar), San Pedro Sula (3er. lugar), Soyapango (4to. lugar).

En el “Informe de Grupo de Trabajo para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género (AVG) contra las Mujeres en ocho municipios del Estado de Guerrero (2015)”, de 2010 a 2015 se cometieron 901 feminicidios en Guerrero, “el 47.84% se concentra en el municipio de Acapulco, seguido por Iguala con el 5.44%, y en tercer lugar el 4.99% en Chilpancingo” (Vilchis, Díaz, Soto *et al.*, 2016: 21).

Por contención de las violencias, entiendo todas las actividades encaminadas a aminorar las violencias en cuanto a sus prácticas y actividades, así como proteger, acompañar, derivar a otras instituciones¹³ y fomentar el cuidado de la vida. Por prevención de las violencias, siguiendo a Triana (2017b) entiendo que:

consiste en acciones enmarcadas en la legitimidad legal pero ajenas a la sanción penal que, en el ámbito de lo público, conducen a disminuir la probabilidad de ocurrencia del delito en el corto, mediano y largo plazo, producto de la disminución simultánea de delincuentes, delitos cometidos, víctimas y daños ocasionados, a través de medidas que atienden factores de riesgo y protección de carácter: individual, social, comunitario y focalizado (Triana, 2017b: 99).

Parto del presupuesto de que la cohesión y la incrustación social pueden coadyuvar al Estado en sus actividades y prácticas para aminorar y/o detener el clima de violencias que vive el país y, en concreto, en Chilpancingo (Guerrero). La *cohesión social* es entendida como una construcción participativa e incluyente de los lazos sociales de solidaridad y de ayuda. También se trata de mecanismos de protección que deriven en soluciones colectivas, negociadas y consensuadas para atender las necesidades cotidianas de la comunidad. La incrustación, siguiendo a Karl Polanyi (2012), refiere a la densidad y profundidad de las relaciones.

Siguiendo a Jusidman, Ruvalcaba, Marín *et al.* (2011), denomino “violencias” en plural al conjunto de fenómenos que debe enfrentar la sociedad civil en su trabajo (i.e. social, cultural, de género, económica, racial, homicidios, delito común, extorsión, secuestro, feminicidios, etc.), porque a menudo confluyen distintas violencias que la sociedad civil trabaja por contener y prevenir. En cierto sentido, esta investigación parte de la propuesta metodológica sobre el diagnóstico territorial de las causas sociales de las violencias elaborado por Clara Jusidman *et al.*, en específico, la dedicada a las organizaciones de la sociedad civil. Si bien añado otras dimensiones y aspectos a su análisis, este trabajo buscó ser una réplica del diagnóstico, aplicado a la situación de las organizaciones de la sociedad civil en Chilpancingo.

Este trabajo tiene el propósito de realizar un diagnóstico desde el punto de vista de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) respecto a la cohesión e incrustación sociales en la contención y prevención de violencias, en Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero. La pregunta que guio la investigación fue: ¿de qué manera las organizaciones de la sociedad civil contienen y previenen las violencias mediante la cohesión e incrustación sociales, en Chilpancingo?¹⁴

El argumento que guía el trabajo consiste en que las OSC realizan un trabajo incipiente o inicial respecto a la cohesión y la incrustación social para la contención y la prevención de las violencias. En general, encuentran grandes dificultades para construir mecanismos de inclusión y de protección mutua que coadyuven en la contención y prevención de las violencias por el miedo, la desconfianza y la normalización

13- Las organizaciones, como se comentará más adelante en el análisis, hacen un trabajo de canalización o derivación al sistema judicial, legal, médico y psicológico en víctimas de violencias, por no considerarse preparadas para atender estos temas.

14- Esta pregunta ya ha sido planteada para otros trabajos de mi autoría en Valle (2019) y Valle (en prensa).

de las violencias. Asimismo, la densidad de las relaciones de la sociedad civil (incrustación social) es aún baja respecto del Estado y también entre las mismas organizaciones. Sin embargo, existe, en cierto sentido, cohesión y también densidad o profundidad de las relaciones sociales, ante temas coyunturales que ocupan la agenda política como la Alerta de Violencia de Género (AVG).

1. Incrustación, cohesión social, categorías de análisis

Mi presupuesto parte de que las actividades de las OSC, cuando están incrustadas con la comunidad, con el Estado y con otras organizaciones, así como cuando desarrollan mecanismos de cohesión, pueden funcionar como instancias de contención y prevención de las violencias. En sentido contrario, si sus actividades no están incrustadas y, además, no coadyuvan en la cohesión social, éstas no pueden funcionar como instancias de prevención y contención de las violencias.

Siguiendo el diagnóstico de Jusidman *et al.* (2011), las organizaciones de la sociedad civil y redes sociales son aquellas como culturales, deportivas, sociales, etc. En esta investigación se han analizado las organizaciones de la sociedad civil. También se incluyen, en menor medida, las redes familiares y entre localidades (aquellas que establecen relaciones con otros municipios, estados y/o con el extranjero). En mi estudio confluyen, bajo el rótulo de “organizaciones de la sociedad civil”, ejemplos de los diversos tipos de organizaciones municipales.

En este sentido, se trata de analizar, en primer lugar, cuántas son (número) y qué hacen (actividades). En segundo lugar, cómo se vinculan con los habitantes y entre ellas mismas, bajo la presunción de que mientras el arraigo de las organizaciones sea profundo en la población y más estrechas sean las relaciones de las organizaciones entre sí, se dará una densidad más profunda del tejido organizativo o asociativo municipal. Siguiendo a Karl Polanyi, a esta interpenetración vertical en relación con la comunidad y el Estado; y horizontal entre las organizaciones, lo llamé *incrustación*.¹⁵

En cuanto a la cohesión social, cabe señalar que no solo son las políticas públicas y la gestión gubernamental orientadas a la “procura existencial” (Forsthoff, 2015; 2013)¹⁶, sino también las organizaciones sociales, civiles, culturales y comunitarias¹⁷ pueden cumplir una función decisiva para la cohesión, es decir, para la inclusión y participación de los ciudadanos en los asuntos públicos y la defensa de sus intereses, en el marco de una democracia local (Olvera, 2007). Existe una nueva perspectiva de la cohesión social en América Latina que pone el acento en la necesidad de construcción de ciudadanía y derechos sociales, como un horizonte de posibilidad para la construcción de instituciones y derechos universales (Barba, 2011: 68). En este sentido, este trabajo interroga la posibilidad

15- Para ampliar sobre el concepto de incrustación. Ver Polanyi (2012).

16- Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, se trata de los “elementos objetivos” que constituyen el concepto de cohesión social: “empleo, los sistemas educacionales, la titularidad de derechos y las políticas de fomento a la equidad, el bienestar y la protección social” (CEPAL, 2007: 17).

17- Esta tradición de conocer los mecanismos que realiza la sociedad civil para favorecer la cohesión se inserta en la concepción estadounidense, a diferencia de la europea que parte de que ésta es propiciada por el Estado. Si bien este trabajo trata de responder a ambas instituciones (Estado y sociedad civil), se apoya más en el último. Para ver más sobre este debate en América Latina puede consultar Sorj y Tironi (2007).

de construcciones de cohesión social desde las organizaciones de la sociedad civil locales.¹⁸

La cohesión social es entendida no como un concepto armónico, sino como los mecanismos posibles que desarrollan las organizaciones para integrar e incluir, en algún sentido, aquello que parece estar excluido (por pobreza, violencias, desigualdad, género, raza, etc.). La cohesión social es, entonces, el conjunto de características en las relaciones o vínculos sociales que posibilitan el sentido de pertenencia social, a través de la confianza en las instituciones y en la sociedad. En relación a las violencias, las organizaciones, a través de la intermediación¹⁹ y la incrustación, podrían evitar y solucionar conflictos, mediante unos niveles mínimos de consenso y la inclusión de los excluidos, ayudando en el involucramiento participativo de la ciudadanía, difundiendo la cultura de la paz y los servicios sociales que atienden problemas cotidianos que, por distintos motivos, el gobierno no cubre (por ejemplo, opciones de esparcimiento en el tiempo libre para niños, niñas y jóvenes). Cuando sus actividades obtienen resultados satisfactorios (“buenas prácticas”), éstas constituyen experiencias ejemplares que pueden ser replicadas en otras áreas, zonas o sectores sociales problemáticos. Analizar la cohesión social en un contexto de violencia, puede aportar ciertas especificidades que en otros lugares no ocurren sobre el modo en el que se producen estos mecanismos de solidaridad y confianza, debido a que la cohesión social no es sólo un fenómeno a estudiar, sino también a construir (Sorj y Tironi, 2007).

2. Cuestiones metodológicas

Tuve acceso a la base de datos de la Encuesta Estatal sobre Calidad de la Ciudadanía en Guerrero (EECCG), realizada en 2016 por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC-Gro) y el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados Ignacio Manuel Altamirano (IIEPA-IMA). A partir de la base y de su ordenamiento, realicé un análisis de estadística descriptiva. El muestreo de esta encuesta fue aleatorio polietápico y estratificado, con representatividad a nivel estatal y en cada una de las regiones (IEPC-Gro e IIEPA-IMA, 2017). Los encuestados fueron 375 para Chilpancingo de los Bravo.²⁰

En este trabajo se realiza un análisis descriptivo y exploratorio sobre los mecanismos que ejerce la sociedad civil respecto a la cohesión e incrustación sociales. La finalidad de este estudio es comprender y profundizar en los significados que dan los propios entrevistados, como actores clave que hacen de intermediarios entre sociedad y Estado. Se trata de un análisis comprehensivo y principalmente cualitativo, aunque se apoya en datos cuantitativos a modo de “radiografía” de una situación que permita posteriormente, con los relatos, una mayor profundización. Para ello, se realizaron 34 entrevistas semiestructuradas.²¹

18- Para la CEPAL se trata de los elementos subjetivos del concepto de cohesión social, a saber: “la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y la solidaridad, la aceptación de normas de convivencia y la disposición de participar en espacios de deliberación en proyectos colectivos” (CEPAL, 2007: 17).

19- Para conocer más sobre el papel de las OSC como intermediarias, puede consultarse Ansolabehere y Valle (2017).

20- De la EECCG, me centré en las preguntas: 1) “En términos generales ¿Cree usted que se puede confiar o no se puede confiar en la mayoría de las personas?”; Confianza en las instituciones: Por favor dígame ¿cuánta confianza tiene en ONG’s, Iglesias, Organizaciones vecinales, Organizaciones de adicciones (AA), maestros, gobierno federal, estatal, municipal, policía?

21- Se realizaron 34 entrevistas por llegar a la “saturación teórica” que es el momento en el que la información comienza a repetirse Valles (1999).

El análisis realizado en este trabajo es de contenido. Se trata de una técnica de análisis heterogénea, con varias aristas, sin embargo, en este estudio me centré en describir “las semejanzas y diferencias” (Fernández, 2002: 37) de las organizaciones para poder “Identificar actitudes, creencias, deseos, valores, centros de interés, objetivos, metas, etc., de personas, grupos, organizaciones” (Fernández, 2002: 36). El análisis de contenido es útil para analizar una gran cantidad de información (López, 2002: 168).

La forma de contactar con las organizaciones fue a través del Sistema de Información del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, a cargo de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). La ruta de búsqueda fue la siguiente: 1) ingresar a <https://www.corresponsabilidad.gob.mx/#>, 2) seleccionar “Buscador de OSC”, 3) en “Criterios de Búsqueda Avanzada” seleccionar “Mostrar campos de búsqueda avanzada”. Dentro de la base nacional, se seleccionó “Guerrero” en el campo “Entidad Federativa” y “Chilpancingo” en el de “municipio”. En este directorio están las organizaciones de la sociedad civil de carácter formal, con “Clave Única de Inscripción” (CLUNI), que están registradas o que lo estuvieron en el pasado. Desde esa base de datos, se configuró un directorio de las organizaciones, que se fue enriqueciendo con otras organizaciones que eran contactadas, mediante la “técnica de la bola de nieve” y que no estaban necesariamente legalizadas.²² De este modo, configuré un directorio con 141 organizaciones legales y no legales.

En un primer momento, la intención era entrevistar a las OSC que estuvieran o que trabajaran en los polígonos de las colonias CNOP y Obrera, porque estos polígonos eran los seleccionados por el PRONAPRED como focos de atención. Así, el gobierno federal destinaba recursos a dichos polígonos. Sin embargo, a medida que se fue avanzando en las entrevistas, fue siendo cada vez más evidente que la mayoría de las OSC no habían recibido estos recursos ni conocían los programas que comprendía el PRONAPRED. Sólo cuatro de las 34 entrevistadas habían recibido recursos de PRONAPRED. No obstante, no lo hicieron como organización, sino a título individual. Esto sumado a la poca transparencia del programa para la implementación de su política pública y, por tanto, de los recursos y con la finalidad de comprender el objetivo de esta investigación *el modo en que las OSC trabajan en temas de contención y prevención de las violencias en Chilpancingo*, se amplió a toda la ciudad, a partir de la entrevista 15. Si bien se siguió preguntando en todas las entrevistas por el PRONAPRED, no fue un criterio de selección el haber participado en este programa. Esta situación hizo que las entrevistas fueran realizadas en un período largo de tiempo, de abril de 2018 a enero de 2019.²³

A pesar de que no fue un criterio de selección, es un hallazgo de la investigación que no lleguen a las OSC los recursos del PRONAPRED, por lo que se ha decidido mapear geo-referencialmente, con la ayuda del programa ArcGis, el trabajo o la ausencia del mismo que realizan las organizaciones en dichos polígonos, así como su localización. Así, se establecieron dos criterios: 1) el domicilio postal donde se encuentran las organizaciones; y 2) los polígonos donde realizan el trabajo (o su ausencia) en los polígonos.

Para realizar las entrevistas, contacté con los representantes de las organizaciones vía telefónica, correo electrónico y redes sociales (principalmente Facebook y WhatsApp). Siempre que fue posible primero

22- La técnica de bola de nieve es un recurso muy utilizado en investigación cualitativa, específicamente, en la realización de entrevistas. Esta consiste en que las organizaciones entrevistadas faciliten al entrevistador datos para contactar a posibles nuevos entrevistados. Por ejemplo, en este trabajo, la 17 me contactó con la 26; la 9 con la 24; la 31 a la 34; y la 22 y 27 me sugirieron entrevistar a la 19.

23- Para el diagnóstico de Acapulco, el período en el que se concluyeron las 34 entrevistas fueron tres meses.

llamé por teléfono. Me presentaba diciendo mi nombre y que trabajaba en la Universidad Autónoma de Guerrero. Esta forma de presentarme fue intencionada, buscaba generar confianza con mi interlocutor. Confirmaba que estuviera siendo atendida por el representante de la organización y, si había oportunidad inmediata, procedía a confirmar o completar y/o actualizar datos del directorio. Si no había respuesta en el primer intento de contacto telefónico, lo repetía de 3 a 4 veces más en días consecutivos. Si no lograba contactarme mediante la llamada, me dirigía por *mail* con una carta de presentación donde explicaba los objetivos del estudio, quién era, la página Web de la universidad donde aparece mi perfil y el número telefónico donde podían encontrarme. En caso de no conseguir respuesta, les mandaba un mensaje con la misma información, pero mediante la aplicación de celular WhatsApp. Esto lo hice así, porque podían ver que era una persona real con una foto. Si todo lo anterior fallaba, enviaba mensajes en Facebook, principalmente para las organizaciones sin CLUNI.

En varios casos hubo resistencia incluso a tomar la llamada, al mencionarles que la investigación era sobre violencias urbanas. Otros más solicitaban más información también por correo electrónico, por lo que era necesario llamarlos nuevamente. Algunas organizaciones habían trabajado sobre el tema, pero no específicamente en la CNOP o en La Obrera. Sin embargo, una vez accedían a responder las preguntas de la entrevista se mostraron dispuestos y accesibles. Todas las entrevistas fueron grabadas con consentimiento explícito por parte del entrevistado.

El promedio de tiempo de todas las entrevistas fue de 50 minutos. La entrevista más larga duró dos horas y la más corta fue de 31 minutos. Un dato añadido, que surgió de las llamadas a todas las organizaciones, fue que once de las 34 entrevistas (E3, E8, E11, E14, E19, E22, E23, E26, E27, E28 y E34) se dedican a la atención, prevención y acompañamiento en la violencia contra las mujeres. Estas organizaciones tienen como principal objetivo el empoderamiento y capacitación para las mujeres y coincide con la instauración de la Alerta de Violencia de Género en Guerrero (AVGG), que será analizado más adelante. En Chilpancingo, por ser la capital del estado, existe un movimiento de organizaciones que se articularon, principalmente, para exigir al Estado la necesidad de declarar la Alerta. Organizaciones como la E8, E19, E22, E23, E27 y E34 iniciaron, promovieron y participaron en el proceso de la solicitud de la Alerta Contra la Violencia de Género en Guerrero.²⁴

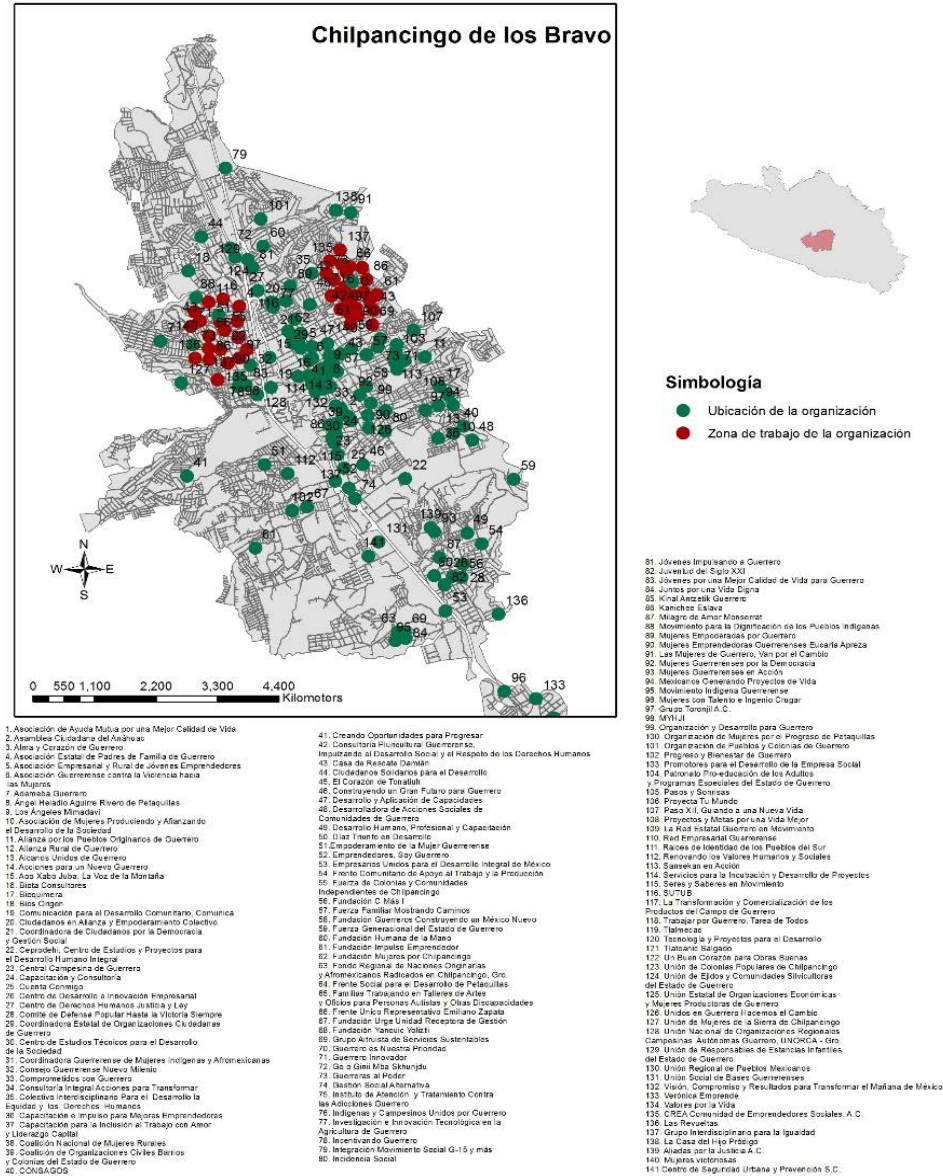
3. Testimonios de las organizaciones civiles: análisis

3.1 Incrustación organizativa y cohesión social

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de la sociedad civil en el municipio de Chilpancingo. La sociedad civil se concentra en aquellas colonias (polígonos) en las que el gobierno estatal, a través de PRONAPRED, ha puesto mayor atención y financiamiento, a saber, la Obrera y CNOP.

24- Según el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, la solicitud de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres fue propuesta en junio de 2016 y aceptada por la CONAVIM un año después (junio de 2017), “a pesar de que el estado de Guerrero fue la primera entidad federativa en tipificar el femicidio (desde 2010) (...) de ese año a 2017 sólo 8% de los 544 asesinatos de mujeres se han investigado como femicidio; es decir, el número de investigaciones ha disminuido desde su homologación al tipo penal” (OCNF, 2018: 82).

Mapa 1. Distribución y penetración de las organizaciones de la sociedad civil en Chilpancingo



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INDESOL y entrevistados

El lado superior-izquierdo (noroeste) corresponde al polígono La Obrera, mientras que el superior-derecho (noreste) es la CNOP. Estos dos polígonos son diferentes, aunque coinciden en estar en los márgenes de la ciudad. Son colonias con falta de alumbrado público, agua potable, drenaje, etc., son consideradas menos urbanizadas que otras partes de Chilpancingo. La CNOP está constituida por población migrante y mayormente pobre o con dificultades económicas “es una colonia periférica, suburbana (...) siempre se ha sabido que

tienen ciertos focos de personas de la Sierra, de situaciones, pero que estaba tranquilo. Ahorita se está viendo que se les están aniquilando” (E3)²⁵, mientras que La Obrera tiene grupos delincuenciales y de narcotráfico en su interior “la Obrera es un poquito más peligroso en cuestiones de violencia” (E11), “la colonia Obrera tiene un mayor índice en todos los aspectos negativos: violencia, alcoholismo, drogadicción, trata” (E13).

Si bien hay varias organizaciones de las entrevistadas que trabajan en los polígonos²⁶, es común que el lugar de trabajo de las organizaciones se encuentre en otras zonas de Chilpancingo, en concreto, en la zona centro. Por la peligrosidad de los territorios, en muchas ocasiones, las organizaciones tienen dificultades para adentrarse en los mismos y poder desarrollar un trabajo con sus habitantes: “Una percepción casi palpable de inseguridad pública: si ya lograste entrar a las colonias, moverte en ellas ya es bastante difícil sin sentir que te están siguiendo o sentir que te están monitoreando o que hay gente que está vigilando qué es lo que haces. Una restricción de los horarios en los que puedes andar en estas colonias” (E8).²⁷ A veces, deben establecer redes de seguridad entre las propias organizaciones, o establecen horarios para entrar y salir de las colonias (E14).

Como mencioné más arriba, la cohesión social es entendida en este trabajo como los mecanismos incluyentes y participativos de ayuda mutua y protección que resuelven, de un modo más o menos consensuado y negociado, necesidades comunitarias. Desde la perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil de Chilpancingo que formaron parte de este diagnóstico, la construcción, mantenimiento y expansión de tales mecanismos constituye su propia razón de ser, más allá de las diferencias que éstas puedan tener en cuanto a sus objetivos particulares. Al ser interrogadas, suelen considerar que es una tarea compartida con las autoridades gubernamentales, en los distintos niveles de gobierno.

Si bien inician trabajos de ayuda mutua y protección con las violencias, para dos casos específicos, como se verá más adelante, el establecimiento de redes, el trabajo en conjunto y la densidad de los lazos se observa en 1) el caso de la AVGG, promovido por la propia sociedad civil; y 2) para los trabajos con recursos de PRONAPRED ejecutados por la sociedad civil y realizados en los polígonos de la CNOP y la Obrera. Para el resto de violencias y territorios, este trabajo conjunto aún se presenta más como un deseo que como una realidad material y tangible. Aunque las organizaciones conocen y parten de que, para que haya mayores resultados, respecto a los temas de violencia y de contención de la misma, necesitan de una mayor articulación entre las mismas organizaciones y un trabajo conjunto con el Estado (en sus tres niveles). Mientras que este trabajo conjunto y de ayuda mutua no se produzca, la violencia seguirá igual o irá a peor “debería haber más organización entre las asociaciones para poder entrar en las esferas de la sociedad y tengamos frutos (...) Hay muchas organizaciones que decimos que tenemos trabajo [conjunto], pero en realidad se ve muy poco, muy poco. Pero si tuviéramos apoyo de las autoridades habríamos de tener mejores resultados” (E10). Son las mismas organizaciones, las que señalan que los problemas de incrustación vertical y horizontal afecta el trabajo de contención y prevención de

25- “Lo que yo pude observar en la CNOP es que hay muchas “banditas” de jóvenes que se drogan, que no han intervenido el municipio, ni el Estado (E5), “Ya a la nueve de la noche ya no puedes salir” (E3).

26- Las organizaciones que residen dentro de CNOP son 35,42, 91, 138; y en La Obrera son E7, E32, E45, E55, E78, E83, E88, E98, E127, E128. Las OSC que trabajan dentro de CNOP son E4, E6, E11, E43, E51, E55, E61, E66, E71, E73, E86, E90, E92, E97, E135, E137, E138, E140, E141; mientras que lo hacen en La obrera E4, E5, E6, E11, E43, E46, E47, E51, E59, E61, E66, E69, E71, E73, E86, E90, E97, E105, E110, E135, E137, E138, E140, E141.

27- ||“hay una percepción de violencia muy alta, hay condiciones de violencia y de inseguridad. Pero además de eso, hay condiciones económicas y sociales que promueven el incremento de esa violencia” (E17).

las violencias. Si estas redes de ayuda mutua fueran densas, el trabajo tendría mayores frutos.

Tales actividades van desde convivencia y apropiación ciudadana de lo público hasta espacios de vigilancia:

los vecinos se logren llevar con los vecinos, como cuando a lo mejor yo era chiquita, que todos se saludaban, que se salían a barrer las mujeres juntas. O sea, esos contextos ya no lo tienen. A la gente que le caiga el veinte, que estaríamos mejor vigilados y vigiladas si nos unimos de casa de en casa y pudiéramos hacer bastante. Si siento que se tiene hacer una... ya en México lo manejan en cuanto a robos, se hizo una alarma vecinal y la alarma vecinal ha dado resultados (E2).

Un discurso recurrente en los relatos consiste en recordar un pasado colectivo, donde había convivencia y confianza. Este pasado recordado es el inmediato y anterior a 2007, no se trata del paso de una sociedad rural a una urbana, como ocurrió en gran parte del siglo XX, sino del deterioro de los lazos de solidaridad y confianza producidos por el miedo y el contexto de violencia, a partir del gobierno de Felipe Calderón en 2006. Estos espacios de encuentro recurrentes permitían forjar los lazos de solidaridad y confianza: existía una comunidad. Sin embargo, la percepción de las organizaciones coincide en que, a través de la violencia, la comunidad y los lazos de solidaridad entre los vecinos han tendido a romperse. Medidas específicas propiciadas por la comunidad y la articulación de las organizaciones como “Alarma vecinal” pueden traer, de manera puntual, algo de la confianza perdida.

Según la Encuesta Estatal sobre Calidad de la Ciudadanía en Guerrero (2016), el 69.1% de los ciudadanos chilpancigües, mayores a 18 años, responden que no se puede confiar en la mayoría de las personas.

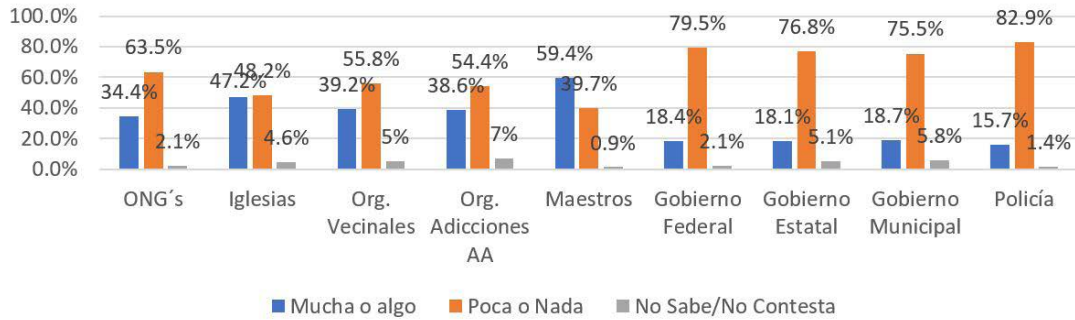
Gráfico 1. Confianza en las personas
Confianza en las personas



Fuente: elaboración propia a partir del EECCG (2016)

La distribución de la confianza a los distintos actores, según esta misma encuesta, es mayor hacia los maestros con un 59.4%, seguido de las iglesias con un 47.2% y las organizaciones vecinales con un 39.2%. Sin embargo, en los que menos se confía es en la policía, el 82.9% de los encuestados dijo tener “poca o nada de confianza”. Después la poca confianza se deposita en el gobierno: el federal con un 79.5%; el estatal con un 76.8% y el municipal con un 75.5%.

Gráfico 2. Distribución de la confianza por actor
¿Cuánta confianza tiene en...?



Fuente: elaboración propia a partir del EECCG (2016)28

Algo necesario y demandado por las propias comunidades de vecinos consiste en encontrarse en espacios públicos, que puedan ser usados por la comunidad, que permitan verse a los ojos, escucharse y establecer diálogos con el objetivo de recuperar la confianza y el tejido social. La finalidad de estos espacios consiste en atravesar el miedo que produce la desconfianza hacia el vecino. Además, supone la ocupación del espacio para la pacificación del conflicto y también la ocupación del tiempo en la reconstrucción de los lazos y no en actividades ilegales.

hay algo que nos pedían mucho (...) ‘denos espacios para que nos veamos, para que unos a otros nos comuniquemos’ (...) Un espacio en el que pudieran ser ellos los que hablaran. Pero agradecían mucho eso: un espacio en el que ellos, ellas vieran que pudieran estar más o menos seguros porque llevábamos la cobertura institucional y como que se olvidaran... Un espacio en el que una, dos o tres horas se olvidaran de su entorno (E8).

Dentro de los polígonos, específicamente, pero también en otras zonas de Chilpancingo, reclaman espacios de pacificación, donde las organizaciones hagan el papel de árbitro y de conciliación entre partes en lucha o lugares donde se han roto los lazos de solidaridad y confianza por los contextos de violencias. Es la propia sociedad la que innova las formas de comunicación y establece medios para estar seguros, como chats, silbato y timbres. La intencionalidad de estas acciones es tener un espacio común, conocer al otro y establecer acuerdos dialogados (E9).

Apropiarse y ocupar los espacios públicos, además, supone atravesar el miedo, que tiende a recluirllos y aislarlos en lugares cerrados -normalmente en la casa-, y comenzar a articularse. Esto permitiría en el mediano-largo plazo que los lazos de confianza y solidaridad, fueran restaurados. En este sentido, las organizaciones coinciden en que el miedo y la falta de confianza en la comunidad constituyen el nodo de la problemática; y también de su posible solución: “No podemos ser tan insensibles a tanto

28- Los gráficos 1, 2 y 3 fueron elaborados con el apoyo de Eduardo Arteaga.

dolor, y no podemos ponernos una venda a tanto dolor ajeno. Todos somos parte de una sociedad y si todos ponemos ese granito de arena, vamos a tener la vida digna que todos nos merecemos” (E6). Esto provoca que la sociedad no organizada no se quiera implicar en los asuntos o tema por su vida. En general, consideran que, si el miedo desapareciera y pudieran afrontar la situación en y desde la comunidad, mediante la esperanza, los lazos serían reparados y el tejido social, poco a poco, se iría recomponiendo: “considero que, si empezamos por partes y hacemos una sociedad unida, también, porque te voy a decir algo: hemos perdido la fe, la falta de amor y de la esperanza; y como ya está perdido todo eso, se pierden los valores” (E6).

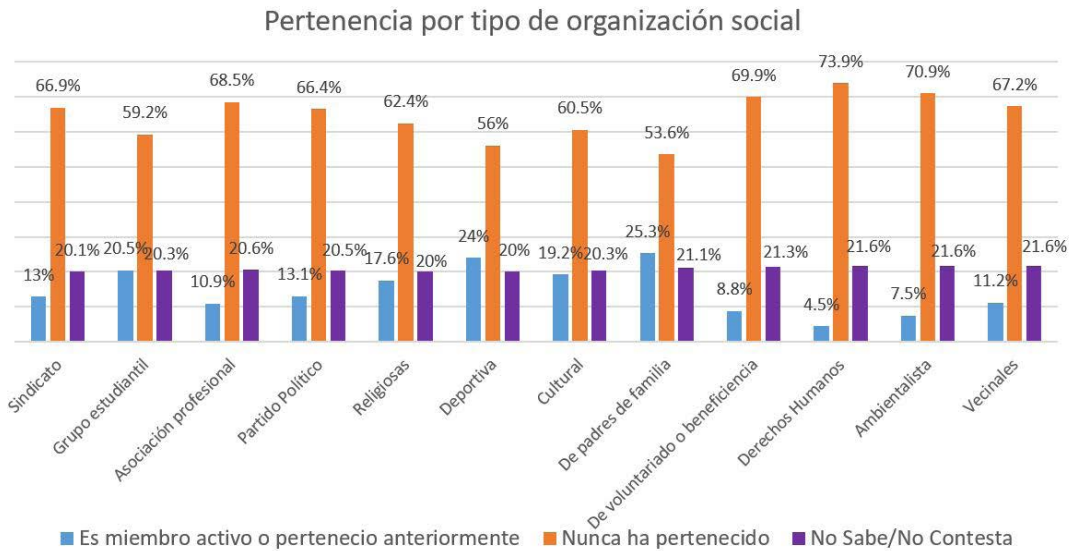
La demanda de la población a la que atienden de “reencontrarse” o “volverse a juntar”, que “puedan verse a los ojos”, que puedan volver a confiar, es una demanda por la cohesión social. Sin embargo, las OSC no saben cómo mantener estos espacios de manera permanente y consideran que necesitan el apoyo del gobierno para que sea una medida sostenida en el tiempo: “Hay muchas organizaciones que decimos que tenemos trabajo, pero en realidad se ve muy poco, muy poco. El resultado es muy lento. Pero si tuviéramos apoyo de las autoridades y pues esto sería un beneficio a largo plazo, yo creo que habríamos de tener mejores resultados” (E11).

Existe, en general, una sensación más de resignación por ser algo que desborda la propia actividad y los servicios que ofrecen las OSC. El trabajo que realizan parte de que es parcial, que no soluciona la problemática. Para solucionarlo, las organizaciones coinciden en un trabajo conjunto, donde se pueda escuchar a las personas que experimentan violencia y donde la capacidad de respuesta y de la procura existencial y social del Estado sea mayor, con la ayuda de la sociedad civil. Así, sería posible recuperar, en cierto sentido, algo de la desconfianza quebrada:

La violencia ha incrementado su intensidad, hemos identificado cómo ha dañado de manera muy profunda el tejido social, los lazos comunitarios y sobre todo la confianza en la capacidad del Estado en poder reaccionar ante los problemas de violencia (...) lo que pudimos ver en Guerrero, una disposición muy grande de la gente de abordar los temas de seguridad, de dar sus opiniones y de tratar de construir sus propias propuestas de organización (E29).

La posibilidad de recuperar los lazos no está perdida, en el sentido en que es la propia sociedad la que muestra interés de vivir en paz y atajar los problemas ligados a las violencias.

Gráfico 3. Pertenencia por tipo de organización



Fuente: elaboración propia a partir del EECCG (2016)

En cuanto a la pertenencia por tipo de organización, el ciudadano de Chilpancingo, que pertenezca o haya pertenecido a alguna asociación, tiene el porcentaje más alto en las asociaciones de padres de familia (25.3%), seguido de las deportivas (24%) y los grupos estudiantiles (20.5%). Sin embargo, los porcentajes más altos de los que “nunca ha pertenecido” se corresponde con Derechos Humanos (73.9%), las ambientalistas (70.9%) y las asociaciones de voluntariado o beneficencia (69.9%).

Las organizaciones coinciden en que el fenómeno de las violencias es multicausal o multifactorial, justo en esta caracterización reside su principal dificultad.²⁹ Esta multiplicidad de condiciones en las que opera la violencia provoca que las OSC se sientan superadas por las circunstancias y las actividades que puedan llegar a realizar y que imposibilite que los mecanismos de cohesión social y de participación puedan ser reparados.

Ya ahora vemos que está inmiscuida en la violencia de género, violencia contra las mujeres, la violencia que provocan los grupos delincuenciales, aquellos llamados del crimen organizado. Vemos que también está la violencia económica, (...) la pauperización cultural y social que se vive ya de manera general. Es decir, los fenómenos

29- Según el Consejo Nacional de Población, en el Índice y grado de marginación de 2015, Guerrero obtuvo un grado de marginación “muy alto” y el primer lugar a nivel nacional en marginación (CONAPO, 2015: 19). En dicho índice, del total de los municipios de Guerrero, se muestra que (40.74%) tuvieron un alto grado de marginación y (44.44%) muy alto (CONAPO, 2015: 27). Esto supone que la mayoría de los municipios están entre un grado alto o muy alto de marginación. Los resultados particulares sobre Guerrero arrojan que (13.73%) de la población de 15 o más años era analfabeta y (27.25%) no había terminado la primaria; (13.03%) de sus habitantes ocupaba viviendas sin drenaje ni sanitario; (2.40%) residía en viviendas sin energía eléctrica; (15.64%) no tenía agua entubada; (42.11%) residía en viviendas con hacinamiento; (14.86%) habitaba en viviendas con piso de tierra; (49.68%) vivía en localidades con menos de 5 mil habitantes; y (53.29%) ocupada ganaba hasta 2 salarios mínimos (CONAPO, 2015: 17).

sociales se han venido modificando y nos hacen difícil un diagnóstico preciso. Sería determinar causas y consecuencias. Es mucho más complicado que antes. Algo que sí sabemos es que (...) es un fenómeno de muchos factores, de muchas causas y que en lo que sí hemos puesto el énfasis siempre es en que es necesario determinar cuál la característica del fenómeno de la violencia según los lugares (E8).

Son distintas violencias las que están operando simultáneamente, por lo que también esto dificulta su tratamiento por parte de la sociedad civil. Las organizaciones reconocen que es necesario un trabajo para que la violencia sea considerada como un problema social, político, cultural. Esto es así, porque confluyen distintos tipos de violencias y, en general, consideran que es difícil reconocerlas todas (violencia escolar, familiar, de género, feminicidios, económica, política, psicológica, física, homicidios, etc.). Asumen que les faltan herramientas y capacitación para abordarlas.

Las violencias han permeado de manera profunda. Están tan presentes en la vida cotidiana de la sociedad chilpancingueña, que la sociedad civil remarca como principal problema la “normalización” o “naturalización” de la violencia. Al parecer algo natural o normal, que se ha incrustado en las vidas de las personas, de las familias y los ciudadanos, es más difícil de combatir, porque no es experimentado como un problema público y político, sino individual y normalizado, donde se desarrollan estrategias individuales para afrontarlo, que tienden a aislar a los ciudadanos. Por el contrario, si el problema se convirtiera en social, con el apoyo de la sociedad civil, en político y público, la manera de afrontarlo sería colectiva y no estaría normalizada (E4). Esta naturalización afecta a lo que denominan como falta de “cultura de la denuncia” (E6). En este sentido, una entrevistada comenta:

tiene que ver con la naturalización: no ven la violencia, no la notan, no la perciben, es como si fuera, decía uno de ellos, es como si la violencia fuera el aire. Pues no. Uno no se da cuenta de que está respirando, no se pone a decir: ‘ay, inspiro, espiro’. Ellos lo ven como lo más natural, lo más normal. Entonces, no se lo plantean (E8).

De este modo, atribuyen las causas a un tejido social fragmentado y debilitado por la violencia. Los factores que producen, según las OSC, estas situaciones de violencia son: crimen organizado, pobreza, embarazos adolescentes, adicción a drogas, abandono o deserción escolar, violencia de género, violencia escolar, etc.

A menudo, las organizaciones consideran que las acciones que proponen no alcanzan a cubrir las necesidades del territorio donde se asientan, tampoco la población a la que se dirigen. Hay un acuerdo entre las organizaciones, más o menos tácito, de que las situaciones de violencias rebasan su campo de acción.

Coinciden en que se trata de recomponer el tejido social en un sentido amplio, donde las organizaciones puedan trabajar con el gobierno (municipal, estatal y federal), así como la sociedad. Se trata de una cohesión y una incrustación social (horizontal y vertical), donde la sociedad civil tendría un papel de intermediaria entre Estado y sociedad (vertical) y con otras organizaciones (horizontal):

Nosotros como organización esperamos que haya una mejor relación gobierno-organizaciones, haya un mejor entendimiento, una mejor coordinación. Nosotros

las organizaciones podemos aportar porque nosotros somos los que estamos más de cerca con la ciudadanía, con las comunidades rurales, sobre todo, y muy poco el gobierno, al menos el federal y estatal, al menos muy poco llegan (E10).

Un claro ejemplo de incrustación horizontal entre las organizaciones fue la solicitud de la AVGG³⁰ en el 2016, y que fue el resultado del trabajo de las organizaciones³¹: “cuando nosotras [el Frente de Alianza Feminista] presentamos la alerta, dijimos que el Estado estaba haciendo caso omiso ¿por qué omiso? Porque no estaba haciendo lo que la Ley le mandaba” (E19). En torno a la AVGG, se reunieron más de 26 organizaciones que se autodenominaron como Alianza feminista, “fuimos parte de las solicitantes de la alerta de género. Fue un proceso de integrar un expediente con datos para darle soporte a una solicitud de alerta de género, que la Ley establece que nosotras podemos ser las solicitantes” (E22).³² La solicitud se efectúa mediante el anclaje y la profundidad de las redes previas y recientes que tienen las propias organizaciones, tanto dentro como fuera del estado de Guerrero: “Habíamos invitado también a unas compañeras de Guanajuato que se llaman ‘Las libres’, porque ellas tenían la experiencia de la solicitud y nosotras queríamos saber cómo es el procedimiento. Llegaron ellas en esa reunión y nos explicaron cómo habían hecho, cómo habían logrado, los avances que tenían y decidimos presentar la solicitud” (E27). En el caso de la AVGG las organizaciones mediante la cohesión social e incrustación sociales consiguen que se apruebe la AVG. Este es el resultado de la lucha de las organizaciones para su establecimiento.

El principal problema que enfrentan las organizaciones para prevenir y contener la violencia, a excepción del caso de la AVGG, consiste en la falta capacitación y experiencia para abordar las violencias. Relatan que más que un fenómeno que puedan atender, es algo con lo que se encuentran después de realizar las actividades que tienen programadas. Es común que, al finalizar la actividad³³ -normalmente cursos de capacitación en alguna temática- pintado de uñas, construcción de piñatas para posadas, siembra de hortalizas, jabones, mezcales, elaboración de pizzas, papel picado, cajitas de regalo, cortinas, etc., algunas personas se acerquen para comentarles la situación de violencias que viven. Al término de la actividad, comentan de manera personal la problemática: una adicción, violencia de género, la necesidad de apoyos económicos para no caer en el crimen organizado, etc. La atención que dan las organizaciones también es personalizada, sin costo alguno, acompañan a denunciar, asesoran jurídica y psicológicamente (E14, E13).

En general, las organizaciones no trabajan con programas o planes establecidos para prevenir ni contener las violencias. La mayoría se encuentra con los temas de violencias cuando ha iniciado otro trabajo,

30-La Alerta de Violencia de Género puede ser declarada según la LGAMVLV, en su artículo 24, por tres causales: “I. Los delitos del orden común contra la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las mujeres, perturben la paz social en un territorio determinado y la sociedad así lo reclame; II. Exista un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, y III. Los organismos de derechos humanos a nivel nacional o de las entidades federativas, los organismos de la sociedad civil y/o los organismos internacionales, así lo soliciten” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018: art. 24).

31- La solicitud de la AVGG fue admitida a trámite el 28 de junio de 2016 y fue aprobada casi un año después el 22 de junio de 2017.

32- La AVG es un mecanismo que sólo existe en México de política pública creado para la atención urgente y coordinada de los tres tipos de gobierno (federal, estatal y municipal) para la erradicación de la violencia feminicida y el agravio comparado.

33- Estas actividades tienen el propósito de “empoderar” a las mujeres o conseguir y autoabastecerse de recursos financieros legales dirigidos a la población en general. Las organizaciones entrevistadas desconocen el impacto de tales actividades, es decir, no han medido en indicadores sus resultados.

normalmente cuando han destinado recursos estatales. Los programas con los que se han trabajado son: a) PRONAPRED (E8, E18, E22, E29), b) Vecino vigilante (E5, E12, E14, E16, E30), c) Escuela segura (E4), d) Mochila segura (E3), e) Ciudad de valores (E4). Otras organizaciones se centran en dar “pláticas” como forma de prevención, por ejemplo, en violencia de género (E6, E11, E21, E27) o sobre adicciones (E13). Hay programas heterogéneos, destinados principalmente a jóvenes que incluyen actividades culturales (como conciertos, *break dance*, grafitis poesía); y actividades deportivas como torneos, juegos de basquetbol, béisbol, fútbol (E1, E25, E30). También hay organizaciones que se enfocan en los proyectos productivos y, desde ahí, abordan los temas de violencia (E2, E3, E5, E7, E9, E12, E17, E18, E20, E25, E26, E28, E31, E34).

El trabajo que hacen la mayoría de las organizaciones, más que de prevención, es de contención de las violencias, por ejemplo, como canalizadoras a otras organizaciones o a instancias gubernamentales para resolver las problemáticas en torno a las violencias sufridas (E11, E14, E15, E16, E17, E18, E19, E21, E23, E27). Esto es, las organizaciones que no se dedican directamente a temas de prevención suelen tener la información para canalizar en casos de violencia, en atención a víctimas (en temas jurídicos, psicológicos), etc. Sin embargo, dos organizaciones no canalizan, por considerar que no saben del tema y no cuentan con información actualizada. También aseguran que la población sabe qué es lo que debe hacer “por lo regular las líderes de su comunidad que son mujeres, se han enfrentado al abuso de sus maridos y eso, pero como no es mi ámbito yo ya no me inmiscuyo más allá de cómo salieron de ahí o qué les pasó (...) ellas están bien enteradas a dónde ir” (E31). Estas dos organizaciones no trabajan contención ni prevención de las violencias (E30, E31).

En este sentido, las OSC, en general, no se dedican a prevenir en temas de violencia, más bien saben que se encontrarán con ello, pero reconocen no tener la capacitación, ni herramientas, ni los recursos suficientes para atacar la problemática. Se encuentran con temas de violencia al aplicar otras actividades.

Sin embargo, no desconocen el problema, más bien, ocurren al menos cuatro tipos de situaciones: 1) tienen proyectos aprobados con recursos en otros temas; por ejemplo, proyectos deportivos y culturales (E1, E5, E8, E9); 2) sienten miedo al abordar de manera frontal la situación de violencia, al faltar un clima generalizado de confianza (E3, E5, E8, E22, E23, E26, E27, E31, E34); 3) consideran que no habría público interesado en acudir o éste podría tener miedo, al sentirse expuesto. Este miedo podría extenderse a las OSC, que consideran pueden ser vulneradas, al estar señaladas por el crimen organizado y las autoridades (E8, E11, E13); y 4) no están preparados para abordar una problemática tan compleja, a pesar de conocer que es el principal problema que tiene la población a la que van a atender (E7, E31, E32, E33). Estas opciones no son excluyentes, las OSC pueden estar experimentando más de una situación. Por otro lado, las organizaciones no conocen el impacto de sus propias actividades, lo que las inhibe. Las organizaciones consideran deberían establecer indicadores para medir la implementación de las prevenciones y contenciones de las violencias.

Si bien son pocas organizaciones que se dedican a temas de prevención, la mayoría que previene desarrolla actividades enfocadas en “pláticas” de prevención en violencia de género (E6, E11, E21, E27) y sobre prevención del delito, tipos de violencia y recomendaciones para ocupar y rescatar espacios públicos “no estar en malas cosas” ni estar aislados (E3, E10, E13, E14, E15, E19, E20, E24, E32). En este sentido, un entrevistado comenta:

como tipo pláticas, no sólo la violencia contra la mujer, la violencia contra jóvenes, contra discapacitados. Llevamos nosotros miembros especialistas en lo que es violencia, que nos lo presta la Institución (...) y además de que se les da la plática, se les dan números de instituciones donde ellos pueden acudir por cualquier tipo de violencia (E6).

El objetivo de estas pláticas consiste en que las personas beneficiadas tomen consciencia y que, en algún momento, puedan cambiar su experiencia. En general son “pláticas” de sensibilización: “a través de reuniones, a través de concientización a la población, a través de comités de colonias. Trabajamos con ellos y pues bueno, hacemos pláticas con los colonos cuando ellos se reúnen para tomar algunos acuerdos de beneficio de sus colonias, y pues esto sería un beneficio a largo plazo” (E10). En estos casos, la población no está segmentada ni tampoco el tipo de “plática” que se ofrece. Se trata de explicarles la realidad en la que viven y los recursos legales que tienen a su alcance en caso de que sean víctimas de algún tipo de delito: “La prevención yo creo que no la estamos trabajando. Nadie está trabajando este tema, que además es el más importante. Específicamente nadie se ocupa de la prevención (...) debemos empezar por informar a la sociedad, por sensibilizar, por reeducar a los hombres, a las mujeres” (E11).

Un problema que enfrentan es el de no poder mantener los programas o actividades en el tiempo. Reconocen que hacen esfuerzos puntuales y que, aunque muchas veces, quieren continuar a mediano o largo plazo, no tienen recursos suficientes o, si se trata de un programa propuesto por el gobierno, la duración máxima es de 12 meses. Los proyectos son aprobados por tiempos cortos o medianos (en general, de 6 a 12 meses).

Hay, sin embargo, dos organizaciones (E8, E29) que destacan en temas de trabajo de prevención, no sólo por centrarse en dar pláticas, sino más bien capacitan y buscan actores de paz, que consigan mediar en situaciones de conflicto. Al respecto:

Nuestra organización como tal buscaba compartir herramientas y desarrollar habilidades en grupos multi-actor de la comunidad de Chilpancingo para articularlos en una red que pudiera asumirse a gente de paz dentro del municipio y que, a partir de una dinámica de vinculación se pudieran desarrollar distintas prácticas que enfrentaran la situación de violencia [como] estas expresiones no letales que se pueden ubicar en el deterioro de las relaciones interpersonales, en la desconfianza que existen a las autoridades, con los diferentes problemas de convivencia, incluso de comunicación (E29).

Para ello hay un trabajo de mapeo para ubicar posibles actores que puedan hacer de “bisagra” entre las comunidades y las autoridades (E8, E29). Estas organizaciones establecieron un proceso de capacitación y formación a la ciudadanía, mediante también “actores clave”, que establecieran un puente entre la ciudadanía y la sociedad civil, y entre esta última y el Estado. Así, se trataba de “un mecanismo de prevención comunitaria, que esto era en el marco del Programa Nacional de Prevención de la Violencia” (E29), con el objetivo de crear redes ciudadanas que sirvieran de apoyo para la prevención y contención de las violencias (E8).

Estas dos organizaciones tienen un abordaje más a mediano y largo plazo, al formar actores de paz que puedan mediar en situaciones de conflicto o antes de que se produzca el conflicto y que tiene una duración

mayor de lo que dura la actividad. La intención de capacitar y que sea la propia comunidad la que tenga herramientas para disminuir o mediar en disputas hace que no sea una sola plática, aislada y puntual, sino un trabajo que busca generar ciertos efectos que, por otro lado, no han podido ser comprobados.

Uno de los entrevistados señala que al ser tan recurrente y al atravesar tanto las vidas de la comunidad, la violencia tiene un carácter de “crónico”:

podemos identificar como “violencia crónica” y nos referíamos a estos espacios donde de la violencia, el número de homicidios, de expresiones violentas, sobre todo de expresiones letales se han mantenido durante tanto tiempo en el mismo lugar y han incrementado su intensidad, que hemos identificado como ha dañado de manera muy profunda el tejido social, los lazos comunitarios y sobre todo la confianza en la capacidad del Estado en poder reaccionar ante los problemas de violencia (E29).

La violencia o las violencias no son algo abstracto además que sólo sufran las personas a las que se dirigen, sino que forman parte de su práctica laboral, asociativa y de voluntariado. Como ha sido señalado en otras investigaciones De León y Velásquez (2012), la sociedad civil se encuentra entre dos fuegos, entre el estado y el crimen organizado. Así, reciben amenazas por ambas partes. Algunas organizaciones han recibido amenazas directas por parte del gobierno (E3, E8, E22, E34) para que paren las actividades que están realizando, mediante llamadas telefónicas han exhortado a finalizar con lo que estaban haciendo. Es el caso de una organización que tuvo que parar sus actividades e irse a una segunda línea de incidencia, porque sufrió amenazas personales y familiares, incluso, han tenido que desplazarse dentro de la ciudad o a otras ciudades de la República:

Me amenazó directamente [alguien cercano] del Gobernador Héctor Astudillo Flores³⁴, me llamó a mi teléfono personal (...) teníamos una relación cordial, nos conocíamos, (...) me dijo directamente que qué chingaderas eran esas, qué andaba haciendo, que si no tenía miedo y si no pensaba en mis hijos (E34).

Otras organizaciones han sentido un hostigamiento continuado por parte del gobernador del Estado, aunque esto no había pasado anteriormente, ni siquiera con otros gobiernos pristas:

Todo gobierno que no hace bien las cosas, no quiere que las organizaciones observen. Entonces, tienen una actitud hacia las organizaciones de apestadas (...), al menos yo no había participado en un espacio donde me sintiera tan hostigada como organización. (...). Hemos trabajado con otros gobiernos priistas y nunca he sentido este hostigamiento de esta naturaleza (E22).

En general, sienten amenazas por defender causas sociales y políticas, saben que está en riesgo su vida: “nos amenazan y nos dicen: ‘tú ya párale a ese tema’” (E8).

34- Héctor Astudillo es el gobernador de Guerrero desde octubre de 2015. Su mandato termina en 2021.

Sin embargo, las OSC también han sido amedrentadas, acosadas y amenazadas por el crimen organizado (E5, E8, E23, E26, E27, E31). En ocasiones, sienten que están entrando a un territorio que pertenece al crimen organizado y que cuenta con la complicidad gubernamental, que conoce la situación y no usa medidas alternativas. Algunas organizaciones han recibido amenazas tanto personales como a sus familiares y han decidido abandonar el estado, con los costos personales, laborales y familiares de lo que significa desplazarse por haber recibido amenazas:

La amenazaron a ella, igual que a su pequeña hija. Se tuvo que ir a Cuernavaca, Morelos (...) después yo tuve alguna amenaza también aquí en mi propia casa. (...) Estábamos acompañando algunos casos que los hicimos públicos en una conferencia de prensa y después de esa conferencia de prensa, es cuando se vinieron las amenazas. Primero hacia ella y posteriormente se vino la amenaza hacia mi persona (...) Fueron dos amenazas distintas (E27).

En este sentido, realizar los trabajos en algunas colonias, sobre todo, marginales, como pueden ser La Obrera y la CNOP supone un miedo personal y dificultad para realizar los trabajos. Las organizaciones recurren a distintas estrategias para adentrarse a los territorios: 1) ponerse un horario de entrada y salida a las colonias (E8; E14; E22); 2) cubrirse el rostro para no ser identificado no sólo por el crimen organizado, sino también por el gobierno o exigir en redes (E34).

Las dificultades para llegar a los territorios en conflicto son tan palpables que, en ocasiones, si quieren introducirse en dichas colonias deben usar a alguien que haga de “portero” y establezca el nexo o vínculo para permitirles entrar en los polígonos, para ganarse la confianza a la comunidad o sociedad a la que van a atender (E13, E26, E28). No siempre son las propias organizaciones las que establecen contacto. A veces, las propias colonias buscan organizaciones que puedan reunirles y darles alguna capacitación o plática en torno a la violencia (E27).

Conclusiones

Este trabajo se preguntó por el modo en que las organizaciones de la sociedad civil chilpancigüeña contienen y previenen las violencias. Las conclusiones a las que se llega después de un análisis mixto son que las actividades de cohesión e incrustación sociales que han realizado las organizaciones son iniciales. Se trata de trabajos que están comenzando, por dos motivos principales: 1) por el desborde que expresa la sociedad civil organizada a la que se ha entrevistado para tratar los temas por desconocimiento, por riesgo y miedos personales y organizacionales; y 2) porque las actividades, en el mejor de los casos, duran un año por la dependencia de recursos que tiene la sociedad civil respecto a los programas estatales, por lo que no tienen continuidad. La duración de las actividades es importante para que haya continuidad y porque el trabajo de prevención debe ser a mediano y largo plazo. La poca duración de las actividades, que puede ir de días, semanas o meses, imposibilita el impacto de las mismas, construyendo indicadores que puedan analizar la percepción de la problemática antes y después de aplicar las actividades, por ejemplo, con un “pretest” y “postest”. Incluso, saber cuáles son los ajustes a tener en cuenta para repetir la

actividad. En este sentido, a excepción de dos organizaciones que han realizado capacitaciones (E8, 29), las organizaciones hacen trabajo de contención. A menudo, reconocen no poseer la capacitación ni las herramientas adecuadas para enfrentar el problema de las violencias y contener y prevenir el fenómeno que consideran multifactorial y multicausal.

Las actividades que demandan por la apropiación del espacio público y, desde ahí, la reconstrucción de la comunidad mediante la cohesión e incrustaciones sociales, son actividades: a) de contención, en el sentido en que el tiempo que estén ahí no están insertos en temas de violencias. También sirve de canalización de violencias y de cuidado de otros; y b) reactivas en el sentido de Serbin (2008), no se trata de prevenir porque las organizaciones reconocen estar lejos de poder aplicar la prevención por falta de capacitación y también porque consideran que para poder llegar a la prevención es necesario reconstruir el tejido social.

Siguiendo a De León y Velásquez (2012), las violencias, además, no son fenómenos alejados de la experiencia y vivencia de las organizaciones. Éstas sufren la violencia en las colonias en las que trabajan. Pero también sufren la violencia directa o más o menos velada por parte del Estado. A menudo, las violencias se expresan en forma de amenaza, cuidando sus horarios de entrada y salida, cubriendo su rostro, buscando un contacto dentro de la colonia que les abra el espacio para poder realizar las actividades.

En general, las organizaciones reconocen que el trabajo de prevención no se realiza. En el mejor de los casos, dan “pláticas” para sensibilizar a la población en la problemática, que reconocen está naturalizada, normalizada y se ha vuelto crónica por su intensidad. Esta normalización junto con la intensidad del fenómeno no ayuda a tratarlo como un problema social, político ni público que requiera del trabajo colectivo. Las estrategias para afrontar las violencias suelen ser individuales, también las que sufren las propias organizaciones. Sin embargo, existen dos organizaciones (E8, E29) que han realizado trabajos de prevención, formando y capacitando a “actores clave” que, a su vez, permita la construcción de redes en la sociedad y que hagan de intermediarios con la sociedad civil y el Estado.

La desconfianza produce que la relación entre la sociedad, sociedad civil y gobierno sea problemática. A menudo, hay obstáculos incluso para poder desarrollar las actividades al interior de las colonias, por ejemplo, muchas de ellas trabajan otros temas, a sabiendas de que los principales problemas que se van a encontrar son los relacionados a las violencias (contención y prevención). En el mejor de los casos, hacen de canalizadoras ante las autoridades u otras organizaciones, donde puedan recibir apoyo psicológico, monetario y/o jurídico.

Esta desconfianza también produce aislamiento y miedo, por lo que las estrategias colectivas, demandadas por la propia sociedad y confirmadas por la sociedad civil, de poner en común los problemas de violencias y hacer comunidad desde esta apuesta en común, son en parte desplazados por la propia desconfianza y el miedo. Los vínculos de solidaridad, de apoyo mutuo que definen la categoría de cohesión social, son más el recuerdo de un pasado cercano (anterior al gobierno de Felipe Calderón), y el deseo de un presente y futuro próximos, como un horizonte, que el resultado de un trabajo tangible y material realizado por las propias organizaciones.

Las organizaciones consideran que, si el trabajo que realizaran fuera conjunto tanto con otras organizaciones, como con el propio Estado en sus tres niveles, los resultados serían más positivos y, de algún modo, entre los distintos actores podría darse esta contención y prevención de la violencia.

La mayoría de las organizaciones del directorio no trabajan en los polígonos señalados por el PRONAPRED como focos rojos. Estas colonias, en principio, reciben a través de las organizaciones recursos públicos. Sin embargo, las organizaciones que han trabajado con el PRONAPRED lo han hecho a título individual, que son determinadas personas que, por su trayectoria, sobresalen en las organizaciones. Se desconoce dónde han ido a parar dichos recursos y el uso que se ha hecho de ellos. Esto podría ser abordado en otro trabajo de investigación.

Un hallazgo de esta investigación es el trabajo conjunto de las organizaciones para la solicitud e instauración de la AVGG: es el principal logro de las organizaciones de mujeres, de derechos humanos y feministas que se articulan para declarar un mecanismo urgente de política pública como es la Alerta. Es la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) la que termina declarando la Alerta como instancia federal, pero se trata de una iniciativa de la sociedad civil.

Al igual que otros trabajos realizados, éste supone un aporte del trabajo que realizan las organizaciones de la sociedad civil en contextos urbanos de violencia, hasta el momento de la revisión, no se ha realizado un estudio semejante para el caso de Chilpancingo (Valle, 2019; Serrano y Modrego, 2012; Aziz, 2011; González, 2009; Castillo, 2009; Serbin, 2008; Zúñiga, 2007).

Referencias

- Agren, David. 2015. Bad, old Acapulco. <https://archive.macleans.ca/issue/20150511> (4 de abril de 2019).
- Aguirre, Irma. 2004. Del silencio a la palabra. La experiencia de las lideresas indígenas de Xochistlahuaca, Guerrero. *Feminismo/s, Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*, (3): 101-116.
- Ansolabehere, Karina y Paula Valle. 2017. The political-legal representation circuit of human rights politics. En *Intermediation y Representation in Latin America*, editado por Gisela Zaremberg, Valeria Guarneros y Adrán Gurza. Inglaterra: Palgrave, 159-180.
- Aranda, José. 2008. Reflexividad y legitimación de problemas sociales: el caso de la Red de Organizaciones Ambientalistas de Zihuatanejo. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 15 (46): 169-193.
- Aziz, Alberto. 2011. Violencia y destrucción en una periferia urbana. El caso de Ciudad Juárez, México. *Gestión y Política Pública*, XXI: 227-268.
- Barba, Carlos. 2011. Revisión teórica del concepto de cohesión social: hacia una perspectiva normativa para América Latina. En *Perspectivas críticas sobre la cohesión social: Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina*, coordinado por Carlos Barba y Néstor Cohen. Buenos Aires: CLACSO, 67-86.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2018. Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_130418.pdf (28/10/2019).
- Canabal, Beatriz. 2015. Presencia social de la población indígena en Acapulco. *Rutas de campo*, (6): 45-51.
- _____. 2003. Mujeres indígenas y democracia. Una primera reflexión desde la Montaña de Guerrero. *La ventana, Revista de Estudios de Género*, 2 (18): 210-253.
- _____. (s/f). Mujeres indígenas migrantes: el caso de la región de la Montaña de Guerrero, México. <https://ddhhmigraciones.files.wordpress.com/2018/06/cristiani.pdf> (3 de abril de 2019).

Cattan, Nacha. 2011. Decapitated bodies in Acapulco spotlight drug war's toll on tourism. <https://www.csmonitor.com/World/Americas/2011/0109/Decapitated-bodies-in-Acapulco-spotlight-drug-war-s-toll-on-tourism> (3 de abril de 2019).

Castillo, Nemesio. 2009. Capital social y nivel de cohesión social en Ciudad Juárez. En *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua*, Laurencio Barraza (Coord.). México: CONAVIM- SEGOB, 296-323.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2007. *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL-SEGIB.

Consejo Nacional de Población (CONAPO). 2015. Capítulo 2. Marginación por entidad federativa, 2015. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/159053/02_Capitulo_2.pdf (3 de abril de 2019).

_____. 2015. Capítulo 3. La marginación en los municipios, 2015. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/159054/03_Capitulo_3.pdf (3 de abril de 2019).

De León, Isaac y Elkin Velásquez. 2012. Cohesión social, confianza y seguridad en América Latina: un estudio exploratorio. En *Violencia y cohesión social en América Latina*, Francisco Díaz y Patricio Meller (Comp.). Santiago de Chile: CIEPLAN, 49-104.

Fernández, Flory. 2002. El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, 2 (96): 35-53.

Figueroa, Carlos y Lorena Martínez. 2013. The Ejército Popular Revolucionario. Occupying the Cracks in México's Hegemonic State. *Latin American Perspectives*, 40 (192): 153-164.

Forsthoff, Ernest. 2015. *Estado de derecho en mutación*. Madrid: Tecnos.

_____. 2013. *El Estado de la sociedad industrial*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Gamlin, Jennie y Sarah Hawkes. 2018. Masculinities on the Continuum of Structural Violence: The case of Mexico's Homicide Epidemic. *Social Politics*, 25 (1): 50-71.

González, Rosa. 2009. Violencia y capital social en la zona metropolitana de Tijuana. En *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Tijuana, Baja California Norte*, Silvia López (Coord.). México: CONAVIM- SEGOB, 139-172.

Gutiérrez, Gustavo. 2007. Contaminación simbólica: una forma más de violencia sociocultural. *El Cotidiano*, 22 (143): 35-40.

Herrera-Laso, Luis. 2012. *Factores que propician la violencia y la inseguridad: apuntes para una estrategia integral de seguridad pública en México*. Ciudad de México: Grupo Coppan SC.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2019. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (septiembre 2019). https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/ensu/ensu2019_10.pdf (15 de diciembre de 2019).

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC-Gro), Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados Ignacio Manuel Altamirano (IIEPA-IMA). 2017. *Informe sobre la calidad de la ciudadanía en Guerrero*. México: IEPC-Gro.

Jasso, Carmina. 2013. Percepción de inseguridad en México. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (15), 13-29.

- Jusidman, Clara, Rosa Rubalcava, Osiris Marín, Ingrith Carreón y Ana Stern. 2011. *Nota metodológica para el diagnóstico territorial de las causas sociales de las violencias*. México: INCIDE Social.
- King, Gary, Sidney Verba y Robert Keohane. 2000. *El diseño de la investigación social: la inferencia científica en los estudios cualitativos*. España: Alianza Editorial.
- Ley, Sandra. 2014. *Citizens in Fear: Political Participation and Voting Behavior in the Midst of Violence*. Tesis de doctorado, Durham: Duke University.
- Llana, Sara. 2006. Drug-trade violence grips Acapulco. <https://www.csmonitor.com/2006/0914/p06s01-woam.html> (4 de abril de 2019).
- López, Fernando. 2002. El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, (4): 167-179.
- Lunecke, Alejandra y Juan Carlos Ruiz. 2007. Capital social y violencia: análisis para la intervención en barrios urbanos críticos. En *Seguridad y violencia: desafíos para la ciudadanía*, Lucía Dammert y Liza Zúñiga (Eds). Santiago de Chile: Flacso-Chile, 225-252.
- Martínez, Lorena. 2012. La comunidad como origen del poder. El surgimiento de formas de organización alternas. *Visioni LatinoAmericane* è la rivista del Centro Studi per l'America Latina, (7): 30-57.
- Muggah, Robert y Katherine Aguirre. 2018. Citizen security in Latin America: facts and figures. https://igarafe.org.br/wp-content/uploads/2018/04/Citizen-Security-in-Latin-America-Facts-and-Figures.pdf?fbclid=IwAR2yDzRySmMZVKeZkkCzaxisWUaownnve3-vJRUuGg8Gmfik3O9-nkaS_zg (3 de abril de 2019).
- Niño, Naú. 2008. Ambiente de la isla Roqueta de Acapulco Guerrero, México. *El periplo sustentable*, (14): 5-25.
- Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF). 2018. Informe implementación del tipo penal de femicidio en México: Desafíos para acreditar las razones de género 2014-2017. <https://observatoriofemicidio.files.wordpress.com/2018/05/enviando-informe-implementacion-del-tipo-penal-de-femicidio-en-mexico-2014-2017-1.pdf> (4 de abril de 2019).
- Olvera, Alberto. 2007. Notas sobre la participación ciudadana desde la óptica de las Organizaciones de la Sociedad Civil. <https://controlatugobierno.com/archivos/bibliografia/olvera1.pdf> (3 de abril de 2019).
- Polanyi, Karl. 2012. *La gran transformación*. México: FCE.
- Quintero, Dulce y José Domínguez. 2011. Mesa 5: Medio ambiente y participación local. Movimientos ciudadanos y la lucha ambiental en Guerrero. Ponencia presentada en *Memorias X Congreso Anual de Investigación sobre Sociedad Civil. Sociedad y Ciudadanía en el cambio social. Análisis y perspectivas a 10 años del Congreso de Investigación*, Ciudad de México.
- Ríos, Brenda. 2008. Hay tantas maneras de matarse los unos a los otros. *Metapolítica*, (61): 89-91.
- Rivera, Rocío. 2015. *Violence in urban Mexico: a municipal analysis of state capacity and competition among drug trafficking organizations*. Tesis de doctorado, Miami: University of Miami.
- Sánchez, Evangelina y Claudia Rangel. 2008. El sistema de seguridad como forma alternativa de justicia. La experiencia de los me'phaa y ñuu savi de la Costa-Montaña de Guerrero. En *Procesos de democratización en México: balance y desafíos más allá de la alternancia*, compilado por Diana Favela. México: UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 87-104.

Seguridad, justicia y paz. Consejo ciudadano para la seguridad pública y la justicia penal A.C. 2019. La violencia en los municipios 2018. México. <http://seguridadjusticiaypaz.org.mx/files/La-violencia-en-los-municipios-de-Me%CC%81xico-2018.pdf> (4 de abril de 2019).

Serrano, Claudia y Félix Modrego. 2012. Cohesión territorial: la dimensión ausente del desarrollo en América Latina. En *Violencia y cohesión social en América Latina*, Francisco Díaz y Patricio Meller (Comp.). Santiago de Chile: CIEPLAN, 235-278.

Serbin, Andrés. 2008. La sociedad civil ante la violencia y los conflictos en América Latina y el Caribe. *Pensamiento Iberoamericano*, (2): 141-162.

Sorj, Bernardo y Eugenio Tironi. 2007. Cohesión social en América Latina: un marco de investigación. *Pensamiento Iberoamericano*, (1): 105-127.

Triana, Jorge. 2017a. Percepción de seguridad en polígonos geográficos prioritarios en Acapulco. *Espiral*, 24 (70): 221-249.

_____. 2017b. Conceptos, enfoques y teorías de prevención de la violencia y delincuencia. *Revista Altamirano*, (47): 89-101.

Valle, Paula. 2019. La violencia en Acapulco desde la sociedad civil: mecanismos de cohesión y contraloría social. *Intersticios Sociales*, (18): 169-212.

Valle, Paula. En prensa. El papel de la sociedad civil acapulqueña y chilpancigüense en la prevención y contención de las violencias: análisis comparativo

Valles, Miguel. 1999. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. España: Síntesis Sociológica.

Vilchis, Gretha, María Díaz, Ricardo Soto, Gabriela Bernal, Marisol Alcocer, Elia Moreno, Valeria López y Anel Ortega. 2016. Informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en ocho municipios del Estado de Guerrero. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127431/Informe_AVGM_Guerrero.pdf (4 de abril de 2019).

Zúñiga, Liza. 2007. Participación comunitaria en prevención del delito: experiencias de América Latina y Europa. En *Seguridad y violencia: desafíos para la ciudadanía*, Lucía Dammert y Liza Zúñiga (Eds). Santiago de Chile: Flacso-Chile, 135-188. Chile: Flacso-Chile.

DETERMINANTES DE LA OCUPACIÓN HOTELERA DE LOS PRINCIPALES DESTINOS DE SOL Y PLAYA DE MÉXICO

Determinants of hotel occupancy of the main destinations
of sun and beach in Mexico

Reyna María Ibañez Pérez¹, Marco Antonio Almendarez-Hernández², Ismael Sánchez-Brito³

Fecha de recepción: 3 de septiembre de 2019.

Fecha de aceptación: 9 de enero de 2020.

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en Economía. Adscripción: Universidad Autónoma de Baja California Sur. Correo electrónico: ribanez@uabcs.mx.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9392-3490>

2- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en Economía. Adscripción: Universidad Autónoma de Baja California Sur. Correo electrónico: malmendarez@cibnor.mx.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6017-3929>

3- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras. Adscripción: Universidad Autónoma de Baja California Sur. Correo electrónico: isanchez@cibnor.mx.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3811-0814>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Resumen

En México, el crecimiento de la ocupación hotelera es asimétrico. En este trabajo, se analiza el comportamiento de diferentes variables turísticas a fin de identificar los determinantes de la ocupación hotelera en los principales sitios de sol y playa. Con datos del panel desbalanceado y el estimador FGLS se examina, empíricamente, la función de la tasa de ocupación. Con ello, se corrobora que en los lugares con mayor afluencia y donde los viajeros prolongan más su permanencia, son más proclives a mostrar mejor desempeño en la variable analizada. Aunque se sabe que los establecimientos de tres y cuatro estrellas contribuyen en mayor medida, las estrategias de crecimiento de la infraestructura hotelera con estas categorías son relevantes debido al aumento en la demanda que han experimentado en el periodo estudiado. Sin embargo, es necesario que no se desatiendan políticas encaminadas a la atracción de consumidores a los hoteles de cinco y dos estrellas.

Palabras clave: Ocupación, Destinos de playa, Llegadas a hoteles, Estadía, Datos de panel.

Abstract

In México, the growth of hotel occupancy is asymmetric. In this work, the behavior of different tourist variables is analyzed in order to identify the determinants of hotel occupancy in the main sun and beach sites. With unbalanced panel data and the FGLS estimator, the function of the occupancy rate was examined empirically. It was corroborated that that in places with greater affluence and where travelers prolong their permanence, they are more inclined to show better performance in the variable analyzed. However, three- and four-star establishments contribute to a greater extent. In this sense, the strategies of growth of the hotel infrastructure of three and four stars are relevant due to the increase in demand that they have experienced in the period studied, as long as they do not neglect policies that consist of attracting consumers to hotels of five and two stars.

Keywords: Occupation, Beach destinations, Hotel arrivals, Stay, Panel data.

Introducción

México cuenta con 11,122 kilómetros de costas (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales-SEMARNAT, 2010). Sus extensos litorales proveen atractivos para la realización de actividades como el turismo, sector que en la actualidad constituye la tercera fuente de divisas (Secretaría de Hacienda y Crédito Público-SHCP y Banco Nacional de Comercio Exterior-BANCOMEXT, 2016).

Esto, sumado a la introducción de otras medidas para fortalecer la economía turística, ha intensificado la promoción de los “centros de playa”, que, según la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2014), son un medio para satisfacer las exigencias de prácticas asociadas al segmento de sol y playa, puntal en la generación de recursos para el país.

Una de las acciones gubernamentales más relevantes en este sentido fue la creación de polos de desarrollo turístico a finales de los años sesenta. Denominados “Centros Integralmente Planeados” (CIP), su propósito fue activar la economía en zonas del territorio nacional donde existían pocas opciones de producción e ingreso (Tulio y Santamaría, 2015).

En un principio se establecieron cuatro CIP: Cancún, Los Cabos, Loreto e Ixtapa; sin embargo, 10 años después, se agregó a la lista Huatulco (Benseny, 2007; Bringas, 1999; Coll-Hurtado, 2016).

Según apunta Bringas (1999), más adelante, con la creación del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), también se brindó apoyo a aquellos destinos de playa con mayor consolidación, experiencia y grado de madurez en el rubro.

Más recientemente se han generado estrategias para aprovechar el potencial turístico de las zonas costeras del país. A ello se suman iniciativas como el Programa de Centros de Playa, que atiende directamente a estados con litorales que poseen un alto potencial turístico, con objeto de contribuir a su desarrollo equilibrado.

No obstante, si bien son una fuente importante de divisas y generación de empleos porque mantienen tasas de ocupación más altas que otros sitios turísticos (Datatur, 2019); existen evidencias sobre sus múltiples problemáticas a nivel local y las disparidades que presentan con otros destinos de su misma categoría⁴.

Por ejemplo, en el trabajo de Amaya *et al.* (2017) se analizan ciertos agentes clave de variables que influyen en la competitividad. Éste se centra en las diferencias que presentan dos destinos masivos: Manzanillo y Cancún. El estudio, de carácter comparativo, concluye que el primero resulta menos competitivo y presenta un nivel de bienestar más bajo, con relación al segundo.

Según datos oficiales, Cancún presenta una actividad turística más intensa, reflejo de su evolución en indicadores como: número de cuartos, hoteles y moteles; la estadía promedio y el porcentaje de ocupación.

Aunque pueda resultar inviable hacer comparaciones entre dos destinos turísticos tan asimétricos, la investigación de Amaya *et al.* (2017) es parte importante del estado del arte y merece ser tomada como una referencia.

Del mismo modo, Ibáñez (2017), quien no sólo revisa indicadores de competitividad ya establecidos, sino que propone otros nuevos, corrobora que las zonas turísticas donde existe mayor ingreso, ocupación hotelera y permanencia de visitantes no siempre registran un mayor nivel de bienestar.

4- Datatur es un sistema alojado en bases de datos de la SECTUR, donde se recaba, procesa y difunde información básica del turismo en México. Dentro de sus estadísticas, se divide a los centros de playa en CIP y tradicionales (Datatur, 2019).

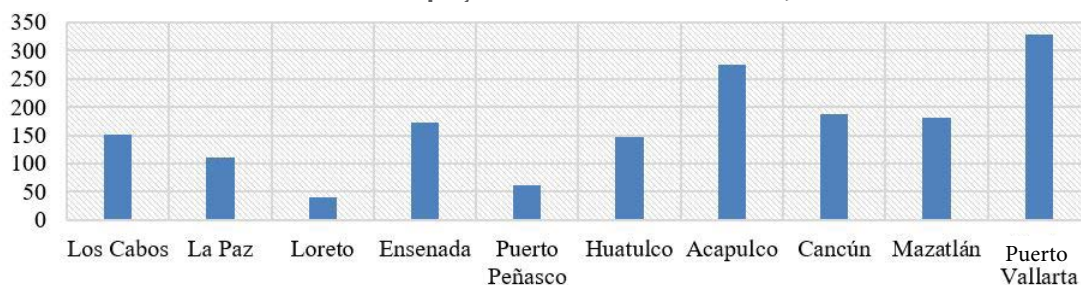
Además, dentro del mismo trabajo aparece un estudio de variables básicas en destinos de la región Noroeste, donde se señala que los impactos del turismo en costas mexicanas son diversos y la evolución de este sector se relaciona con aspectos de distinta naturaleza. Esto quiere decir que cada paraje turístico presenta características únicas y particulares (Ibáñez, 2016; 2017).

Lo anterior es de suma importancia para los tomadores de decisiones, pues es necesario que atiendan estos factores si desean desarrollar una planeación turística eficiente, responsable y con visión a largo plazo.

Por su parte, Dávila (2015) argumenta que los primeros CIP revelan diferentes grados de madurez; incluso, algunos presentan un crecimiento exponencial. Pero aun con los esfuerzos y acciones implementadas, destinos como Loreto siguen sin alcanzar las expectativas iniciales.

De este modo, se observa un crecimiento asimétrico de los centros de playa, asociado al comportamiento diferenciado de indicadores turísticos representativos. Tal como se aprecia en la gráfica 1, existe una notoria concentración de la oferta de hospedaje en destinos como Puerto Vallarta, Acapulco, Cancún y Mazatlán.

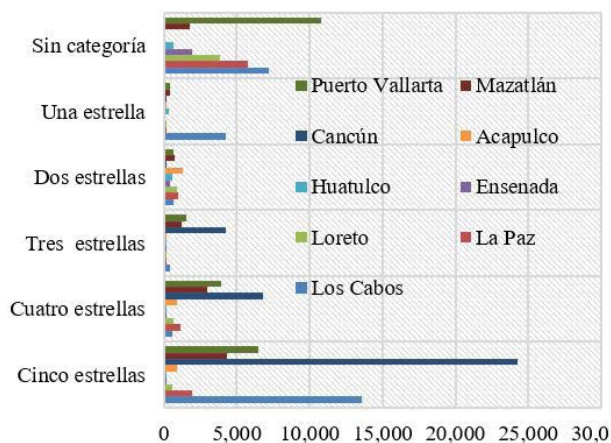
Gráfica 1. No. de establecimientos de hospedaje registrados en destinos de playa de México seleccionados, 2016



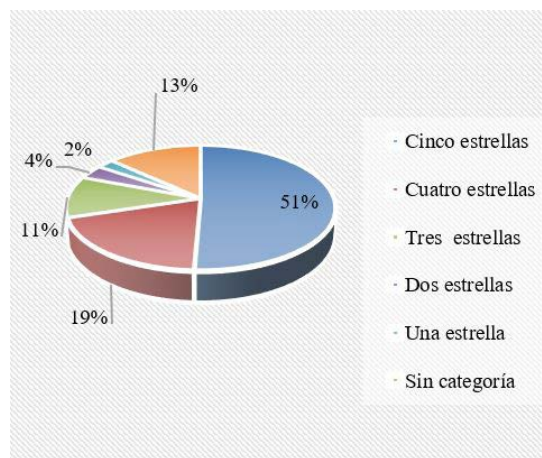
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI y Datatur.

Además, en destinos de sol y playa predominan unidades de hospedaje de cinco y cuatro estrellas, como se registra a continuación.

Gráfica 2.
Cuartos y unidades de hospedaje registrados en destinos de playa seleccionados de México, según categoría, 2016



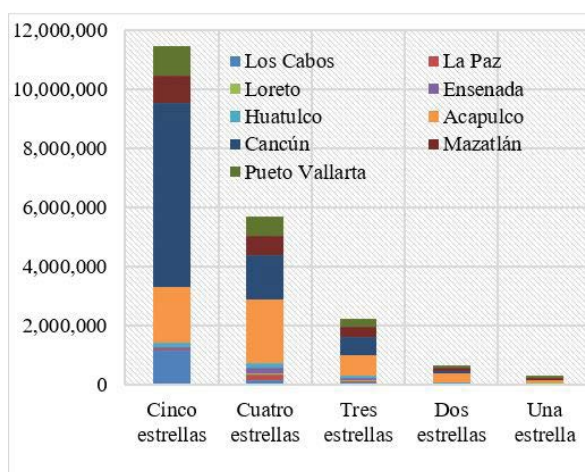
Gráfica 3.
Distribución de cuartos y unidades de hospedaje registrados en destinos de playa seleccionados de México, según categoría, 2016



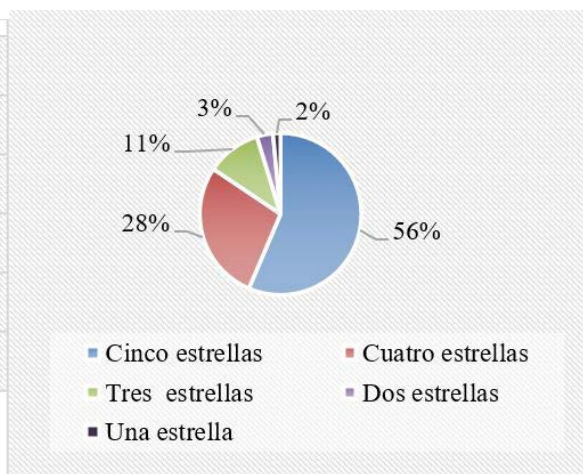
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI y Datatur.

Asimismo, a partir de datos detallados para diez destinos de playa, se aprecia que en 2016⁵ (último año de la serie de tiempo analizada), más de 70% de la afluencia de visitantes se concentra en tres sitios: Cancún, Acapulco y Puerto Peñasco. Lo anterior se expone en la siguiente gráfica.

Gráfica 4. Afluencia de visitantes en destinos de playa de México seleccionados, 2016



Gráfica 5. Distribución de la afluencia total de visitantes en destinos de playa de México seleccionados, 2016



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI y Datatur.

En tanto, en la gráfica 5 se observa que el mayor porcentaje de personas tiene predilección por establecimientos de cinco y cuatro estrellas.

Con relación a la estadía promedio, se puede corroborar en el cuadro 1 que ésta oscila entre 1.30 noches por visitante en Acapulco y 4.7 en el caso de Los Cabos.

Cuadro 1. Estadía promedio en destinos de playa de México seleccionados, 2016

Los Cabos	La Paz	Loreto	Ensenada	Huatulco	Acapulco	Cancún	Mazatlán	Puerto Vallarta
4.7	2.1	1.90	1.40	3.90	1.30	3.20	2.80	3.50

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI.

Pese a la asimetría que existe entre indicadores representativos en destinos de sol y playa, no se tienen registros sobre investigaciones que, a partir de información y un análisis econométrico, identifiquen la relación que guardan variables clave como la llegada de turistas por categoría de hotel y arribo de turistas por cuarto y por tipo de estrato de establecimiento con la tasa de ocupación hotelera.

En función de esta problemática y la relevancia para el desarrollo turístico, se contempla analizar el comportamiento de variables turísticas para identificar los determinantes de la ocupación hotelera en los principales destinos de sol y playa, que son Los Cabos, La Paz, Loreto, Ensenada, Puerto Peñasco, Huatulco, Acapulco, Cancún, Mazatlán y Puerto Vallarta.

Asimismo, a partir de la revisión de referencias especializadas, se pretende responder al siguiente planteamiento: ¿cuál es la magnitud de la respuesta de la tasa de ocupación hotelera ante los cambios en la llegada de turistas por categoría de hotel, arribo de turistas por cuarto de hotel, estadía y ciertas variables de control como el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y Producto Interno Bruto (PIB), en los principales destinos de sol y playa de México?

A manera de hipótesis, se plantea que esta clase de destinos en México (a los que acude un mayor número de turistas a hoteles por categoría) registran más viajeros por cuarto, según estrato de establecimiento; alargan más su estadía en los centros turísticos y aportan en mayor magnitud a la tasa de ocupación.

A fin de cumplir con los objetivos, se emplea información estadística que se encuentra estructurada en datos de panel desbalanceado, dentro de un periodo que va de 2000 a 2016.

El método econométrico que se utiliza para analizar empíricamente la función de la tasa de ocupación es el de Mínimos Cuadrados Generalizados Factibles (FGLS, por sus siglas en inglés). Todas las variables independientes fueron transformadas en logaritmos naturales y son interpretadas como elasticidades.

Finalmente, la información al interior del artículo se encuentra organizada en seis apartados. El primero corresponde a esta introducción, donde se exponen aspectos medulares de la investigación, como su relevancia, la problemática y sus objetivos. En el apartado dos se revisa la literatura referente a estudios que abordan la estadía promedio y la oferta del número de cuartos disponibles. En el tercero, se detallan las técnicas y procedimientos cuantitativos empleados para corroborar la hipótesis y responder a la pregunta de investigación. En el cuarto, las consideraciones más relevantes, así como su discusión. En el quinto apartado se destacan las principales conclusiones y, en el último, se enlista la bibliografía consultada.

Revisión de literatura

Actualmente, en México no se tiene referencia de alguna investigación que, con base en técnicas econométricas, estudie los diferentes factores que afectan la tasa de ocupación. Parte de los estudios a nivel nacional son más bien de carácter general.

Por ejemplo, está el de Guzmán-Soria *et al.* (2011), que analiza los determinantes de la demanda internacional del turismo “de forma global”. También aparecen trabajos orientados a un solo sitio, como el de Cruz-Chávez *et al.* (2016), donde se examina específicamente al turismo extranjero en el CIP Los Cabos.

Sin embargo, a nivel internacional sí se pueden encontrar trabajos de amplio interés en el tema (cuadro 2). En primera instancia, aparece el de Jeffrey y Barden (2000), que utiliza el método de análisis de serie de tiempo de la ocupación hotelera en el Reino Unido para monitorear la actividad hotelera. Con el procedimiento estadístico de análisis factorial, considera cuatro variables para su estudio: nivel de ocupación, estacionalidad, tendencia a largo plazo y duración de la temporada. Mediante esta dinámica, trata de puntualizar diferentes políticas de segmentación de la oferta hotelera.

Además, los autores cuentan con otro trabajo (Jeffrey y Barden, 2001) que utiliza cuatro modelos multivariados en la tendencia de ocupación hotelera para dicha nación: la ocupación general, estacionalidad, tendencia a largo plazo y duración de la temporada; así como otras características de los patrones de ocupación.

También se encuentra la investigación de Qu *et al.* (2002), donde se utiliza un modelo de ecuaciones simultáneas para definir la oferta y demanda de cuartos de hotel en Hong Kong. Dicho proyecto concluye que las variables del precio de cuarto de hotel y el arribo de turistas son los factores que determinan la demanda de cuartos.

Por su parte, Jang y Lu (2002) hacen un ejercicio comparativo de un análisis del retorno de inversión de dos hoteles: uno comercial y otro que incluye casino en los Estados Unidos de América (EUA). Los resultados sugieren que el tamaño del establecimiento no es un factor causal que afecte el retorno de la inversión, pero sí la deuda de los hoteles comerciales.

En otro estudio hecho por Mutlag y Mzaiel (2003) para examinar los componentes de la tasa de ocupación en los hoteles de Amman, Jordania, se consideran las características del establecimiento como factor; es decir, la localización, tamaño y número de cuartos.

También se registra una investigación que usa el análisis estacional de las tasas de ocupación en Gales, donde se utiliza la técnica de análisis de componentes principales para segmentar la oferta hotelera. Los resultados muestran que los hoteles con más estrellas tuvieron éxito para alargar su temporada principal en primavera y, especialmente, en otoño (Koenig y Bischoff, 2004).

A partir de la liberalización de los juegos de azar en Macao, China, Lam y Lei (2010) establecen un modelo que toma en cuenta factores microeconómicos y macroeconómicos para determinar la tasa de ocupación promedio por tipo de categoría. Se encontró que existe una relación negativa entre los casinos y la tasa de ocupación.

En tanto, en una investigación de Ging (2010) para estimar los factores de las tarifas de cuartos de hotel en Singapur, aparece que el arribo de turistas es positivo; aunque los efectos de actos terroristas en países vecinos repercuten de forma negativa.

De igual forma está el trabajo de O'Neill (2011), que examina la estabilización de la oferta hotelera en EUA a partir del tipo de hotel, localización, tamaño y nivel de servicio.

El mismo Ging (2011) estima los determinantes de la demanda para la tasa de ocupación hotelera en Hong Kong. Según el estudio, son los ingresos de los turistas los que intervienen en la oferta hotelera (dependiendo de su categoría), así como la influencia en las fluctuaciones del tipo de cambio.

Dentro de la literatura también se encuentra un modelo Rasch aplicado para el turismo internacional en Taiwán, que incluye cinco variables: la tasa de ocupación promedio, tarifa promedio del cuarto, valor de la producción promedio por empleado y por cuarto o departamento, la producción promedio por empleado por categoría de departamento y la relación de ingresos y gastos. La finalidad es obtener un mejor desempeño y aumento del rendimiento de las empresas hoteleras (Peng et al., 2013).

Asimismo, existe un modelo de tasa de ocupación hotelera en Macao, donde se exhibe una correlación positiva entre la tasa de ocupación y dos variables independientes: el total de cuartos disponibles y el número de turistas que arriban (Lei y Lam, 2015).

A partir de un enfoque cualitativo, una investigación en la isla de Santa Lucía, ubicada en el mar Caribe, determina que el aumento de la tasa de ocupación depende del modelo operativo del hotel y los servicios que ofrece para cumplir con las expectativas del cliente (Sean, 2016).

A su vez, Mei Fung et al. (2016) estiman la función de demanda en Hong Kong con fluctuaciones anticipadas en ocupación hotelera. Una de las variables fue el ingreso de los turistas que, de acuerdo al estudio, impacta de diferentes maneras en función de la categoría del hotel.

En tanto, en EUA se hizo un pronóstico de ocupación hotelera de diez mercados geográficos, con dos técnicas de series de tiempo: Box-Jenkins y el aditivo Holt-Winters, con el fin de prever la demanda futura de la ocupación (Warren, 2017).

Por último, está Arbelo et al. (2018), quienes, a partir de un modelo de frontera estocástico bayesiano, determinan la eficiencia y rentabilidad hotelera en España, con variables como tamaño del hotel, ubicación, tasa de ocupación por región, satisfacción del cliente, entre otras.

Cuadro 2. Estudios realizados que determinan la tasa de ocupación hotelera

Autor	Año	País	Variables	Objetivo	Modelo
Jeffrey y Barden	2000	Reino Unido	Nivel de ocupación, estacionalidad, tendencia de largo plazo y duración de la temporada	Monitoreo de la actividad hotelera	Matriz de correlación y Análisis de Varianza (ANOVA)
Jeffrey y Barden	2001	Reino Unido	Ocupación general, estacionalidad, tendencia a largo plazo, duración de la temporada	Determinación de los factores de la ocupación hotelera	Serie de tiempo, multivariado
Qu, Hu y Tan	2002	Hong Kong	Precio del cuarto, arribo de turistas	Equilibrio de mercado	Ecuaciones simultáneas
Jang y Yu	2002	Estados Unidos de América	Tamaño y categoría del hotel, servicio de juegos	Retorno de inversión	Test t y ANOVA

Continúa...

Koenig y Bischoff	2004	Gales	Categoría del hotel	Segmentación de mercado	Componentes principales y análisis de clúster
Mutlag y Mzaiel	2003	Jordania	Localización, tamaño y número de cuartos	Factores de la tasa de ocupación	Mínimos cuadrados ordinarios
Lam y Lei	2010	Macao	Factores micro y macroeconómicos	Segmentación de la oferta hotelera	ANOVA, Regresión lineal
Ging	2010	Singapur	Arribo de turistas, actividades terroristas	Determinación de las tarifas de cuarto de hotel y arribo de turistas internacionales	Mínimos cuadrados ordinarios
Kim	2010	Corea del Sur	Categoría de hotel, casino, precio	Determinación de factores de la tasa de ocupación	Precios hedónicos
O'Neill	2011	Estados Unidos de América	Tipo de hotel, localización, tamaño y nivel de servicio	Estabilización de la oferta hotelera	ANOVA
Ging	2011	Singapur	Ingresos de los turistas, categoría del hotel, tasa de cambio, actividades terroristas	Factores de las tarifas de cuarto de hotel	Test Dickey-Fuller y Breusch-Godfrey multiplicador lagrangiano
Peng, Huang y Wu	2013	Taiwán	Tasa de ocupación promedio, tarifa promedio del cuarto, valor de la producción promedio por empleado y por cuarto y la relación de ingresos y gastos	Modelo de ocupación del turismo internacional	Análisis envolvente de datos
Lei y Lam	2015	Macao	Número de cuartos disponibles y número de turistas que arriban	Modelo de tasa de ocupación hotelera	Tests t y ANOVA
Mathew	2016	Santa Lucía	Modelo operativo del hotel y servicios que ofrecen	Nivel de satisfacción del cliente	Análisis cualitativo, triangulación metodológica
Mei Fung et al.	2016	Hong Kong	Ingresos de los turistas, categoría de los hoteles	Estimación de la función de demanda	Regresión logística
Warren	2017	Estados Unidos de América	Tasa de ocupación hotelera	Pronóstico de la actividad hotelera	Holt-Winters y Box-Jenkins
Arbelo, Arbelo-Pérez y Pérez Gómez	2018	España	Tamaño de hotel, ubicación, tasa de ocupación por región, satisfacción del cliente	Determinación de la eficiencia y rentabilidad hotelera	Frontera estocástico bayesiano

Fuente: Elaboración propia.

Aunque no es el eje particular de este trabajo, es relevante señalar que una de las grandes críticas a los destinos convencionales de sol y playa es su tendencia natural a la insostenibilidad (Gómez, 2011; Jiménez, 1988; Velarde, Santillán y Obombo, 2016). En parte, por el aumento desmesurado de la oferta, que pone en riesgo su propio desarrollo, al traer consecuencias que muchas veces son subestimadas y, desafortunadamente, en algunos casos también irreversibles.

Con relación a ello, Damián y Navarro (2005) revisan el impacto del turismo desde un ámbito poco abordado. En dicha evaluación citan como ejemplo los cambios socioculturales, el estrés emocional para el visitante y/o los residentes y la disminución de calidad de la experiencia turística. Señalan que estos factores, en conjunto con la masificación (propiciada por el aumento de la oferta), inciden potencialmente en la reducción de la afluencia e ingresos turísticos.

En cuanto a los impactos socioambientales del desarrollo turístico, Ibañez (2017) manifiesta que, desde hace décadas, diversos actores discuten sobre el tema. Ello ha contribuido a la generación de nuevos indicadores y modelos que buscan evaluar el grado de sustentabilidad en regiones con o sin actividad turística, como la capacidad de carga.

No obstante, en la actualidad no existen umbrales plenamente consensuados sobre el número máximo de turistas, el total de hectáreas máximas de aprovechamiento turístico o número de unidades de hospedaje máximo que deben prevalecer en un sitio turístico; de tal suerte que se garantice un desarrollo benéfico para la comunidad receptora y los propios visitantes. Esta situación revela un fuerte reto en materia de planeación turística, con miras a alcanzar una sustentabilidad de largo plazo (Ibañez, 2017; Lime, 1977; Lucas, 1964; Madrid, 2015).

2. Metodología

2.1. Planteamiento del modelo: la función de los determinantes de la ocupación hotelera

Para evaluar econométricamente los efectos de la ocupación hotelera, la presente investigación se fundamenta en los modelos propuestos por Ching-chi y Weng (2010), Lei y Lam (2015), O'Neill (2011), Phillips *et al.* (2017) y Succurro y Boffa (2010). No obstante, se aplica una ligera modificación y adaptación en la metodología: en lugar de introducir el número de llegadas de turistas en forma agregada, se incorpora como variable el arribo de turistas a hoteles. Esta última se categoriza por establecimiento y toma en cuenta aquéllos que presentan una clasificación de dos hasta cinco estrellas.

A su vez, cada una de las variables se divide a partir de sus respectivas categorías de cuartos de hotel, con lo que se obtiene el número de llegadas por habitación para cada clasificación de establecimiento. Esto permite que el modelo sea más consistente y equilibrado.

De igual forma, se incluye la estadía promedio de los turistas en el sitio para explorar su influencia en la tasa de ocupación. Sobre esta cuestión, cabe precisar que aquellos destinos de sol y playa donde los turistas prolongan su estancia son más proclives a incrementar su tasa de ocupación.

Dada la naturaleza de la estructura de la base de datos, el modelo se expresa con la especificación semilogarítmica en datos de panel desbalanceado durante el periodo 2000-2016, de la siguiente forma:

$$OR_{it} = \alpha_{1i} + \beta_1 \ln ATH2_{it} + \beta_2 \ln ATH3_{it} + \beta_3 \ln ATH4_{it} + \beta_4 \ln ATH5_{it} + \beta_5 \ln ST_{it} + \beta_6 \ln IPC_{it} + \beta_7 \ln PIB_{it} + e_{it} \quad (1)$$

Como la variable de ocupación en el destino de sol y playa (OR) se encuentra expresada en tasa, no fue convertida en logaritmos naturales; de lo contrario, ocasionaría problemas como la subestimación en los coeficientes de la regresión.

En la ecuación (1), los diferenciales en la tasa de ocupación se deben a las distintas llegadas de turistas por unidad de hotel, correspondientes a cada categoría. Quiere decir que todos los agentes se hospedan en el mismo número de cuartos. Una forma deseable sería controlar las llegadas de turistas por número de cuartos, función que se expresa a continuación:

$$OR_{it} = \alpha_{1i} + \beta_1 \ln ATR2_{it} + \beta_2 \ln ATR3_{it} + \beta_3 \ln ATR4_{it} + \beta_4 \ln ATR5_{it} + \beta_5 \ln ST_{it} + \beta_6 \ln IPC_{it} + \beta_7 \ln PIB_{it} + e_{it} \quad (2)$$

En tanto, la descripción de cada una de las variables, se muestra en el cuadro 3.

Cuadro 3. Variables empleadas en el análisis de regresión

Variable	Descripción	Efecto esperado sobre la tasa de ocupación	Fuente
OR	Tasa de ocupación en el destino de sol y playa i en el tiempo t		Secretaría de Turismo, Datatur
lnATH2	Logaritmo natural del número de llegadas de turistas a establecimientos de dos estrellas en el destino de sol y playa i en el tiempo t	+	Secretaría de Turismo, Datatur
lnATH3	Logaritmo natural del número de llegadas de turistas a establecimientos de tres estrellas en el destino de sol y playa i en el tiempo t	+	Secretaría de Turismo, Datatur
lnATH4	Logaritmo natural del número de llegadas de turistas a establecimientos de cuatro estrellas en el destino de sol y playa i en el tiempo t	+	Secretaría de Turismo, Datatur
lnATH5	Logaritmo natural del número de llegadas de turistas a establecimientos de cinco estrellas en el destino de sol y playa i en el tiempo t	+	Secretaría de Turismo, Datatur
lnATR2	Logaritmo natural del número de llegadas por cuarto de hotel de dos estrellas en el destino de sol y playa i en el tiempo t. Se obtiene de dividir el número de llegadas a hoteles de dos estrellas entre el número de cuartos de hospedaje registrados de establecimientos de dos estrellas	+	Secretaría de Turismo, Datatur

Continúa...

Variable	Descripción	Efecto esperado sobre la tasa de ocupación	Fuente
InATR3	Logaritmo natural del número de llegadas por cuarto de hotel de tres estrellas en el destino de sol y playa <i>i</i> en el tiempo <i>t</i> . Se obtiene de dividir el número de llegadas a hoteles de tres estrellas entre el número de cuartos de hospedaje registrados de establecimientos de tres estrellas	+	Secretaría de Turismo, Datatur
InATR4	Logaritmo natural del número de llegadas por cuarto de hotel de cuatro estrellas en el destino de sol y playa <i>i</i> en el tiempo <i>t</i> . Se obtiene de dividir el número de llegadas a hoteles de cuatro estrellas entre el número de cuartos de hospedaje registrados de establecimientos de cuatro estrellas	+	Secretaría de Turismo, Datatur
InATR5	Logaritmo natural del número de llegadas por cuarto de hotel de cuatro estrellas en el destino de sol y playa <i>i</i> en el tiempo <i>t</i> . Se obtiene de dividir el número de llegadas a hoteles de cinco estrellas entre el número de cuartos de hospedaje registrados de establecimientos de cinco estrellas	+	Secretaría de Turismo, Datatur
InST	Logaritmo natural de la estadía promedio, se toma como unidad de análisis el número de noches por persona en el destino de sol y playa <i>i</i> en el tiempo <i>t</i>	+	Secretaría de Turismo, Datatur
InIPC	Logaritmo natural del Índice de Precios al Consumidor por región	-	INEGI
InPIB	Logaritmo natural del PIB por entidad federativa	+	INEGI
e_{it}	Es el término de error y está constituido por dos componentes. El primero es el efecto específico individual, que puede ser fijo o aleatorio. El segundo es el residual e incluye la variación no explicada, que es espacial y temporal; es decir, aquél que comúnmente se genera en econometría y es tratado como estocástico.		

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa, las ecuaciones 1 y 2 son funciones de demanda, donde la cantidad requerida es la tasa de ocupación. Estas fórmulas están en función de variables de control que son sumamente relevantes: 1) El Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPC) por región fue usado como *proxy* del precio; 2) El Producto Interno Bruto por entidad federativa fue usado como *proxy* del ingreso. Al mismo tiempo se incluyen otros factores expresados en las ecuaciones 1 y 2, descritos en el cuadro 3.

2.2. Técnicas econométricas empleadas

El método de Mínimos Cuadrados Generalizados Factibles (FGLS, por sus siglas en inglés) es el estimador usado para analizar econométricamente los determinantes de la ocupación hotelera. A éste se recurre cuando la estructura de los errores no es esférica; o sea, cuando no se cumplen las hipótesis de

homocedasticidad y ausencia de autocorrelación. Al atender estos dos inconvenientes mediante FGLS, se obtienen estimaciones insesgadas y eficientes.

Existe también la posibilidad de que se presenten inconvenientes de correlación contemporánea y de raíces unitarias. Sin embargo, pueden ser minimizados en paneles con un periodo corto.

Por ejemplo, Torres (2007) sugiere que si bien tienen impactos graves en las inferencias de macropaneles entre 20 y 30 años, no afectan en micropaneles estructurados con intervalos reducidos.

Además, no es posible verificar con precisión la existencia de estos problemas con las pruebas correspondientes y, por lo tanto, no pueden ser tratados. Lo anterior, debido a que la dimensión del tiempo es menor que las unidades transversales, o ambos son de tamaño relativamente bajo (Baltagi, 2005; Hsiao, 2003; Wooldridge, 2002).

En cuanto a la corrección de la heterocedasticidad, se presentan dos alternativas. La primera es a través de la matriz de covarianza consistente de heterocedasticidad de White (1980) para generar errores estándar robustos que, por lo general, son más grandes que los obtenidos con mínimos cuadrados ordinarios. Sin embargo, aunque se generan estimadores consistentes cuando la heterocedasticidad condicional es de forma desconocida, no son eficientes debido a que no poseen la propiedad de varianza mínima.

La segunda es mediante los estimadores FGLS y Errores Estándar Corregidos para Panel (PCSE, por sus siglas en inglés). Aunque existe una discusión importante en cuanto a la precisión de ambos, hay argumentos que favorecen al primer método, en determinadas circunstancias.

Por ejemplo, Beck y Katz (1995) refieren que es más adecuado usar FGLS cuando el número de periodos de tiempo es, por lo menos, dos veces el número de unidades transversales. De igual forma, Baltagi (2005) lo recomienda cuando el tiempo es mayor que el número de unidades transversales.

También está un trabajo más contemporáneo hecho por Reed y Ye (2011), en el que se advierten dos escenarios positivos para el uso de FGLS: 1) Cuando la intención es conseguir la eficiencia con la razón de tiempo y unidades transversales mayor o igual que 1.50 (Parks); y 2) Cuando el objetivo es lograr la eficiencia y las unidades transversales son mayores que el tiempo, ante la presencia de heterocedasticidad, medida por un coeficiente que es más alto que 1.67.

3. Resultados y discusión

Dentro del cuadro 4, se presenta la estadística descriptiva de las variables usadas en la evaluación econométrica de los determinantes de la tasa de ocupación. Para seleccionar la especificación econométrica correcta de los dos modelos a estimar, se realiza primero la prueba del multiplicador de Lagrange de Breusch-Pagan (LM, por sus siglas en inglés). Con ello se pretende determinar si el método adecuado es el de Efectos Aleatorios (RE, por sus siglas en inglés) o el de Regresión Agrupada (POOLED OLS, por sus siglas en inglés). La evaluación indica que existe un coeficiente con valor de cero y una probabilidad con valor de 1.

Los hallazgos obtenidos sugieren que no se puede rechazar la hipótesis nula, por lo tanto, no hay signos de efectos aleatorios. Además, los resultados no muestran evidencia suficiente para descartar la especificación de Efectos Fijos (FE, por sus siglas en inglés) como tratamiento econométrico a usar.

La estimación de la prueba F de significancia FE corrobora el rechazo de la hipótesis nula de que las

variables dicotómicas representadas por los destinos de sol y playa son iguales a cero. Se encuentra a FE como el estimador apropiado.

A la par, se aplica la prueba de Hausman para contrastar diferencias entre RE y FE. En los dos modelos, se rechaza la hipótesis nula de que no existe correlación entre los efectos individuales y las variables explicativas, siendo preferible FE (Cuadros 4 y 5).

Cuadro 4. Estadística descriptiva

Variable	Media	Desviación Estándar	Mínimo	Máximo
lnATH2	10.6474	1.3224	3.9318	12.9941
lnATH3	11.6376	1.1730	8.1236	13.7473
lnATH4	12.1315	1.4673	8.4888	14.5976
lnATH5	12.5720	1.8185	7.5704	15.6452
lnATR2	4.7665	0.9432	0.0572	6.3593
lnATR3	4.9930	0.6781	0.0000	7.5018
lnATR4	4.8965	0.9019	0.0000	10.5133
lnATR5	4.6680	0.7722	0.0000	5.8700
lnST	1.0653	0.4287	0.0953	1.8871
lnIPC	4.5070	0.1973	4.1355	4.8138
lnPIB	12.1945	0.7295	11.1604	13.9657

Fuente: Elaboración propia.

Para verificar la presencia de heterocedasticidad entre secciones cruzadas, se efectúa la prueba del multiplicador de Wald modificada, misma que rechaza la hipótesis nula de ausencia del problema de heterocedasticidad. Para corregir el problema, los dos modelos son estimados con FGLS.

Cada uno de los coeficientes estimados de las regresiones es interpretado como elasticidades porque las variables fueron transformadas en logaritmos naturales. Los componentes llegadas de turistas por categoría de hotel y por cuarto, así como estadía de turistas en los principales destinos de sol y playa, resultan con los signos esperados, acordes a la teoría y evidencia empírica internacional (Chen *et al.*, 2015; Ching-chi y Weng, 2010; Kim, 2010; Lei y Lam, 2015; Mutlag y Mzaiel, 2013; O’Neill, 2011; Phillips *et al.*, 2017; Succurro y Boffa, 2010). Las variables son estadísticamente significativas a los niveles convencionales.

A continuación, se presenta la información referente a los modelos 1 y 2, dentro de los cuadros 5 y 6, respectivamente.

Cuadro 5. Estimaciones Modelo 1

Variable	RE		FE		FGLS	
	Coefficiente	Probabilidad	Coefficiente	Probabilidad	Coefficiente	Probabilidad
lnATH5	0.0052 (0.0108)	0.629	0.0364*** (0.0136)	0.009	0.0238*** (0.0084)	0.004
lnATH4	-0.0105 (0.0174)	0.546	0.0281 (0.0190)	0.142	0.0436*** (0.0124)	0.000
lnATH3	0.0140 (0.0205)	0.493	0.0192 (0.0229)	0.405	0.0290*** (0.0108)	0.007
lnATH2	-0.0028 (0.0101)	0.780	0.0180** (0.0089)	0.047	0.0212*** (0.0046)	0.000
lnST	0.1544*** (0.0260)	0.000	0.0622 (0.0385)	0.110	0.1114*** (0.0228)	0.000
lnIPC	0.0996** (0.0490)	0.042	-0.2137*** (0.0814)	0.010	-0.2314*** (0.0457)	0.000
lnPIB	0.0082 (0.0134)	0.540	0.2765*** (0.1049)	0.010	0.2921*** (0.0728)	0.000
Constante	-0.2450 (0.2555)	0.338	-3.1653*** (1.0468)	0.003	-3.2443*** (0.6947)	0.000
Pruebas						
Breusch-Pagan	0.00	1.0000				
Wald heterocedasticidad			1136.61***	0.0000		
F de efectos fijos			23.87***	0.0000		
Hausman	20.67***	0.0043				
Observaciones	92		92		92	

Fuente: Elaboración propia. Los errores estándar se presentan en paréntesis. *Significancia al 10%; **Significancia al 5%; ***Significancia al 1%.

Cuadro 6. Estimaciones Modelo 2

Variable	RE		FE		FGLS	
	Coefficiente	Probabilidad	Coefficiente	Probabilidad	Coefficiente	Probabilidad
InATR5	0.0012 (0.0147)	0.935	0.0274** (0.0120)	0.025	0.0132* (0.0078)	0.089
InATR4	0.0163 (0.0186)	0.379	0.0175 (0.0136)	0.200	0.0262*** (0.0073)	0.000
InATR3	-0.0047 (0.0246)	0.848	0.0641*** (0.0226)	0.006	0.0623*** (0.0139)	0.000
InATR2	0.0074 (0.0094)	0.431	0.0176* (0.0091)	0.057	0.0244*** (0.0042)	0.000
InST	0.1797*** (0.0208)	0.000	0.0623* (0.0378)	0.104	0.1063*** (0.0234)	0.000
InIPC	0.1171** (0.0466)	0.012	-0.2289*** (0.0780)	0.004	-0.2146*** (0.0445)	0.000
InPIB	0.0015 (0.0124)	0.907	0.3527*** (0.0979)	0.001	0.3270*** (0.0653)	0.000
Constante	-0.2929 (0.2373)	0.217	-3.4264*** (0.9440)	0.001	-2.9265*** (0.6115)	0.000
Pruebas						
Breusch-Pagan	0.00	1.0000				
Wald heterocedasticidad			768.86***	0.0000		
F de efectos fijos			15.57***	0.0000		
Hausman	89.99***	0.0000				
Observaciones	91		91		91	

Fuente: Elaboración propia. Los errores estándar se presentan en paréntesis.
*Significancia al 10%; **Significancia al 5%; ***Significancia al 1%.

Referente a las llegadas de turistas a las distintas categorías de hoteles, se comprueba la hipótesis de que los lugares de sol y playa que reciben más visitantes en los establecimientos impactan más en la tasa de ocupación. Lo anterior es acorde con la evidencia empírica internacional (Ching-chi y Weng, 2010; Kim, 2010; Lei y Lam, 2015; Succurro y Boffa, 2010).

En cuanto a hoteles de cuatro estrellas, éstos registran la mayor magnitud. Además, los resultados sugieren que un incremento de 1% en la llegada de turistas, aumenta la tasa de ocupación en 0.04%. La mayor aportación a esta tasa deriva de las llegadas de visitantes en el estrato de cuatro estrellas, que es el sector más dinámico y el que experimenta mayores tasas de crecimiento con respecto al resto.

Las diferencias en las tasas de ocupación entre cada una de las clasificaciones están asociadas a que los agentes económicos prefieren categorías de hotel relativamente más accesibles en precio y que se ajusten a las necesidades de ubicación, excelencia en el servicio, productos ofrecidos, infraestructura, entre otras (Jeffrey y Barden, 2001; Jones y Chen, 2011; Mei Fung *et al.*, 2016; Phillips *et al.*, 2017).

Aunque existen diferencias en cuanto a calidad del producto y estándares de servicio en cada categoría de hotel, es evidente que los turistas eligen el tipo de establecimiento que es más acorde con su restricción presupuestaria (Jeffrey *et al.*, 2002).

Pese a que los lugares de sol y playa abordados en el estudio cuentan principalmente con hoteles cinco estrellas, no significa que deba promocionarse en mayor medida este estrato. Más aún, debe incentivarse la creación de más infraestructura en establecimientos de cuatro estrellas, ya que no cuentan con la misma capacidad de los primeros para absorber el hospedaje.

Paralelamente, los hoteles cinco estrellas deben ofrecer estímulos a los consumidores para que se inclinen por este rubro, de tal manera que se logre descargar la demanda de los establecimientos de cuatro estrellas.

Respecto a las llegadas de turistas por cuarto, se registra también un efecto positivo sobre la tasa de ocupación hotelera. Este resultado es acorde con los trabajos empíricos internacionales de Ching-chi y Weng (2010), Kim (2010), Lei y Lam (2015), Mutlag y Mzaiel (2013), quienes usaron como variable cuartos disponibles totales en sus modelos de regresión.

Aquí, el estrato de tres estrellas alcanza el mayor coeficiente con 0.06% y es estadísticamente significativo al 1%. En segundo lugar, se ubica la categoría de cuatro estrellas, con una diferencia de coeficiente de casi 0.04%, con respecto al primer estrato mencionado. Es evidente que el primer lugar de preferencia, en ambos casos, dependerá del refinamiento del modelo, que consiste en controlar la cifra de llegadas por número de cuartos.

La estadía también muestra consistencia en los dos modelos con coeficientes de 0.11%. De acuerdo con la evidencia empírica, este factor actúa como estabilizador de la tasa de ocupación y se convierte en un incentivo determinante para los desarrolladores de hoteles (Jeffrey y Barden, 2001; O'Neill, 2011).

En una investigación realizada para la ciudad de Madrid (Esteban y Reinares, 2008), se observa que dos de los atributos más valorados por los turistas son la calidad y el precio. Los dos contribuyen a prolongar el alojamiento en determinado establecimiento. En este punto, destacan sobre todo los hoteles con categorías de tres y cuatro estrellas.

En el caso de las variables de control como el IPC y el PIB, ambas presentan los signos acordes a la teoría económica. El IPC, que es *proxy* del precio, arroja un coeficiente negativo debido a que existe una relación inversa entre el precio y la cantidad demandada. En tanto, el PIB, que es *proxy* del ingreso, presenta el coeficiente con signo positivo, ya que existe una relación directa entre el ingreso y la cantidad demandada.

Cabe mencionar que dos limitantes del presente trabajo se deben, primeramente, a que no es posible discernir el impacto de la estadía por categoría de hotel, pues no se encuentra información desagregada a ese nivel; asimismo, a que no se cuenta con datos sobre los efectos estacionales, debido a que las series están anualizadas

Subsanar ambos aspectos, respectivamente, sería de gran valía en la construcción de políticas públicas y en la planeación y operación de estrategias dentro de la industria hotelera para mejorar el desempeño de la tasa de ocupación; así como para la toma de decisiones sobre el establecimiento de tarifas diferenciadas y el ofrecimiento de paquetes en temporada baja y alta.

Conclusión

De acuerdo con los datos de la investigación, se cumple con el objetivo de estudiar la relación entre variables turísticas clave con la tasa de ocupación hotelera. Del mismo modo, se confirma la hipótesis de que los centros turísticos donde se hospedan más visitantes por categoría de hotel y por tipo de cuarto, y amplían su alojamiento, tienden a contribuir con más intensidad en la tasa de ocupación.

Las variables de control como el IPC y el PIB revelan signos que son acordes con la teoría económica. El primer coeficiente es negativo debido a la relación inversa que existe entre cantidad demandada y precio. En el caso del segundo, se observa un signo positivo, ya que existe una relación directa entre el ingreso y la cantidad demandada. El hecho de que los resultados de los coeficientes de la estadía, el IPC y el PIB son similares, significa que los datos obtenidos son sólidos.

Con el análisis hecho en este trabajo, también se puede comprender la relación que guardan las variables turísticas básicas asociadas al desempeño turístico reciente de los centros de playa.

Es pertinente señalar que el hospedaje en hoteles de tres y cuatro estrellas refleja mayor magnitud en la tasa de ocupación que el resto. Como una mejora al servicio, se recomienda que el desarrollo del turismo se enfoque en el crecimiento de infraestructura de establecimientos que cuenten con estas categorías, debido a que son los segmentos con menos capacidad para cubrir la creciente demanda de alojamiento de visitantes.

Conjuntamente, es necesario no descuidar la política de generación de incentivos para que los usuarios también se decidan por hoteles de cinco estrellas. Esto es importante, pues este tipo de infraestructura es lo que caracteriza a un destino turístico de hegemonía.

Otro punto relevante es que los datos recabados a lo largo de este trabajo se constituyen como información cuantitativa muy significativa. Éstos pueden ser tomados como referencia en la elaboración de propuestas que contribuyan a un crecimiento más equilibrado de la ocupación hotelera y en la generación de indicadores turísticos básicos de los destinos de sol y playa de México, a fin de aminorar las asimetrías detectadas.

No obstante que este trabajo se limita al estudio concreto de los determinantes de la ocupación hotelera en sitios de playa y toma como referencia su relación con indicadores específicos; resulta evidente la existencia de factores psicosociales, ambientales, económicos, culturales y legales que influyen en el comportamiento de la variable aquí analizada.

Para futuros análisis se recomienda llevar a cabo comparativos por tipo de destino; de igual forma, se incorporen más parámetros cualitativos y cuantitativos (por ejemplo, la ocupación por categoría según

el origen del visitante). Al hacerlo se podrán comprender con mayor precisión y amplitud las causas del comportamiento de la variable y de los sitios estudiados; además de dotar a los tomadores de decisiones con información que les ayude a implementar estrategias con mayores posibilidades de éxito.

Por último, en investigaciones posteriores se debe considerar el impacto que tiene la entrada en vigor de los Lineamientos del Sistema de Clasificación Hotelera, en el reordenamiento del número de los establecimientos de hospedaje por categoría, dentro de los niveles de ocupación, estadia, afluencia de visitantes y otros; debido a que son variables clave para el crecimiento de la industria de hospedaje en México.

Referencias

- Amaya, Carlos, Ana Sosa y Pedro Moncada. 2017. Determinantes de competitividad turística en destinos de sol y playa mexicanos. *Región y sociedad*, 29 (68): 279-315.
- Arbelo, Antonio, Marta Arbelo-Pérez y Pilar Pérez-Gómez. 2018. Estimation of profit efficiency in the hotel industry using a Bayesian stochastic frontier model. *Cornell Hospitality Quarterly*, 59 (4): 1-12. DOI: 10.1177/1938965518762841.
- Baltagi, Badi. 2005. *Econometric Analysis of Panel Data*. Londres: John Wiley & Sons.
- Beck, Nathaniel y Jonathan Katz. 1995. What to do (and not to do) with time-series cross-section data. *American Political Science Review*, 89 (3): 634-647.
- Benseny, Graciela. 2007. El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral. *Aportes y Transferencias*, 11 (2): 13-34.
- Bringas, Nora. 1999. Políticas de desarrollo turístico en dos zonas del pacífico mexicano. *Región y sociedad*, 11 (17): 3-52.
- Chen, Chiang-Ming, Ho-Wen Yang, Eldon Li y Chia-Chang Liu. 2015. How does hotel pricing influence guest satisfaction by the moderating influence of room occupancy. *International Journal of Hospitality Management*, 49:136-138. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ijhm.2015.06.006>
- Ching-chi, Cindia y Clara Weng. 2010. Hotel Occupancy Rate in a Gambling Destination: A Longitudinal Study of the Macao Hotel Industry 2004-2007. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 17: 34-43. DOI: 10.1375/jhtm.17.1.34.
- Coll-Hurtado, Atlántida. 2016. *Espacio y ocio: el turismo en México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CONAPO. 2016. Ingresos por divisas a México según fuente, 1990-2016. http://www.conapo.gob.mx/es/OMI/Ingresos_por_divisas_a_Mexico_segun_fuente_1990_2016 (2 de mayo, 2019).
- Cruz-Chávez, Gustavo, Víctor Hernández-Trejo, Gerzaín Avilés-Polanco y Ramón Valdivia-Alcalá. 2016. Turismo extranjero y crecimiento económico en México. Evidencia empírica para Los Cabos. *Economía, Sociedad y Territorio*, 16 (50): 1-38.
- Damián, Ionela y Enrique Navarro. 2005. Estudio de la capacidad de carga social percibida por los turistas aplicado en la costa del sol oriental. Reporte del Proyecto SEJ-2005-04660: España: Universidad de Málaga, Almería, Alicante, Pablo Olavide (Sevilla) y Novo Lisboa (Portugal).
- Datatur. 2019. Reporte monitoreo hotelero 70 centros turísticos marzo 2019. <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadHotelera.aspx> (4 de mayo de 2019).

- Davila, Arturo. 2015. Centros Integralmente Planeados (CIPS) en México. El proyecto turístico del FONATUR. *Cuadernos de investigación en urbanismo*, 5-6 (17): 270-285.
- Esteban, Agueda y Eva Reinares. 2008. *Análisis del comportamiento de la demanda hotelera y su posible interferencia por el sistema de clasificación de la oferta*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Ging, Chew. 2010. The dynamic interactions between hotel room rates and international inbound tourists: evidence from Singapore. *International Journal of Hospitality Management*, 29: 758-760. DOI:10.1016/j.ijhm.2009.09.005
- . 2011. The determinants of hotel room rates: another visit with Singapore's data. *International Journal of Hospitality Management*, 30: 756-758. DOI:10.1016/j.ijhm.2010.09.010.
- Gómez, Salvador. 2011. La planificación de los destinos turísticos mexicanos: una receta mil veces vanagloriada. *Revista Investigaciones Turísticas*, 4: 1-21.
- Guzmán-Soria, Eugenio, María de la Garza, Samuel Rebollar-Rebollar, Juvencio Hernández-Martínez y José García-Salazar. 2011. Factores determinantes de la demanda internacional del turismo en México. *Revista de Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*, 5 (3): 30-49.
- Hsiao, Cheng. 2003. *Analysis of Panel Data*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.
- Ibáñez, Reyna. 2016. Divergencias asociadas al desarrollo turístico en destinos costeros de la región noroeste de México. *Revista Iberoamericana de Turismo- RITUR*, 6 (2): 63-91.
- . 2017. Propuesta de indicadores alternos, a partir de un análisis basado en indicadores convencionales y las asimetrías en municipios turísticos con destinos de sol y playa. *Nova Scientia*, 9 (19): 850-901.
- Jang, SooCheong y Larry Yu. 2002. Analysis of return on hotel investment: a comparison of commercial hotel companies and casino hotel companies. *Journal of Hospitality and Tourism Research*, 26 (1): 38-53.
- Jeffrey, Douglas y Robin Barden. 2000. Monitoring hotel performance using occupancy time-series analysis: the concept of occupancy performance space. *International Journal of Tourism Research*, 2: 383-402.
- . 2001. Multivariate models of hotel occupancy performance and their implications for hotel marketing. *International Journal of Tourism Research*, 3: 33-44.
- Jeffrey, Douglas, Robin Barden, Peter Buckley y Nicolas Hubbard. 2002. What Makes for a Successful Hotel? Insights on Hotel Management Following 15 Years of Hotel Occupancy Analysis in England. *The Service Industries Journal*, 22 (2): 73-88.
- Jiménez, Alfonso. 1988. *Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México*. Ciudad de México: Porrúa.
- Jones, Peter y Meng-Mei Chen. 2011. Factors determining hotel selection: Online behaviour by leisure travelers. *Tourism and Hospitality Research*, 11 (1): 83-95. Doi: 10.1057/thr.2010.20
- Kim, Hong. 2010. Hotel property characteristics and occupancy rate: Examining super Deluxe 1st class hotels in Seoul, Korea. *International Journal of Tourism Sciences*, 10 (3): 25-47.
- Koenig, Nicole y Eberhard Bischoff. 2004. Analyzing seasonality in welsh room occupancy data. *Annals of Tourism Research*, 31 (2): 374-392. DOI:10.1016/j.annals.2003.12.006
- Lam, Cindia y Clara Lei. 2010. Hotel occupancy rate in a gambling destination: a longitudinal study of the Macao hotel industry 2004-2007. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 17: 34-43. DOI: 10.1375/jhtm.17.1.34

- Lei, Clara y Cindia Lam. 2015. Determinants of hotel occupancy rate in a Chinese gaming destination, *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 22: 1-9. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.jhtm.2014.12.003>
- Lime, David. 1977. Principles of Recreation Carrying Capacity. En *Proceedings of the Southern States Recreation Applications*, compilado por D. Lime. North Carolina: Asheville, 122-134.
- Lucas, Robert. 1964. The recreational capacity of the Quetico-Superior Area. Washington, D.C.: Department of Agriculture, National Agricultural.
- Madrid, Francisco. 2015. La sostenibilidad en la política turística mexicana. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13 (6): 1301-1313.
- Mathew, Sean. 2016. *A study of large hotel occupancy rates on the island of St. Lucia*. Tesis de Doctorado, Minneapolis, Minnesota: Walden University.
- Mei Fung, Candy, Nada Kulendran, Brian King y Mathew Yap. 2016. Research note: using demand determinants to anticipate fluctuations in hotel occupancy. *Tourism Economics*, 22 (1): 179-187.
- Mutlag, Abdul y Noorya Mzaiel. 2013. Factors affecting hotels occupancy rate (an empirical study on some hotels in Amman. *Interdisciplinary Journal of Contemporary Research in Business*, 5 (6): 142-159.
- O'Neill, John. 2011. Hotel occupancy: is the three-year stabilization assumption justified. *Cornell Hospitality Quarterly*, 52 (2): 176-180. DOI: 10.1177/1938965510393733.
- Peng, Kua-Hsin, Jen-Hung Huang y Wen-Hsiung Wu. 2013. Rasch model in data envelopment analysis: application in the international tourist hotel industry. *Journal of the Operational Research Society*, 64: 938-944. DOI: <https://doi.org/10.1057/jors.2012.97>.
- Phillips, Paul, Stuart Barnes, Krystin Zigan y Roland Schegg. 2017. Understanding the Impact of Online Reviews on Hotel Performance: An Empirical Analysis. *Journal of Travel Research*, 56 (2): 235-249. DOI: 10.1177/0047287516636481.
- Qu, Hailin, Peng Xu y Amy Tan. 2002. A simultaneous equations model of the hotel room supply and demand in Hong Kong. *International Journal Hospitality Management*, 21: 455-462.
- Reed, Robert y Haichun Ye. 2011. Which panel data estimator should I use?. *Applied Economics*, 43 (8): 985-1000. DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/00036840802600087>.
- SECTUR. 2014. Centros de Playa. <http://www.sectur.gob.mx/programas/programas-regionales/centros-de-playa/> (7 de mayo, 2019).
- Succurro, Marianna y Federico Boffa. 2010. Search cost reduction increases variation in hotels occupancy rate: A theoretical and empirical analysis. Arcavacata, Italia: Università Della Calabria.
- Torres, Oscar. 2007. *Panel Data Analysis, Fixed & Random Effects*. Princeton: Princeton University.
- Tulio, Marco y Arturo Santamaría. 2015. Los centros integralmente planeados (CIP's) en México. *Revista Latino-Americana de Turismología*, 1 (1): 36-53.
- Velarde, Mónica, María Santillán y Kennedy Obombo. 2016. Estrategias determinantes para la competitividad de un destino de sol y playa. El caso de Mazatlán, Sinaloa, México. *Investigaciones Turísticas*, 11: 116-142.
- White, Halbert. 1980. A Heteroskedasticity-Consistent Covariance Matrix Estimator and a Direct Test for Heteroskedasticity. *Econometrica*, 48 (4): 817-838.
- Wooldridge, Jeffrey. 2002. *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

FRAGMENTOS DE SILENTES BULLICIOSAS NANCY CÁRDENAS Y VIOLETA BARRIENTOS

Fragments of silent bustling
Nancy Cárdenas and Violeta Barrientos

Adriana Fuentes Ponce¹

Fecha de recepción: 25 de septiembre de 2019.

Fecha de Aceptación: 11 de febrero de 2020.

.....

I- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado de Literatura Hispanoamericana. Adscripción: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Correo electrónico: addyfuentes@gmail.com.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2929-7640>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Resumen

El artículo tiene como objetivo presentar y problematizar algunos indicios de normatividades estrechamente ligadas a la división genérica, partiendo de un marco teórico feminista. Este texto muestra, desde un enfoque cualitativo, el cruce con la historia y la mitología griega y alude a una realidad contemporánea mediante el análisis comparativo de dos poemas latinoamericanos escritos en la década del noventa. Nancy Cárdenas, mexicana y Violeta Barrientos, peruana, exploran y construyen un sujeto lírico femenino que rompe con el modelo de feminidad y el amor canónico. La propuesta que se presenta contribuye a historiografiar la poesía lésbica escrita por mujeres en el siglo XX y ofrece elementos de análisis estilístico. Cárdenas alude a una escritora francesa cuya obra fue controvertida. Barrientos se remite a uno de los mitos emblemáticos de monstruosidad femenina. En sus versos dejan ver la relación erótico-afectiva entre mujeres y dan cuenta de las dificultades y resoluciones al incursionar en una forma de vida y prácticas sexuales que se alejan de lo aceptado socialmente. Entre los hallazgos se destaca la experiencia como un proceso en la conformación de la subjetividad, evidenciando la relación con el deseo y los vínculos amorosos, presentando así, sujetos femeninos que proponen y llevan a cabo acciones en vez de ser sujetos inertes o solo receptivos.

Palabras clave: Nancy Cárdenas, Violeta Barrientos, Lesbianismo, Poetas latinoamericanas Feminismo.

Abstract

In this article, some inkling of normativity linked to the gender division is problematized from a feminist theoretical framework. The qualitative approach crosses History and Greek mythology to recount a contemporary situation through a comparative analysis of two Latin American poems written in the 1990s. The Mexican poetess Nancy Cárdenas and The Peruvian poetess Violeta Barrientos explore and construct a feminine lyrical subject that breaks with the model of femininity and canonic love. The proposal presented contributes to the historiography of lesbian poetry written by women in the twentieth century and offers elements of stylistic analysis. Cárdenas refers to a French woman writer whose literary work was controversial. Barrientos refers to one of the emblematic myths of female monstrosity. Their verses reveal the erotic-affective relation between women and show the difficulties and resolutions to break into a way of life as well as having sexual practices that deviate from the socially accepted. The analysis indicates experience as a process in the formation of subjectivity because they show female subjects that propose and carry out actions instead of being inert or only receptive subjects.

Keywords: Nancy Cárdenas, Violeta Barrientos, Lesbianism, Latin American poets, Feminism.

Introducción

Ciertos poemas creados por la pluma de poetas latinoamericanas en las últimas dos décadas del siglo XX develan un sujeto lírico firme, sagaz, sapiente, que combina destreza y convicción al mostrar en sus denuncias reflexiones y cuestionamientos sobre su propia experiencia y el contexto en el que se desenvuelve. Dichos versos plantean situaciones que expresan una relación lésbica que reformula sexualidad y cuerpo, así como el dismantelamiento de referentes sociales presentados a lo largo de la historia como inmutables. Y es precisamente esa ruptura al canon sobre la feminidad y una nueva manera de abordar la corporeidad como esta poesía visibiliza al sujeto lésbico que durante mucho tiempo había sido negado, enmascarado o disimulado.

En el texto que se presenta a continuación confluyen varios campos dentro de las humanidades: historia mitología y literatura. Cada una de ellas aporta matices y complejidades que favorecen cruzar las marcas que la biología y el tiempo cronológico nos han presentado, así pues, la lectura y planteamiento de ideas invitan a una reflexión desde otras aristas y al mismo tiempo trazan un hilo conductor cuyo interés es abrir espacios.

En parte de la producción poética de los ochenta y noventa del siglo pasado podemos reconocer la búsqueda de ese cambio enlazada a los planteamientos y demandas del movimiento feminista, así como del movimiento lésbico-homosexual; cabe decir que continúan vigentes en los albores del nuevo milenio. Este trabajo tiene como objetivo presentar algunos indicios de normatividades que están estrechamente ligadas a esa gran división en la que estamos inmersos los seres humanos: hombres y mujeres. No perdamos de vista que dicha división se ha afirmado como un saber que asume homogéneo a cada grupo; de ahí que (Muñiz, 2004) haya evidenciado la conformación de lo que denominó cultura de género. Por tanto, podremos observar esa cultura de género vinculada estrechamente al control ejercido a través de la sexualidad que imponen ciertos lineamientos mediante los cuales ha sido construido el cuerpo de las mujeres, sus manifestaciones erótico-amorosas y prácticas sexuales.

1. Visibilizar a quienes visibilizaron ese otro sujeto lírico femenino

Las relaciones erótico-amorosas entre mujeres se han catalogado de míticas, anormales o peligrosas, ya que la sexualidad ha estado presente en la construcción del sujeto y la organización de las sociedades, de ahí que sea gracias a la historia social y a las investigaciones realizadas en distintos ámbitos que conocemos experiencias y circunstancias vividas por mujeres cuyas acciones, tomas de decisión o respuestas a las problemáticas acontecidas transgredieron la heteronormatividad. En este sentido, Judith Walkowitz (1993) señala la prostitución, el aborto y las relaciones homosexuales, travestismo y amistades románticas, como algunos ejemplos en que fueron rechazadas, amonestadas porque sus comportamientos no fueron aceptados. Para la década del setenta, el lesbianismo en México seguía fuera del ámbito de la normalidad; al res-

pecto, Ramón Valdiosera (1973) publica un estudio en que afirma que esas mujeres no debían ser incriminadas, pues era posible y necesario que hicieran algo para dejar de ser lesbianas.

Bajo esas premisas acontecidas, resulta imperante que, en las últimas décadas del siglo pasado, ante la perplejidad social, aquellos sujetos abyectos tuvieron rostro, y hablaron de su vivencia, personificando el parteaguas que a la fecha avanza por distintos caminos y ritmos. Este proceso de visibilización, como lo denomina Adriana Fuentes (2015), se advierte en el movimiento feminista y el movimiento lésbico homosexual, ambos vigentes y que iniciaron en la segunda mitad del siglo XX. Las demandas, consignas, grupos y diversas actividades que han impactado en distintos sectores y políticas públicas son resultado de fortalecer lazos nacionales e internacionales a partir de reuniones, congresos, militancia y textos publicados. Los grupos conformados se han renovado continuamente y esto ha permitido reflexiones desde la militancia, la academia y entre ambas. Una característica importante es que las lesbianas feministas han impulsado la evidencia de las problemáticas por ser mujer y por ser lesbiana (Fuentes, 2015: 261-291). Conocer la cotidianidad de esas violencias a las que eran continuamente expuestas nos devela y permite comprender que usasen el recurso socialmente legitimado de estigmatizar al otro. Las posturas que defendían o bien denunciaban con la intención de explicar la construcción de los sujetos de género y sus implicaciones sociales se abrieron paso en la academia y en editoriales; de esta manera, los discursos al respecto lograron difundirse en mayor o menor grado. Es relevante recordar que quienes mostraron esa sombra constante y cotidiana dejaron un legado literario, el cual podríamos pensar que inició con Hall Radclyffe (1965) y su travesía para que fuese publicada su novela *El pozo de la soledad*, uno de los primeros textos que dejan ver una relación con connotación erótico-afectiva-sexual entre mujeres. A partir de esta obra, el contenido de la historia contada en las narraciones literarias ha presentado también otros desenlaces en cuanto la vida de los personajes y las formas de resolver las tensiones que implican una práctica sexual distinta a la legitimada.

La revisión de poemas publicados en este tema son una oportunidad de análisis para el siglo XXI, especialmente aquellos que fueron el medio para que escritoras latinoamericanas en las últimas décadas del siglo anterior conformaran un sujeto lírico que denunció las circunstancias presentadas en las que convergen complejidades, divergencias y desenlaces a partir de una sexualidad que no logró el consenso social para ser bien vista. En ciertos espacios, el lesbianismo permanece catalogado como desviación, aunque tal categoría haya sido erradicada de los manuales psiquiátricos a finales del siglo XX, por ello resulta imperante discutir y analizar sobre los aportes de aquellas producciones poéticas que no han sido exploradas desde los diferentes estudios de obras literarias. Cabe señalar que, afortunadamente, otras poetisas se sumaron al periplo a lo largo de los siguientes años, y esto nos permite contrastar y conocer a ese sujeto lírico femenino que se aparta de alabanzas a la mesura y prudencia combinadas con una belleza enigmática que consolida los lineamientos establecidos desde una cultura de género imbricada en un imaginario social de figuras arquetípicas. Aclaro que:

La cultura de género crea y reproduce códigos de conducta basados en elaboraciones simbólicas promotoras de las representaciones hegemónicas de lo femenino y lo masculino, y es a partir de estos códigos y representaciones que se dirigen las

acciones de los sujetos de género, desde su vida sexual hasta su participación política pasando por su intervención en la vida productiva, de tal manera que la cultura de género transita del llamado ámbito privado de la vida al público, sin que existan diferencias en las jerarquías de los papeles que cumplimos hombres y mujeres del mismo modo que se mantienen los referentes simbólicos, ya que no sólo se reproducen sino que se acoplan a las necesidades del poder (Muñiz: 2004: 32).

Los discursos que encontramos en los poemas a los que hago alusión, nos aclaran otros vértices, aristas novedosas, que invitan a un recorrido para reconocer formas de erotizar que pretendieron ser negadas, repudiadas o catalogadas efímeras, posicionándolas fuera de lo aceptado. Es así como las imágenes poéticas nos brindan intersticios que favorecen nuestro transitar en ese imaginario que se encuentra plasmado en la escritura y que ha fortalecido la producción literaria de mujeres latinoamericanas. Enfatizo que no pretendo con un poema revelar la riqueza de las contribuciones de estas poetas nacidas en México y Perú; no obstante, sí aspiro a que sea un acercamiento a las creaciones de Nancy Cárdenas y Violeta Barrientos, cuyas militancias en el feminismo y caminos andados en el ámbito literario que las acompañaron hasta lograr sus propias publicaciones encuentran puntos de convergencia y particularidades por explorar y discutir sobre la producción de cada una.

Los poemas a los que haré referencia en este texto no sólo rompen con el canon poético, también lo hacen con la feminidad, el amor plañidero, la obediencia ciega y la heterosexualidad como único camino para representar las prácticas sexuales humanas. Esta elección de poemas, publicados en la década del noventa, responde a que las temáticas planteadas me permitirán presentar posibilidades en las prácticas sexuales y relaciones erótico-afectivas en que la monogamia, la exclusividad y la decisión del sujeto lírico son exploradas desde diversos ámbitos, presentando una gama que reflexiona y manifiesta interlocuciones que deriva en relaciones que poco han sido nombradas o legitimadas. En ambos poemas encuentro el sello innegable del pensamiento feminista, ya que el sujeto lírico que construyen es un sujeto que se sabe mujer y que se erotiza a partir de otra mujer y se subjetiva de esa manera sin pensarse incompleta, invertida, peligrosa o enferma; en contraste, son evidentes las preocupaciones sobre el cuestionamiento a la heteronormatividad y los miedos a los que se enfrentan esos sujetos lésbicos a lo largo del proceso de visibilización.

Mi interés en este texto es apuntar a través de estas dos poetas la viabilidad de cavilar detenidamente sobre la noción de experiencia, puesto que mediante ella se tejen sucesos derivados del andamiaje que cada sujeto va construyendo y apropiándose. De esta manera vemos la injerencia de los aprendizajes, apropiaciones y reflexiones individuales y colectivas que denotan a ese sujeto múltiple apartado de la concepción de estatismo y homogeneidad. Los poemas seleccionados son pertinentes para exponer justamente a partir de teóricas como Teresa de Lauretis (1992) y Joan Scott (1999) el modo en que se ha problematizado la noción de experiencia, pues “en la medida en que recae directamente sobre los grandes temas que han surgido a raíz del movimiento femenino: la subjetividad, la sexualidad, el cuerpo y la actividad política feminista” (De Lauretis, 1992: 252) es que lo que sucede en el día a día deja de ser un asunto individual, íntimo y ajeno al

contexto, y nos muestra cómo se interpelan. De ahí que los asuntos sucedidos puedan ser comprendidos no desde particularidades únicas y al mismo tiempo alejarse de la práctica de generalizar y sí develando cómo se conforma el entramado que constituyen los saberes y verdades en los que se construyen hombres y mujeres. Es importante mencionar que un aporte de Joan Scott con respecto a visibilizar la experiencia de quienes la historia social empezó a dar voz fueron precisamente homosexuales y mujeres, pues al insistir que “necesitamos considerar los procesos históricos que, a través del discurso, posicionan los sujetos y producen sus experiencias. No son los individuos los que tienen experiencia, son los sujetos los que se constituyen a través de la experiencia” (Scott, 1999: 86). Y estas afirmaciones sobre la experiencia abrieron la pauta para explicar que las posiciones de hombres y mujeres tenían que ser analizadas no como opuestas y sí desde la perspectiva de esa construcción genérica en la que esas subjetividades están íntimamente relacionadas con la organización social y la implicación política. En este sentido, encuentro en algunos poemas formas epigramáticas donde se plantea una situación o experiencia en la que las nociones de cuerpo y amor contradicen lo esperado desde la norma aceptada y al mismo tiempo denotan desenlaces en los que el sujeto lírico plantea una relación lésbica a través de la cual se renueva y reformula la feminidad y la sexualidad. De esta manera, gracias a estos poemas observaremos el erotismo amoroso entre mujeres posibilitando un desenlace que se aleja de lo monstruoso, lo anómalo o lo inadmisibles como había sido presentado antes de estas propuestas.

2. Una pluma femenina presenta la feminidad sexuada en la vejez

La poesía de Nancy Cárdenas se inscribe en la poesía coloquial dado su estilo conversacional: el tono narrativo, testimonial da cuenta de lo ocurrido en la cotidianidad. Mediante frases de boleros, refranes y referentes conocidos contextualiza la intención de su propuesta. El lenguaje utilizado es fácilmente digerible. En el caso de Cárdenas pareciera un recurso recurrente en su militancia y resistencia feminista, tal vez, porque apelaba a ser inteligible y quien la leyese se identificara o reconociera a alguien en esas líneas. Por ejemplo, en el poema intitulado con el verso inicial *Hoy* (Cárdenas, 1994: 59) alude a un presente que puede ser pensado como juego con el tiempo, es decir, no tiene intención de especificar un día, todos pueden serlo. Por tanto, su vigencia está relacionada con el momento en que sea leído una y otra vez. También nos induce la idea de cambio y de posible movimiento que pese a expirar a las veinticuatro horas, el nuevo hoy arribará repetidamente. En los versos siguientes el sujeto lírico dialoga de manera irónica con el otro. Es posible pensar que sugiere a la sociedad expectante o cualquiera que esté fungiendo el papel de escucha:

más que nunca,
 las mujeres podemos aspirar
 a una ancianidad cálida y digna.

La ironía es enfática, pues en una frase constituida por tres palabras caben las siguientes preguntas: ¿Más que nunca porque ya no puede continuarse bajo ese régimen? ¿Más que nunca

porque ya es posible debido a los cambios en el sistema? ¿Más que nunca porque es evidente la presencia de mujeres que han convenido en seguir otra manera de integrarse en la sociedad? Recordemos dos eventos cruciales en la década del setenta. El primero, cuando México fue sede de las conferencias del Año Internacional de la Mujer en el año 1975. Feministas mexicanas y de otros países abordaron las problemáticas de las mujeres. El tema del lesbianismo fue incluido, y si bien en ese momento todavía no había un grupo mexicano de lesbianas feministas, se presentó un manuscrito anónimo que denunciaba la situación de rechazo y persecución policiaca hacia la homosexualidad por parte de la sociedad mexicana. Tiempo después Claudia Hinojosa publicó que la redacción de tal documento fue autoría de Nancy Cárdenas. El segundo tuvo lugar dos años después: en 1977 Yan María Yoyólotl Castro, bajo el seudónimo de Jean Beltrán, participó en el Primer Simposio de la Mujer con su trabajo intitulado “Lesbianismo y Su Significado Social” (Fuentes, 2015:109-144).

Al estilo de los años ochenta en que el feminismo continuaba expandiéndose en nuestro país y generaba ámpulas en muchos sectores debido a que se contraponía a lineamientos y funciones que se enseñaban a las mujeres, se plantea así la evidente complejidad que viven las mujeres al llegar a una edad, que ha sido catalogada como poco productiva, de escasa o nula actividad, pues el imaginario social afianzado por la idea de que el cuerpo está en detrimento presenta esta etapa de la vida como un preámbulo a la muerte en el que los recuerdos y añoranzas desfilarían día con día. Aquellos discursos feministas² aseveraban de manera categórica que podría ocurrir lo que nunca se hubiere vislumbrado, ya que las acciones y respuestas a situaciones cotidianas antagonizaban los cánones establecidos, y para muestra basta un botón, continuando con los versos siguientes:

Ejercitar, divertir el cuerpo-alma
le dio buen resultado a la maestra Colette

Una de las grandes aportaciones del feminismo fue hablar del cuerpo y la sexualidad. Hasta ese momento la función principal asignada a las mujeres era la maternidad, es decir, que el instinto materno inherente a su género las situaba como cuidadoras y al mismo tiempo imposibilitadas para la toma de decisión sobre sí mismas. Gracias a los planteamientos de Simone de Beauvoir (1962) en el *Segundo Sexo*, el binomio cuerpo-mente empezó a ser desmantelado y en especial la relación de biología-naturaleza inherente a lo femenino y la cultura o razón vinculada a lo masculino. Las demandas feministas evidenciaban la violencia doméstica, el derecho a decidir sobre el aborto y la inclusión a una vida laboral y académica en la que las mujeres tuvieran las mismas oportunidades que los hombres. De ahí que una de las consignas feministas coreadas a nivel internacional fuera: no hay libertad política si no hay libertad sexual. Los versos citados visibilizan la sexualidad prohibida para las mujeres constituidas como sujetos de género.

2- Para ahondar temas referentes a la categoría de género, feminismo y cruces con otras categorías analíticas publicados en México se sugiere revisar los dos volúmenes de *Conceptos clave en los estudios de género* y *Un fantasma recorre el siglo*.

Al evocar un personaje que forma parte de la historia de las mujeres que, incursionó públicamente como una mujer que no siguió con los lineamientos establecidos, Nancy Cárdenas sustenta la viabilidad de que ocurra tal circunstancia y, al mismo tiempo, homenaja su experiencia. Y he aquí la vuelta de tuerca cuando inserta ese estilo de vida que fuese incómodo y ambiguo para quienes la conocieron y convivieron con ella, y qué irrefutable es, como veremos posteriormente, que fue un parteaguas en la historia de las mujeres y para las representaciones del cuerpo y la sexualidad. Precisamente, Joan Scott afirma “La experiencia es una historia del sujeto. El lenguaje es el espacio de la representación de la historia. En consecuencia, la explicación histórica no puede separar ambas cosas” (Scott, 1999: 107). La principal intención al aludir a la noción de experiencia desde la teoría feminista fue desmarcarla de una connotación de individualidad exclusiva, evidenciando su implicación en el proceso que conforma la subjetividad. Mostrar la experiencia como un engrane que ayuda a problematizar esos sucesos que no son exclusivos, y sí, a veces, excluyentes. Con esto quiero decir que cuando esas denominaciones se perfilan hacia una taxonomía sostenida mediante argumentaciones que confirman generalizaciones a partir de la división genérica, o bien, una patologización de acuerdo con ciertos comportamientos catalogados anómalos, se transforman en verdades absolutas incuestionables. He ahí la estrategia feminista al retomar la experiencia: hacer visible lo existente, socializarla entre quienes la comparten y no como anécdotas personales inconexas. Por lo tanto, incorporar la noción de experiencia al lenguaje científico y tornarla en categoría de análisis al interpretar y complejizar acontecimientos en las vidas de las mujeres, devela cómo ha sido conformada la normalización del entramado cuerpo, género y sexualidad (entre otros más). Teorizar al respecto es buscar otros marcos explicativos para entender cómo han sido contruidos esos entramados y generar propuestas desde nuevas perspectivas.

Las mujeres escritoras poco a poco descubrieron e implementaron condiciones para dar cauce a sus intereses pese a las adversidades que tuviesen que sortear. Fueron distintos momentos a lo largo de la historia en que las mujeres optaron por ocultar sus nombres, permanecieron en el anonimato debido a que usaban seudónimos para impedir que fuesen reconocidas y por ello merecedoras a una sentencia de diversa índole. Durante varias décadas las mujeres no eran consideradas sujetos viables para el aprendizaje intelectual y mucho menos para la creación literaria. Ante este panorama, Mary Ann Evans llevó a la fama el nombre de George Eliot; Armandine Dupin se hizo nombrar George Sand; las hermanas Brontë: Emily, Charlotte y Anne se llamaron a sí mismas Currer, Ellis y Acton Bell respectivamente. Una emblemática escritora francesa rompió con esta práctica, si bien sus primeras obras las firmó su esposo, posteriormente lo hizo ella misma. Larga fue su vida, 91 años atestiguaron la trascendencia de su proceder. Su producción literaria ha sido estudiada por expertos y homenajeadada por la crítica, además, traducida en varios idiomas. En 1945 se convirtió en la primera mujer elegida para formar parte de la *Académie Goncourt*. Es preciso destacar que cientos de personas estuvieron en los funerales nacionales de Sidonie-Gabrielle Colette en agosto de 1954 (Thurman, 2006).

La elección de Nancy Cárdenas de apuntar a esta talentosa escritora, actriz de *music hall*, definida por algunos como la primera mujer moderna del siglo XX que marcó un antes y un después, nos evidencia un recorrido que transgrede lo establecido, una mujer que se muestra y

explicita la sexualidad y erotismo como uno de los temas abordados en sus novelas; al conocer su biografía, podría pensarse que pudiesen referir anécdotas de su propia vida. Justamente su estilo, nada común y alejado de normas establecidas, provocó controversias. Colette fue una escritora y actriz en el ámbito teatral, su fascinante vida inició en la época del decadentismo de finales del siglo XIX y llegó a su fin en los años cincuenta del siguiente siglo en la ciudad de París. El erotismo que mostró en sus obras refleja personajes líricos femeninos que no se dejan llevar por lo establecido, por tanto, su construcción dista de las características de sumisión y preocupación de salvaguardar las funciones imputadas a las mujeres. Es por ello por lo que cuando el sujeto lírico en el poema de Nancy Cárdenas nombra a la maestra Colette, nos evoca a un sujeto cuya obra literaria tuvo un papel importante en la literatura, convirtiéndose también en ícono de muchas feministas. En palabras de Maricarmen García "...Colette...logra, primero a través del arte y después personalmente, traspasar los límites de esa tradición en busca de su propia autonomía y realización" (García, 2003: 72). Evidentemente su obra es un referente para abordar las relaciones erótico-amorosas entre mujeres, para nombrar las relaciones intergeneracionales y visibilizar subjetividades liminales que son propicias para elaborar la experiencia y observar otra forma de vida.

En el siglo XX podemos observar que las mujeres en diferentes momentos y contextos de sociedades heteronormadas permanecen como eternas infantes, casi asexuadas o siendo regulado cómo, cuándo y con quién realizarán las prácticas sexuales admitidas, es decir, se encuentran bajo supervisión y aprobación de sus actos por parte de los miembros que conforman su entorno familiar, por tanto, el cuidado y protección en la vejez proviene del seno familiar. De acuerdo con Sara Arber y Ginn Jay hay una relación entre género y envejecimiento y ésta se refleja en las problemáticas específicas en hombres y mujeres en cuanto a sexualidad, independencia, toma de decisiones, cambios en el estado de ánimo, así como manifestaciones de tristeza o enojo (Arber y Jay, 1996), pues las funciones destinadas a lo largo de la vida a partir de una cultura de género, que delimita y prescribe un comportamiento esperado para el ocaso de la vida y conlleva a esa especificación genérica. Según el estudio gerontológico de Delia Sánchez se distinguen problemas de interacción al interior de las parejas, lo que nos lleva a reflexionar que no es necesariamente el cansancio, la rutina compartida entre los cónyuges, sino que responde a la manera en que han llevado su cotidianidad al estar cimentados en esos saberes consensuados sobre los comportamientos aceptados y promovidos para la senectud (Sánchez, 2000).

En estos versos Nancy Cárdenas plantea que la sexualidad es un aspecto político y cotidiano mediante el cual se regula la conducta de las mujeres incluyendo la vejez, pues en esa etapa de su vida lo normalmente aceptado es que sean abuelas, viudas o acompañantes del esposo, y difícilmente será permitido que realicen prácticas sexuales o inicien una relación erótico-afectiva. Parafraseando a Judith Butler en *Cuerpos que importan*, es de llamar la atención que siga vigente preguntarse por qué hay cuerpos que importan y otros que no, "la paradoja de la sujeción es precisamente que el sujeto que habría de oponerse a tales normas ha sido habilitado, si no ya producido, por esas mismas normas." (Butler, 2002: 38). Resulta interesante encontrar algún intersticio en que pese a esta contradicción en que la subjetividad es construida, se exponga como evidencia la experiencia de alguien como Colette, que precisamente por haber incursionado en

una serie de prácticas sexuales con hombres y mujeres, haya perfilado sus últimos días dando continuidad al deseo que podría sentir sin contemplar que la edad pudiera ser un impedimento para ello. Veamos la relevancia que cobra la reflexión que el sujeto lírico enuncia en los tres versos con los que concluye el poema:

(Mi vejez
podría haber sido
una suave manera de preparar la tuya, digo).

Estos versos aparecen insertos en un paréntesis que sirve para dar una idea de nota final o de un corolario. En los seis versos previos el sujeto lírico ha manifestado como viable la posibilidad en que vislumbra la vejez de las mujeres alejándose de las funciones, actitudes y acciones esperadas. En este sentido, su propuesta de “ancianidad cálida y digna” es el quiebre que plantea: atender y escuchar el deseo. Este sujeto lírico invita a sumergirse en la diversión producto del “cuerpo-alma”. El adjetivo posesivo en primera persona del singular califica el sustantivo vejez, de ahí que podamos interpretar que ese sujeto lírico se encuentra en dicha etapa de la vida, o hace referencia pensándose en ella. Así pues, la idea sintáctica es decir, la elección de las palabras con las que Cárdenas ha construido estos versos, presenta a una mujer que se posiciona desde su vejez y que coquetea con una mujer más joven que ella. Al parecer hay, quizá, una negativa o un término en esa relación, pues Cárdenas cierra el poema con los versos: “podría haber sido/una suave manera de preparar la tuya, digo”. Estos versos nos develan que no obtuvo el resultado esperado. Sin embargo, ese sujeto lírico protagónico sigue su propio camino inspirada en la experiencia conocida de la maestra Colette. El sujeto lírico se despide de su interlocutora haciéndole ver que, de haberse sumado, esa vejez que vivirá en algún momento habría sido más suave.

El sujeto lírico no se detiene, la palabra final es: “digo”; apela al uso coloquial, ya que, *digo* es una manera de expresar opinión, sostener los argumentos, pese a que quien escuche esté o no de acuerdo. En el poema Cárdenas, denota certeza de lo que piensa y asume el sujeto lírico para su vejez, para la vejez de las mujeres. De ahí que mi interpretación sea un mensaje de buscar la oportunidad para una vejez no inerte, de obediencia de los lineamientos establecidos, sino de un hacer valer los años para recorrer y explorar su deseo. Me parece que la mayor relevancia de este poema es dar continuidad al propio pensamiento y decisión, así como también entender la negativa de aquella y, no por ello, detenerse y optar por hacer ese último llamado a pensar sobre la vejez y el camino para propiciar que sea replanteada. Ciertamente es que los periodos de infancia y vejez han sido vislumbrados como momentos asexuados en la vida de los sujetos. Gran parte esta idea se encuentra relacionada con que hombres y mujeres buscan pareja en cierto momento de la vida para complementarse y cumplir con las funciones esperadas como la procreación. Otra más es que hay etapas vinculadas con la edad, sin tomar en cuenta circunstancias, contextos, necesidades y elecciones personales. Específicamente, pensar en la vejez de las mujeres nos remite a que los comportamientos que pueden o no ser aceptados son resultado de una carga moral que las clasificará como sujetos normales o inadecuados.

Observamos en este sujeto lírico, situado en plena ebullición feminista en México, una similitud con una militante lesbica feminista de nombre Luz María Medina por darse a la tarea de construir un lugar de retiro para cuando llegasen al ocaso de su vida aquellas mujeres que hubiesen transgredido las normas

heteronormativas y hubiesen optado por no decantarse por un hombre para vivir en pareja. El proyecto consolidado lo integran veintidós mujeres en las Vigas, Veracruz,³ pues se dieron cuenta de que “más que nunca” (Cárdenas, 1994: 59) era (y sigue siendo) necesario prever una vejez en la que puedan continuar gozando de una sexualidad plena en un espacio en el que prolonguen una vida independiente y no sometidas de nueva cuenta a una heterosexualidad obligatoria de la que se apartaron hace varias décadas.

3. Develando al sujeto lírico lésbico. Quitando la máscara del repudio

El poema *La cabeza de Medusa*, escrito por Violeta Barrientos en 1992 e impreso por segunda ocasión en el año 2013, es relevante en este texto por la manera en que interpela con las características que circunscribieron a aquella mortal en el canon que vislumbra la dualidad fluctuante entre el bien y el mal, la aceptación y el rechazo, el enigma detrás de la pureza y la transgresión imputados de manera inexorable a esos personajes denominados femeninos, y que, de acuerdo con situaciones acaecidas y desenlace de los mismos, se tornaron protagonistas de beneficios o escarnios ejemplares.

El título nos remonta a un personaje temible y emblemático de monstruosidad y repudio que convertía a los hombres en piedra. Aludo a un conocimiento popular para decir que la referencia a esa mirada evoca intensa maldad y frialdad de la que fueron víctimas un sinfín de hombres, y que tales muertes concluyeron gracias a la pericia y destreza de un valiente que asestó su espada arrancando la cabeza con cabellera ofidia. También podemos observarlo en las réplicas de las numerosas formas de representaciones que se han realizado sobre tal acontecimiento. La imagen esculpida y esbozada en distintos momentos a lo largo de la historia de la humanidad y en casi todas estas recreaciones, exhiben la cabeza de aquella como trofeo y promesa cumplida de Perseo al rey Polidectes. Recordemos que la Gorgona Medusa⁴ fue además un insigne talismán en el mundo clásico grecorromano, usado como protección de enemigos a quien lo portase, motivo por el cual encontramos esta cabeza en escudos y armaduras de guerreros. Ante los ojos de Atenea, el comportamiento de esa mortal en uno de sus templos con Poseidón fue reprobable y, por consecuencia, merecedora de una condena que le recordase su repudio; no obstante, es peculiar y significativo que una vez escindida la cabeza y tras varias aventuras y batallas en las que fue utilizada, la diosa Atenea la recogiese y fijara perennemente en su égida.

El poema *La cabeza de Medusa* (Barrientos, 2013) nos remite por vez primera a la diosa Atenea y no al héroe que fuera acreedor de vítores procedentes de blandir su larga y reluciente arma sobre el cuello de Medusa. La elección del sujeto femenino que da nombre al poema nos presenta a Medusa después de haber sido cercenada de movimiento y que transmutó a objeto-propiedad en el amuleto protector de quien lo poseyera:

Y aquí está tu cabeza,
pendiente de mi sueño,

.....

3- Para conocer más sobre Fortaleza de la Luna revisar el libro *Decidir sobre el propio cuerpo*.

4- Algunos trabajos sobre el mito de la Medusa y cuyas aportaciones resultan esclarecedoras son de la autoría de Mercedes Aguirre (1998) y Ana María Vázquez (2013).

luminosa en la penumbra

La idea sintáctica, que anuncia dos vías al enfatizar las características silentes, vigía y avizora, puede pensarse en ámbitos imaginario u onírico, o bien, situada en el lugar sagrado de Atenea. En ambos casos nos revela a dos sujetos líricos femeninos que participan en el juego de la seducción, el placer y la imposibilidad de continuar y paralizarse ante ello.

Si bien el pelo ha sido una de las metonimias más socorridas en la poesía canónica para privilegiar lo femenino, el uso de adjetivaciones respecto a la sedosidad, al largo y abundancia, para develar su semblante, cubrirlo cual delgada cortina o como medio que enfatiza gestos y expresión. En el caso de *La cabeza de Medusa*, cabe acotar que tiene un antes y un después al castigo infligido por la diosa Atenea. Previo al agravio suscitado por profanar el templo y haberse llevado la consumación de la violación o seducción de Poseidón, según distintas versiones, esta mortal (Aguirre, 1998: 2) era una joven agraciada con una belleza excepcional, a quien se le atribuía su andar, rostro y cabellera como signo de sensualidad y voluptuosidad. Vemos que hay una evocación al actuar seguro y sabedor de sus encantos, a un movimiento certero y firme en los versos siguientes:

Tu melena se agita extendiendo sus tentáculos,
múltiples brazos, cabezas
de serpiente hurgando en mis orificios

El aspecto ofidio deja de ser temible ahora provoca fascinación en quien la está mirando; es pertinente recordar que lo que encolerizó a la diosa fue que, a pesar de la transformación del rostro y cabellera, Medusa continuaba con ese andar seductor. Aquí la vuelta de tuerca en estos versos que enseñan a una Atenea, a un sujeto femenino, receptor de sí misma, por tanto atenta a sus deseos, así como también a la incitante Cabeza de Medusa que proporciona placer al sujeto lírico femenino con quien tiene un encuentro erótico. Que esta melena tenga movimiento y busque el placer conocido, le otorga de nuevo la posibilidad de llevar a cabo prácticas sexuales elegidas por ella.

Este poema deconstruye el mito de la Medusa y, como resultado, obliga a cambiar el esquema ideológico con el que ha sido vista y transmitida la historia de ese personaje femenino a quien hemos aprendido a temer, sentir repugnancia y aceptar sin objeción alguna que su esencia está homologada a la monstruosidad, no sólo por su apariencia o por la materialidad con la que está compuesta, sino porque además hay una imposibilidad para verla, pues existe una idea preconcebida que impide explorarla con detenimiento. Los relatos difundidos que evocan la escultura de la Medusa, o alguna representación de ella, han hecho un trabajo performativo que la ha ataviado y conformado como una abyección que ha sido derribada por la representación hegemónica que la aniquila separando la cabeza del cuerpo.

Este personaje mítico femenino atentó contra lo establecido, esto nos permite observar cómo “el género es performativo [...] pues posee una determinada expresión y manifestación; ya que la apariencia del género está condicionada por normas obligatorias que lo hacen definirse en un sentido u otro” (Butler, 2009: 322). La historia contada y replicada se apega ineludiblemente a una serie de normas legitimadas de lo que se espera de hombres y mujeres o bien de la pena que se harán acreedores quienes no se apeguen a ello. En contraste a esto, Violeta Barrientos, a través de la misma performatividad nos conduce,

en otro sentido y nos destaca lo que ha sido silenciado u oculto. Los siguientes versos visibilizan precisamente cómo sucede en Medusa este proceso en que puede observarse su experiencia con ese sujeto cuyo significado deconstruye para conocer una nueva interacción amorosa-erótica femenina.

Y así flotas leve en mi cabecera
mientras duermo mirando tu cabeza
fría, tu densa cabellera azul y brillante
descolgando su peso con soltura
en medio de la noche...

Nos vislumbra la suavidad amorosa en esta figura monstruosa. Y nuevamente, estamos ante dos vías, una en que hay un sujeto lírico que goza a partir de ese momento onírico o bien dos corporeidades que se deleitan juntas

lacerando
un cuerpo ciego y solo
del que la carne se abre
y estalla
lentamente en cristales rojos,
azules, violeta;
minúsculas partículas labradas
en la constancia de los días

Ver a estos dos símbolos femeninos, Medusa y Atenea, que han representado el mal y el bien, en el ámbito de la heterosexualidad, fusionarse por unos instantes a partir del deseo y el erotismo que puede surgir entre ellas, nos lleva a imaginar durante unos instantes otro tipo de relación y de práctica sexual que ambas legitiman. Ahora bien, mezclar el rojo con el azul y convertirlo en violeta nos remite al color representativo lésbico, sobre todo después de la década del ochenta. De una manera muy velada pues no hay nada explícito en el verso, pero sí a partir de lo anteriormente expuesto, la pareja erótica de Atenea y Medusa no pondera rasgos de masculinidad o feminidad que les podrían ser atribuidos.

De esta manera Medusa vuelve a ser sexuada, erótica, como antes de lo ocurrido en el templo, Atenea traspasa la puerta que decidió tener cerrada y descubre su sexualidad con una mujer. Hay un contraste con su proceder previo y el acto ocurrido entre estos dos sujetos emblemáticos de feminidad aceptada y reprobable. Ellas encuentran el placer matizado de sensaciones diversas, sin embargo, esto no puede mantenerse. Siguiendo el poema, Atenea regresa a lo establecido moralmente:

Como animal agobiado de muerte
y vida, he de resistir en sueños
el frío del amor.
Guardo para ti una virginidad
viuda;

Es evidente que se supieron sujetos ejerciendo su deseo. Estuvieron inmersas en ese destello que salpicaba y coloreaba el ambiente, pese a ello, ambas retornan a la resistencia y control de los sentimientos y placeres, Atenea se ubica de nueva cuenta como virgen y ahora viuda, pues su amante está muerta. Y así, concluye diciéndole:

si lames mi piel de principio a fin,
me clarificas, si muerdes mis venas
palidecen;
pues has vuelto la cabeza a mirarme
y ya soy de piedra

Un nuevo pacto se ha firmado entre la Cabeza de Medusa y Atenea: mantendrán un vínculo relacionado con el cuidado y decisión sobre la permanente virginidad de Atenea y la Cabeza de Medusa como celadora fiel y guardiana perpetua que impedirán el deseo y el placer. La complicidad compartida de haber transitado por sus deseos se aposta en esa petrificación, la inmovilidad de ambas las separa, pero al mismo tiempo las une.

Conclusión

A través de los poemas analizados de Nancy Cárdenas y Violeta Barrientos que apuntan a la sexualidad problematizada en el acto erótico-afectivo entre dos sujetos líricos femeninos, podemos develar esas prácticas sexuales que no habían sido nombradas o descritas desde el canon poético. En este sentido, sea desde el coloquialismo o mediante figuras retóricas que guardan cierta estética, el contenido de los versos que conforman los poemas de Cárdenas y de Barrientos se desmarcan de la manera en que ha sido construido el sujeto lírico femenino. Las estrategias para abordar el tema y mostrar a esos sujetos contestatarios fueron distintas: mientras en el poema *Hoy* (Cárdenas, 1994: 59) el referente es una importante literata francesa que causó controversia en el siglo pasado por acciones de su vida y su producción novelística, el poema *La cabeza de Medusa* (Barrientos, 2013: 17-18) deconstruye uno de los personajes míticos femeninos estigmatizado como un ser cruel y destinado a la muerte. Así pues, ambas han evidenciado el intersticio para poetizar de otra manera la feminidad, dar cabida a la corporeidad en la que está implicada la sexualidad y evidentemente alejarse de esa marca de género a través de la cual se conforman hombres y mujeres.

Al nombrarse esta interacción realizada entre dos sujetos líricos femeninos, cerrar la brecha intergeneracional, explicitar que en la vejez la sexualidad forma parte de la subjetividad femenina, es que entonces se convierte en un acto político lo que se construyó dentro de la intimidad explicada bajo el argumento que legitimó que la feminidad estaba en contraposición de la masculinidad y que las características principales estaban relacionadas a la medida, la obediencia y el ser para los otros. Por lo tanto, presentar el rechazo social y los caminos para confrontarlo me lleva a confirmar que “la experiencia es un proceso mediante el cual se construye la subjetividad de los seres sociales [...] El proceso es continuo y

su final inalcanzable o diariamente nuevo” (De Lauretis, 1992: 253). Esto quiere decir que la subjetividad femenina no es estática y tampoco inherente a la naturalización de las prácticas sexuales, pues al haberse genitalizado la sexualidad poco se había hablado de las experiencias de las mujeres. De aquí que desde las últimas décadas del siglo pasado se haya pugnado por no generalizar a las lesbianas o sus prácticas sexuales, ya que como dijera en los noventa De Lauretis:

Algunas mujeres siempre han sido lesbianas. Otras, como yo, han “devenido” lesbianas. Tanto construcción sociocultural como efecto de las primeras experiencias de la infancia, la identidad sexual no es ni innata ni simplemente adquirida, sino dinámicamente (re)estructurada por formas de fantasía privadas y públicas, conscientes e inconscientes, que están culturalmente a disposición y son históricamente específicas (De Lauretis, 1995: 43).

No obstante, es inexorable la imposibilidad social de aceptar que dos mujeres puedan sostener una relación erótico-amorosa-afectiva entre sí. Este discurso continúa vinculado al reglamento del género, a la idea de procreación y por supuesto al imaginario cotidiano que recrea un panóptico que el propio sujeto tiene que esforzarse para no seguir en él. Si bien el feminismo en sus inicios planteó el cuerpo como un lugar político, como un espacio de lucha, también es necesario reconocer que no todas las consignas coreadas en las marchas alcanzaron el cambio esperado en la sociedad, una de ellas fue: “No hay libertad política si no hay libertad sexual”. Es necesario no perder de vista que el análisis de estos dos poemas ha hecho visible las conexiones de algunas lesbianas quienes se dieron a la tarea de discutir en el marco del feminismo y la necesidad de visualizar las prácticas sexuales, así como también evidenciar que el sujeto es sexuado y no estático a lo largo de su vida, lo que ha derivado en diversos saberes y aristas por explorar hasta la actualidad, entre ellos los vínculos erótico-afectivos a través de la historia y de las generaciones. Para tal efecto se realizaron encuentroslésbicos feministas que iniciaron en la década del ochenta. En este mismo sentido menciono los aportes de teóricas como Judith Butler y Teresa De Lauretis, quienes se han propuesto no replicar la heteronormatividad en sus vidas y cuyo análisis y propuestas se dirigen a lograr la inclusión de los sujetos. Justamente observamos la contribución del vínculo literario, en este caso, poético y un marco feminista al generar un lente complejo y colorido, cuyas tonalidades destacan versiones de la historia humana que en muchas ocasiones y momentos se silencian por la heteronormatividad.

Así pues, Violeta Barrientos se concentra en presentar la corporeidad como un lugar de transformación y de encuentro en el que nos permite ver la autorreflexión de un sujeto que se cuestiona y observa sus posibilidades. El temor existe al reconocerse a sí misma y por ello busca las estrategias para vivir en un mundo que no acepta cotidianamente otras formas de vida, de relación de pareja, entre otras más.

A través de los poemas presentados de Nancy Cárdenas y Violeta Barrientos observamos el entreverado en que se inserta la idea de ser mujer y con ella la respuesta erótica. Contrasta entre un poema y otro el doloroso camino por el cual deben atravesar las mujeres que han sido catalogadas como seres abyectos e indeseables. *Hoy* (Cárdenas, 1994: 59) nos deja la sensación de que hay un mañana para conseguirlo y que será ese futuro que podrá presentar otras opciones de vida; por otro lado, nos recrea a un sujeto lírico que se deconstruye e inserta en un espacio en el que el miedo y la categorización son persistentes, como ocurre en la estigmatización y castigo en *La cabeza de Medusa* (Barrientos, 2013: 17-18). A pesar de ello, en ésta hay un pacto, un momento en que las prácticas sexuales, las relaciones erótico-afectivas

entre mujeres son cómplices para gestar un mundo en que sí puedan transitar.

Por mucho tiempo las relaciones han sido silenciadas en distintos espacios y momentos históricos, esto no ha impedido que la experiencia ocurrida no fuese contada por estas silentes bulliciosas cuya obra ha permanecido logrando el objetivo de dar cuenta de esa experiencia en ese nuevo sujeto lírico (¿femenino?). Aunque nos hayan hecho creer que hay un gran silencio, lo cierto es que las voces han estado y siguen alzándose, basta detenerse ante el bullicio derivado de la voz del silencio.

Referencias

Aguirre, Mercedes. 1998. Las Gorgonas en el mediterráneo occidental. *Revista de Arqueología*, 19 (207): 22-31.

Arber, Sara y Ginn Jay (Coords.). 1996. *Relación entre género y envejecimiento. Enfoque sociológico*. Serie Mujeres. Madrid: Narcea Ediciones.

Barrientos, Violeta. 2013. *El innombrable cuerpo del deseo*. Perú: Intermezzo Tropical.

Buttler, Judith. 2002. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.

————— 2009. Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 3 (4): 321-336.

Cárdenas, Nancy. 1994. *Cuaderno de amor y desamor, (1968-1993)*. México: Hoja Casa Editorial.

De Beauvoir, Simone. 1962. *El segundo sexo*. Argentina: Siglo Veinte.

De Lauretis, Teresa. 1992. *Alicia ya no*. Madrid: Ediciones Cátedra.

————— 1995. La práctica del amor: deseo perverso y sexualidad lesbiana. *Debate Feminista*. 6 (11): 34-45.

Fuentes, Adriana. 2015. *Decidir sobre el propio cuerpo. Una historia reciente del Movimiento Lésbico en México*. México: La Cifra Editorial, UAM-X.

García, Maricarmen. 2003. Gabrielle Colette y la novela feminista. *Graffylia: Revista de la facultad de Filosofía y Letras*. 1 (1): 71-78. México: BUAP.

Muñiz, Elsa. 2004. Historia y género. Hacia la construcción de una historia cultural del género. En *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*, coordinado por Sara Pérez, Gil Romo y Patricia Ravelo. México: CIESAS, 31-55.

Radclyffe, Hall. 1965. *El pozo de la soledad*. México: Diana.

Sánchez, Diana. 2000. *Gerontología social*. Argentina: Espacio Editorial.

Scott, Joan. 1999. La experiencia como prueba. En *Feminismos Literarios*, compilado por Neus Carbonell y Meri Torras. Madrid: Arco/Libros, 77-112.

Thurman, Judith. 2006. *Los secretos de la carne: Vida de Colette*. España: Siruela.

Valdiosera, Ramón. 1973. *El lesbianismo en México*. México: Editores Asociados.

Vázquez, Ana. 2013. La Gorgona Medusa ¿Un posible mito tartésico? *Huelva Arqueológica*, 20: 195-214.

Walkowitz, Judith. 1993. Sexualidades peligrosas. En *Historia de las mujeres en occidente*, vol. 5. México: Taurus, 389-426.

LA FICCIÓN DE LA INCLUSIÓN CULTURAL EN EL CINE HOLLYWOODENSE: *BABEL* Y LA REPRODUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS CULTURALES

The fiction of cultural inclusion in Hollywood movies:
Babel and the reproduction of cultural stereotypes

Yunuen Ysela Mandujano-Salazar¹ y Andrés Ramírez-Sánchez²

Fecha de recepción: 18 de agosto de 2019

Fecha de aceptación: 20 de enero de 2020

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctora en Ciencias Sociales. Adscripción: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: yunueny@yahoo.com.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4794-6584>

2- Grado: Licenciatura en Psicología. Adscripción: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: dasauberlich@gmail.com.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-8997-1492>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc->

Resumen

En el presente artículo se realiza, desde la perspectiva de los estudios culturales, un análisis textual interpretativo centrado en la película dramática Babel, en donde se entrelazan cuatro sociedades y culturas en un contexto realista contemporáneo. Este críticamente aclamado filme, estrenado en 2006, fue dirigido y escrito por dos mexicanos, pero producido y distribuido hacia el mundo desde Hollywood. Se tiene por objetivo extraer las imágenes y características predominantes en la representación de las sociedades mexicana, estadounidense, japonesa y marroquí, así como de sus ciudadanos, y problematizar si en esas representaciones y en los discursos que se construyen a través del argumento del filme se refuerzan o desafían estereotipos culturales y étnicos vigentes en Estados Unidos con respecto a las sociedades involucradas, sirviendo de alguna manera a los intereses políticos dominantes.

Palabras clave: Cine, Representaciones mediáticas, Estereotipos, Cultura, Medios de comunicación.

Abstract

From the perspective of the cultural studies, this article presents an interpretative textual analysis focused on the drama film "Babel", in which four societies and cultures are intertwined in a realist and contemporary context. This critically acclaimed film from 2006 was directed and written by two Mexican citizens but produced and distributed to the world from Hollywood. The objective is to extract the images and main characteristics of the representation of the Mexican, American, Japanese, and Moroccan societies and citizens. Then it is debated if those representations and the discourses that are built through the argument of the film function to reinforce or defy cultural, ethnic, and linguistic stereotypes that exist in the United States about the other societies, supporting dominant political interests.

Keywords: Film, Media representations, Stereotypes, Culture, Media.

Lo cierto es que la cultura occidental posee una lamentable capacidad para tratar de imaginar a otras culturas, y el mejor ejemplo es el fenómeno de los extraterrestres.

Eagleton, 2001: 79

Introducción

Desde su surgimiento, los medios de comunicación masiva han tenido como una de sus funciones principales divulgar una determinada visión del mundo entre la audiencia. En algunos casos, el impacto social que han tenido ha sido tal que se han llegado a generar reacciones colectivas. Quizá el caso más sonado y que aún se recuerda se dio en Estados Unidos en 1938, cuando Orson Welles logró evocar, de una forma casi magistral, un sentimiento de pavor e histeria colectiva al transmitir en la víspera de Halloween, por CBS Radio, una adaptación de la novela de H.G. Wells *La guerra de los mundos* (Bartholomew, 1998; *The New York Times*, 1938; Wells, 2002). Esto reveló el poder de persuasión e influencia que tenían los medios de comunicación e inició una eficaz forma de sembrar el temor ante el otro.

Unos años después, la industria cinematográfica de Hollywood empezó la labor de difundir el pánico con tintes sociopolíticos. Películas como *The Thing from Another World* (Nyby, 1951), *War of the Worlds* (Haskin, 1953) e *Invasion of the Body Snatchers* (Siegel, 1956)—filmes de ciencia ficción sobre seres extraterrestres—propagaron entre la sociedad estadounidense un recelo e incluso una paranoia ante lo ajeno, ante el de afuera, que servían de analogía y avivaban las pasiones anticomunistas de la época (Ellis, 2007; Hill, 2017).

Actualmente, el cine, como medio de comunicación, entretenimiento y forma de arte, se ha consolidado como uno de los más poderosos y eficaces artefactos culturales que funcionan como agentes socializadores para potenciar la imaginación de las audiencias e influir en la propagación de ideas, actitudes y comportamientos (Bergesen, 2016; Marzal y Gómez, 2007; Pardo, 1998). A través de la representación—típicamente alegórica y exagerada—de sociedades o grupos sociales que evocan a alguna parte del mundo real, algunos filmes pueden incluso crear o fortalecer estereotipos entre las audiencias, principalmente entre aquellas no pertenecientes a los grupos o sociedades representados. En este sentido, la industria cinematográfica estadounidense—mejor identificada por Hollywood—ha sido por décadas el más poderoso medio ideológico en el mundo, ya sea llegando directamente a las audiencias internacionales, o influenciando a las industrias mediáticas de otros países para que quepan en su molde (Ibbi, 2014).

En los últimos años, ha sido notable que los grandes estudios cinematográficos de Hollywood han incrementado su inversión en la producción o distribución de películas extranjeras, con temáticas centradas en culturas no estadounidenses, o han incluido a más talentos no angloamericanos en alguna parte del proceso creativo y de producción. No obstante, es cuestionable que esta apertura sea efectivamente una inclusión cultural y no se trate de una simple ficción, una apariencia que esconde la reproducción de los mismos esquemas ideológicos que sirven a los intereses dominantes. En un contexto internacional en donde el miedo y el odio a los otros—ya sean inmigrantes, personas con ideologías distintas o supuestos terroristas—se están recrudeciendo y están siendo utilizados como base de discursos políticos, la constante representación en los medios de comunicación de las culturas y sociedades no angloamericanas envueltas en pobreza, ignorancia, violencia y/o caos sólo fomentan la xenofobia alrededor del mundo.

Teniendo esto en cuenta, el presente artículo tiene por objetivo demostrar que las representaciones y el discurso dominante hollywoodense de culturas y sociedades no angloamericanas en películas recientes, independientemente de que incluya o no a directores o guionistas nativos de esas otras culturas, siguen perpetuando los estereotipos negativos sobre lo otro, aunque a veces enmascarados por un manto de condescendencia o una aparente revalorización de lo exótico.

Para ello, desde la perspectiva de los estudios culturales, se realiza un análisis textual interpretativo centrado en la película dramática *Babel* (González, 2006), en donde se entrelazan cuatro sociedades y culturas en un contexto realista contemporáneo. Este taquilleramente exitoso y críticamente aclamado filme, estrenado en 2006, fue dirigido por el mexicano Alejandro González Iñárritu con guion original del también mexicano Guillermo Arriaga Jordán, pero producido y distribuido hacia el mundo desde Hollywood. Se trabajarán asimismo las películas *Coco* (Unkrich, 2017), *Roma* (Cuarón, 2018) y *Crayon Shinchan* (Hashimoto, 2015) en cuanto a sus representaciones y discursos sobre México. El propósito es demostrar que, independientemente del origen de los directores o guionistas de una película y del lugar de producción del filme, Hollywood ha impuesto su visión, por lo que se continúan reproduciendo estereotipos culturales y étnicos vigentes en Estados Unidos con respecto al resto del mundo.

1. El cine, Hollywood y el imperialismo cultural

Entre todos los medios de comunicación, y por ser tanto una forma de entretenimiento como un arte, el cine ha destacado, desde su surgimiento, por su capacidad para impactar a la audiencia a través de una experiencia altamente emotiva. A mediados del siglo XX, Edgar Morin, en su ensayo *El cine o el hombre imaginario* (2001), señaló que la experiencia de ver una película es psíquica y similar al sueño debido a que produce una especie de trance que permite saciar las mismas necesidades imaginarias que el sueño hace en el ser humano; y, aunque el espectador es consciente de que observa un filme, se genera un proceso alucinatorio en el que la percepción de la realidad queda superpuesta por una visión *quasi-mágica*, una visión que se impone a la del espectador y, al menos momentáneamente, la sustituye.

Sin duda, los avances tecnológicos han impactado la experiencia relacionada con el cine. Por un lado, actualmente existen salas que permiten experimentar una película en 4D, en donde se recrean ciertas condiciones físicas que se proyectan en el filme para que la audiencia se sienta más inmersa en la historia; como resultado, el efecto alucinatorio se esperaría fuera más intenso. Por otro, la Internet, las múltiples plataformas de contenido disponibles y la variedad de dispositivos personales con capacidad multimedia han permitido que un individuo pueda ver una película en pantallas de todos tamaños y pausar o distraerse fácilmente, restándole quizá misticismo y poder a dicho efecto. Aun así, es innegable que el observar una película continúa siendo una experiencia que tiene la capacidad de influir en las concepciones que las audiencias, social y culturalmente situadas, construyen para sí acerca del mundo.

La influencia es mayor si las imágenes e ideas contenidas en el filme se exhiben como representaciones del mundo real. Si bien, la mayoría de la audiencia no confunde el texto con la realidad *per se*, sí sentirá y juzgará el filme como realista si las representaciones encajan con otros modelos de la realidad social disponibles. El realismo de una película es, a fin de cuentas, *inter-discursivo*; es decir, converge o diverge con respecto a otras representaciones y así provee un rango mayor de analogías con la realidad (Nakassis, 2009).

Ahora bien, los modelos de realidad que poseen las distintas audiencias están contruidos en gran medida por los medios de comunicación hegemónicos. La imagen que la mayoría de los espectadores tiene del mundo que, en la cotidianidad, está fuera de su alcance, se ha construido a partir de las representaciones y discursos que ha recibido a través de contenidos mediáticos. En este contexto, Hollywood—como término englobante de la industria cinematográfica norteamericana—ha sido un aparato clave en la propagación de una visión estereotipada de las distintas culturas, sociedades y naciones alrededor del mundo.

Los estereotipos son creencias exageradas asociadas a una categoría y funcionan para justificar o racionalizar ciertas conductas con respecto a ella y a sus miembros (Allport, 1954). Aunque no se trate necesariamente de creencias con connotaciones negativas, las características relacionadas con la categoría suelen experimentarse como absolutas y rígidas y, a partir de ellas, se les atribuyen roles, emociones, cualidades (o defectos) a todos los individuos a los que se identifica como parte de la categoría, lo sean en realidad o no (Inigo, 2007).

La estereotipación en el cine se da a partir de la representación de contextos culturales, sociales y geofísicos, así como de personajes a los que, dependiendo de la nacionalidad o del grupo social al que se supone pertenecen, se les adjudican características físicas y socioculturales. También, a partir de la *iconización*, ciertos elementos son utilizados para demostrar la naturaleza o esencia de un grupo social; mientras que aquellos hechos que son inconsistentes con el esquema ideológico dominante no son notados ni explicados (Irvine y Gal, 2000), recalcando y manteniendo vigentes estereotipos.

Las películas producidas en Hollywood, como artefactos culturales de alcance mundial, suelen reflejar tanto los valores del sistema estadounidense, como los clichés, los estereotipos, vigentes en Estados Unidos con respecto a las culturas y sociedades no angloamericanas por medio de la caracterización física y social de los escenarios y personajes (Inigo, 2007; Ibbi, 2014). Hollywood ha sido la que, por más de un siglo, ha conseguido con mayor éxito distribuir sus contenidos—ya no sólo películas, sino incontables productos mediáticos—alrededor del mundo, llevando la cosmovisión estadounidense dominante al resto de las naciones. Esta hegemonía ha sido continuamente criticada tanto en la academia como en la política por considerarla un imperialismo cultural por medio del cual las ideologías e instituciones político-sociales, conceptos morales, ideales sociales y de belleza, así como productos producidos por industrias norteamericanas, son normalizados y puestos como objetos de deseo e imitación para el resto del mundo (Bergesen, 2016; Ibbi, 2014; Inigo, 2007; Marzal y Gómez, 2007; Miller, 2007).

En las décadas recientes, industrias cinematográficas de otras naciones, como China e India, han crecido y ganado terreno a nivel mundial. A fin de mantener su influencia global, los grandes productores mediáticos de Hollywood han tenido que incorporar elementos no angloamericanos, ya sea a través de la producción de historias centradas en personajes de otros grupos culturales o naciones, o bien, incorporando a personas no angloamericanas en las producciones. Aunque esto parecería tener por objetivo una inclusión cultural, numerosos analistas han notado que se trata de una *hollywoodización* de las industrias mediáticas de otros países (Ibbi, 2014; Marzal y Gómez, 2007; McDonald y Wasko, 2008; Miller, 2007). Es decir, el imperialismo cultural de Hollywood ha hecho que las películas y otros productos mediáticos producidos fuera o por personas no surgidas profesionalmente ahí estén reflejando el estilo de producción, los argumentos y los discursos hollywoodenses.

Toda película, documental o serie, funciona como un texto y, a partir de su narrativa y representaciones, produce un discurso implícito que el espectador confronta con los otros múltiples discursos que le

han llevado a formarse una visión del mundo—un imaginario. Cuando un discurso aislado no concuerda con ese imaginario, suele descartarse y, de tal forma, se siguen perpetuando las ideologías dominantes. Es por ello, que se vuelve importante analizar cuáles son los discursos contenidos en películas populares y/o exitosas, aparentemente incluyentes y en donde se representan culturas y valores no angloamericanos. Entre más popular y exitosa sea una película, implica su llegada a una mayor audiencia y, por tanto, el impacto sociocultural de sus representaciones y de los discursos contenidos se espera mayor. Es muy relevante también que el cine es experimentado por la mayoría de la audiencia como una forma de entretenimiento, lo cual lleva a que los espectadores bajen la guardia de su visión crítica. Y, como dice Eagleton (2001: 81): “las obras de arte que parecen más inocentes y ajenas al poder, las obras que mejor describen la vida emocional, precisamente por ello, también pueden servir al poder”.

Siguiendo esta línea de reflexión, el presente artículo analiza las representaciones y narrativa que rodean el argumento de la película *Babel* para discutir las implicaciones discursivas e ideológicas en cuanto a las cuatro sociedades en las que se centra la historia. El análisis se realizó con una metodología textual interpretativa. De acuerdo con este método, los elementos discursivos de la película se extraen a partir de dos etapas: primeramente, se deconstruye y describe el texto fílmico y, posteriormente, se reconstruye a través de la interpretación crítica que considera también el contexto en el que se produjo el filme (Marzal y Gómez, 2007).

2. *Babel*, el filme

En este apartado se presentan los resultados de los análisis textual, narratológico y contextual realizados sobre la película de interés, los cuales permitirán una interpretación crítica de los discursos contenidos en *Babel*. El foco de interés estuvo en las representaciones de las sociedades mexicana, marroquí y japonesa, así como de los personajes principales—culturalmente situados—que aparecen en ella, incluidos los estadounidenses. A partir del estudio sobre los elementos como género de la película, poder estelar de actores, condiciones de producción y contexto sociopolítico del momento, se busca tener más herramientas para comprender el proceso de interpretación que lleva a cabo la audiencia.

Babel es un filme dramático, de estilo realista, ubicado en un contexto contemporáneo en donde se entrelazan las historias de personajes de cuatro nacionalidades y contextos socioculturales distintos. En él se representa a un mundo complejo que sigue la tendencia de los desarrollos argumentativos en los cuales no hay una realidad lineal en términos de comienzo, desarrollo y conclusión (Rushton, 2011). En *Babel*, su director—el mexicano González Iñárritu—y su guionista—el también mexicano Arriaga Jordán—utilizan la misma fórmula que en sus películas predecesoras—*Amores perros* (González, 2000) y *21 Gramos* (González, 2003)—así como la de filmes como *Pulp Fiction* (Tarantino, 1994), *Rashomon* (Kurosawa, 1950), *Syriana* (Gaghan, 2005), en donde las historias de los personajes, aparentemente aisladas, terminan por conectarse entre sí por medio de algún suceso.

Para el director González Iñárritu, *Babel* representó su tercer largometraje y el segundo con una compañía de producción norteamericana. Cabe destacar que, para ese momento, otros directores mexicanos como Alfonso Arau, Alfonso Cuarón y Guillermo Del Toro ya habían incursionado en grandes producciones dentro de la industria hollywoodense: Arau había dirigido a Woody Allen; Cuarón había dirigido

películas taquilleras como *Harry Potter y el prisionero de Azkaban* (Cuarón, 2004) y *Children of Men* (Cuarón, 2006); y, Del Toro vivía un momento importante dirigiendo películas de acción y ciencia ficción como *Blade II* (del Toro, 2002) y *Hellboy* (del Toro, 2004). En general, Hollywood ya estaba abriendo las puertas a directores de diferentes culturas.

En cuanto al elenco, en *Babel* destacan Brad Pitt, Cate Blanchett y Gael García, actores reconocidos en Hollywood al momento del estreno. Brad Pitt tenía ya un peso de estrella y su nombre era probablemente el de mayor reconocimiento entre la audiencia global. Por su parte, Cate Blanchett había participado en películas mundialmente taquilleras como la saga de *El Señor de los Anillos* y *El Aviador* (Scorsese, 2004), ésta por la cual había sido ganadora de un Óscar como Mejor Actriz de Reparto. Gael García era ya un nombre reconocido como exponente del cine de habla hispana. Koji Yakusho, por otro lado, era un actor de menos peso internacional, pero reconocido dentro de su país—Japón—y, quien ya había participado en algunas producciones internacionales. El resto del elenco era escasamente conocido o amateur.

Este filme fue nominado y galardonado en distintos festivales de cine. Asimismo, tuvo considerable éxito en taquilla, consiguiendo recaudaciones importante en países tanto hispanohablantes como europeos y asiáticos durante las 22 semanas que estuvo en cines, tal como lo muestra el sitio web Box Office Mojo, en donde se da un seguimiento a los ingresos en taquilla de las películas a nivel mundial (BoxOfficeMojo.com).

En cuanto al argumento, *Babel* presenta cuatro historias situadas en tres lugares distintos—Marruecos, la zona fronteriza Tijuana-Tecate-San Diego y Japón. Por un lado, se presenta a una familia marroquí, asentada en una zona rural alejada considerablemente de la ciudad más próxima, llamada Tazarine. La familia consiste en la madre, el padre, dos hijos varones y una hija, todos ellos adolescentes. El padre, Abdullah (Mustapha Rachidi) es criador de cabras y sus hijos, Yussef (Boubker Ait El Caid) y Ahmed (Said Tarchani) le ayudan en las labores con el ganado.

La historia comienza cuando Abdullah, quien compró un rifle de mediano alcance para su uso en las labores con el ganado, encarga a Yussed y Ahmed de ir a cuidar de las cabras mientras pastaban. El menor de los chicos es descubierto por su hermano mayor espionando a su hermana cuando ésta se quitaba la ropa; esto produce un roce entre ambos que es el origen de una disputa por demostrar quién es mejor en el manejo del rifle. Es en este punto cuando va a cambiar el destino de los otros personajes: los muchachos llevan el rifle a lo alto de un monte para probar su capacidad de alcance, observan un autobús pasar por una carretera debajo y el más joven dispara contra el vehículo. A los pocos segundos, el autobús se detiene. Los jóvenes corren de regreso a su casa y ocultan lo ocurrido. Posteriormente, su padre y el hombre que le vendió el rifle, e incluso ellos, serán perseguidos y maltratados por la policía marroquí en un intento por que confiesen que el arma fue robada y que el disparo al autobús había sido un ataque terrorista contra turistas norteamericanos.

Entonces se presentan otros dos personajes claves, Richard (Brad Pitt) y Susan (Cate Blanchett). Ellos son una pareja de estadounidenses que residen en San Diego y son padres de dos niños. Debido a sus recientes problemas y conflictos como matrimonio, deciden viajar en un *tour* a Marruecos como una forma de tratar de mejorar su situación. Ellos van sentados uno al lado del otro en un camión con el resto del grupo de turistas norteamericanos, en un silencio que denota distanciamiento y molestia, cuando Susan recibe un impacto de bala. En el momento en el que Richard se da cuenta, pide que detengan el camión y comienza el viacrucis de estos dos personajes—y de los viajeros de su *tour*—al tratar de salvar la

vida de ella. Debido a que el accidente ocurre a más de cuatro horas de la ciudad más cercana, los turistas se trasladan a un pueblo cercano en el que Susan es atendida por un curandero, hasta que la embajada estadounidense envía un helicóptero para llevarla a un hospital donde es salvada. Durante el tiempo que permanecen varados en el pueblo, los turistas acompañantes se quejan constantemente del peligro y de su temor a ser nuevamente atacados por los supuestos terroristas.

Entonces se conecta una tercera historia, la de dos mexicanos residentes de la zona fronteriza Tijuana-Tecate-San Diego. Amelia (Adriana Barraza) es una mujer de edad media que trabaja como niñera en San Diego y se queda a cargo de los hijos pequeños de Richard y Susan mientras ellos están de viaje. El hijo de Amelia está en vísperas de casarse, por lo cual, al no encontrar con quién dejar a los niños, decide llevárselos con ella a la boda en México. Esta decisión tendrá graves consecuencias para el destino de Amelia y el de su sobrino Santiago (Gael García), quien la recoge a ella y a los niños para llevarlos al lugar de la fiesta, un pequeño poblado cercano a Tijuana llamado Tecate. Luego de la celebración que destaca por su estilo pintoresco, ruidoso y desordenado, Amelia, los niños y Santiago se dirigen de nuevo a San Diego. Sin embargo, en el cruce fronterizo, el agente de migración norteamericano cuestiona el por qué Santiago y Amelia transportan a dos niños estadounidenses sin un permiso por escrito de los padres; además de que sospecha que Santiago se encuentra en estado de ebriedad. En un arranque de impaciencia, Santiago acelera su automóvil y se adentra a los Estados Unidos de forma ilegal. Desesperado por miedo a ser detenido, deja a Amelia y a los niños en medio del desierto y escapa. Luego de horas en el caluroso y desolado desierto, Amelia es encontrada por una patrulla migratoria y llevada detenida. Se observa que es deportada por Tijuana, pero absuelta del delito de raptó de menores, puesto que Richard corroboró por teléfono que ella era la niñera.

Por último, se presenta la historia de Chieko (Rinko Kikuchi), una adolescente japonesa sordomuda quien parece tener urgencia por perder la virginidad. Chieko se muestra intentando seducir, sin éxito, a la mayoría de los hombres que se le presentan en el camino. En su búsqueda, conoce a un grupo de jóvenes que la invitan a consumir éxtasis y a beber alcohol para, luego, terminar en un centro nocturno. En el desarrollo de la historia, se comprende que su búsqueda de placer sexual tiene como origen la depresión por haber sido testigo del suicidio de su madre y por sentirse incomprendida en su sociedad. Su padre, Yasuhiro (Koji Yakusho), un aficionado cazador, trata de mejorar la relación con su hija. Él había sido buscado por la policía recientemente, debido a la investigación luego de la muerte de su esposa; ahora era buscado puesto que el arma que fue disparada por los chicos marroquíes contra Susan estaba registrada bajo su nombre. Yasuhiro confirmó que se la obsequió a un guía marroquí por su amabilidad y apoyo durante un viaje de caza en Marruecos.

3. La construcción de mitos sobre las culturas

A continuación, se presenta un análisis sobre los discursos que se construyen en la película a partir de las representaciones y narrativa, así como ante el contexto sociocultural y político en el que se estrenó.

Babel se destaca por presentar historias culturalmente situadas en donde, sin embargo, no se dan elementos para que la audiencia ubique a los personajes como miembros de una clase o un grupo social dentro de sus respectivas sociedades, sino que se les presenta en contextos y paisajes homogéneos, rodeados solamente de personas como ellos, por lo que parece que ellos encarnaran la esencia de sus sociedades.

Los marroquíes representados en *Babel* son todos de tez considerablemente morena y rostros demacrados; visten ropas raídas y polvosas y se presentan en un contexto rural. La apariencia de los marroquíes adultos, vestidos en su mayoría con turbantes y *thawb*, parecen pertenecer más al filme de David Lean ambientado a principios del siglo XX, *Lawrence de Arabia*, que al Marruecos de inicios del siglo XXI en donde está ambientada *Babel*. Destaca el uso del árabe—y no alguna de las lenguas bereber que se esperaría más adecuada si lo que se buscaba era una representación de una aldea alejada de la civilización. En este sentido, los paisajes que se exhiben como representaciones de Marruecos se limitan a zonas áridas, con unas cuantas viviendas de adobe, sin caminos pavimentados ni definidos—excepto por la carretera en donde pasa alejado el autobús cuando recibe el impacto Susan. Mientras los marroquíes civiles que se presentan en la historia son personas honestas y dispuestas a ayudar a los extranjeros que lo necesitaban, destaca que los norteamericanos involucrados en el accidente y la misma policía marrueca asumen que los humildes campesinos son terroristas y traficantes de armas. Asimismo, es de resaltar la violencia que se observa durante el cuestionamiento de la policía a los sospechosos, incluyendo a las esposas de éstos.

Resulta también un cliché la representación de la cultura mexicana y los mexicanos. Lo que se retrata es una región de frontera con los Estados Unidos en donde, a través de la mirada sorprendida de los hijos de Richard y Susan, se destaca el contraste entre riqueza y pobreza, seguridad e inseguridad, elementos cosmopolitas y folclor entre los dos lados. Los personajes principales en la historia mexicana son estereotipos hollywoodenses del mexicano: Amelia, la mujer de origen humilde que cruza para trabajar al servicio de los estadounidenses; y, Santiago, el joven irresponsable, borracho y grosero. En todas las escenas en donde se representa a México y a personajes mexicanos se observan sólo personas mestizas de tez morena y que aparentan ser de clase trabajadora. Destacan elementos icónicos como imágenes de la Virgen de Guadalupe, música grupera, vehículos viejos y desvencijados. La representación de la boda del hijo de Amelia resulta todavía más estereotípica: al aire libre, en terracería, con sillas de renta de plástico y mesas de aluminio con el logotipo de *Coca-Cola*, música grupera, vestimentas llamativas, de colores chillantes, personas que se comunican a gritos; incluso hay una escena en donde, ante la sorpresa de los niños estadounidenses, Santiago agarra a una gallina de un corral y la mata dándole vueltas al cuello.

En el caso de Japón, se muestra a una sociedad avanzada, pero fría y con sus propias crisis. A diferencia de las dos historias anteriores, en ésta no se observa ni pobreza ni suciedad. Las escenas de Chieko con sus amigos representan a una juventud absorta en la búsqueda de placer y estímulos externos—música, drogas, relaciones sexuales, videojuegos, moda estrafalaria. Contrasta la representación de los adultos japoneses: todos varones, serios y serenos tanto en su presentación como en su actuar, con dificultades para expresar cualquier emoción. A diferencia de las otras historias, situadas en poblados rurales, las escenas de Japón se desarrollan en Tokio, una de las ciudades más cosmopolitas del mundo; por tanto, se muestran rascacielos, luces de neón y tecnología. Chieko y su padre parecen tener abundantes recursos económicos, pues el padre de Chieko la traslada en su propio vehículo de lujo y su amplio departamento se encuentra en un rascacielos que domina la ciudad.

Por último, los estadounidenses, si bien no se representan en su contexto geográfico, sí cabe destacar que tanto los protagonistas como los otros turistas que los acompañan, son rubios y se presentan como simples víctimas de lo que ocurre a su alrededor. Incluso, los problemas de Susan y Richard como pareja se atribuyen a la muerte de un hijo tiempo antes. Por otro lado, resalta la desconfianza, casi ofensiva, de Susan y los otros estadounidenses hacia el agua, la comida y las personas marroquíes. Inclusive en un

momento de la película, Richard menciona la ineficacia de dicho país por resolver el asunto de su esposa.

Babel se estrenó en 2006, año en el que en Estados Unidos hubo múltiples protestas que se reportaron alrededor del mundo por la aprobación, en 2005, de la Ley para el Control de la Inmigración, el Antiterrorismo y la Protección de las Fronteras—conocida como H.R. 4437 (Tenez, 2006; Watanabe y Becerra, 2006). Ésta aumentó las penas contra la inmigración ilegal y tipificó de criminales a los extranjeros indocumentados y a quienes les ayudaran a entrar o permanecer en el país (Congress.gov, 2006).

Así, las representaciones limitadas y descontextualizadas en el argumento de *Babel*, pero contextualizadas en la mente de gran parte de la audiencia mundial a partir de las otras múltiples representaciones producidas por Hollywood y por el resto de los medios de origen estadounidense, resultan de mayor peso para un reforzamiento de los discursos hollywoodenses que promueven estereotipos mayormente negativos de las culturas mexicana y musulmanas: una relacionada con la inmigración ilegal, otra con el terrorismo; ambas con la pobreza, el retraso y la baja educación. Asimismo, la representación étnica y sartorial homogénea dentro de las respectivas historias refuerza ese imaginario que las producciones de Hollywood han construido acerca de la sociedad mexicana y las muchas sociedades musulmanas que, en realidad, son sumamente heterogéneas tanto en cuestiones étnicas como socioculturales.

Por otro lado, la representación de Japón es también cuestionable. Los personajes japoneses y su estilo de vida lujoso distan mucho de la realidad del japonés promedio que vive en departamentos pequeños, se traslada en tren o metro, y poco tiempo tiene para distraerse. La imagen de una sociedad en la que la juventud está absorta en la búsqueda del placer, de mujeres posicionándose como objetos sexuales, y del mundo adulto como masculino y frío siguen los limitados clichés del Japón corporativo y de algunas subculturas. El elemento del suicidio de la madre de Chieko refuerza también ese triste fenómeno social japonés que llamó la atención de los medios internacionales durante la década de 1990.

Así, a partir de los personajes y lugares representados, *Babel* construye discursos sobre tres culturas, los cuales reproducen estereotipos dominantes promovidos desde el imaginario hollywoodense sobre lo que son y cómo son los mexicanos, japoneses y musulmanes—en este caso representados por los marroquíes—y cómo los estadounidenses son víctimas circunstanciales de los descuidos, irresponsabilidades y de la falta de valores de otras sociedades.

4. La reproducción de estereotipos desde diversos orígenes

El conflicto de perpetuar los estereotipos acerca de las culturas y sociedades no angloamericanas radica en que la supuesta realidad recreada en el cine—y otros medios—agrava las problemáticas de las sociedades que se están representando. Para gran parte de la audiencia, las imágenes y los discursos sobre *los otros* desconocidos quedarán fijos en su pensamiento y en su imaginario de las naciones y culturas ahí expuestas. Esa imagen estereotipada echa raíces profundas en el imaginario colectivo, construyendo o perpetuando ideas incompletas y poco certeras. En otras palabras, tal como diría Foucault (1980), se va construyendo un régimen de verdad que, incluso cuando no exista una convergencia entre la película y la realidad, sí va moldeando, poco a poco, un imaginario que tiene efectos reales en las prácticas sociales.

A fin de demostrar cómo los estereotipos hollywoodenses han sido asimilados por el resto del mundo y reforzados por productos mediáticos de distintos orígenes, perpetuando su discurso dominante sobre

la otredad no angloamericana, analizamos el caso concreto de las representaciones y discursos sobre la sociedad y la cultura mexicanas. Ya se dijo cómo se presentan en *Babel*, un filme con creadores mexicanos, pero capital y distribución estadounidense. En un tono muy similar, series y películas recientes de creación norteamericana han explotado las temáticas de violencia, ilegalidad, narcotráfico y miseria ubicando sus historias en la región norte de México en un contexto temporal contemporáneo.

Esto ocurre, por ejemplo, con el filme *Sicario* (Villeneuve, 2015), donde se representa de forma extrema e, incluso, idealizada la presencia del crimen organizado en Ciudad Juárez, en la frontera con Estados Unidos. La película *no* fue filmada en Juárez; los paisajes y situaciones representadas poca correspondencia tienen con lo que viven realmente sus ciudadanos; se enaltecen unos supuestos valores y tradiciones de los miembros del crimen organizado; y, principalmente, se exalta el papel de víctimas y salvadores de los estadounidenses. Para la gran mayoría de la audiencia—norteamericana, global e, incluso, mexicana—que no ha tenido experiencia directa en la ciudad, la película es un referente y queda grabada como parte de su imaginario, que se ve reforzado por secuelas y otros productos mediáticos similares—como las series *The Bridge* (Stiehm y Reid, 2013) o *Narcos: México* (Bernard y Miro, 2018) y, por supuesto, la secuela *Sicario: Day of the Soldado* (Sollima, 2018)—que siguen los mismos discursos. Este tipo de representaciones van alimentando la xenofobia, el miedo y el rechazo hacia lo que se identifica como parte de esas categorías representadas, en este caso, el México actual.

Por otro lado, también han ganado relevancia entre la audiencia y la crítica cinematográfica películas como *Coco* (Unkrich, 2017) y *Roma* (Cuarón, 2018) que se alejan de la representación de un decadente y caótico México contemporáneo y, por el contrario, destacan de forma evidente valores anclados en un utópico México de antaño. Sin embargo, en ellas, las representaciones del país y la sociedad siguen reforzando estereotipos étnicos o clasistas y presentan condescendentemente esos valores envueltos en representaciones de pobreza y/o retraso.

Coco fue uno de los filmes más premiados a nivel mundial en la categoría de animación durante el 2017 y 2018. Es de destacar que, si bien esta película fue producida por capital y talento norteamericano, desde unos de los estudios más poderosos de Hollywood—Walt Disney Pictures y Pixar Animation Studios—el guion fue co-escrito por Adrian Molina, de origen mexicano, quien también fungió como co-director (Betancourt, 2018). Igualmente, el equipo de producción ha hecho alarde de su labor de investigación y su intención de empaparse de la *auténtica* cultura mexicana (Bart-Stewart, 2018). Esta búsqueda de autenticidad, sin embargo, estuvo limitada a la versión más folclórica de la tradición del Día de Muertos y no a la diversidad de las celebraciones que se dan a lo largo del país en la actualidad. Es decir, a través de las representaciones y narrativa de la película y de los discursos de los productores, Hollywood ha estado imponiendo no sólo en el mundo, sino también a los mismos mexicanos lo que es la auténtica cultura mexicana.

La historia de *Coco* se centra en Miguel y su familia, quienes se dedican al oficio de zapateros y viven en un ambiente rural que, a excepción de unos cuantos elementos—como la aparición de la playera de la selección mexicana de fútbol o la vestimenta de los niños—parece desarrollarse en la primera mitad del siglo XX. Miguel es un niño que tiene el sueño de ser músico, pero su familia está en contra. Él se lanza a una aventura fantástica en donde se exaltan múltiples elementos de la tradición del Día de Muertos y su relación con los ancestros, descubriendo la importancia del amor de familia y de la persistencia de las tradiciones. A lo largo del filme se hacen referencias constantes a símbolos del folclor mexicano como el mariachi o las figuras

matriarcales de algunas familias y a personajes famosos como Pedro Infante, María Félix, Frida Kahlo, entre otros. Desarrollada en una dimensión temporal incierta en un pueblo ficticio—Santa Cecilia—inspirado por algunos pueblos mágicos de México, la historia es innegablemente emotiva. Estos factores y la representación colorida y alegre del pueblo y los personajes distraen efectivamente a la audiencia de la estereotipación que hace de México como un país premoderno. Al igual que en el caso de *Babel*, en *Coco* se muestra sólo a un tipo de mexicanos: personas humildes, que viven en contextos poco desarrollados, y cuyos rasgos étnicos tienden a las características indígenas. En *Coco* se romantizan estas características al ligarlas con los valores en los que se centra la película; sin embargo, a fin de cuentas, la diversidad étnica, cultural y social del país es ignorada en favor del estereotipo del mexicano que se ha propagado en el mundo.

Roma, por su lado, fue creada y dirigida por Alfonso Cuarón, otro de los directores mexicanos que ha incursionado en Hollywood. Producida desde México y distribuida internacionalmente por el servicio *streaming* Netflix, la película de corte realista está ubicada a inicios de la década de 1970 en una de las colonias acomodadas de la Ciudad de México—la Roma. Si bien, en ese sentido, se muestra una faceta de la sociedad mexicana poco vista internacionalmente, la historia escasamente explora a esta familia, pues está centrada en la empleada doméstica de origen indígena, su embarazo fuera del matrimonio, el rechazo de su pareja por reconocer la paternidad, su pérdida del bebé y los lazos que ella construye con la familia que la emplea. Entre las escenas, se observa el caos y violencia que se vivía en esa época en la ciudad por las diversas protestas y represiones luego de la matanza de Tlatelolco en 1968. El discurso creado por la película destaca los valores de entrega incondicional de la empleada doméstica y el amor que generó entre la familia para la que trabajaba. No obstante, el filme está cargado de estereotipos clasistas y étnicos: los patrones, la familia acomodada, son blancos y parecen perdidos en sus problemas por lo cual dependen de la empleada humilde, entregada y de espíritu fuerte, quien es indígena. Al igual que *Coco*, *Roma* enmascara los estereotipos que promueve a través de una historia ciertamente conmovedora y bien realizada. Ambas películas, condescendentemente, enaltecen características de bondad, amor y lealtad ligándolas con una identidad predominantemente indígena, humilde y del pasado.

Los estereotipos hollywoodenses han influenciado también las representaciones de la otredad en terceros países. Por ejemplo, *Crayon Shinchan: se muda a México* (Hashimoto, 2015) es una película de animación japonesa, centrada en un niño irreverente, su familia y su aventura al mudarse a México debido al trabajo de su padre. Si bien se trata de una historia ligera de comedia, sin mucho sentido, las representaciones de México son excesivamente estereotípicas. La familia japonesa Nohara llega a México y, tras una corta escala en una playa, toman un camión destartado que los lleva a Madakueruyobaka, un pueblo mexicano ficticio similar a los pueblos mágicos, con calles empedradas y cactus por doquier. La familia es llevada a vivir a una casa de ladrillos, con ambiente de ruinas. Por momentos, la familia aparece en lo cotidiano vestida con trajes típicos mexicanos poco consistentes entre sí—el padre con traje de charro, la madre con traje de adelita y el niño con zarape, sombrero de paja y maracas en mano. Asimismo, los nuevos residentes se hacen cercanos con un luchador—uno de los elementos mexicanos más identificados en Japón—y un mariachi. En las calles encuentran a mujeres voluptuosas que bailan provocadoramente ante cualquier pretexto y perros callejeros se ven indefensos y tienen que ser rescatados por el perro de la familia japonesa.

En este proceso de reproducción de estereotipos, por tanto, existen dos culpables. Tal como expresaría Francisco I. Madero, recordando el texto *El proceso de los césares* de M. Beule: “[e]n los atentados contra

los pueblos hay dos culpables: el que se atreve, y los que lo permiten” (Madero, 2012: 53). En este caso, los que crean dichos imaginarios y los que aportan para una continuidad de las representaciones estereotipadas de sus sociedades, culturas y naciones.

Por ello, es significativo que el tiempo y el destino hayan colocado a González Iñárritu y a Cuarón en la historia del cine como los primeros mexicanos en ganar el *Prix de la Mise en Scène* y el Mejor Director en los Premios de la Academia, respectivamente. No es que no sean dignos de tales premios, si se toman en cuenta los aspectos meramente cinematográficos o técnicos. Lo que es importante cuestionar es: ¿por qué directores *mexicanos* representan en sus películas a los personajes mexicanos limitados a estratos sociales bajos o involucrándose en situaciones delictivas, incluso cuando no es su intención causar daño? ¿por qué los personajes estadounidenses son víctimas de los descuidos de los demás? ¿por qué se reconoce a *Babel* y *Roma*, pero no a obras de otros mexicanos que presentan otras facetas de México como *Post Tenebras Lux* (Reygadas, 2012)?

En los últimos años, directores y guionistas no estadounidenses han ganado prestigio en Hollywood y son reconocidos por cinéfilos alrededor del mundo: Andrei Konchalovsky Zhang Yimou, Ang Lee, Alfonso Cuarón, Michel Hazanavicius, Pedro Almodóvar, Yorgos Lanthimos, Guillermo Del Toro, por nombrar algunos. Sin embargo, su reconocimiento en cuanto a premios se refiere se limita a las obras en donde presentan una visión compartida con la hollywoodense con respecto a lo no americano, haciendo énfasis en la pobreza, el retraso, la violencia, la ineptitud y una sexualidad *cruda* e indecente. Es decir, va ligada a que esos directores abonen a la propagación de un imaginario acerca de las sociedades no angloamericanas como *incivilizadas* y/o peligrosas para los valores e ideología dominantes en Estados Unidos. Son las películas en donde se destacan estas características de las otras culturas las que son alabadas por la crítica norteamericana y merecedoras de premios avalados por la industria de Hollywood. Tal es el caso de *Cidade de Deus* (Meirelles y Lund, 2002), *Amores Perros* (González, 2000), *Beautiful* (González, 2010), *El crimen del padre Amaro* (Carrera, 2002) o *Das Leben der Anderen* (Donnersmarck, 2006).

Por otra parte, resulta lamentable que esos directores no estadounidenses, teniendo la oportunidad de mostrar al mundo una cara más positiva de sus respectivos países y culturas hagan lo contrario, lo cual no hace más que echar raíces profundas en el imaginario colectivo. Con sus obras contribuyen a generar un sentimiento de desconfianza y/o condescendencia en el extranjero con respecto a las sociedades representadas; pero también a que éstas sigan creyéndose los discursos denigrantes sobre sí, incluso celebrándolos y sometiéndose. Más que ser exponentes de sus respectivos cines nacionales, estos directores parecieran ser orgullo de Hollywood.

En la otra cara de la moneda, tenemos a los cineastas olvidados y a quienes sus propios países les dieron la espalda, siendo grandes exponentes. Directores como David Cronenberg, Werner Herzog, Andrei Tarkovsky, Emilio Fernández, Alexandr Sokurov, entre muchos otros, rara vez son públicamente reconocidos, pues en sus obras muestran representaciones y discursos opuestos a los estereotipos promovidos por Hollywood sobre el resto del mundo. ¿Por qué no se reconoce el trabajo de directores como Carlos Reygadas que muestra varias facetas de un mismo México, como el caso de los menonitas de Chihuahua en *Luz silenciosa* (Reygadas, 2007)? ¿Por qué el trabajo cinematográfico de Andrei Tarkovsky nunca fue loado por Hollywood? Es curioso que uno de los grandes directores estadounidenses y ganador de la *Palme d'or*, reconocido a nivel mundial, Orson Welles, haya sido tan boicoteado y tan poco celebrado y difundido en su tiempo y en su país, ¿será porque jamás empatizó con los mismos intereses hollywoodenses?

Conclusión

Parece muy atinado el comentario de Arroyo (2012: 111) sobre el nacimiento del séptimo arte, cuando nos invita a la reflexión sobre la ficción acerca de su pureza espiritual: “el cine nació en el mercado, para el mercado. Desde su origen, el cine fue concebido para hacer dinero [...] En un segundo momento, el cine fue asimilado también como un vehículo de comunicación *ideocrática*”. El resultado del surgimiento del cine, sin lugar a duda, trastornó por completo el derrotero de la humanidad en el ámbito tecnológico, de modelo de negocios y mediático. No obstante, intriga particularmente el rumbo que ha tomado la industria cinematográfica pues, más allá de sólo generar ganancias pecuniarias, también trabaja, aunque de manera velada, en ideologizar a las audiencias, en moldear y en perpetuar distintas realidades sociales.

El cine ha servido de distracción para la humanidad desde su surgimiento, no resulta extraño que aún hoy funja del mismo modo. Tal como comenta De los Reyes (1983) en cuanto al caso de la llegada del cine a México, la tecnología, el progreso, la solemnidad y el arte que implica el cine rápidamente se convirtió en una forma de diversión, en entretenimiento y distracción para la mayoría de las personas. Y es por el hecho de que el cine es percibido como tal, que resulta tan relevante el impacto que tiene en los espectadores al proyectar imágenes y palabras que llevan implícitos discursos sociopolíticos. La mayoría de la audiencia no considera importante cuestionarse acerca de la correspondencia con la realidad de las representaciones mostradas; sin embargo, al ser constantes en los distintos medios, van nutriendo y fortaleciendo sus imaginarios.

Eagleton (2001: 75) dice que “[l]o bonito de ser soberano es que uno no se tiene que preocupar de quién es, puesto que, de forma engañosa, uno cree que ya lo sabe. Lo diferente son las otras culturas, mientras que tu propia forma de vida es la norma”. La aparición de nombres no angloamericanos en las producciones de Hollywood en las últimas décadas aparenta una apertura e inclusión cultural. Sin embargo, las representaciones y discursos referentes a culturas y sociedades no angloamericanas siguen los mismos patrones de siempre. En estos casos, aquellos nombres sólo sirven de pautas para que la audiencia sienta más cercanas a la realidad dichas representaciones. Y, así, tal como hizo el cine de los 1950s, actualmente Hollywood sigue alimentando la paranoia y el miedo hacia el otro, hacia lo diferente, sigue siendo la visión estadounidense blanca, el estándar y la aspiración que se promueven en el mundo.

Referencias

- Allport, Gordon. 1954. *The nature of prejudice unabridged*. London: Addison-Wesley.
- Arroyo García, Sergio Raúl. 2012. Andrei Tarkovsky: devolver a la naturaleza sus enigmas. *Argumentos*, 25 (69): 111–127.
- Bartholomew, Robert. 1998. The Martian panic sixty years Later | *Skeptical Inquirer*. 22 (6): 40–43. https://skepticalinquirer.org/1998/11/the_martian_panic_sixty_years_later/ (15 de agosto, 2019).
- Bart-Stewart, Delano. 2018. How Pixar’s ‘Coco’ achieved authenticity through collaboration. <https://medium.com/@DBartStewart/how-pixars-coco-achieved-authenticity-through-collaboration-5805a6393d27> (7 de noviembre, 2019).

- Bergesen, Albert. 2016. How to sociologically read a movie. *Sociological Quarterly*, 57 (4): 585–596. <https://doi.org/10.1111/tsq.12151>.
- Betancourt, Manuel. 2018. Adrian Molina's journey from growing up second-gen to co-directing 'Coco,' Mexico's biggest box office hit. <https://remezcla.com/features/film/adrian-molina-interview-coco/> (7 de noviembre, 2019).
- BoxOfficeMojo.com. Babel. 2006. *Box Office Mojo by IMDbPro*. https://www.boxofficemojo.com/title/tt0449467/?ref_=bo_se_r_1 (20 de enero, 2020).
- Congress.gov. 2006. H.R.4437 - 109th Congress (2005-2006): Border Protection, Antiterrorism, and Illegal Immigration Control Act of 2005. <https://www.congress.gov/bill/109th-congress/house-bill/4437/text/rfs> (30 de julio, 2019).
- Eagleton, Terry. 2001. *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Barcelona: Paidós.
- Ellis, Caron. 2007. With eyes uplifted: Spaced aliens as SkyGods. En *Liquid Metal: The Science Fiction Film Reader*, editado por Sean Redmond. Columbia University Press, 145–154. <http://www.jstor.org/stable/10.7312/redm336488.23> (12 de septiembre, 2019).
- Foucault, Michel. 1980. *Power/Knowledge. Selected interviews and other writings 1972-1977*. Nueva York: Pantheon Books.
- Hill, Jon. 2017. Communists and space aliens as metaphor in cinema | The Little Movie. <http://www.thelittlemovie.com/filmmaking-festivals/communists-space-aliens/> (12 de julio, 2019).
- Ibbi, Ali. 2014. Hollywood, The American image and the global film industry. *CINEJ Cinema Journal*, 3 (1): 93–106. <https://doi.org/10.5195/cinej.2013.81>.
- Inigo, Marta. 2007. The stereotyping of Spanish characters and their speech patterns in Anglo-American films. *RæL-Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, (6): 1–15.
- Irvine, Judith y Susan Gal. 2000. Language ideology and linguistic differentiation. En *Regimes of language: Ideologies, politics and identities*, editado por Paul V Kroskrity. Santa Fe: School of American Research, 35–84.
- De los Reyes, Aurelio. 1983. *Los orígenes del cine en México (1896-1900)*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Madero, Francisco. 2012. *La sucesión presidencial en 1910*. Guadalajara: Publicado por Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
- Marzal, Javier y Francisco Gómez. 2007. Interpretar un film. Reflexiones en torno a las metodologías de análisis del texto fílmico para la formulación de una propuesta de trabajo. En *Metodologías de Análisis del Film*, editado por Javier Marzal y Francisco Gómez. Madrid: Edipo, 31–56.
- McDonald, Paul y Janet Wasko. 2008. *The contemporary Hollywood film industry*. Malden: Blackwell.
- Miller, Toby. 2007. Global Hollywood 2010. *International Journal of Communication*, 1: 1–4. <http://people.umass.edu/~comm342/miller.pdf> (19 de julio, 2019).
- Morin, Edgar. 2001. *El cine o el hombre imaginario*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Nakassis, Constantine. 2009. Theorizing film realism empirically. *New Cinemas: Journal of Contemporary Film*, 7 (3): 211–235. <https://doi.org/10.1386/ncin.7.3.211/1>.
- Pardo, Alejandro. 1998. Cine y sociedad en David Puttnam. *Comunicación y sociedad*, 11 (2): 53–90.
- Rushton, Richard. 2011. Post-Classical Hollywood realism and “Ideological Reality”. *Cinephile The University of British Columbia's Film Journal*, 7 (2): 15–21.

Tenez, Angel. 2006. La gran marcha: "The largest march in U.S. history". *Mexican American News*. https://mexican-american.org/history/21st-century/2006/la-gran-marcha_largest-march-in-us-history.html (30 de julio, 2019).

The New York Times. 1938. Radio listeners in panic, taking war drama as fact. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/1938/10/31/archives/radio-listeners-in-panic-taking-war-drama-as-fact-many-flee-homes.html> (15 de agosto, 2019).

Watanabe, Teresa y Hector Becerra. 2006. 500,000 Pack streets to protest immigration bills. *Los Angeles Times*. <https://www.latimes.com/archives/la-xpm-2006-mar-26-me-immig26-story.html> (30 de julio, 2019).

Wells, Orson. 2002. *El guión radiofónico de La invasión desde Marte sobre La Guerra de los Mundos de H. G. WELLS*. Madrid: ABADA Editores.

Referencias fílmicas

Bernard, Carlo y Doug Miro. 2018. *Narcos: México* [Serie]. México, Estados Unidos: Netflix.

Carrera, Carlos. 2002. *El crimen del Padre Amaro* [Film]. México, España: Samuel Goldwyn Films.

Cuarón, Alfonso. 2004. *Harry Potter y el prisionero de Azkaban* [Film]. Reino Unido, Estados Unidos: Warner Bros. Pictures.

_____. 2006. *Children of men* [Film]. Estados Unidos, Reino Unido, Japón: Universal Pictures.

_____. 2018. *Roma* [Film]. México: Espectáculos Fílmicos El Coyúl y Netflix.

Del Toro, Guillermo. 2002. *Blade II* [Film]. Estados Unidos: Marvel Studios.

_____. 2004. *Hellboy* [Film]. Estados Unidos: Columbia Pictures.

Donnersmarck, Florian. 2006. *Das Leben der Anderen* [Film]. Alemania: Sony Pictures Classics.

Gaghan, Stephen. 2005. *Syriana* [Film]. Estados Unidos: Warner Bros. Pictures.

González, Alejandro. 2000. *Amores perros* [Film]. México: Nu Vision.

_____. 2003. *21 Gramos* [Film]. México, Estados Unidos: Focus Features.

_____. 2006. *Babel* [Film]. Estados Unidos, México, Japón, Marruecos: Paramount Vantage, Paramount Pictures.

_____. 2010. *Biutiful* [Film]. México, España: Roadside Attractions.

Hashimoto, Masakazu. 2015. *Kureyon Shinchan: Ora no Hikkoshi Monogatari Saboten Dai Shugeki [Crayon Shinchan: se muda a México]* [Film]. Japón: Toho.

Haskin, Byron. 1953. *War of the worlds* [Film]. Estados Unidos: Paramount Pictures.

Kurosawa, Akira. 1950. *Rashomon* [Film]. Japón: Daiei Film.

Meirelles, Fernando y Katia Lund. 2002. *Cidade de Deus* [Film]. Brasil: Miramax.

Nyby, Christian. 1951. *The thing from another world* [Film]. Estados Unidos: RKO Radio Pictures.

Reygadas, Carlos. 2007. *Luz silenciosa* [Film]. México, Francia, Países Bajos: NDMantarraya.

_____. 2012. *Post Tenebras Lux* [Film]. Francia, México, Países Bajos: NDMantarraya.

Scorsese, Martin. 2004. *El aviador* [Film]. Estados Unidos: Mokep.

Siegel, Don. 1956. *Invasion of the body snatchers* [Film]. Estados Unidos: Allied Artists Pictures.

Sollima, Stefano. 2018. *Sicario: Día del soldado* [Film]. Estados Unidos: Columbia Pictures, Lionsgate.

Stiehm, Meredith y Elwood Reid. 2013. *The bridge* [Serie]. Estados Unidos: 20th Television.

Tarantino, Quentin. 1994. *Pulp fiction* [Film]. Estados Unidos: Miramax Films.

Unkrich, Lee. 2017. *Coco* [Film]. Estados Unidos: Walt Disney Studios Motion Pictures.

Villeneuve, Denis. 2015. *Sicario* [Film]. Estados Unidos: Lionsgate.

VIDA COTIDIANA EN LA COMUNIDAD WIXARIKA EL COLORÍN: MEMORIA Y HERENCIA DE UN MARA'AKAME: JOSÉ RÍOS (MATSIWA)

Everyday life in the Wixarika community El Colorín: remembrance
and inheritance of a *mará'akame*: José Ríos (Matsiwa)

Eduardo Mejía Rodríguez¹. Jorge Luis Marín García² y Efraín Rangel Guzmán³

Fecha de recepción: 4 de noviembre de 2019

Fecha de aceptación: 11 de febrero de 2020

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Maestría en Administración. Adscripción: Universidad Autónoma de Nayarit Correo electrónico: ed2205@hotmail.com.  ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3840-783X>

2- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en Ciencias Sociales. Adscripción: Universidad Autónoma de Nayarit. Correo electrónico: jorgemarin4761@hotmail.com.  ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6050-8840>

3- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en Antropología. Adscripción: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: efrain.rangel@uacj.mx; rangelefra@hotmail.com.  ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4987-553X>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc->

Resumen

En la comunidad wixarika El Colorín, en el municipio de Del Nayar, Nayarit, México, se realizan principalmente dos actividades económico-productivas: la pesca y la elaboración de arte huichol. También hay un incipiente turismo y una arraigada pero mermada ganadería, al igual que una casi extinta agricultura. Pero no siempre ha sido así, dado que en algún momento predominó la agricultura y en otro momento la artesanía. Para comprender las transformaciones y reacomodos que sucedieron para llegar a lo que ahora acontece en El Colorín, se propone analizar la vida cotidiana en la región de Aguamilpa, desde el individuo socializado en un espacio y tiempo determinado, a partir de la figura de José Ríos (Matsiwa), desde una escala microsocia. A tal fin se exponen los modos de vida, especialmente de dos periodos, como fotografías que muestran la forma en que se ha vivido en la región.

Palabras clave: José Ríos (Matsiwa), El Colorín Nayarit, wixaritari.

Abstract

In the Wixarika community El Colorín, in Del Nayar municipality, Nayarit, México, two economic-productive activities are mainly carried out: fishing and the elaboration of Huichol art. There is also incipient tourism and ingrained but depleted livestock, as well as an almost extinct agriculture. But this has not always been the case, due to at some point agriculture predominated and at another time craftsmanship. In order to understand the transformations and re-accommodates that happened to reach what is now happening in El Colorín, it is proposed to analyze the everyday life in the Aguamilpa region, from the socialized individual in a particular space and time, based on the figure of José Ríos (Matsiwa), from a microsocia scale. To this purpose, the ways of life, especially from two periods, are presented as photographs showing the way in which it has been living in the region.

Keywords: José Ríos (Matsiwa), El Colorín Nayarit, wixaritari

Introducción

Los wixaritari o huicholes son uno de los grupos indígenas más estudiados en México, destacando el arte y la religión como los aspectos más abordados. En dichos trabajos, según (Marín, 2011: 113), encontramos “numerosos relatos sobre la vida y obra de los miembros de esa etnia llenos de pasajes fantásticos, narraciones increíbles y de crudas realidades forjando una imagen mística y llena de misterio...”

Los trabajos publicados sobre los wixaritari, aunque no necesariamente etiqueten a sus protagonistas como jaliscienses, en términos generales se adscriben a prácticas culturales en el estado de Jalisco, y son realmente pocos los que se refieren a los wixaritari de Nayarit (Jaúregui, 2003; Tellez, 2005; Santos, 2017; Tellez y Le Múr, 2017, entre otros), quizás por considerar que: a) no hay diferencias culturales significativas entre quienes habitan un estado u otro, o peor aún que b) por los cambios culturales, resultado de la “contaminación” de la cultura occidental, no vale la pena investigar entre los wixaritari que viven en tal Estado.

Como intento de respuesta a lo anterior, se propone que:

- a) sí hay diferencias culturales significativas entre quienes habitan un estado u otro, y más en regiones como la de Aguamilpa, que abarca poblados cercanos a la presa del mismo nombre, y los de El Corredor Aguamilpa-Tepic que va de allí a la ciudad de Tepic.
- b) conocer la forma en que se ha desarrollado la cultura wixarika en sitios distintos al conocido como territorio tradicional, permite entender la manera en que se adaptan formas de vida costumbres y tradiciones en contextos distantes al lugar de origen conservando un núcleo duro de *el costumbre*⁴ pese a las modificaciones que las nuevas condiciones demandan, con la intención de mantener lazos importantes con el lugar de origen.

Es posible que la diferencia más importante radique en los modos de vida entre una región como la de Aguamilpa y aquellas en Jalisco, profusamente documentadas. Por otra parte, aunque localidades como El Colorín a primera vista parecieran generar modos de vida similares a los que se pueden observar en muchos poblados rurales mestizos, todo cambia cuando se observan a profundidad aspectos como rituales, lengua y arte; cuya práctica o concepción permiten establecer claras distinciones en las dinámicas socioculturales de ambos tipos de poblaciones.

Para intentar comprender las dinámicas socioculturales desarrolladas en El Colorín, nos apoyamos en el concepto de vida cotidiana, una herramienta teórica-metodológica proveniente de la sociología de la vida cotidiana que aborda al individuo dentro de un contexto donde la realidad es interpretada por quienes la viven, a partir de que comparten sistemas que dan coherencia a su mundo. Desde la escala microsocial, este concepto es entendido por Lefebvre (1981), como la vida real, la que se encuentra en el

.....
4- “*El costumbre* son las prácticas culturales que se dice fueron dejadas por los ancestros y que se pueden observar en el ciclo ritual de ceremonias wixaritari, pero también en distintos ámbitos de la vida cotidiana wixarika pues pertenece a lo considerado como de tiempos inmemorables” (Marín, 2011: 275).

encadenamiento de los actos diarios, fuera del análisis del mundo de las ideas que finalmente conforma un todo. Por ello, “la vida cotidiana aparece como *el lugar (locus) de la producción y de la reproducción de los ritmos socioculturales, y de su articulación con los ritmos siderales*” (D’Epinay, 2008: 14). Finalmente, lo que se busca es conocer “un conjunto de relaciones sociales que se dispersan en distintos espacios de vida y se fragmentan en diferentes tiempos” (Lindón, 1997: 178).

El interaccionismo simbólico de Berger y Luckman, del que abrevan D’Epinay y Lindón, sitúa a un individuo socializado que comparte significados, donde el lenguaje es sumamente importante y las estructuras espacio temporales nos ponen en contacto con los otros. En sus palabras, la “estructura temporal proporciona la historicidad que determina mi situación en el mundo de la vida cotidiana” (Berger y Luckman, 1986: 7). Tal idea de historicidad permite visualizar un hilo que conecta los modos de vida en El Colorín con individuos como don José Ríos (Matsiwa).⁵ En ese orden de ideas, los seres humanos, son “sujetos-cuerpos que habitan diversos lugares, de distintas formas [...]. Para el sujeto, el espacio es relevante porque forma parte de las condiciones insoslayables de la vida” (Lindón, 2011: 17-18).

El presente documento quiere centrar la atención en el proceso de transmisión de prácticas económicas, culturales e identitarias del periodo en que don José vivió y sobre la influencia de él en periodos posteriores en el entorno familiar y comunitario, a partir de lo productivo.

Si dividiéramos la historia de la familia Ríos Medrano, a partir de la vida de don José, podemos pensar en dos etapas, marcada cada una por una actividad productiva preponderante: a) La agricultura y b) El chamanismo y el arte huichol. Una tercera, producto de las anteriores, pero sin la presencia de don José, se encuentra firmemente ligada a la pesca como actividad productiva, aunque ello no implica la desaparición total de las actividades productivas que marcan las etapas anteriores.

El trabajo se presenta en tres apartados; al primero de ellos se denomina: *La familia Ríos Medrano y la agricultura antes de 1965*, donde se intentará narrar de manera muy general la vida de don José y el papel de la familia; así como las migraciones que realizaron y cuál era el modo de vida de la familia Ríos, hasta antes de 1965. En el segundo apartado, *La familia Ríos Medrano, el chamanismo y el arte huichol*, se pretende narrar de forma somera la manera en que se entretejen redes en torno a don José Ríos, a partir de la introducción a la comunidad de Peter Furst por Ramón Medina, primer artista wixarika reconocido como tal en Estados Unidos, y de personajes como Prem Das y Brant Secunda, responsables de introducir al *maráakame*⁶ José Ríos (Matsiwa) y sus artes chamánicas, ante cierto público norteamericano; el tercer apartado, el más pequeño, es denominado *El legado de don José Ríos (Matsiwa)*, en él se intentan

5- Como una forma de respeto a las prácticas culturales wixaritari, en el desarrollo del texto podríamos hablar de Matsiwa en lugar de don José Ríos, dado que Matsiwa es el nombre wixarika del personaje criticado por algunos (Fikes; Fikes y Weigand) y reverenciado por otros (Das, 1978; Grof, 2018). Empero, en el contexto en que se está realizando la investigación, don José es quien aparece generalmente en el diálogo, mientras que Matsiwa sólo hace acto de presencia cuando preguntan por él con ese nombre quienes escriben este artículo.

6- El *maráakame* es un médico tradicional del pueblo wixarika, que atiende la salud en lo físico y espiritual, desde el plano de lo comunitario, dado que todo mal y todo bien provienen de la comunidad conformada por los wixaritari actuales y los ancestros, incluyendo los ancestros divinizados. La enfermedad y los problemas sociales provienen de un desequilibrio en la comunidad, uno recurrente es el de la falta de reciprocidad con los ancestros divinizados: en los primeros tiempos ellos se sacrificaron para que los habitantes del mundo pudieran vivir de la mejor manera posible y por tanto, los wixaritari deben sacrificarse haciendo Fiestas y ceremonias donde regresan un poco de lo recibido de los ancestros. La falta de reciprocidad ocurre cuando alguien que está vivo no hace las Fiestas o ceremonias debidas, no acudió a ellas o no las hizo como debía; pero también puede haber mal físico o social cuando un pariente murió sin cumplir. El *maráakame* es un especialista religioso quien por medio del sueño descubre las razones por las que existe la enfermedad y tiene el don de platicar con los ancestros divinizados y convocarlos a las ceremonias por medio del canto.

plasmar algunos de los aspectos que constituyen el legado de José Ríos y que todavía dan forma a modos de vida actuales entre habitantes de El Colorín.

1. La familia Ríos Medrano y la agricultura antes de 1965

A finales del siglo XIX en la dinámica de las guerras, guerrillas y revueltas, un militar de rango robó varias mujeres en Zacatecas, entre ellas a Angelita Ríos Cabada, joven mestiza que sería dada como pareja a Candelario de la Rosa de la Cruz, hombre huichol originario de Santa Catarina (Tuapurie) en el actual municipio de Mezquitic, al norte del estado de Jalisco. Angelita y Candelario se convertirían en los padres de José. Así lo narra Epifanio, hijo de don José:

[...] El jefe por ahí agarró viejas donde quiera, se trajo como unas treinta. Se las repartió. A mi papa⁷ [abuelo] le dejaron a mi abuelita, y mi abuelito no, pos no dormía con ella, le tenía miedo, pues era deatiro huicholito pues, cerrado, no hablaba español, yo creo nada. Y ahí anduvo, ahí anduvo, lo que hizo mi abuelita, se enseñó a hablar en huichol. No se quiso ir ya, [dijo ella] no pos ahí, pa' onde me voy ya. Y luego lejos, pos zacatecas ya ves que estaba lejos [...]. Ya anduvo con ellos [en la revuelta], pos [mi abuela] le echaba tortillas y le daba de comer (Epifanio, 2019).⁸

Probablemente después de la revuelta, Candelario regresó junto con su mujer a Santa Catarina, en la sierra de Jalisco. La familia integrada por Angelita y Candelario, tuvo como descendencia a José, Andrés, Esteban, Carlos, Teresa y Jesusita. De ellos, José era el mayor y llegaría a la región Aguamilpa como a los ocho o diez años. De acuerdo con doña Emilia (2019), él, sus hermanos y hermanas nacieron para el lado de Santa Catarina en la sierra de Jalisco.

La razón para abandonar las tierras jaliscienses, podría ser alguna o algunas de las diferentes luchas armadas que atravesaron el territorio, el hambre o la combinación de ambas situaciones: “se vinieron pa' la costa, venían al trabajo pues, ya no se quisieron regresar porque pos estaba bueno, había mucha comida aquí, había plátanos y bueno muchas cosas había y allá no había nada” (Epifanio, 2019).

Algunos años después de la llegada a la región de Aguamilpa, doña Emilia asegura que se llevaron al joven José y a sus padres a “La Villada” (movimiento armado de los villistas entre 1913 y 1915), seguramente fueron parte de enfrentamientos. Aparentemente duraron poco en la revuelta, pues los padres de don José:

7- A lo largo del texto hay expresiones como mama, papa y ahí, que en una escritura correcta llevarían tilde porque se refieren a mamá, papá o ahí; sin embargo los autores preferimos una transcripción verbatim de lo dicho por las personas entrevistadas porque justamente el respeto a sus expresiones forma parte de la comprensión del contexto cultural donde ha desarrollado la vida de la gente que compartió sus historias con nosotros. Del mismo modo, transcribir las expresiones tal como fueron escuchadas permite dar cuenta de la riqueza lingüística existente en esa región del país, dado que no hay formas incorrectas de hablar y si musicalidades múltiples.

8- Epifanio Ríos Medrano, entrevista realizada en Tepic, Nayarit, el 08 de abril de 2019 en El Colorín, mpio. de Del Nayar.

se juyeron, no les gustó porque andaban sin comer. Onde había, dizque nomás vaca mataban, iban a asar carne, se iba cociendo se las quitaban dizque. Y de hambre mejor se vinieron. En la noche dizque nomás se acostaron, ¡ándale! agarraron pa 'l monte y se vinieron a la fregada y vinieron a dar en Roseta (Emilia, 2019).⁹

Candelario y Angelita se escaparon solos. Por ello, narra Emilia que contaba:

... a mí una vieja aquí me dio un balazo, sabia decir mi papa, una cabrona galleta¹⁰ me dió en la pata. Por ese motivo se salió y se vino. Le reclamaba a sus papas por haberlo dejado allá: mama cuando se vinieron no me dijeron, yo me habría venido también escondido (Emilia, 2019).

Tras el balazo, fue a dar hasta Roseta donde encontraría a su mamá, para ese tiempo José ya era un adolescente pues ya portaba un arma y participaba en la revuelta, pero seguramente era joven, pues señala Emilia (2019), “mi papa allí se acabó de criar”.

En Roseta, “Ya de criado mi papa ya trabajó en la vía”. Las vías del tren que conectaban Tepic con los estados del norte del país fueron inauguradas en 1912, en ese mismo año, por los efectos de la Revolución serían destruidas de forma parcial, e inmediatamente empezaban a reconstruirlas y ampliarlas. Para 1927 se inauguraría la vía de ferrocarriles Guadalajara-Tepic (Meyer, 1997).

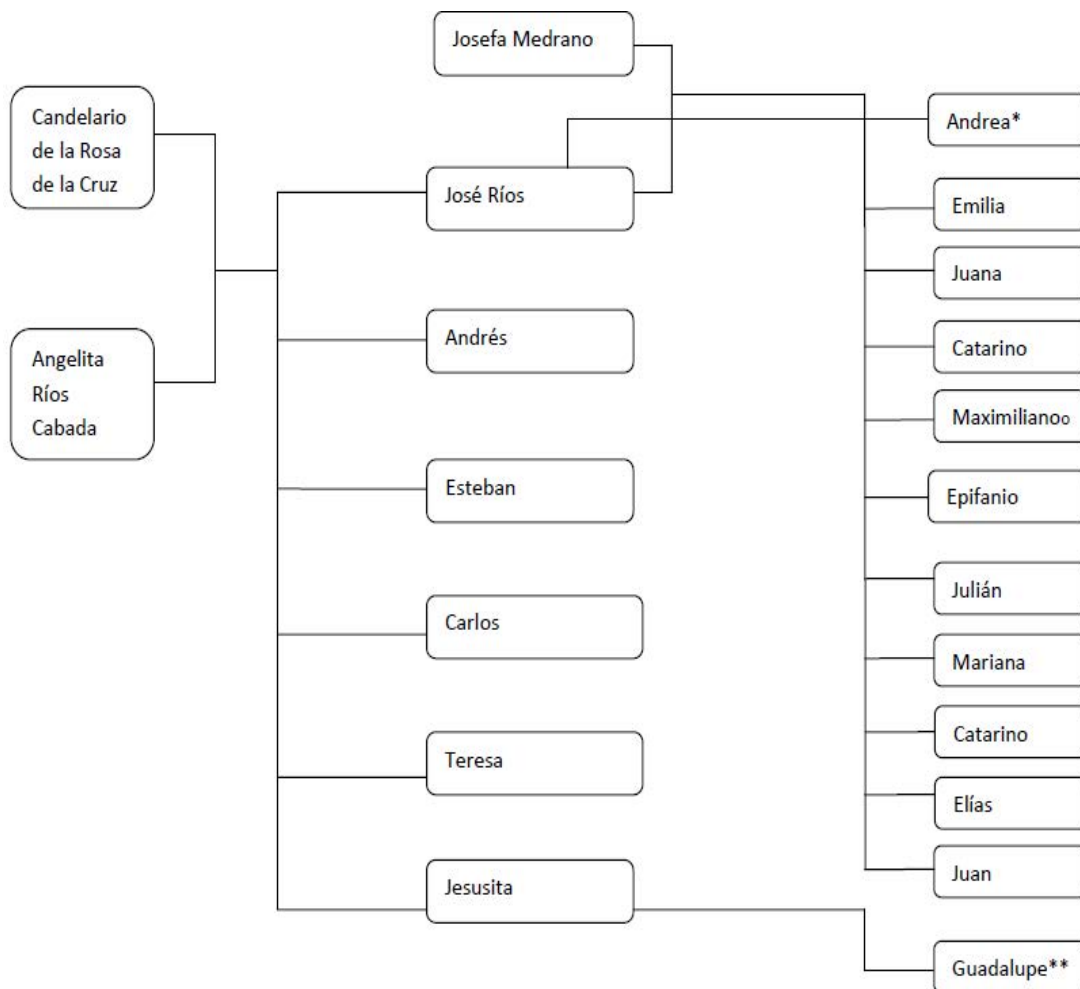
Mientras trabajaba construyendo las vías del tren, José conoció a su primera mujer quien fallecería a los pocos años de dar a luz a Andrea. Tras enviudar, se casó con Josefa, hermana de su difunta esposa y originaria de San Andrés Cohamiata (Tateikie), en el actual municipio de Mezquitic, al norte del estado de Jalisco, quien habría llegado a “la costa” al cuidado de su abuela. Al tiempo, los Ríos-Medrano se irían a San Miguel, en el municipio Del Nayar, donde nacieron Emilia y Juana. Después llegaron a vivir a Cerritos en el municipio de Tepic, donde nacieron Catarino, Maximiliano, Epifanio, Mariana y Elías. Asegura Emilia (2018) que Cerritos era una comunidad grande, hasta tenía escuela a donde asistieron ella y Juana. Juan, Virginia y José, hijos de Emilia, nacieron en La Mesita.

Los principales lugares habitados por la familia Ríos dentro de la región de El Colorín, a partir de la época de llegada y hasta la década de 1980 fueron: San Miguel, Cerritos, Guamiloya-Gualamito, El Papayo, La Cuatantera y La Mesita; vale la pena aclarar que algunos lugares mencionados son sólo puntos de referencia convertidos en localidad al ser habitados por la familia Ríos. De acuerdo con las narraciones de los actuales Ríos, el motivo principal para migrar fue la búsqueda de tierras para sembrar, especialmente maíz.

9- Emilia Ríos Medrano, entrevista realizada en el 01 de marzo de 2019 en El Colorín, mpio. de Del Nayar

10- “Galleta” era una forma de llamar a las soldaderas, mujeres que como esposas y/o compañeras sexuales acompañaban a los hombres en los peligros de la lucha armada durante la Revolución, a veces voluntariamente, a veces por la “leva”. Pero no solo eran acompañantes, muchas tomaron las armas y aunaron el guerrear a atender a los soldados (Rocha, 2015).

Ascendencia y descendencia de don Jose Ríos (Matsiwa)



*Hija mayor. Hija de don José y su primera esposa. Fue *mara'akate* en la comunidad Salvador Allende, en el municipio de Tepic .

**Guadalupe Ríos, esposa del reconocido artista huichol Ramón Medina, sobrina de don José Ríos.

1.1. El maíz

El maíz marca la primera etapa de la vida en comunidad de la familia Ríos-Medrano. En aquel tiempo y como en otros lados, la idea era que, para hacer producir el campo, se requerían familias grandes; eso tenía don José para obtener cosechas abundantes. Narran que don José comenzaba sus labores a las cuatro de la mañana y ponía tareas a sus hijos e hijas, con la encomienda de que, quien terminara se podía ir; aunque la

otra cara de la moneda era que, de acuerdo con el espíritu de la época, no hacer bien el trabajo, implicaba un castigo, la amenaza siempre era una cueriza.¹¹

Emilia y Mariana hijas de don José, recuerdan esos años en que se dedicaban a cultivar el maíz:

Todas trabajábamos como hombres. Todas las mujeres sembrábamos, limpiábamos. Pizcábamos con las petacas [chiquihuites], cada quien saz, saz, como los hombres por surco. Desgranábamos el maíz todos, las mujeres y los hombres (Emilia, 2018). [Ya casadas] le ayudábamos a mi papa a levantar toda su cosecha y ya nosotros ya sembrábamos lo de nosotros, porque pos los maridos de nosotros sembraban muy poquito y mi papa no, él tumbaba muchísimo. Nos daba una medida de maíz que son cinco litros pa' todo el día, lo teníamos que acabar, para sembrarlo. Y nos ponía “de a cinco granitos, de a cinco granitos, y si hallo seis o siete granitos que nazcan [...] los voy a cuerizar”. No, pos nos amagaba feo. “El que acabe primero se va”. No 'mbre, nosotros por no dejarnos ni descansábamos, saz, saz, saz, con pichuaca.¹² No nos dejábamos, era jodida, bueno como un hombre pues. A rociar... iban a rociar y nos llevaban a acarriar agua a nosotros, en el lomo, bules grandes, “canchidos”.¹³ Ahí andábamos, todo el día (Mariana, 2018).¹⁴

Mi papa nos decía, de aquí allá y allá, vas a limpiar tú; tú también allá. Nos daba partes... el que acabe primero se va... Pero dijo, “voy a estar revisando, si hay yerbitas pegado, me los voy a...” [hace seña de golpear con la palma de las manos]. ¡No pos quien iba a dejar yerbas pegadas! ¡No 'mbre, a puro machete!

A las cuatro ya estaba almorzando para irse a trabajar él. Mi mamá se levantaba como a las tres y media porque éramos once de familia. Molía en el metate ella y torteaba a mano. Sabía tener un guaje¹⁵ así, por aquí así de altote [capacidad de unos seis kilos], llenaba bien el tecomate,¹⁶ arriba todavía un alterón así [de tortillas], no pos [para] un puño de muchachos. Mi mama trabajaba mucho, cuando después que ya hubo molino nos ponían a moler en el molino, y si no queríamos, no, unos cuerazos que nos daba (Emilia, 2018)

En tiempo de cosecha, narran Emilia y Mariana que a ellas les tocaba cargar los burros, en grupos de diez, a cada lado de cada burro le cargaban diez medidas.¹⁷ Una vez todos cargados, una se iba delante de

11- Cueriza: azotaína dada con cinturón, sogá o incluso otros objetos como cables y el denominado regionalmente “chile de toro”, utilizado para fustigar animales y a veces a humanos. También puede ser una serie de golpes dados con palos, zapatos y muchas otras cosas al alcance de quien golpea.

12- La “pichuaca” es un tipo de coa, una herramienta “a manera de espátula que se coloca en un extremo de un otate” (Godoy, 2004: 28) o de un palo para sembrar.

13- “Canchido”: cargado en la espalda

14- Mariana Ríos Medrano, entrevista realizada en el 09 de marzo de 2018 en El Colorín, mpio. de Del Nayar.

15- Guaje: se llama así a la planta o fruto de la *lagenaria siceraria*. En el contexto de la entrevista, es una vasija hecha con el fruto de la *lagenaria siceraria*.

16- Tecomate: vasija honda de barro o de guaje. En el contexto de la entrevista, es sinónimo de la vasija llamada guaje.

17- Medida: recipiente para medir volúmenes equivalente al celemín, que consiste en 4.6 litros.

los diez burros y otra atrás arreando, hasta donde vivían. Los hombres, por su parte, cargaban a los machos. Los elotes, cuando ya estaban secos, eran desgranados por todos, hombres y mujeres. “Sabemos cargar leña, sabemos cargar maíz [...] y subirnos en los burros, yo no les tengo miedo...” (Mariana, 2019).

1.1.1. Viviendo del maíz

En ese tiempo, la siembra del maíz era la actividad preponderante, de allí comían y el sobrante lo vendían. También poseían vacas, puercos y gallinas, perros y remudas. Además del maíz, se sembraba y cosechaba frijol y calabaza para consumo de la familia. Las actividades asociadas al *coamil*, posiblemente constituían la parte más importante de la educación para ser un wixarika competente.

Don José y doña Josefa educaban a sus hijos e hijas, ella se aseguraba que las mujeres aprendieran lo que una mujer de la época y contexto debía saber: cocer el nixtamal, moler y echar tortillas, zurcir, tejer y coser, y como ya se mencionó, trabajar en el campo. Algo similar sucedía con los hombres, además de aprender a trabajar el campo, a cierta edad les tocaba echarse sus tortillas. La enseñanza no terminaba ahí, cada cierto tiempo, a la luz de la lumbre don José les daba consejos a sus hijos, les advertía de la importancia del respeto a lo ajeno y la convivencia en familia.

Esos tiempos en que se sentaban alrededor de la fogata es parte de lo que recuerdan como tiempos libres. Los juegos que rememoran son cuando montaban un viejo cuero de vaca y se resbalaban por las bajadas. Ir al río también lo disfrutaban, mientras los más grandes pescaban, cazaban o juntaban frutas y legumbres, los más chicos se bañaban y colgaban de guías para brincar al agua.

Como ya se mencionó, para aquella época la familia Ríos Medrano prácticamente constituía la comunidad. A medida que se casaron las hijas e hijos, la familia crecía, pero se mantenían unidos, el jefe era don José, él imponía los castigos a quienes cometían una falta. Por ejemplo, cuando una de sus hijas se escapó con un hombre casado, al tiempo que regresaron les pegó a ambos como reprimenda.

1.2. El ritual

No se puede dejar de lado la parte ritual, uno de los principales elementos que distingue las prácticas socializadas de esta comunidad en relación con las comunidades rurales mestizas de la región. Dado que hablar del ritual con relación al maíz es referirnos al pasado, pero también al presente e incluso al futuro incierto, nos permitiremos escribir sobre esta parte del documento en presente.

El maíz no solo era y es un alimento para los humanos actuales, también es ancestro directo de los wixaritari, alimento de los dioses y don otorgado a sus descendientes, los presentes wixaritari. Con el maíz se prepara el tejuino, el elemento indispensable para que los dioses se presenten en las fiestas. Por otra parte, el maíz representa al humano y a las familias, de allí que una forma de parentesco muy importante entre la gente wixarika sea la familia del maíz, la cual está formada por quienes siembran el coamil, sin importar el parentesco de la sangre. Realizar *el costumbre*, es lo que los mantiene sanos y salvos:

mientras tamos vivos pos rezamos, hablamos a Dios, le hablamos a la lumbre, le hablamos a la tierra, le hablamos al agua. Que por eso hacemos sus ofrendas: pues para que nos de agua, nos dé el sol, ver bien, andar aquí en este mundo, que no nos pase nada. Todo le pidemos, por eso lo que hacemos para darle de comer todos a la tierra, le damos de comer porque la tierra es el que nos da el maíz (Mariana, 2018).

Marín (2011: 326) enuncia que las Fiestas¹⁸ son una de las formas en que los wixaritari fuera del llamado territorio tradicional¹⁹ continúan en relación con la cultura ancestral:

Tatei Neixa o Fiesta del tambor representa una de las principales puertas a la adquisición de la cultura de los ancestros, la cultura wixarika. [...] Tatei Neixa es la presentación de la geografía sagrada y de los ancestros sagrados a los niños. Al mismo tiempo que es la presentación de los niños ante los ancestros. [Así, dicha fiesta] se convierte en el mecanismo más usual, en cuanto a elementos festivos, para intentar tender un lazo hacia la cultura wixarika.

Jaime (2018) lo explica así:

esa Fiesta viene siendo como el maíz, es una milpa que es la familia... la raíz, todo eso, ahí estamos pegados, debemos estar juntos para que vaya el proceso, para que la milpa se de... Mi tío me dijo: si tú, por decir, mantienes limpia una milpa ... se ha de ir bonito, y pos todas las raíces de esa que está encima crece y se va metiendo a las piedras. Y por eso le dicen la Fiesta del Elote, porque todos los recién nacidos haz de cuenta que se van a pegar ahí (Jaime, 2018).

En relación con la cosecha, en Tatei Neixa, conocida entre los mestizos como Fiesta del Tambor, se sangran “las ofrendas y los elotes, todo lo que se va a cortar, todo se sangra y ya, que ya les da uno de comer porque ya los vamos a cocer” (Mariana, 2018). En tal celebración, también conocida como Fiesta de Nuestras Madres, lo más hermoso para propios y extraños eran y todavía son, los niños en sus trajes de huichol, quienes sonajean bajo el sol por varias horas.

Xarikixa (Fiesta del Esquite) y Tatei Neixa, dice doña Emilia que son las dos fiestas principales del maíz. Los mitos, relatos, bailes y demás elementos que componen las fiestas, están cargadas de símbolos y significados integrados en un sistema complejo accesible principalmente a los miembros del grupo.

18- En este artículo escribimos Fiesta o Fiestas con mayúscula cuando nos referimos a las Fiestas Neixa (Danza) de los wixaritari, para que no se confunda este tipo de celebración comunal perteneciente al ciclo agrícola-religioso anual wixarika con otros como pudiera ser un cumpleaños, por ejemplo.

19- Aquí se habla de “el llamado territorio tradicional” como una forma de diferenciar territorios como el habitado históricamente por los wixaritari de El Colorín a partir de finales del siglo XIX, con territorios que se reconoce ocupan de forma histórica los wixaritari al menos desde el contacto con los españoles y sus aliados, en el siglo XVI. De igual manera es una forma de relativizar la palabra tradicional, dado que cada nuevo espacio ocupado por los wixaritari (*kie*, rancho) puede ser enraizado en la tradición mediante “pedir prestado” ceremonialmente el fuego a un *xiriki* (templo familiar) antiguo, que a su vez está conectado a un *tuki* (templo de tipo comunal) junto con otros *xirikite* (pl. de *xiriki*), conectado a su vez a la hoguera primordial junto con los demás *tukite* (pl. de *tuki*), formando entre todos una gran estructura, el *kiekari*, mundo (ver Liffman, 2005).

Una “realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene un significado subjetivo de un mundo coherente [...] estructura temporal orientadora” (Berger y Luckman, 1986, págs. 7-15)” al marcar los tiempos de cosecha y siembra.

2. La familia Ríos Medrano, el chamanismo y el arte huichol

Al inicio de la década de 1960 la familia Ríos ya vendía arte huichol a Ramón Medina, y de acuerdo con las narraciones, el dinero que ganaban con tal actividad, superaba con creces lo obtenido con el maíz. Pero todavía no se convertía en principal actividad productiva económica porque su producción debía ser fuera de La Mesita, especialmente en Guadalajara. Se puede decir que Ramón Medina acercó a la familia Ríos un elemento que transformó su vida cotidiana: el arte huichol. Les enseñó a elaborar arte huichol e hizo posible comerciar toda su producción. Ello provocó todo un cambio en las estructuras socioproductivas.

Hacia 1965 o 1966, Ramón Medina, a quien asesinarían en 1971, llevó a Peter Furst y Bárbara Myerhoff, los primeros antropólogos norteamericanos que iban a la región, a La Mesita, donde vivía la familia Ríos. La expresión de la cultura en el arte del ritual y la producción de piezas pronto interesó a los visitantes. Peter Furst pronto se convirtió en uno de los principales difusores del arte huichol, compraba a Ramón Medina principalmente cuadros y los vendía en Estados Unidos de América (Marín, 2011: 155).

De hecho, no se puede dar cuenta del auge del arte huichol en la región El Colorín sin la presencia de los no huicholes, porque además de sugerir ciertos cambios a piezas de arte huichol, también dieron amplia difusión a algunas de las prácticas culturales de los habitantes de la comunidad y reforzaron en el imaginario *teiwari*²⁰ la idea de que el arte huichol y el chamanismo constituían un binomio indivisible.

Al tiempo, junto con Furst llegaban “americanos” interesados en la cultura y ávidos de conseguir piezas para museos o para sus colecciones personales, de acuerdo con los relatos:

Los americanos querían cosas antiguas, un metate [de] mi mamá por ahí así de ancho (40 cm aproximadamente), de esos de piedra sin patas, un “guilanchi” ochocientos dólares le dieron por un metate [Los artículos comprados eran para un museo]. Allí vendieron todo, hasta las muestras, me acuerdo que mi mamá tenía unas bolsas ya casi deshiladas [que también vendió] (Antonio, 2019).²¹

La ganancia económica y quizás la satisfacción del reconocimiento *teiwari* impulsaron a la elaboración del arte huichol y en el caso de don José al chamanismo fuera del territorio tradicional, como las actividades económicas productivas principales. La siembra del maíz, siguió siendo importante al ser la

20- *Teiwari* (pl. *teiwarixi*): podría traducirse como no wixarika o de origen no wixarika; sin embargo, quienes forman parte de los pueblos originarios del Gran Nayar no son *teiwarixi*. El término aplicaría a cualquier persona, objeto o práctica que no se considere como originaria del Gran Nayar, comenzando por los “vecinos”, los mestizos mexicanos con quienes interactúan cotidianamente. Ahora bien, con los procesos de globalización y el continuo acercamiento a los integrantes de otros pueblos originarios más distantes culturalmente hablando, queda la duda de quiénes de ellos se considerarían *teiwari* actualmente.

21- Antonio Resa de la Rosa, entrevista realizada el 05 e mayo de 2019 en El Colorín, mpio. de Del Nayar.

base de la alimentación y el elemento-propósito principal de las fiestas, pero pasó a un segundo plano como actividad productiva. La caza, la pesca y la recolección, siguieron siendo actividades complementarias para su alimentación y el desarrollo del ritual.

2.1. El arte huichol como palanca de empoderamiento para la mujer

Doña Emilia asegura que eran “muy matadas” para el trabajo y que agradece que su papá y su mamá le hayan enseñado a trabajar. Doña Mariana orgullosa dice:

Yo sé de todo, menos de gurupera²² porque no soy burro, pero de todo. Sé bordar, se tejer, sé hacer puntas, sé de todo, de limpiar, de sembrar, de cargar, de todo, de hacer leña. [...] Yo desde ese tiempo que empecé a trabajar, nunca me he muerto de hambre (Mariana Ríos, 2019).

Ese tiempo al que se refiere, es el tiempo en que comenzó a hacer trajes y accesorios huicholes como morrales. En ese tiempo doña Mariana vivía sola, sus hijos e hijas son testigos de lo duro que trabajó para sacarlos adelante y no les faltara comida. Experiencia distinta a la que vivió uno de sus yernos, lo que cuenta:

Dice mi hija la más grande que está casada con un yerno que vive en Tepic. Que él le dice, [...] cuando nosotros estábamos con él [su papá] cómo pasábamos hambre. Y que le dice [mi hija]: fijate lo que estás hablando, yo mi mama fue soltera y nunca nos murimos de hambre, yo la vi mi mama tejiendo, haciendo trajes, haciendo bolsas; iba a Tepic nos traía un cargamento de mandado y dinero y ropa y guaraches nos traía y otra vez se ponía a trabajar y a trabajar, iba a vender, nunca pasamos hambre, ‘ora tu papa que era hombre... Te estabas muriendo tú de hambre, no mi mama, olvídate de mí mama como trabaja ella, dice. Y yo desde ese tiempo empecé a manejar yo sola mi dinero, yo si me casaba yo no era de que darle dinero a mi marido, porque, porque él no trabajaba, yo lo que vendía era mío y tampoco ellos no me preguntaban qué cuanto vendía que, que, tenía, porque él sabía que yo sola trabajaba. [...] cuando yo tenía dinero, mandaba tumbar mi cuamil. Pos que cincuenta pesos, dizque por cuatro tareas, yo creo sabe a como las pagaban. [...] Ya cuando venía [alguien a buscar trabajo en el jornal] ¿no cupas tareas en tu cuamil? Si le dije, ¿cuánto? Pos yo quiero pa cuatro, le pagaba. No hasta eso si cuamiliaba la gente. No, pues ya les ayudaban a mis hijos, tumbaban una dos, tres mediditas de cuamil, hay que irlo a quemar, hay que sembrar, hay que rociar, con todos mis chapulincitos por delante (Mariana, 2019).

La capacidad de doña Mariana de ser autosuficiente para cubrir sus necesidades y las de los suyos, puede estar relacionada con la independencia de propiedad que han practicado los wixaritari por muchos años y hasta la fecha. Doña Mariana como mujer sola en distintas etapas de su vida, encontró en la

22- Gurupera: “ataharre [...] cincha por bajo de la cola de caballo” (Código de las siete partidas, 1848:493).

elaboración de artículos huicholes la posibilidad de mantener a sus hijos, además de poder trabajar sus tierras y financiar algunas de las actividades más demandantes físicamente como es coamilear. El maíz siguió siendo esencial para su alimentación y para la reciprocidad con los dioses, materializada en el cumplimiento de *el costumbre*.

2.2. El arte chamánico

En 1971 llegó a la región de El Colorín otro extranjero, Prem Das. Al parecer, desde el primer momento se sintió atraído por la espiritualidad de don José:

me impresionó profundamente a primera vista. Era la imagen exacta del don Juan de Carlos Castaneda: ochenta y seis años de edad, extremadamente en forma, irradiando exuberancia y vitalidad. [...] que él sea un pequeño hombre de cinco pies y cinco pulgadas de ninguna forma le resta su nobleza (Das, 1978: 129).

A partir de entonces, Prem Das junto con Eligio Carrillo, se convirtió en discípulo de don José (Matsiwa). Pronto llevó a su maestro a tierras estadounidenses donde don José realizaba ceremonias. Al igual que las piezas de arte huichol años atrás, los cantos que narran las historias sagradas, trascendieron el llamado territorio tradicional. Si bien la voz e instrumentos wixaritari de Ramón Medina parecen haber sido los primeros en escucharse en vivo en Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a las ceremonias fuera del territorio tradicional, el pionero es don José Ríos (Matsiwa).

La eficacia de don José pronto lo hizo un famoso chamán entre amigos y seguidores de Das:

La ceremonia más extraordinaria con Don José tuvo lugar en Esalen a finales de los años setenta, durante una catastrófica sequía que duró varios años en California. Durante todo ese período la falta de agua fue dramática. La agricultura californiana estaba seriamente amenazada e incluso en las casas de lujo no se podía tirar de la cadena del cuarto de baño. Cuando la ceremonia estaba a punto de empezar, uno de los participantes propuso en broma: “Don José, hay una terrible sequía, tal vez podrías hacer la ceremonia de la lluvia”. Todo el mundo tomó la cosa a broma excepto Don José que, tras una breve pausa, aceptó.

Al no entender su canto en el idioma de los huicholes, la ceremonia nos pareció similar a otras que había realizado en el pasado [...] Al amanecer, Don José cogió de su bolsa de remedios una gruesa concha “oreja de mar” y una cola de conejo y nos invitó a ir con él al océano para recibir la limpieza, o purificación, y hacer ofrendas de agradecimiento al océano por la ceremonia.

Fuimos hacia las rocas cubiertas de cipreses de la estupenda costa de Big Sur, todavía bajo el “resplendor” de la ceremonia [...] Mientras el grupo al completo permanecía inmóvil observando el magnífico panorama, alguien advirtió que había empezado a llover. “Increíble... imposible... fantástico...” fueron los comentarios sobre lo que,

en medio de una terrible sequía, parecía un milagro. Pero Don José permaneció tranquilo. “Es kipuri, la bendición de los dioses”, dijo. “Ocurre siempre, significa que hemos hecho una buena ceremonia”.

Mientras bajábamos por los escalones de piedra hasta el océano, la llovizna se transformó en chaparrón. Don José llegó a la orilla, se paró sobre una roca plana, cuatro metros sobre el nivel del mar, depositó la ofrenda y empezó a cantar. Ese día el océano estaba en calma, pero, tras algunos minutos de oración, bajo nuestra mirada incrédula, se formó en la superficie una ola gigantesca que se dirigía rápidamente hacia la roca de Don José. La masa de agua alcanzó la roca con una fuerza tremenda, pero en su extremidad formó una cresta en forma de espiral que se llevó delicadamente las ofrendas, sin ni siquiera rociar los pies de Don José. En la mente de todos nosotros no hubo ninguna duda de que el extraordinario *maràakame* se había dirigido al océano como a un ser viviente y que éste le había respondido recibiendo sus ofrendas (Grof, 2008: 81-83).

Prem Das compraba y vendía arte huichol producido por la familia Ríos y otras de la región. Entre sus amigos se encontraba Brand Secunda, anteriormente llamado Paul Adams, pero conocido en la región de Aguamilpa como “Ricardo”, el cual cerca de 1973 se convirtió en discípulo de don José. A principios de la década de 1980, Prem Das se retiró de la familia Ríos Medrano; a partir de los pleitos entre artesanos de Salvador Allende y La Mesita, pues según el relato de Epifanio (2018),²³ los primeros le exigían les comprara solo a ellos. Ante la solicitud, Das decidió dejar de comprar, pero seguiría asistiendo a las fiestas con su familia política en Salvador Allende y de igual manera siguió llevando a don José a realizar ceremonias todavía varios años más.

Fue hasta 1990 cuando Prem Das ya no pudo viajar a tierras huicholas porque la policía mexicana le encontró varios kilos de peyote en el aeropuerto de Tepic (Fikes y Weigand, 2004). Ricardo tomaría el lugar de este, llevando a don José a realizar ceremonias en ciudades de Estados Unidos y Europa, además de la compra y venta de arte huichol. Durante dieciocho años Ricardo fue discípulo de don José, quien, a su muerte le dejó en su lugar y le encargó la protección de su familia.

2.3. Transformaciones en los modos de vida

Como ya se mencionó, la elaboración de arte huichol desplazó otras actividades productivas como la siembra del maíz, también impulsó otras. Fue el caso de la música: los Ríos de La Mesita aprendieron a puro oído a tocar guitarra y violines, instrumentos que compraron a partir de la venta de arte huichol, en pocos años todos los hombres hijos de don José, algunos de sus yernos y nietos aprenderían también. En grupos de cuatro o cinco recorrerían comunidades tanto de la costa como de la sierra tocando y cantando música regional.

Para esa época, las casas ya las hacían de materiales más duraderos porque tenían los recursos económicos y humanos para hacerlas. Aun así, seguían en constante movimiento: de La Mesita se fueron a

23- Epifanio Ríos Medrano, entrevista realizada en Tepic, Nayarit, el 27 de junio de 2018.

Salvador Allende y de ahí a Las Blancas; no se puede dejar de lado las migraciones a la costa por periodos de dos a tres meses que continuaban. De igual forma las idas a tocar a la sierra también duraban días. En las comunidades las tareas correspondientes a cada género se mantenían, en muchos casos las hermanas mayores se encargaban de sus hermanos cuando sus padres iban a la costa, allá, las mujeres primero echaban lonche y después ayudaban en las tareas o faenas. Las idas más dentro en la sierra solo las realizaban los hombres, quienes durante el tiempo que permanecían fuera pagaban por la comida.

Se puede decir que la música es resultado del tiempo libre, dedicaban muchas horas por las tardes a aprender canciones y a enseñar a los otros, aunque luego era una combinación de tiempo de ocio y actividad productiva. Otra actividad del tiempo libre fue el voleibol, el cual jugaban donde estuvieran, en ocasiones por dinero. Algunos cuentan que la elaboración del arte huichol, era trabajo fácil y lo llegaban a hacer en su tiempo libre y recibían buen pago por él.

Las redes de relaciones políticas y económicas construidas por parte de don José y familia con funcionarios de gobierno, además de la capacidad económica adquirida a partir de la elaboración y venta del arte huichol, permitió culminar el proceso de aproximadamente catorce años que llevaron los trámites y solicitudes para que finalmente en 1986 les reconocieran como ejido El Colorín, recibiendo así, los títulos de propiedad.

Con la propiedad llegarían también problemas. La figura de don José ya no tenía el peso para mediar entre ellos, todos eran adultos y desde la trinchera personal defendían el derecho a la propiedad de las tierras, incluso quienes ya no habitaban en ellas, por ejemplo los hijos de don José que le siguieron cuando se mudó en primera instancia a Salvador Allende y después a Las Blancas.

3. El legado de don José Ríos (Matsiwa)

Don José, el campesino huichol nacido a finales del siglo XIX, convertido en *mara'akate* seis décadas después, y llevado a Estados Unidos de América y Europa a principios de la década de los setenta para realizar ceremonias de sanación multitudinarias, organizadas por Prem Das y Secunda, en poco tiempo adquirió, según Epifanio (2018), más de cien reses y una cuenta en el banco con una cantidad importante de dinero. Cifra desconocida en su monto real.

A finales de los ochenta, por invitación de sus sobrinos, se traslada a Salvador Allende con la mayoría de sus hijos, hijas y el ganado, con la intención de estar un poco más cerca de Tepic, para facilitar sus constantes viajes al extranjero. La falta de tierras para pastar su ganado le acarrea problemas, sus vacas dañan dos cuamiles, por los cuales paga mucho dinero y eso le obliga a moverse al poblado Las Blancas, en la misma región. En 1990 fallece don José (Matsiwa), y su esposa se traslada a El Ciruelar, para estar al pendiente de unas pocas vacas que le quedaron.

Don José dejó una familia numerosa, un legado cultural importante y redes de relaciones que se construyeron a lo largo de la historia. Seguir los pasos de los antepasados, o realizar *el costumbre*, son elementos que están cargados de simbolismos que permiten comprender el mundo desde sus lógicas, mitos, relatos y narrativas. Estos elementos le permiten al individuo interpretar al otro, interpretar al mundo y en consecuencia actuar (Lindón, 2000: 10). Por ello, la cotidianidad es el reflejo de lo social en su historicidad, estructuras y socialización. Así, lo que hoy se ve como cotidiano, tiene una carga histórica importante. Como señala Uribe (2014: 102) “la trama de un día contiene fragmentos de la historia

del mundo desde las realidades locales, regionales y nacionales, lo cual, representa una forma clara de abordar la relación de los aspectos micro y macro para el análisis de los procesos sociales”. En sentido de lo anterior, en El Colorín, florecieron diversos oficios con la acumulación de historias y tramas: violeros, artistas, parteras, curanderas y pescadores, sólo por mencionar algunos.

Mientras vivió don José, fueron muchos los *teiwari* que llegaron a El Colorín, varios de ellos siguieron yendo tras su muerte. Por ejemplo, Fikes (2009: 97) relata que Marie-Aretí Hers, entrevistada en 1990 por Celia García-Wiegand, señalaba en relación a un viaje que realizó a El Colorín en 1971 junto a Marina Anguiano y su esposo: “estaba asombrada por el hecho de que todos los huicholes jóvenes de El Colorín fueran tan comunicativos. Hablaban español y anticipaban las preguntas que sus visitantes podían formular acerca del significado ritual. Al parecer estaban acostumbrados a tratar con antropólogos”. De hecho, para Fikes lo narrado muestra que lo que ahí se mira no es lo tradicional, como si lo tradicional pudiera ser dictado por reglas eternas.

Lo que nos permite reflexionar lo narrado por Fikes acerca de Hers, es que los habitantes de El Colorín crean lo que Berger y Luckman (1986) llaman “esquemas tipificadores”, esquemas creados culturalmente a partir de los cuales se entiende el mundo, y nos relacionamos con los demás seres humanos. En lo aquí descrito estos son usados para tratar al otro en situaciones “cara a cara” como la anteriormente descrita, donde se aprecian jóvenes acostumbrados a tratar con antropólogos, ávidos de informar y que dominan el español. Su actuar es el resultado de un aprendizaje continuo que se había empezado a construir antes de 1966, pero que se refuerza luego de la llegada de Furst y demás *teiwari*, integrando a su vida cotidiana esquemas para tratar a los antropólogos y con ello a otros *teiwari*, como las autoridades de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) encargadas de construir y poner en marcha la Presa de Aguamilpa en la década de 1990. En un momento de este entramado de historias, la mayoría de los integrantes de la familia Ríos, dejan de celebrar al menos una de las Fiestas relacionadas con el ciclo agrícola, la Fiesta de la Limpia.

Conclusión

A grandes rasgos, las actividades que construyen la realidad social de los habitantes de El Colorín, están cargadas de esquemas de significados que permiten interpretar la realidad ahí construida, gracias a eventos y lugares pasados y presentes que dan como resultado modos de vida que construyen la realidad en el poblado. De esa manera, en una rápida revisión de la forma en que se estructuraba la vida cotidiana de Jose Ríos y los Ríos Medrano agricultores, en comparación con los Ríos Medrano artesanos y los Ríos Medrano y sus descendientes pescadores, podemos comprender las transformaciones y reacomodos que sucedieron para llegar a lo que ahora acontece en El Colorín. Los ritmos socioculturales, y los ritmos siderales se articulan en forma distinta a lo largo del tiempo: un ritmo determinado por la aparición del sol y la luna o por las estaciones va dejando más espacio a un ritmo determinado por el calendario, el reloj, y la demanda por artesanía. Pero no es un giro absoluto, el tiempo sideral sigue normando parte de la vida cotidiana en la religión y “el tiempo de oquis”, de la mano del tiempo que en algún momento fue el tiempo *teiwari*, pero que ahora puede ser un tiempo sociocultural *teiwari* y wixarika.

Los espacios en que se crean y se recrean los aspectos culturales de los habitantes de El Colorín, son aquellos donde interactúan lo *teiwari* y lo wixarika, en procesos acelerados de intercambio cultural, económicos,

políticos, etc. La llegada de antropólogos a partir de 1965, provocó transformaciones a partir de que se da una apreciación por los productos elaborados por los artistas huicholes, además de los accesorios, vestimenta, cultura y los rituales. Ello propició nuevos esquemas de interacción entre wixaritari, y *teiwarixi* nacionales y extranjeros interesados en conocer su cultura, motivando una dinámica de conservación y pérdidas en diferentes elementos de la misma.

A partir de los cambios en las actividades productivas, no desaparece la cultura wixarika, pero sí hay una disminución en varias prácticas: no se están preparando *mara'akate* en la comunidad; algunos señalan que existe falta de compromiso o desconocimiento por parte de los más jóvenes en la realización de las fiestas; varios no realizan el ayuno y la abstinencia como se indica para la realización de diversas actividades; se están perdiendo saberes tradicionales en relación a la salud, la educación, la lengua, el trabajo y la costumbre en general. Ahora bien, desde fuera se señala la venta de la cultura huichola en un mundo capitalista como algo negativo; sin embargo, muchos de los locales, desde su narrativa, recuerdan con alegría el inicio de la venta de la artesanía, se dicen orgullosos por ser reconocidos y apoyados para mantener sus prácticas culturales; no sólo hablan de dinero, pero si aspiran a tenerlo.

Las diferencias culturales entre los wixaritari de Nayarit y los de Jalisco son realmente significativas y de igual manera hay todavía un núcleo importante de tradición que comparten; empero, es difícil establecer hasta donde existen tales diferencias y tradición compartidas porque la investigación enfocada realmente en los wixaritari del estado de Nayarit todavía es poca. Falta mucho por conocer, desde un enfoque constructivista, en cuanto a estructura socioreligiosa en las distintas localidades, sobre sistemas de cargos, transformaciones económicas, productivas y socioculturales, cuestiones históricas de los asentamientos, vida cotidiana en contextos mayoritariamente *teiwari*, historia del arte huichol, entre muchos otros temas.

Referencias

- Berger, Peter y Thomas Luckman. 1986. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu-Murguía.
- Código de las siete partidas*. 1848. Madrid: , Publicidad.
- Das, Prem. 1978. Initiation by a Huichol shaman. En *Art of the Huichol Indians*, editado por Kathleen Berrin. New York: Fine Arts Museum of San Francisco, Harry N. Abrams, 129-141.
- Fikes, Jay. 2009. *Carlos Castaneda, oportunismo académico y los psiquedélicos años sesenta*. USA: Xlibris Corporation.
- _____ y Phil Wiegand. 2004. Sensacionalismo y etnografía: el caso de los huicholes de Jalisco. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 25 (98): 49-68.
- Godoy, Luis. 2004. *Modos de hablar en Jalisco*. México: Secretaría de Cultura. Gobierno del Estado de Jalisco.
- Grof, Stanislav. 2008. *Cuando Ocurre lo Imposible. Aventuras en realidades no ordinarias*. Barcelona: La liebre de marzo.
- Jaúregui, Jesús. 2003. Cómo los huicholes se hicieron mariacheros: el mito y la historia. En *Flechadores de estrellas. Nuevas aportaciones a la etnología de coras y huicholes*, coordinado por Jesús Jaúregui y Johannes Neurath. México: INAH/ U. de G., 341-385.

- D'Epinay, Christian. 2008. La vida cotidiana: construcción de un concepto sociológico y antropológico. *Sociedad Hoy*, (14): 9-31.
- Lefebvre, Henri. 1981. *Critique de la vie quotidienne. Vol. III: De la modernité au modernisme (Pour une métaphilosophie du quotidien)*. París: L'Arche Editeur.
- Liffman, Paul. 2005. Fuegos guías y raíces. *Relaciones*, XXVI (101): 51-79.
- Lindón, Alicia. 1997. El trabajo y la vida cotidiana. Un enfoque desde los espacios de vida. *Economía Sociedad y Territorio*, 1 (1): 177-197.
- _____ (Coord.). 2000. *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. México: UNAM., Anthropos Editorial.
- _____ 2011. Cotidianidades territorializadas entre la proxemia y la diastemia: Ritmos espacio-temporales en un contexto de aceleración. *Educación Física y Ciencia*, 13: 15-34.
- Marín, Jorge. 2011. *Rituales y arte huicholes: espacios de frontera entre la sierra y el pavimento*. Tesis de doctorado en ciencias humanas con especialidad en estudios de las tradiciones. Zamora: El Colegio de Michoacán A.C.
- Meyer, Jean. 1997. *Breve historia de Nayarit*. México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas.
- Rocha, Martha. 2015. Visión panorámica de las mujeres durante la Revolución Mexicana. En *Historia de las mujeres en México*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 201-224.
- Santos, Saúl. 2017. Hacia un modelo comunitario revitalización del huichol: caso El Colorín. En *Lenguas minorizadas: ¿Qué hacer para registrar y preservar una lengua? Aproximaciones a la documentación lingüística*, editado por Cynthia Montaña, Inocencia Arellano y Luis Sánchez. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 199-215.
- Tellez, Víctor. 2005. *Territorio, gobierno local y ritual en Xatsitsarie : Guadalupe Ocotán Nayarit*. Tesis de doctorado en antropología. Zamora: El Colegio de Michoacán A.C.
- _____ y Le Mûr, Rozenn. 2017. De la sierra a la ciudad. Identidad y participación económica de los huicholes de Guadalupe Ocotán en la ciudad de Tepic. En *Explorando nuevas miradas en los estudios del agua y en las transformaciones socioterritoriales en el occidente de México*, editado por Octavio González y Alicia Torres. Zamora: El Colegio de Michoacán A.C., 183-211.
- Uribe, Mary. 2014. La Vida Cotidiana como espacio de construcción social. *Procesos Históricos*, (25): 100-113.

FUNDAMENTOS PARA LA CRÍTICA DEL DISEÑO GRÁFICO

Fundamentals for graphic design criticism

José de Jesús Flores-Figueroa¹

Fecha de recepción: 20 de septiembre de 2019.

Fecha de aceptación: 6 de enero de 2020.

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctor en Letras Modernas. Adscripción: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
Correo electrónico: jose.flores@uacj.mx.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6266-5946>

Clasificada por:



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc->

Resumen

El diseño gráfico carece de una crítica, tal y como la tienen otras disciplinas. Usualmente se reduce a describir la obra sin explicar las articulaciones de los productos con la sociedad. Se propone un modelo de crítica basado en seis etapas: 1. Etapa del juicio funcional: Señala si el proyecto cumple el objetivo de comunicar. 2. Etapa de la descripción formal: sobre seis variables, a saber: 1 composición, 2 ilustración, 3 figuras geométricas, 4 tipografía, 5 color y 6 fotografía. 3. Etapa de la descripción conceptual: Revisar y valorar tres variables: estética, innovación y abstracción. 4. Etapa del análisis de las relaciones producto-sociedad y cómo se articulan entre sí. Depende de la cosmovisión del crítico. 5. Proceso de redacción. 6. Proceso de difusión. De concretarse una crítica del diseño, se dará otro paso en la conformación del diseñador, quién será el intelectual orgánico del diseño. Esta propuesta cubre una necesidad, dado que no existe una crítica del diseño gráfico como tal. Asimismo, enriquece la capacidad de exégesis del diseñador, además de que abrirá nuevas líneas de investigación en la crítica del diseño.

Palabras clave: *Crítica, Diseño gráfico, Cosmovisión, Diseñólogo, Intelectual orgánico, Estudios culturales.*

Abstract

Unlike other disciplines, Graphic Design lacks criticism, which is reduced only to the description of the work, without an explanation of the relationships between the products and society. A critique model built is proposed in six stages: 1. Stage of functional judgment: indicates if the project accomplishes the objective of communication. 2. Stage of formal description: based on six variables: composition, illustration, geometric shapes, typography, color, and photography. 3. Stage of conceptual description: revision and valorization of three variables: aesthetics, innovation, and abstraction. 4. Stage of analysis of the relations between the product and society, and connections between each other. Determined by the mental structures from the critic. 5. Redaction process. 6. Diffusion process. If Graphic Design criticism is finalized, we may take another step in the creation of the Designer-scholar, who could take the position of an organic intellectual in the disciplines of Design. This proposal covers a need since there is no criticism of Graphic Design as such. It also enriches the designer's exegesis capacity, in addition to opening new lines of research in Design criticism.

Keywords: *Criticism, Graphic design, Worldview, Designer-scholar, Organic intellectual, Cultural studies.*

Introducción

En términos tanto temporales como espaciales, en Occidente la crítica de obras se puede rastrear desde la Grecia Antigua, en épocas tan remotas como las de Aristóteles y Platón. En la *Poética*, Aristóteles ya planteaba una forma para escribir y apreciar un texto o representación teatral de acuerdo con patrones establecidos con base en la experiencia, la estética y el juicio del propio filósofo.

Además, a lo largo de la historia humana, casi siempre la crítica corre paralela al surgimiento de cualquier objeto humano que se presente como creativo o innovador. Ante un producto las personas siempre tienen diferentes perspectivas y opiniones en cuanto a la calidad o tratamiento con el que se llevó a cabo el proyecto. Sin embargo, en el panorama de la crítica formal, emitir una opinión basada solamente en el sentido común no tiene relevancia ni trascendencia, excepto, tal vez para quien la emite. Al mismo tiempo, la crítica no debería quedarse en una descripción detallada del objeto resaltando sus principales características y comparándolas con otro objeto similar.

La crítica es, probablemente, el modo de pensamiento más característico de la modernidad. Su particularidad y especificidad respecto a modos discursivos anteriores radica en que conecta de un modo inextricable la producción de los artefactos culturales -literarios o artísticos- con el campo de los saberes y con el debate público. Se podría decir que lo que hoy reconocemos como \neg «ámbito de la cultura» surge en gran medida como consecuencia de la trama de análisis, juicios y posicionamientos desarrollados por la crítica y diseminados en debates, revistas, libros y otros medios de comunicación (Guasch y Carrillo, 2003: 13).

Cierto, la crítica es indispensable no sólo para hacer más comprensible cualquier obra creativa, sino para explicar su relación con el mundo, con las sociedades, con las maneras en que interactúan las personas y para generar herramientas que mejoren la vida de las sociedades humanas en general. Asimismo, es factible afirmar que, en la segunda década del siglo XXI, existen diversos tipos de crítica, casi tantos como los productos creativos que se dan en el mundo. Así, se pueden enumerar: la crítica de cine, de literatura, de modas, de pintura, de escultura, de teatro, de música comercial, de música clásica, entre otros. Es decir, que cada creación conlleva su escrupuloso análisis propio, elaborado por terceros y dirigido a creadores pares, pero especialmente al espectador que se inclina al goce de esas expresiones creativas concretas. Este tipo de análisis, planteado como crítica, ha derivado en múltiples corrientes y cada una de ellas plantea su propia metodología en concordancia con las aportaciones que pretende destacar y su percepción de valores en su propia escala. Incluso, se puede decir que cada crítico tiene sus formas para ejercer y delimitar a la crítica, cosa que finalmente define el carácter de esta actividad siempre compuesta, se quiera o no, por juicios de valor. Como se señaló líneas arriba, la actividad de la crítica se ha desarrollado por milenios en ciertas disciplinas, pero en otros casos la crítica,

junto con su objeto de estudio, son recientes, como el caso del cine o incluso apenas empieza a esbozarse, como en el caso de la música comercial. En lo que respecta a la crítica del diseño gráfico, parece que sus tentativas son precisamente eso, sólo tentativas. No importa si el origen del diseño gráfico se considera en el nacimiento de la cultura o con la invención de la escritura, en el Renacimiento o incluso en la Revolución Industrial, la crítica parece abandonar e incluso ignorar reiteradamente a esta práctica creativa.

Esta situación de la aparente ausencia de la crítica formal del diseño gráfico contradice lo dicho en el sentido de que cada propuesta creativa genera su propia crítica formal y aunque es un tema interesante para aclarar, por el momento no forma parte de esta investigación. Sin embargo, esta disyuntiva indefectiblemente conduce a la reflexión, a abordar, por lo menos brevemente el estado de la cuestión acerca de los trabajos más sólidos encontrados en esta área en los tiempos más recientes.

1. Estado del arte

El primero de los casos que se debe mencionar viene de los Estados Unidos. Desde 1994 y hasta 2005, se editaron, hasta donde se pudo investigar, cinco tomos de crítica del diseño titulados *Looking closer. Critical writing on graphic design*. El proyecto, encabezado por Michael Bierut como editor, plantea el tema de una manera clara y sistemática. Asimismo, los artículos incluidos son muestra de una lúcida ilación de ideas, con una redacción acorde a la difusión de los contenidos para un lector que va desde un espectador interesado en el tema o un incipiente diseñador hasta un avezado investigador en el campo. Los cinco volúmenes abarcan prácticamente todas las cuestiones relacionadas con el hacer del diseño gráfico. Como ejemplo, se pueden citar títulos como: *Natural history of the typography*, *Cult of the ugly*, *Who needs ethics*, *Terminal technology*, *Visual pop*, *Good designs is good business*, por enunciar algunos.

Una de las virtudes de estas ediciones, son las reflexiones que se hacen en las introducciones de cada una de ellas. De hecho, son textos que bien pueden ser usados en términos didácticos para los estudiantes e investigadores interesados en el tema de la crítica del diseño gráfico. Al mismo tiempo, en el contenido en general de los libros, no sólo aparece una serie de aportaciones de varios críticos, sino que se puede deducir una manera clara de transmitir las ideas sin que el lector sea por fuerza un diseñador. Del mismo modo, en cada uno de los prefacios se aborda el tema de la crítica. Así, por ejemplo, en el primer libro de la colección, Heller se refiere al estado de dicho quehacer:

Aunque la calidad del diseño escrito se ha incrementado, para reemplazar al elogio por compañerismo, los redactores contemporáneos están entrampados con el problema básico de cómo desarrollar un vocabulario crítico; algunos pocos están adoptando modelos existentes como el de la semiótica y la teoría lingüística francesa, algunos otros están siguiendo formas menos académicas (Heller, 1994: xiv).

Sin embargo, cabe mencionar que puede ser cierto que apenas se esboza un vocabulario² propio para la crítica de esta disciplina gráfica, pero lo que parece todavía más apremiante es que la incipiente crítica parece quedarse, en la inmensa mayoría de los casos, en una simple relatoría de hechos presentados en la obra y precisamente esta es la debilidad de los libros de *Looking closer. Critical writing on graphic design*, su poca profundidad en, precisamente, la crítica. No parece buscar una explicación o descripción de las maneras en que el diseño se relaciona con su entorno, tampoco aparecen las influencias negativas o positivas en la sociedad a consecuencia del manejo de los mensajes en las obras de diseño. De alguna manera, los múltiples intentos se quedan en fluidas descripciones de obras o hechos históricos ubicados en tiempo y espacio. En la mayoría de los textos no se encuentra una posición más allá de lo descriptivo, de lo narrativo histórico o del tratamiento estético de las obras diseñísticas. Es decir, no se plantea un análisis sociocultural de las obras y por ende de las relaciones del diseño con la sociedad ni de manera individual de cada pieza ni globalmente como actividad sustantiva, en la vida cotidiana de nuestra era. De tal manera, no se dan análisis en la repetición de estereotipos que promueven ciertas actitudes negativas o positivas en la sociedad. Así como tampoco aparecen juicios severos en cuanto a la forma en que los diseñadores conceptualizan y articulan su trabajo con los promotores del diseño, los proveedores, los colegas y con la sociedad en general.

Otro autor que toca el tema de la crítica del diseño es Juan Acha en su libro *Crítica del arte. Teoría y práctica*. El título es ilustrador del tema. Esta obra aporta varios elementos altamente enriquecedores en la búsqueda que se emprende por la conformación de una metodología de la crítica del diseño gráfico. El primero que se puede señalar es que su exposición muestra paso a paso las variables que se toman en cuenta en su propuesta para generar una sólida crítica del arte. En segundo lugar, expone clara y detalladamente el porqué de la selección de dichas variables. Asimismo, analiza profusamente la manera en que se entrelazan las nociones destacadas de la obra y que se seleccionan para su estudio. También plantea que sumados todos estos factores dan por resultado un modelo de análisis de obras plásticas. Finalmente, afirma que este proceso, explicado punto por punto, se puede extrapolar al diseño gráfico usando los mismos valores que se evalúan en la plástica, aseveración que podría tomarse como cierta, si concordamos con su visión.

Empero, se pueden argumentar dos claras inconsistencias: Primero, el alcance que tiene su propuesta es incompleto, al igual que los libros de *Looking closer. Critical writing on graphic design*, pues se queda únicamente en la valoración de la obra sin relacionarla con su entorno social. Es decir, con base en la metodología que propone, queda poco espacio para reflexiones de lo que la obra provoca en el espectador individual, más allá de la contemplación estética o cultural y mucho menos visualiza la influencia de las obras en la sociedad como conjunto. En segundo lugar, está la imposibilidad absoluta de extrapolar al diseño gráfico su modelo de la manera en que lo presenta. Esta afirmación se da puesto que, como muchos expertos señalan, la inmensa mayoría del arte plástico no nace por encargo, más bien se deriva de una iniciativa del propio creador, mientras que el diseño gráfico surge, en la mayoría de los casos, por mandato de un promotor. Este simple hecho, invalida la propuesta de Acha de aplicar la crítica del arte (pictórico) al diseño. En consecuencia, se puede afirmar que los valores a considerarse para la crítica de

2- No es posible olvidar que incluso en la segunda década del siglo XXI, la inmensa mayoría de los términos con los que trabaja el diseño gráfico han sido extrapolados desde las artes visuales como es el caso de la pintura y la escultura.

obras diseñísticas deben partir de elementos propios, que son diametralmente distintos a los artísticos. Una prueba de esto último son las propias palabras del autor cuando, casi al final de su libro ejemplifica la aplicación del modelo que propone:

Se sorprenderán al ver aquí el ejemplo de una portada de libro, producto del diseño gráfico, sin haber recibido ustedes conocimientos al respecto en estas páginas. Sin embargo, esto no constituye un capricho ni es improcedente hacerlo: les bastará a ustedes aplicar el enfoque crítico requerido por todas las obras de arte (...) (Acha, 1992:163).

En la obra del autor, el resto del texto explicativo que aborda la crítica del diseño gráfico no abarca dos cuartillas completas en un libro con un total de 222 páginas. Entonces, básicamente es posible deducir que dada la brevedad que le da a la crítica del diseño, lo asume como una actividad menor o en todo caso como minúscula, cuando en realidad el diseño gráfico es un proceso comunicacional que tiene poco que ver con el arte plástico, por lo que amerita una metodología propia basada en las razones de su existencia, usos, objetivos y la manera en cómo se relaciona con la sociedad, por todo esto, es de considerar que su perspectiva no es totalmente correcta. Otro autor que toca el punto de la crítica es Norberto Chaves. En su libro *El oficio de diseñar*. Propuesta a la conciencia crítica de los que comienzan, él aborda cuestiones del entorno del diseño gráfico de una manera puntual y profunda. Asimismo, es extraordinariamente incisivo en los temas que toca no sólo en cómo se involucra el profesional del diseño con su propia profesión sino también en la manera en que se articulan dichas ilaciones con la sociedad en su conjunto.

Este autor, probablemente es el que plantea una mejor perspectiva en cuanto a la crítica del diseño gráfico. Toca temas como las relaciones entre el diseño y el medio ambiente, las manifestaciones culturales, la propia definición del diseño, las relaciones con la tecnología, la ética, etcétera. Sus enfoques superan el análisis promedio de otros autores cuyo estándar raya en el trato al diseño como una herramienta absolutamente neutra donde las cosas se han hecho bien desde siempre, donde sus creaciones no provocan ni males ni bienes como resultado, estos autores parecen ubicar al diseño gráfico como algo absolutamente inocuo y totalmente neutral, esto entendido en la influencia que puede tener en las personas, pero por otro lado consideran al diseño como una herramienta panaséica y todopoderosa. Chaves promueve el rompimiento de los paradigmas académicos que se plantean niveles imaginarios de las acciones del diseño gráfico, donde se enlaza de manera idílica con el arte, con influencias ficticias en los promotores del diseño.

Por lo que toca a la parte negativa de su propuesta, falta el análisis inicial de obras, autores o corrientes diseñísticas, pues sobre este examen se puede iniciar la deducción de cómo se relacionan los productos del diseño con la sociedad. Otro defecto del que adolece esta proposición metodológica es la falta de metodización a partir de la cual se pueda conformar un cuerpo coherente de análisis. Es decir, en este libro en particular, los temas expuestos no guardan una coherencia en cuanto a su selección ni se ve un principio ni una meta que alcanzar. En otras palabras, no parece existir una línea continua de pensamiento con el fin de conformar un proceso metodológico a través del cual se hagan evaluaciones consistentes de los factores que afectan el sujeto de estudio. De igual manera, su discurso no tiende a crear una pedagogía a través de la cual los estudiantes, así como los recién egresados de las carreras de diseño entiendan y aprendan la mecánica de la crítica del diseño gráfico.

Finalmente, si bien es cierto que la obra es un compendio de conferencias presentadas por el autor en un tiempo determinado, es factible pensar que no por eso se debe evitar una ilación con una imbricación de opiniones visibles y sistemáticas.

En un cuarto caso aparece el libro de *La crítica del diseño* de Flores y Balderrama. El mérito de esta obra es que define las variables básicas a partir de las cuales se puede enjuiciar un proyecto diseñístico. Estos autores afirman que el diseño gráfico, al ser un proceso comunicacional, se debe juzgar sobre esta base y por las características que comparte todo proyecto de diseño, es decir la estética, la innovación y la abstracción. Asimismo, proponen una tipología para cada una de estas características del diseño con las que sugieren se puede evaluar con mayor precisión un trabajo diseñístico, en lo académico y en lo profesional, con el fin de minimizar los juicios subjetivos en un nivel de imprecisión excesivo tales como “es un buen diseño”, “es un mal diseño”.

Su desventaja más obvia es que no proponen ni ejemplifican un paradigma completo para hacer crítica. Asimismo, dejan de lado la descripción de las obras sin delimitar la mecánica para elegir los elementos que deben, así como el porqué, destacarse para su juicio. Tampoco buscan desentrañar las relaciones entre la producción del diseño y la sociedad, ni mucho menos cómo se generan estas ni cómo se influyen mutuamente. Estos factores dan como resultado una propuesta inconclusa, que no genera un modelo de análisis encaminado a desarrollar la crítica del diseño gráfico.

2. Marco teórico

Como se afirma con anterioridad, plantear una crítica que sólo sea descriptiva de las obras del diseño gráfico no tiene una trascendencia acorde a la difusión que tienen sus proyectos, de ser así, simplemente sería un ejercicio casi lúdico. La crítica, al igual que el diseño gráfico, debe evolucionar en todos los sentidos posibles, primero mirándose internamente y después observando a la sociedad. Es decir, deben criticarse primero a sí mismos y hasta hoy no se han sometido a este ejercicio al menos no como actividad diseñística, cosa que sí han hecho otras disciplinas creativas e innovadoras como el caso de la publicidad y la mercadotecnia. Esta omisión se da a pesar de la presencia tan profusa de esta actividad en el mundo contemporáneo. En el panorama general cotidiano, hay otras industrias que parecen más obvias, como la música, el cine o los videojuegos, el diseño parece mimetizado en su propia masividad, pues independientemente de estar presente en prácticamente todos los horizontes de la vida moderna (desde la educación, la cultura, la publicidad, los medios de comunicación, la Internet, los videojuegos, la señalización de las ciudades, en los interiores de las edificaciones), contemplarlo como un simple elemento decorativo o invasor visual solamente describiendo sus componentes, no aportará gran cosa a su entendimiento como fenómeno social capaz de modificar o perpetuar comportamientos en las personas. De igual manera, perder de vista su potencial comunicativo, no exime de la exégesis a la que todo diseñador debería estar obligado, no sólo para entender los alcances tanto positivos como negativos de sus herramientas de trabajo, sino para entender el lugar que ocupa en una sociedad tan compleja como la que se vive en el siglo XXI. Sobre esta base, en líneas posteriores

se propone un modelo de crítica para que se convierta en un proceso de juicio de sus productos, sus relaciones intrínsecas y excéntricas y cómo se articulan con la sociedad. En consecuencia, para llevar a cabo la propuesta de los fundamentos para la crítica del diseño, parece indispensable explorar inicialmente el concepto de crítica sobre el que se desarrollará la presente reflexión. De acuerdo con Eagleton (1999: 140) “La crítica moderna nació de una lucha contra el Estado absolutista; a menos que su futuro se defina ahora como una lucha contra el Estado burgués, pudiera no tener el más mínimo futuro”. Esta aseveración tiene mucho que ver con el planteamiento hecho acerca de lo que debería ser la crítica del diseño gráfico, es decir que la crítica tiene, por fuerza, que contribuir al diálogo de ideas afines y contrarias para construir el conocimiento y reducir las diferencias sociales, políticas, culturales y económicas de nuestro mundo actual.

Entonces, si se acepta como cierto el dicho de Eagleton, tendremos que preguntarnos de inmediato: en un sentido general, ¿para qué sirve la crítica, cuál es su función? En primera instancia la crítica sirve para profundizar en la obra cualquiera que sea su naturaleza. No importa si es literaria, cinematográfica, musical o similar. Es decir, la crítica tiende a explicar y clarificar una obra. “(...) la crítica no es un apéndice superficial (...) sino su doble necesario (el texto nunca puede decir toda su verdad) (...)” (Todorov, 2005: 9). Pero, por el momento baste esta propuesta como paso inicial para definir la crítica del diseño gráfico, a pesar de que no cumple los requisitos que tanto se han anunciado líneas arriba en cuanto a una metodología, para realizar un análisis de proyectos de diseño. Por otro lado, Eagleton dice que:

La función del crítico contemporáneo es oponerse a ese dominio [de la clase hegemónica] volviendo a conectar lo simbólico con lo político, comprometiéndose a través del discurso y de la práctica con el proceso mediante el cual las necesidades, intereses y deseos reprimidos puedan asumir formas culturales que podrían unificarlos en una fuerza política colectiva. La del crítico contemporáneo es, pues una función tradicional (1999: 139).

Si bien ambas posiciones parecen absolutamente contradictorias, en realidad son dos partes de un mismo proceso al que pretende llegar esta propuesta. En primer lugar, hacer más legible la obra en su profundidad y en segundo lugar enunciar las posibles influencias, tanto positivas, como negativas que el proyecto tenga sobre la sociedad. En otras palabras, Todorov señala los primeros pasos en el proceso de la crítica, mientras que Eagleton apunta los finales. Al seguir explorando referencias de otros autores aparece Gómez que afirma:

...[la] «Crítica», no se olvide, implica, desde su raíz etimológica griega, la capacidad de juzgar, de analizar, de interpretar... y es potencialmente enjuiciadora de valores implícitos en la obra. Por eso, tiene que existir una «actividad crítica», limitada a la tarea del escrutinio para la que ha sido pensada, humilde en sus objetivos, sin más pretensiones que la de desvelar algunas de las múltiples facetas de significación que intervienen en la conformación de una determinada textualidad (1996: 15).

Esta propuesta parece cubrir con más exactitud lo que debe ser una crítica en sus primeras fases, juzga, analiza, interpreta... como dice el autor. En concreto, el término que se debe resaltar es el de “valores implícitos en la obra”, pues no es aceptable que deba referirse solamente a lo creativo, sino que debe cubrir también lo social, pero señalado como prioridad en las relaciones culturales entre diferentes actores sociales y cómo se integran a través del diseño. Sin embargo, en términos conceptuales y no operativos, una noción que parece mucho más precisa y adecuada a la presente reflexión la da Ryan:

La crítica es el análisis de la vida cultural humana. Lo que la ciencia hace con la vida física, la crítica lo hace con la vida cultural. La define, estudia e intenta explicar cómo funciona y la manera en que lo hace (2012: posición 173).

En concreto, para avanzar en la propuesta, no es descabellado que la crítica del diseño gráfico analiza, describe e interpreta los elementos de un diseño, la obra de un autor o de una corriente, para luego reconocer cómo se articulan dichos proyectos diseñísticos con la sociedad e intenta explicar las relaciones entre contradicciones y fuerzas sociales implicadas en todo momento y que siempre se reflejan, consciente o inconscientemente, en el trabajo del diseñador.

Sobre este enunciado se puede revisar el modelo de crítica del diseño gráfico que se propone.

3. Propuesta metodológica

El modelo de crítica planteado se divide en seis etapas.

3.1. Etapa de juicio funcional

En esta parte del proceso se debe responder la pregunta obvia de ¿El proyecto analizado cumple con la función básica de un diseño? El punto de vista más coherente señala que el objetivo primordial del diseño gráfico es comunicar.

Otorgar otro objetivo más allá del comunicacional a una obra diseñística desvirtúa la naturaleza misma del proyecto. Se puede discutir, por ejemplo, que una ilustración puede rebasar esa meta y entonces destacarse por su estética, sin embargo, este resultado no sólo puede hacer inoperante el proceso de diseño, sino que podría colocarlo en el nivel del arte, por lo que entonces se le debería juzgar bajo una perspectiva diferente y con una metodología adecuada a su carácter. Frascara (2000) dice en su libro *Diseño gráfico y comunicación*:

(...) el diseño gráfico, visto como actividad, es la acción de concebir, programar, proyectar y realizar comunicaciones visuales...El diseñador gráfico trabaja en la interpretación, el ordenamiento y la presentación visual de mensajes...el diseñador gráfico es un especialista en comunicación humana, si bien su medio específico es el visual (...) el aspecto más esencial de la profesión, que no es el de crear formas, sino el de crear comunicaciones (19-21).

Indudablemente Frascara visualiza al diseño gráfico como una herramienta comunicacional. Por lo que toca a Acha, este autor define así a los productos de esta actividad: “Se trata de espacios gráficos que deben informar por medio de la atracción y el convencimiento (...)” (1990: 102).

Del mismo modo Ambrose y Aono-Billson afirman de manera tajante: “El papel del diseñador es, en última instancia, la de comunicador, bien sea como autor, protagonista o mero proveedor de soluciones de comunicación.” (2011: 26)

En lo que respecta a la presente reflexión, concuerda con el hecho de que el diseño gráfico es un proceso de comunicación y no tiene nada para compartir con el concepto tradicional de arte, por lo que para el juicio funcional del diseño se debe hacer sobre sus aciertos comunicacionales³. Por lo que el crítico debe responder siempre, en primera instancia, la pregunta de: ¿la sumatoria de los elementos técnicos logran en su conjunto comunicar el mensaje fundamental? En otras palabras, antes que nada, se debe evaluar si los elementos gráficos contribuyen a hacer más claro y eficiente el mensaje que genera todo el proceso del proyecto. Dichos elementos jamás deberían suplantar o mimetizar al comunicado. Si la meta no se alcanza, entonces el diseño se debe desestimar a pesar de que el resto de sus atributos puedan ser altamente destacables.

3.2. Etapa de la descripción formal

Una vez evaluado el valor comunicacional del diseño, se procede a la descripción formal de la obra partiendo de la base de los seis elementos técnicos que pueden ser utilizados en cualquier proyecto de diseño gráfico, a saber:

1 composición, 2 ilustración, 3 figuras geométricas, 4 tipografía, 5 color y 6 fotografía.

El análisis de la composición implica exponer, con la mayor claridad posible, la disposición de los elementos que aparecen en el proyecto. Mencionar si en el trabajo hay una sección aurea, si están dispuestos en cuadrícula, en tercios, en espiral, si se privilegia la perspectiva, si es dinámica, estática, etcétera.

El concepto de ilustración va desde la representación de un objeto con una o dos líneas hasta una expresión altamente detallada de cualquier objeto, sin importar si es a todo color o sólo en negro. Sin embargo, la única característica que no puede ser omitida es que la imagen no sea fotográfica, es decir, tiene que ser dibujada, sin importar si fue a mano o por medio de mecanismos digitales.

Las figuras geométricas, son obviamente círculos, cuadrados y triángulos, ya sean en solitario o en cualquier combinación compleja que derive en otras figuras.

La tipografía señala a las fuentes usadas para transmitir o reforzar un mensaje, sin importar si son letras formales o de fantasía, generadas a través de programas informáticos o dibujadas por el creador.

El color implica las tonalidades o ausencia de estas. Es decir, puede ser un solo color o cientos con sus correspondientes degradaciones, combinaciones tonales análogas, complementarias, primarias, secundarias, de contraste, cálidas, frías, etcétera.

3- El hecho de que para otros investigadores el diseño tenga otras funciones más importantes que la comunicación, no implica que se descalifique la propuesta de modelo que se propone.

Finalmente, la fotografía que implica la captura de imágenes a través de un medio mecánico ya sea químico o digital.

No es necesario decir, que no siempre se encuentran todos estos elementos en una creación diseñística. Es factible que encontremos un proyecto de diseño conformado sólo por un texto hecho a mano o marcado en color negro omitiendo el resto de los que aquí se definen como elementos técnicos.

3.3. Etapa de la descripción conceptual

En este nivel se enjuician tres elementos que indefectiblemente todo proyecto de diseño tiene: estética, innovación y abstracción⁴.

Acerca de la estética, el crítico examinará el proyecto y definirá en qué categoría se puede ubicar el diseño en función de sus elementos más obvios. Así se puede clasificar una obra diseñística como bonita, sublime, kitsch, vogue, grotesca, tecno, cómica, humorística, o cualquiera de las categorías en las que se puedan definir elementos específicos y diferenciales en el terreno de la sensibilidad del receptor del diseño (Flores y Balderrama, 2014: 36-46).

En cuanto a los elementos de innovación, se juzgan los componentes estereotípicos, así como la manera en que el diseñador los reconfiguró.

La creatividad del diseñador está en el entendimiento de los estereotipos y en su capacidad para reconstruirlos... Un estereotipo debe cumplir cuatro funciones: 1 emisor y receptor conocen su significado, 2 repetición suficiente de este, 3 estar ligado a un contexto específico, 4 su forma puede variar, pero mientras sea reconocido sigue considerándose estereotipo. (Flores y Alvarado, 2018: 5).

Desde esta perspectiva, al diseño no se le puede contemplar como un proceso creativo sino innovador, entendiendo al primero como un trabajo con resultados que no se han visto jamás. Un ejemplo son las obras de arte que rompen los paradigmas establecidos y abren nuevas rutas en la exploración de la inspiración humana en cualquier expresión artística. Por el contrario, lo innovador es aquello que ya existe, pero se presenta transformado y agradable para el espectador. Para esta propuesta se aceptan como adecuadas las categorías innovadoras de vanguardista, adaptada, reciclada y diluidora (Flores y Balderrama 2014: 57-70).

Finalmente está la abstracción. Dado que, como se dijo, usualmente el diseño es la plataforma de un mensaje emitido por un tercero, los elementos del diseño para codificar dicho comunicado deben ser lo más breves posibles puesto que un diseño usualmente es un comunicado no solicitado por el usuario, por lo que difícilmente le prestará más atención de la imprescindible para evaluar si es o no de su interés. Los niveles que de abstracción consideramos son: alto, medio y bajo. (Flores y Balderrama, 2014: 47-55).

4- Estos puntos se desarrollan con mucha más profundidad en el libro de Flores y Balderrama *La crítica del diseño*.

3.4. Etapa del análisis de las relaciones producto-sociedad y cómo se articulan entre sí

Como reiteración, hacer una crítica simplemente descriptiva y valorativa de los elementos básicos del área de la obra, sin un juicio sobre la influencia positiva o negativa que ejerce en su entorno social, es un ejercicio del todo incompleto, por lo que se asume que en la crítica esta etapa debe ser la más importante, pues la acción de la crítica del diseño gráfico siempre debería tener un abordaje social. Pero ¿desde qué perspectiva cultural se debería hacer la crítica?

Esta respuesta la tiene que dar el propio diseñólogo, en función de su cosmovisión y sus ideas sobre la cultura. Para dar un ejemplo de los campos desde donde se puede hacer crítica del diseño con visión cultural, aparecen algunas de las propuestas según lo contempla Ryan: Formalismo, estructuralismo, crítica histórica, sicoanálisis y psicología, marxismo y crítica política, posestructuralismo, deconstrucción, estudios de género, étnicos, postcolonialistas, crítica transnacional, estudios culturales, etcétera (2012: 1-160). Del mismo modo, hay autores clásicos que pueden consultarse para sustentar una crítica sobre cualquiera de las visiones antes anotadas. Es importante señalar que, en esta etapa, el análisis tiene que estar basado en sólidas proposiciones ya sea que se acuda a reconocidos autores en el área, a manera de marco teórico, o si se proponen nuevos paradigmas, se soporten sobre profundas reflexiones y elementos empíricos que puedan ser probados, aprobados o refutados por pares. Por eso, cada uno de estos enfoques tiene una serie de fundamentos desde los cuales parten sus juicios e interpretación de la realidad. En cada caso, los investigadores que trabajan esas áreas han generado paradigmas teóricos para explicar los objetos de estudios en función de su percepción de la realidad. Así, por ejemplo, de acuerdo con Ryan (2014), los formalistas profundizan conceptos alrededor de cómo suceden las cosas, en la “forma” en que se dan. Forma, contenido, técnica, historia, narración y narrativa, punto de vista, *motif*, función, discurso, género, hipotaxis y parataxis, métrica poética y nueva crítica (3-5). Otro caso para ilustrar, también de Ryan, son los estudios de género, en los que se asumen conceptos como feminismo, heterosexualidad, patriarcado, identidad de género, diferencias, feminismo francés, homosocial, homosexualidad, etcétera (89- 91).

3.5. Proceso de redacción

Un proceso de análisis, por muy riguroso que sea, no tiene sentido si no se plasma en un texto coherente encaminado a ser expuesto ante los pares para su discusión, evaluación, decantación, modificación y finalmente aceptación o rechazo. En consecuencia, se debe generar una redacción precisa, con argumentos sólidos y teóricos en cada una de las etapas de la crítica encaminada a ser publicada en un medio especializado, con el fin de fortalecer el trabajo, tanto teórico como práctico, de los diseñadores.

3.6. Proceso de difusión

Una vez completado el proceso, la crítica debe ser publicada, puesta al alcance de los pares y diseñadores para aportar en el conocimiento del quehacer del diseño gráfico y al mismo tiempo someter las opiniones y resultados vertidos, para que sean discutidos en los foros correspondientes.

Esta propuesta se inclina por desarrollar una crítica del diseño a partir de los estudios culturales, dado que ambos conceptos ya se han vinculado en el pasado, pues según las palabras de Julier: “Para entablar la discusión sobre el consumo del diseño, los historiadores han partido de diversos discursos teóricos, desarrollados en los ámbitos de los estudios culturales, la antropología social, la sociología y la geografía cultural” (2010: 81). De tal manera que se hace necesario contextualizar esta perspectiva. Los estudios culturales nacen en Inglaterra después de la Segunda Guerra Mundial. En el tiempo que iniciaba la reconstrucción de esa nación, un grupo de académicos, al mirar los efectos del conflicto en su país, decidieron revisar exhaustivamente el estado de Inglaterra desde la perspectiva social, histórica, cultural, política y económica, desde el principio esto hizo a los estudios culturales, una propuesta interdisciplinaria.

La etapa de cristalización que representa el reconocimiento institucional de los estudios culturales durante la década de 1960 sería ininteligible si no se tuviese en cuenta un trabajo de maduración que se inicia unos diez años antes y que puede simbolizarse mediante las figuras de los tres padres fundadores que, de hecho, a semejanza de los mosqueteros de Dumas, son cuatro (Mattelart y Neveu, 2004: 36).

“Los estudios culturales surgieron como campo interdisciplinario en el mundo angloparlante en los años cincuenta y sesenta, como parte de un movimiento democratizador” (Szumurk e Irwin, 2013: 11). Formalmente, el término de “estudios culturales” se concreta en los años sesenta del siglo XX cuando Richard Hoggart funda el Centro de Estudios Culturales Contemporáneos (CCCS Centre for Contemporary Cultural Studies) en la Universidad de Birmingham. De hecho, a Hoggart se le considera uno de los padres fundadores de los estudios culturales junto con Raymond Williams, Edward P. Thompson y Stuart Hall. Los estudios culturales exploran las formas de producción de los objetos culturales y tratan de explicar la forma en que se articulan estas relaciones en la sociedad actual, de tal manera que este tipo de razonamientos revisa los discursos hegemónicos y contestatarios para encontrar el significado de cada uno en relación con el otro. Asimismo, pretenden desentrañar las consecuentes prácticas simbólicas que se generan o se perpetúan entre el poder y la subordinación. Como resultado, los estudios culturales basan su análisis en la cultura, así como en la sociedad misma. Para lograr su fin, se apoyan en disciplinas como la economía, la comunicación⁵ (especialmente en el uso de los medios de comunicación masiva), la antropología, la política, la historia, etcétera. Asimismo, usan plataformas interpretativas de la realidad como la ideología, la etnia, las cuestiones de género, etcétera. (Szumurk e Irwin, 2013: 15)

5- Sparke señala: “Los medios de comunicación de masas –el cine, la televisión, las revistas, la publicidad y los mismos productos e imágenes fabricados en serie– desempeñaron un papel decisivo a la hora de transmitir un “modelo de vida” apropiables mediante el consumo” (2010: 137)

El interés de estos análisis también obedece a su densidad teórica (...) Numerosos textos se fijan en la manera en que las autoridades sociales intervienen en las subculturas para estigmatizar los comportamientos y a sus autores (Mattelart y Neveu, 2004: 53).

Es decir, con una herramienta como los estudios culturales, la crítica del diseño gráfico se vuelve mucho más profunda y rica, además rebasa el hecho de una descripción de una obra de diseño para evaluar su valor estético, innovador o de abstracción. Entonces, se puede entrar de lleno en el análisis de las relaciones entre los diferentes grupos sociales que interactúan entre sí, para también deducir el peso positivo o negativo que tienen unos sobre otros. Así, del naciente diseñólogo, a través del crítico del diseño gráfico, nace el intelectual orgánico⁶ del diseño⁷.

(...) la única “función” a la que debería querer aspirar un intelectual crítico: [es] la de generar un universo discursivo, que se transforme en el horizonte de toda una época, más allá de los avatares y las contingencias inmediatas del “nombre del autor” que dibujó por primera vez esa línea horizontal (Jameson en Grüner, 2003: 25).

Por otro lado, los estudios culturales encontraron un terreno fértil para desarrollarse en América Latina, donde a partir de los años 50 del siglo XX las personas iniciaron una lenta, pero continua organización y oposición a los gobiernos totalitarios. Como primera respuesta a esos avances de la sociedad civil, los gobiernos desataron violentas represiones contra su población. Luego de estas manifestaciones en contra del poder hegemónico gubernamental, en algunos países se lograron avances sustanciales en democracia y derechos humanos, pero en otros se endurecieron los gobiernos y se crearon dictaduras como en Centro y Sudamérica. En contraste, paralelo a la lucha por mejores condiciones de vida y democracia, se inició un reconocimiento a la cultura popular en la región, cosa que contribuyó al fortalecimiento de la identidad de cada nación y un alejamiento paulatino de las influencias de Estados Unidos y de Europa.

La investigación latinoamericana sobre culturas populares contemporáneas también se ha institucionalizado durante los años ochenta, sin perder por ello su inventiva. Buena prueba de ello son las aportaciones del hispanocolombiano Jesús Martín Barbero sobre las «mediaciones» y el «placer popular» (1987). Néstor García Canclini, argentino afincado en México, trabaja sobre la «hibridación cultural», la desterritorialización y las «comunidades de consumidores», el brasileño Renato Ortiz sobre la «moderna tradición» y la mundialización de lo «internacional-popular», o el mexicano Jorge González sobre los «frentes de la cultura cotidiana» (Mattelart y Neveu, 2004: 119).

6- Desde la perspectiva de Gramsci, se puede visualizar esta figura como el pensador de un segmento de la sociedad que da homogeneidad a las ideas, en función de la interpretación del mundo que tiene ese grupo de personas. En otras palabras, estructura las ideas en términos sociales, culturales, políticos y económicos encaminadas a generar una consciencia coherente con su realidad y la de su entorno.

7- En el asunto que nos ocupa, el intelectual orgánico tendría que resolver, primeramente, las dos perspectivas que distorsionan su verdadera naturaleza. En términos generales, las personas ajenas al ámbito del diseño gráfico tienden a subvalorarlo como algo simple, con un nivel muy bajo de complejidad, mientras que los involucrados en su conformación lo sobrevaloran dándole funciones y capacidades que no tiene. En consecuencia, el diseñólogo, a través de la crítica del diseño, podría definir primero el valor justo del diseño en la sociedad, así como el de sus aportaciones implícitas, pero no señaladas de cualquier proyecto de diseño que llegue a cualquier parte de la comunidad en la que se reciban los mensajes.

Varios de los autores que trabajan los estudios culturales han explorado los medios de comunicación y sus diferentes expresiones, como las películas, la publicidad, los programas de televisión y las revistas que están cargadas con un alto grado de influencia norteamericana.

En el mapa de los flujos mundiales de importación y exportación de investigaciones sobre los procesos culturales, los países de Latinoamérica también ocupan un lugar aparte.

Los interrogantes sobre las culturas populares y las identidades culturales en Latinoamérica ofrecen una extensa memoria política. Consustanciales a las luchas de emancipación contra la hegemonía cultural de Europa, y luego de Estados Unidos, estos interrogantes han estado presentes en numerosos proyectos de reforma y revoluciones sociales que han salpicado las respectivas historias de las naciones que componen el subcontinente. (Mattelart y Neveu, 2004: 118).

4. Aplicación del modelo propuesto

Con estos antecedentes, parece posible hacer un ejercicio de crítica con base en el modelo de análisis propuesto. Se presenta como caso de análisis un proyecto del ilustrador Mario Ramírez Regalado, quien desarrolló un fondo de pantalla para uso personal (figura 1).

Figura 1. Fondo de pantalla



Figura 1. Todas las líneas rectas, incluyendo el marco se agregaron para explicar la composición, puesto que la ilustración inicial no tiene un contorno que la delimite. Autor: Mario Ramírez Regalado.

4.1. Etapa de juicio funcional

Al ser un producto libre⁸, es posible afirmar que cumple con su objetivo comunicacional.

4.2. Etapa de la descripción formal

La composición del producto en cuestión está conformada en sección áurea. A dividirla en cuatro secciones por las líneas 1, 2, 3 y 4 obtenemos la división áurea básica. Así vemos que la cabeza (uno de los elementos más importantes en la figura humana) queda ubicada en el cuadrante superior de extrema derecha. Asimismo, al generar dos nuevas líneas áureas diagonales (5 y 6), encontramos que se forma una V que hace a la obra dinámica. Estas líneas imaginarias sostienen visualmente las piernas ilustradas de la mujer (de arriba abajo y de izquierda a derecha) y por el otro lado (de abajo a arriba y de izquierda a derecha) cruzan el torso de la figura femenina, empezando en las nalgas y cruzando justo por debajo de la oreja de la mujer creando otra línea imaginaria que soporta el torso. El diseño está compuesto sólo por elementos de ilustración. En cuanto a las figuras geométricas, se distingue un círculo que visualmente está por detrás de la figura femenina. Del mismo modo, aparece un cuadro implícito que contiene visualmente a todos los elementos que aparecen en el proyecto. En el cuadrante inferior derecho existe una figura geométrica ovoidal que representa el balón con que se juega el deporte conocido como fútbol americano. En lo que respecta a la tipografía, sólo aparece el número 77 en el jersey de la mujer. Los números son de tipo san serif. Dicho número aparece completo en el frente de la playera, pero sólo se distingue un 7 en la manga de la mencionada prenda. A pesar de la virtuosidad en la resolución de los detalles, se pueden contar pocos colores, a saber: El plano mayor del fondo que sostiene a todo el proyecto, está coloreado un tono azul grisáceo que se difumina de arriba abajo hasta un blanco completo. El color del círculo también se desvanece de arriba hacia abajo, pero en una diagonal en 45° de izquierda a derecha, el tono parte de negro y termina en un azul oscuro. El jersey está irisado en tres tonos: blanco con mangas amarillas y vivos azules también en las mangas. Los números se representan en el mismo tono azul oscuro del vivo de las mangas. El resto de los tonos son de la piel de una persona caucásica, con el cabello blanco y los ojos verdes. El color del ovoide refleja los tonos reales de dichos objetos, es decir, café claro, con vivos en blanco y costuras negras. En la imagen no aparecen fotografías.

4.3. Etapa de la descripción conceptual

En términos de la tipología de la estética planteada por Flores y Balderrama (2014), la ilustración que se somete a juicio está dentro del parámetro de lo bonito. Es decir, es atractiva no sólo por la virtuosidad que se demuestra en la solución técnica de la ilustración, sino también por el hecho de que el objeto mis-

8- Los proyectos de diseño gráfico se pueden clasificar en dos: Los productos comprometidos que son solicitados específicamente por un promotor, bajo parámetros concretos y en donde el diseñador no tiene margen de influir en el contenido ni en el tipo de mensaje. Como ejemplos tenemos carteles, envases, identidades visuales, páginas web, etcétera. Por el otro lado están los productos libres en los que el diseñador tiene toda la libertad, tanto intencional como creativa, para generar el producto. Estos diseños sólo se pueden considerar en siete técnicas bien definidas: grafiti, cómic, memes, fanzine, fotografía, caricatura e ilustración.

mo se ha diseñado en términos de los cánones de la belleza femenina occidental en los últimos cien años.

En lo que respecta a lo innovador, se puede decir que es prácticamente cero, dado que no aporta nada que no se haya visto antes. De tal manera que se puede insertar en la clasificación de reciclada, de acuerdo con los parámetros de Flores y Balderrama. Para soportar este juicio baste comparar las ilustraciones y fotografías que nacieron en los años 20 y 30 del siglo XX y que fueron bautizadas como *pin-up*. La representación que se analiza es fundamentalmente la misma de los *pin-ups*.

El nivel de abstracción que presenta el trabajo que analizamos claramente es bajo. Los detalles son definidos, con tendencia al hiperrealismo de la pintura y la ilustración, por lo que la abstracción prácticamente desaparece.

4.4. Etapa del análisis de las relaciones producto-sociedad y cómo se articulan entre sí

El proyecto que se analiza presenta algunos detalles que, desde el punto de vista de los estudios culturales, se pueden decodificar con relativa facilidad. El primero que revisaremos será el de la hegemonía de acuerdo con la perspectiva de Gramsci quien

(...) propuso una serie de herramientas conceptuales para entender las formas históricas concretas en que se ejerce la dominación por parte de ciertos grupos o clases sobre otros, y los mecanismos políticos y culturales que dan sustento a esas formas. Lo que buscaba Gramsci era analizar la dialéctica entre coerción y consenso dentro de ese proceso y, al mismo tiempo, superar las interpretaciones economicistas de la historia y la política al introducir de manera central el papel de la cultura dentro del análisis de la dominación (Szurmuk y Mckee, 2009: 125).

En primer lugar, la ilustración representa un deporte nacido en los Estados Unidos de América. Esta competencia no está tan arraigada en México como otras actividades deportivas profesionales y de aficionados, pues en cuanto a popularidad (ya sea como práctica o como espectáculo) están por encima la lucha libre y el fútbol soccer. Según comentario del autor, su afición a este deporte se debe a dos razones: la primera que lo practicó durante su época de estudiante de educación media superior, así, explica que el jersey representado evoca su uniforme de jugador aficionado y la segunda que sigue por televisión, los encuentros profesionales que se generan en los Estados Unidos. No sobra decir que dichos enfrentamientos deportivos son transmitidos semanalmente desde los Estados Unidos a México, con un rating adecuado para que represente ganancias para las estaciones que lo transmiten, también norteamericanas, o en su caso retransmisoras mexicanas que venden los espacios publicitarios.

En segundo lugar, aparece la figura femenina. La estilización con la que se representa denota una marcada inclinación al canon de belleza establecido por la cultura norteamericana. Piel blanca, cabello rubio platinado y largo, ojos color verde, joven, uñas largas y pintadas, maquillada, labios carmesíes. Asimismo, el estereotipo de la resolución gráfica, como ya se dijo, de una representación *pin-up*, una expresión nacida en Norteamérica.

En ambos casos, se puede asumir que estas influencias norteamericanas, en la forma de presentarse en la realidad mexicana, tienen que ver con la hibridación pues cuando

(...) se piensa como un fenómeno indefectiblemente asociado a la modernidad, tal y como ésta se configura en la lógica del mercado productor de consumidores y rearticulador de identidades ciudadanas en la globalización y en las intersecciones entre la cultura de élite, la industria cultural y la cultura popular, así como el papel que el estado y los organismos privados juegan en los procesos generados por las reglas de producción simbólica de los bienes culturales (Szurmuk y Mckee, 2009: 134).

En tercer lugar, podemos hacer referencia a la decodificación sexual de la imagen en términos de la actitud, la pose y la ropa de la mujer. Se representa a una mujer joven, voluptuosa y atractiva. Su actitud es una mezcla de timidez y seducción. Sin embargo, la sexualización se decodifica no sólo por la postura y el porte, sino también porque la playera sólo cubre el torso y la pose muestra las piernas y la parte baja de las nalgas en una posición de venta sexual de la imagen.

Luego sólo restarían los procesos de redacción y difusión, que se puede deducir, están implícitos en este ejemplo que trabajamos.

Conclusión

La crítica corre paralela a cualquier objeto creativo o innovador. Pero, justo es preguntarse, ¿para qué sirve la crítica? Primero, para profundizar en la obra, pero especialmente para enunciar las posibles influencias tanto positivas como negativas que el proyecto creativo tenga sobre la sociedad. En consecuencia, la crítica del diseño gráfico tendría que contribuir al diálogo de ideas afines y contrarias para construir el conocimiento y reducir las diferencias sociales, políticas, culturales y económicas de nuestro mundo actual, pero en la actualidad este tipo de ejercicio prácticamente no existe. Esta omisión se da a pesar de la presencia de productos del diseño en prácticamente cualquier actividad y lugar de la sociedad.

Usualmente, al diseño gráfico se le contempla como un elemento decorativo o invasor visual. En lo que respecta a su crítica sólo parece haber tentativas que se detienen en una descripción de sus productos y de sus componentes, esto no aporta gran cosa a su entendimiento como fenómeno social capaz de modificar o perpetuar comportamientos en las personas. Emitir una opinión basada solamente en el sentido común para calificarlo o descalificarlo, no tiene relevancia ni trascendencia.

Aunque se han hecho algunos intentos para crear una crítica del diseño gráfico, parece que todos se han quedado a medias. Ciertamente algunos sí plantean el tema de una manera clara, sistemática y lúcida, con una redacción acorde a la difusión de los contenidos para un lector interesado en el tema hasta un avezado investigador en el campo. Otros abarcan las cuestiones relacionadas con el hacer del diseño gráfico con buenos resultados en términos didácticos para los estudiantes e investigadores. Algunos de ellos incluso son extraordinariamente incisivos en los temas que tocan, pero, la incipiente crítica del diseño parece quedarse, en la inmensa mayoría de los casos, en una simple relatoría de hechos. No parece buscar una explicación o descripción de las maneras en que el diseño se relaciona con su entorno,

tampoco aparecen juicios severos en cuanto a la forma en que los diseñadores conceptualizan y articulan su trabajo con los promotores del diseño, los proveedores, los colegas y con la sociedad en general. En resumen, algunos intentos sólo hacen la descripción del proyecto, otros pretenden ser más incisivos, pero no logran articular una secuencia entre descripción y las relaciones de los productos con la sociedad y finalmente definir si el proyecto es útil en términos de la comunicación a la que está obligado el proyecto. Este texto define a la crítica del diseño como: La crítica del diseño gráfico analiza, describe e interpreta los elementos de un diseño, la obra de un autor o de una corriente, para luego reconocer cómo se articulan dichos proyectos diseñísticos con la sociedad e intenta explicar las relaciones entre contradicciones y fuerzas sociales implicadas en todo momento y que siempre se reflejan, consciente o inconscientemente, en el trabajo del diseñador.

Asimismo, se propone un modelo de crítica dividido en seis etapas.

1. Etapa de juicio funcional: Señala si cumple el objetivo de comunicar del diseño gráfico.
2. Etapa de la descripción formal: Sobre seis variables, a saber: 1 composición, 2 ilustración, 3 figuras geométricas, 4 tipografía, 5 color y 6 fotografía.
3. Etapa de la descripción conceptual: Revisar y valorar tres variables: estética, innovación y abstracción.
4. Etapa del análisis de las relaciones producto-sociedad y cómo se articulan entre sí. Depende de la cosmovisión del crítico.
5. Proceso de redacción
6. Proceso de difusión

De concretarse una crítica del diseño, se dará otro paso en la conformación del diseñador, quién será el intelectual orgánico del diseño. Finalmente, como se dijo en el resumen: Esta propuesta cubre una necesidad dado que no existe una crítica del diseño gráfico como tal. Asimismo, enriquece la capacidad de exégesis del diseñador, además de que abrirá nuevas líneas de investigación en la crítica del diseño.

Referencias

- Acha, Juan. 1992. *Crítica del arte. Teoría y práctica*. Ciudad de México: Trillas Editores.
- _____. 1990. *Introducción a la teoría de los diseños*. Ciudad de México: Trillas Editores.
- Ambrose, Gavin y Nigel Aono-Billson. 2011. *Bases de diseño gráfico enfoque y lenguaje*. Barcelona, España: AVA Publishing SA
- Aristóteles. 1946. *Obras completas de Aristóteles. Poética*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bierut, Michael, William Drentel y Steven Heller. 1994. *Looking closer. Critical writing on graphic design*. Nueva York: Allworth Press.
- Chaves, Norberto. 2001. *El oficio de diseñar. Propuestas a la conciencia crítica de los que comienzan*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

- Eagleton, Terry. 1999. *La función de la crítica*. Barcelona: Paidós Studio.
- Flores, José e Ivette Alvarado. 2018. Estereotipo y creatividad en el diseño. *Taller Servicio 24 Horas*, (27): 5-16
- Flores, José y César Balderrama. 2014. *La crítica del diseño*. Ciudad de México: Trillas.
- Frascara, Jorge. 2000. *Diseño gráfico y comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- Gómez, Fernando. 1996. *La crítica literaria del siglo XX*. Madrid: Espasa Calpe.
- Grüner, Eduardo. 2003. *El retorno de la teoría crítica de la cultura: una introducción alegórica a Jameson y Žižek, Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Guasch, Anna y Jesús Carrillo. 2003. *La crítica del arte. Historia, teoría y praxis*. Madrid: Ediciones del Serbal.
- Heller, Steven. 1994. *Looking closer. Critical writing on graphic design*, Nueva York: Editorial Allworth Press.
- Julier, Guy. 2010. *La cultural del diseño*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Mattelart, Armand y Érik Neveu. 2004. *Introducción a los estudios culturales*. Ciudad de México: Editorial Paidós Mexicana.
- Ryan, Michael. 2012. *An Introduction to Criticism: Literature - Film - Culture*. West Sussex, United Kingdom: John Wiley & Sons Ltd.
- Sparke, Penny. 2010. *Diseño y cultura una introducción. Desde 1900 hasta la actualidad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Szumurk, Mónica y Robert Irwin (Coordinadores). 2009. *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. México: Grupo Editorial Siglo XXI.
- Todorov, Tzvetan. 2005. *La crítica de la crítica*. Barcelona: Editorial Paidós Surcos II.


DISTINTOS ENFOQUES SOBRE EL ESTUDIO DE LOS CRIMINALES MEXICANOS A FINALES DEL PORFIRIATO

Different Approaches to the Study of Mexican Criminals
at the End of the Porfiriato

Yussel Arellano Navarrete¹

Fecha de recepción: 4 de septiembre de 2019

Fecha de aceptación: 14 de enero 2020

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Maestría en Humanidades, con especialidad en Estudios Históricos. Adscripción: Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: yusselarellano@gmail.com.  ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9506-4191>

Resumen

El lema del Porfiriato, “orden y progreso”, estableció la manera en la cual los hombres de bien junto con la ciencia permitirían que México lograra salir de un pasado conflictivo que lo mantenía en retroceso, en comparación con otras naciones. Ante un aumento considerable de delitos que afectaba la seguridad privada y el bienestar de la sociedad, algunos intelectuales de la época se dieron a la tarea de establecer las causas de la criminalidad en México, según sus particularidades biológicas y sociales. El presente artículo demuestra que los textos hechos por los criminólogos porfiristas van más allá de una connotación entre clase y raza, en la que solo se transmitieron los fundamentos teóricos que discutían las escuelas de antropología criminal francesa e italiana, por medio de tres libros que fueron importantes para su tiempo, debido a sus consideraciones teóricas, metodológicas y aportaciones al conocimiento de la delincuencia mexicana

Palabras clave: Antropología criminal, Sociología Criminal, Delincuencia, Porfiriato.

Abstract

The Porfiriato motto, “Order and Progress”, settled the way in which good men, along with science, would allow Mexico to leave behind a troubled past that kept it underdeveloped, in comparison with other nations. Due to a considerable increase of crimes affecting private security and society’s welfare, some intellectuals set themselves to the task of knowing the causes of crime in Mexico, according to Mexicans biological and social characteristics. This article shows that Porfiristas criminology books go way beyond to a simple relation between social status and race, the theoretical foundations of French and Italian criminal anthropological schools - by three important books because of their theoretical and methodological considerations and contributions to the understanding of Mexican crime.

Keywords: Criminal anthropology, Criminal sociology, Delinquency, Porfiriato.

Introducción

El presente artículo expone las distintas perspectivas teóricas sobre el estudio del criminal implementadas por los primeros criminólogos mexicanos a finales del Porfiriato, por medio de tres publicaciones: la primera, escrita por los médicos Francisco Martínez y Manuel Vergara, *Estudios de antropología criminal*, publicada en 1892; la segunda, de la autoría del abogado Julio Guerrero, *La génesis del crimen en México*, escrita en 1901; la tercera, publicada en 1904 por el experiodista y funcionario de gobierno, Carlos Roumagnac, *Los criminales en México*.²

La historiografía sobre el crimen en México ha retomado como fuente primaria a los criminólogos del Porfiriato con variadas contribuciones. Robert M. Buffington (2001) analizó los discursos elitistas desde la perspectiva antropológica y la ley penal, a partir de lo cual concluyó que dichas ideas permitieron legitimar la práctica judicial para identificar y disciplinar a los transgresores. En el ámbito de la legislación penal, Elisa Speckman (2007) realizó un estudio sobre la administración de justicia en la Ciudad de México entre 1872 y 1910, cuyo objetivo fue comprender la distancia con respecto a las normas legales y la práctica judicial; además, la autora realizó un análisis detallado sobre los discursos en la criminalidad de la época porfirista. Por otro lado, Pablo Piccato publicó un estudio de la delincuencia a modo de sinónimo de “una historia de la ciudad y sus habitantes” (Piccato, 2010: 19). El autor centró su análisis en las distintas prácticas delictivas de hombres y mujeres, el cual fue el resultado de enfrentar una nueva forma de convivencia social, respaldada por la ley, establecida por los intelectuales porfiristas bajo la influencia positivista.

No obstante, se carece de textos académicos históricos que aborden los contenidos esenciales de los primeros estudios de los delincuentes mexicanos, los cuales se alejan de los preceptos europeos. Mauricio Schoijet (2009: 112) señala la necesidad de rescatar la historia de los orígenes de la científicidad de las teorías que conformaron la criminología en México, ya que marcan un campo fértil en el área de la historia de las ideas y de las prácticas represivas.³ Buffington advierte que la historia de la criminalidad en América Latina debe ser analizada dentro de su contexto; por lo tanto, es necesario aproximarse a la noción propia de las reacciones al comportamiento criminal (Buffington, 2000: XI–XII).

Persiguiendo las ideas de Schoijet y Buffington las siguientes líneas pretenden demostrar que cada uno de los criminólogos que aquí analizaremos poseían objetivos distintos al escribir sobre los delincuentes. Las influencias teóricas europeas en los trabajos hechos por los intelectuales mexicanos, aunque son las mismas, la perspectiva y orientación de los análisis a los delincuentes difieren, lo que nos permite concluir que hay variables que deben considerarse y analizarse por separado. Lo anterior, incita a nuevas investigaciones, pues permitirán rescatar la esencia de las obras criminológicas de la época porfirista;

2- En el artículo solo se revisó el primer texto de criminología de Carlos Roumagnac, el cual contiene las causas de la delincuencia, sus influencias teóricas, una clasificación de delincuentes, algunas soluciones para combatir al crimen y las entrevistas y fotografías de los delincuentes. Roumagnac escribió dos obras sobre el mismo tema, *Crímenes sexuales y pasionales* (1906) y *Matadores de mujeres* (1910).

3- Schoijet presenta una revisión de los antecedentes de la antropología criminal en México, con ello rescata las distintas teorías y pseudociencias que sugiere como antecedentes de la antropología criminal, entre las que se encuentran: el degeneracionismo, la frenología, la antropología física, la craneología, el spencerianismo, el evolucionismo y la eugenesia.

por ejemplo, de cómo el contexto social en relación con el científico provocó una mirada de los intelectuales a una clase marginada poco tomada en cuenta por las políticas gubernamentales; es, por tanto, una reflexión de lo que estorbaba para que una urbe se desarrollara exponencialmente, ya que la nación necesitaba una “sanación”, la cual permitiría el progreso del país.

1. Los delincuentes de la época porfirista

El crecimiento industrial y económico que tuvo México en las últimas décadas del siglo XIX atrajo a cientos de nuevos habitantes, ya que los establecimientos comerciales demandaban ser atendidos, las fábricas solicitaban obreros para su funcionamiento; también se requirieron servicios domésticos en los hogares; sin embargo, la prosperidad que acontecía en el país trajo consigo un conjunto de problemas del cual la mayoría de las urbes de América y Europa padecían: el aumento de la delincuencia. Preocupados por este fenómeno social, los políticos, escritores e intelectuales se preguntaban cuál era el motivo. Algunos grupos conservadores lo relacionaron con la disminución de valores morales y religiosos (Gay, 1992: 16), otros lo vincularon con el consumo desmedido de alcohol, el abandono de la niñez y la falta de educación.

Los nuevos habitantes se establecieron en los márgenes de la Ciudad de México, barrios descuidados, lugares caracterizados por la falta de hábitos higiénicos y fuentes de enfermedades; relaciones personales desaprobadas por la sociedad moralista y conservadora porfirista, como los amasiatos; asimismo, los pobladores de estas zonas carecían de educación, lo que causaba la tendencia a la agresividad, según la tendencia regeneracionista; abusaban del consumo de alcohol en la vía pública, lo cual generaba constantes riñas y asesinatos. Por el contrario, las clases privilegiadas habitaban en las zonas céntricas, vestían elegantemente, asistían a colegios en los que recibían formación en ciencias, letras y artes; además eran dueños de los principales comercios, o bien, formaban parte del gobierno (Piccato, 2010: 46). Tal bipolaridad social, estaba respaldada por las teorías del degeneracionismo y la evolución de las especies; de tal modo que los factores de raza y clase determinaban el nivel de peligrosidad de las personas (Urías, 2000: 79).

Para combatir la delincuencia se llevaron a cabo mejoras en el cuerpo de la policía y se implementaron algunas restricciones en la venta de pulque. En 1903 se creó una nueva organización territorial para hacer eficiente la vigilancia de la policía; también, se hicieron propuestas para la profesionalización de sus elementos y el aumento de gendarmes en las calles, a pesar ello, el problema no disminuyó. A causa de la relación entre el consumo de alcohol y los delitos de sangre se implementaron algunas condiciones para su venta en la vía pública; no obstante, el control de la comercialización de estas bebidas fue difícil de implementar por el gran número de pulquerías que se establecían a lo largo de la ciudad (Piccato, 2010: 59).

El grupo de los científicos de la época porfirista adoptó al positivismo, una nueva ideología de origen europeo, ya que ofrecía una solución hacia los conflictos sociales que perturbaban el ideal modernizador del país; la cual consistió en proteger la economía, fundamentada en “racionalizar las desigualdades y reformular el concepto de libertad”⁴ En lo referente al derecho, los abogados mexicanos fueron

4- La ideología predominante en el siglo XIX fue el liberalismo; se fundamentó en el racionalismo de los humanos, sus derechos individuales y el respeto a sus libertades; entonces, aquel sujeto que corrompía la paz social: “*rehúsa* ser libre y por lo tanto es *perverso*”, de esta forma, se justificaba su castigo (Olmo, 1999: 27-31).

influenciados por la escuela positivista italiana, que en su afán de transformar la noción de delito y de cómo debía ser sancionado, encontró que por medio del método científico se podían establecer los orígenes del delincuente cambiando las viejas nociones del liberalismo que dotó al ser humano de libre albedrío (Speckman, 2006: 1421).

En lo referente a la delincuencia, surgieron en Europa teorías biologicistas, psicológicas y antropológicas, las cuales trataban de encontrar el origen del hombre criminal. Las más relevantes para la época fueron la antropología criminal italiana y la escuela antropológica francesa, las cuales se fundamentaron en el evolucionismo de Herbert Spencer y el determinismo biológico de Charles Darwin, así que las conductas consideradas “anormales” estaban fundamentadas por la inadaptabilidad de algunas personas, ya que eran seres no evolucionados (Olmo, 1999: 27–31). Así fue como la delincuencia no solo se convirtió en un asunto de interés intelectual, sino que se consideró un obstáculo para las pretensiones del positivismo en el país, que bajo el lema “orden y progreso”, los delincuentes, los desviados sexuales y los locos representaban un retroceso (Maya, 2015: 132).

En México, los interesados en resolver el problema de la delincuencia fueron médicos, abogados y un exinspector de policía, hombres sin formación específica en el tema, retomaron teorías construidas según la base científica positivista.⁵ Entre los representativos Francisco de Zayas, Francisco Martínez, Manuel Vergara, Porfirio Parra, Manuel S. Macedo, Julio Guerrero y Carlos Roumagnac. El objetivo de estos intelectuales fue encontrar todos los factores que contribuían a la criminalidad, de acuerdo con las características del contexto mexicano.⁶ La producción escrita que realizaron los criminólogos porfiristas, según Robert M. Buffington, fue una reiteración de prejuicios de raza, clase y género (2001: 98).

A continuación, se expondrán las tres obras que ya se mencionaron al inicio del texto, de las cuales rescataré los objetivos, las influencias teóricas, los factores que emplearon los autores para explicar las causas de la delincuencia, la metodología que emplearon y algunas medidas que los escritores pensaron podrían erradicar o contrarrestar el aumento de la criminalidad en la Ciudad de México.

1. La antropología criminal de los médicos Manuel Vergara y Francisco Martínez

En 1892 se publicó en México *Estudios de antropología criminal*, texto que registró las características físicas, ambientales y psicológicas de los criminales mexicanos. Los médicos Manuel Vergara y Francisco Martínez retomaron las teorías europeas de la antropología criminal italiana y la antropológica francesa. El concepto del delincuente que adoptaron se fundamentó en que estos seres poseían características físicas visibles, las cuales eran determinadas por factores hereditarios, de tal manera que esos “estigmas” los convertía en un sector de la humanidad distinta a la de los hombres de “bien”:

5- Se buscó la igualdad jurídica eliminando los tribunales especiales y los procedimientos penales pues debían estar sustentados en el cuerpo de leyes creadas por el Estado (Speckman, 2007: 47). En cuanto a la policía, esta debía cambiar sus estrategias, pasar de un vigilante de barrio a un instrumento del Estado (Piccato, 2010: 76).

6- El Código Penal de 1871 señalaba como transgresiones a la ley las siguientes: delitos contra la propiedad; delitos contra las personas, la falsedad, la revelación de secretos, delitos contra las buenas costumbres, delitos contra la salud pública, delitos contra el orden público, delitos contra la seguridad pública, atentados contra las garantías constitucionales (Código Penal, 1871).

como una familia en la especie humana, y que se diferencia de los demás hombres, por ciertas anomalías de conformación facialmente reconocibles; que es de todo punto falsa la aserción de que el libre albedrío sea el fundamento de la responsabilidad criminal, y que, lejos de esto, el crimen no es más que el resultado de una anomalía cerebral, congénita o adquirida, que arrastra e impulsa fatalmente al hombre a obrar en un sentido determinado (Martínez y Vergara, 1892: 178).

El texto de los médicos, Francisco Martínez y Manuel Vergara, dialogó con las teorías que hasta ese momento debatían el origen del crimen, entre las más importantes se encuentran las posturas determinantes y los predisponentes biológicos en el hombre de Alexander Lacassagne, la correlación entre las enfermedades del cerebro con la delincuencia de Mortiz Benedikt y la teoría del criminal nato de Cesar Lombroso.

Uno de los principales motivos para realizar un estudio sobre los delincuentes mexicanos fue sentar nuevas bases en el derecho penal mexicano para distanciarse de los principios fundamentales, que se caracterizaban en ese momento por ser dogmáticos, allegados a una “psicología metafísica” (Martínez y Vergara, 1892: III). Los médicos buscaban pruebas visibles en los criminales que fueran comprobables en los juicios de defensa o de responsabilidad criminal de los trasgresores de la ley, ya que, en muchas ocasiones, se dejaba en libertad a personas peligrosas para la sociedad y se culpabilizaba a inocentes.

El trabajo de estos médicos se basó en el análisis de veintiséis hombres y mujeres prisioneros en la cárcel de Puebla. La metodología que utilizaron consistió en realizar una ficha técnica del delincuente, la cual contenía tres fotografías del reo (frente, perfil izquierdo y derecho), un resumen de su delito; asimismo, se observaba si el delincuente poseía alguna anormalidad física. Posteriormente, en otra foja, se incluía un cuestionario que reunía los datos generales del criminal, estos eran: nombre, edad, oficio, raza, religión, lugar de origen, lugar de vecindad y domicilio de la última residencia antes de cometer la trasgresión.

Otro aspecto significativo que consideraron los médicos Martínez y Vergara fue la reconstrucción de la biografía del reo, consistió en registrar los antecedentes de padres y familiares cercanos, costumbres, datos patológicos, y el estado mental tanto del reo como de sus familiares. También, creyeron importante el registro de los datos antropométricos de los delincuentes, como la estatura, el peso, la apertura braquial, la amplitud torácica, las asimetrías y las anormalidades observables; la fisonomía; y la organoscopia, la cual consistió en una serie de pruebas que daban cuenta de la sensibilidad al dolor, al calor, al frío; el nivel de fuerza; los reflejos y la percepción de los sentidos.

Por último, realizaron un estudio psicológico de los criminales, el cual fue asentado según la percepción de los médicos. La valoración psicológica radicó en la inspección del desarrollo de la inteligencia, el estado mental, además del nivel de imaginación. Otro elemento que tomaron en cuenta fueron los sentimientos, las afecciones y las pasiones; así como el valor civil. Resulta interesante que los médicos registraron el lenguaje de los interrogados durante la entrevista; también el nivel de educación, los tipos de tatuajes en forma y tamaño, la manera de escribir e incluso si hacían uso de jeroglíficos.

Uno de los aspectos más llamativos de *Estudios de antropología criminal* fue determinar las características fisonómicas y antropométricas de los delincuentes mexicanos, labor que se fundamentó en la idea de la anormalidad de los criminales. Lo anterior cumplía con un doble propósito: comprobar si las

teorías europeas coincidían o no con la realidad nacional y establecer por primera ocasión una clasificación de los criminales mexicanos según sus rasgos físicos.

La investigación señaló algunas diferencias entre los delincuentes mexicanos y los europeos; por ejemplo, de acuerdo con los antropólogos europeos, los climas fríos se relacionaban con los robos; los cálidos con los delitos contra las personas. Vergara y Martínez especificaron que en el país no existía tal relación, puesto “que los indios son ladrones cualquiera que sea el clima o el lugar que habiten” (Martínez y Vergara, 1892: 2), agregaron que, en lugares fríos, como en un pueblo del centro de México, “San Pablo, todos son asesinos feroces, y por excepción son ladrones” (Martínez y Vergara, 1892: 3). Estas ideas estaban fuertemente relacionadas con las teorías degeneracionistas del siglo XIX.

Al comparar las características físicas de los delincuentes mexicanos con las de los criminales europeos, los investigadores mexicanos encontraron algunas diferencias, por ejemplo, no consideraron a la calvicie como un elemento que indicase anomalía del maleante, debido a que es un rasgo de la raza blanca. En el caso de México, la mayoría de los delincuentes fueron hombres indígenas, quienes presentaban cabello abundante y oscuro, por el contrario, el del criminal europeo era claro y escaso. Algunas similitudes fueron la nariz torcida o asimétrica y las orejas en asa (Martínez y Vergara, 1892: 99).

La clasificación fisonómica de acuerdo con el tipo de delitos quedó establecida de la siguiente manera: homicidas y acusados por lesiones poseían mirada fría y vidriosa, pómulos anchos y salientes; nariz aguileña, barba abundante, labios delgados. Los ladrones presentaban una mirada penetrante, pero esquiva cuando se les hablaba; nariz roma y levantada; labios plegados. Los violadores ostentaban ojos grandes y salientes, mirada clara y brillante, labios gruesos y “volteados”, lampiños, los médicos enfatizaron que eran propensos a abusar de sus familiares más cercanos (Martínez y Vergara, 1892: 100).

El estudio realizado por estos médicos clasificó a los delincuentes mexicanos a partir de características propias determinadas por la raza, la geografía de lugar de origen e historial de enfermedades de sus familiares; sin embargo, este análisis relacionó a los indígenas con la delincuencia, legitimando el discurso y la percepción que las clases altas y letradas tenían sobre la misma. El texto no ofrece soluciones para combatir a la delincuencia, ya que el motivo de su elaboración fue demostrar que el concepto del libre albedrío no era del todo cierto según las nociones del derecho penal clásico.

La investigación antropológica de los médicos poblanos fue recibida con entusiasmo, contribuyó en la introducción del método Bertillon en el Código Penal de Procedimientos Penales de 1894, el cual estableció el retratar y medir a los delincuentes tras dictarse el auto de formal prisión (Spec-kman, 2001: 205). La comunidad científica de México reconoció el rigor científico de la obra, ya que el método que emplearon se apegó a lo establecido por las teorías de la antropología criminal italiana; de tal modo que abrió la discusión e interés entre algunos especialistas y aficionados de la conducta criminal.

La propia evolución de la ciencia criminológica fue incorporando y desechando elementos que ayudarían a comprender el origen de la delincuencia; de tal manera, el clima, la geografía y hasta la alimentación fueron considerados para dicho fin. Un ejemplo de lo anterior en México, lo representa el estudio elaborado por Julio Guerrero, quien en 1901 examinó factores que determinaban la psiquis del mexicano, para ello consideró la historia de México, el clima, el territorio y la religión.

3. La sociología criminal de Julio Guerrero

Julio Guerrero presentó en 1901 *Génesis del crimen en México*, texto de análisis de psiquiatría social en el que incluyó una profunda reflexión sobre las causas que generaban el crimen en México. Para Guerrero, la delincuencia era un “fenómeno complejo, como todos los sociales” (Guerrero, 1901: IX); además, era una manifestación individual de un fenómeno general, ya que afectaba a otros individuos.

De acuerdo con Guerrero, el crimen es un conflicto generado por aquellos que habían abandonado aspiraciones generales, estos seres carecían de sentimientos e ideas, y que concebían la vida como una lucha abierta, a modo “de un episodio de la evolución animal”. Los factores que Guerrero englobó en su estudio sobre la delincuencia en México conforman un conjunto dado por la naturaleza, que afecta de manera psíquica y social a los individuos, además de constituirse en “un factor destructor del espíritu humano” (Guerrero, 1901: VII-VIII).

El objetivo de este autor fue investigar las causas que determinaban la producción de los crímenes en el centro y meseta de México; para lograr dicho propósito, se propuso identificar las perversiones del carácter, el nivel de inteligencia, los males de la sociedad: “Mi estudio es de Psiquiatría, de vicios, de errores, preocupaciones, deficiencias y crímenes. No hará mención de virtudes o de triunfos, solo en algunas ocasiones que haga falta desmentir algún prejuicio” (Guerrero, 1901: XII). El autor consideró todos los factores que influían en las personas y de allí notar su afectación para lo que debía indagarse en la generalidad, después determinar qué aspectos generaban “los vicios al pensar, obrar y sentir” (Guerrero, 1901: XII).

Resulta interesante la categorización de los delincuentes según su estrato económico y sexo hecha por Julio Guerrero⁷ cada grupo socioeconómico comparte un conjunto de características culturales, laborales y de comportamiento; por ejemplo, se consideraba que los del rubro más bajo fuesen sucios, analfabetas, y alcohólicos, promiscuos, proclives a las lesiones y robos; por el contrario, las más elevadas se caracterizaban por vestir elegantemente, formados en los mejores centros de educación, limpios, respetuosos, monógamos, no se les relaciona con conductas criminales (Guerrero, 1901: 160-182). En el caso de las mujeres, aquella que se apartaba del estereotipo establecido en el porfiriato, era considerada como “criminal en potencia”, susceptible a delitos de índole moral como el infanticidio, la prostitución, el adulterio y la corrupción de menores (Speckman, 1997: 201).

El texto de Guerrero se divide en secciones a las que se refiere como libros. El primero, “La atmósfera”, analizó las características del medio ambiente del centro de México, el cual forjaba el carácter perezoso de los mexicanos, Guerrero señaló que, al incrementarse la temperatura, el tipo de aire cambiaba, causando el apaciguamiento de las actividades laborales; para sobrellevarlo las personas acostumbraban largas conversaciones y consumían exageradas cantidades de café, tabaco o alcohol. La creencia de

7- Esta categorización se divide en *Hombres y mujeres infelices que no tienen medio para vivir*, se caracterizan por ser sucios, alcohólicos, promiscuos; recurren en delitos como lesiones, riñas y robos. *Hombres y mujeres jerarquizados entre sí, según el monto de su salario, pero con un mismo coeficiente de moral, hábitat y costumbres*, por lo general eran artilleros, soldaderas, trabajadores industriales, sirvientes, se caracterizaban por conductas delictivas como riñas, lesiones, adulterio, aborto, infanticidio, abandono infantil, robo. *Hombres y mujeres que forman un hogar definitivo, aunque no insoluble, afrontan toda la responsabilidad para formación y mantenimiento de una familia*; conformado por artesanos y pequeños comerciantes, con un mayor grado de educación que los sectores anteriores, los hombres son pocas veces alcohólicos y las mujeres son pudorosas, no tienen más delitos que algunos pleitos de vecindad e injurias. Por último, *los trabajadores con solvencia económica acomodada y los intelectuales*, que no están relacionados con delitos, solo con inestabilidades mentales en las mujeres, como la histeria (Guerrero, 1901: 160-182).

la mayoría de los mexicanos en la magia y el ser fervientes católicos podía entenderse por el clima impetuoso, pues eran frecuentes las inundaciones y sequías, lo que generaba la ruina de los cultivos, creando en la “psiquis” de los afectados un desánimo que prevalecía de generación en generación, pues no existían garantías de obtener un porvenir, de allí que se aferraran a los milagros o a fuerzas ajenas que prometían protección a su porvenir (Guerrero, 1901: 11-33).

La segunda sección, “El territorio”, enfatizaba que desde la época del Virreinato la capital de México fue la misma, en la cual se concentró la civilización; de acuerdo con el autor, el aislamiento de las ciudades, las villas y los pueblos tuvo como consecuencia la falta de solidaridad nacional, la ausencia de confianza en el gobierno y la anarquía de los gobiernos locales. Lo anterior, explicaba el lazo íntimo generado entre familias que conocemos como “compadrazgo”, en ese contexto, las personas necesitaban de la lealtad absoluta de los miembros cercanos a la familia (Guerrero, 1901: 80-84). En este mismo apartado, Guerrero reflexiona sobre el carácter celoso de los mexicanos, lo adjudicó a una cuestión de herencia dada por los españoles; ya que, para el hombre, la esposa es compañera de vida, la amiga a la que se le confiesan los anhelos, de ahí la gravedad del adulterio por parte de la mujer, pues además del engaño sentimental, significaba que se abrió la puerta a los enemigos (Guerrero, 1901: 120-126).

En la tercera parte, “El citadismo”, argumenta sobre la pereza mexicana, siendo esta de origen social y no climática. El autor se fundamentó en la mala alimentación de los trabajadores, causada por un territorio infértil o con características climáticas que no favorecían las cosechas que con tanto tiempo habían preparado. La demora o la lentitud en el trabajo de los mexicanos se debía al “miedo” de que al día siguiente no se tendría más, ya que no había demasiadas oportunidades laborales. Otro aspecto que consideró de suma importancia fue el alcoholismo de los habitantes de México, sea cual fuese su estrato económico; pues el uso de las bebidas embriagantes se encontraba arraigado en la cultura del país: los obreros y los campesinos bebían a causa de los infortunios de la vida, mientras que para las clases sociales acomodadas el alcohol era parte de todo evento social, trátase de una fiesta de cumpleaños, negocios o logros académicos.

La cuarta parte, “Los atavismos”, retomó un factor hereditario que explicaba el carácter bélico de los mexicanos, el cual procedía de nuestro pasado prehispánico, en el que las ceremonias religiosas se caracterizaban por ser sanguinarias y crueles. Ese remoto elemento había permanecido latente por muchas décadas, pero se reactivó durante las distintas guerras que surgieron a partir de 1810 “con el grito de Independencia” hasta 1873. En consecuencia, esos conflictos trajeron destrucción e inseguridad en todo el territorio mexicano; por ejemplo, en lo económico se generó un endeudamiento enorme de la nación, además del abandono de pueblos y villas a causa de saqueos por parte de “los pronunciados” (Guerrero, 1901: 228). Las constantes guerras produjeron “el aniquilamiento biológico”, los hombres se hicieron más pequeños; los animales de carga, los caballos y burros, débiles; el ganado vacuno y porcino “menos corpulento”; lo mismo ocurrió, con los vegetales y frutos (Guerrero, 1901: 243-247).

En la última parte, “Los credos”, realizó un análisis del papel de la iglesia católica en la nación mexicana. Guerrero mencionó el desprestigio de la institución religiosa por haber desprestigiado sus enseñanzas morales y quebrantado la gran autoridad que tenía sobre la masa de analfabetos, que, según el autor, siempre era la mayoría de cualquier pueblo. Guerrero consideró a la iglesia como un factor que frenaba el desarrollo del país, dado que muchos de sus seguidores (mujeres, analfabetas, campesinos) se regían por el ayuno, la predicación de la pobreza y el rechazo a la modernidad. El autor pensaba que la religión

debía impulsar entre sus partidarios la creación de una sociedad moderna, inspirarla al trabajo, motivarla al abandono de la idea de la precariedad; además, practicar “la serenidad del espíritu, la profundidad de las meditaciones, el vigor del brazo y la constancia de la voluntad” (Guerrero, 1901: 297). La crítica de Guerrero hacia la iglesia católica de México era compartida por los intelectuales de la época debido a la influencia del positivismo e ideas científicas que se discutían en las distintas academias y comunidades de letrados del país.

En el mismo apartado, Guerrero señaló que la desmoralización de la juventud mexicana tenía efectos negativos en la sociedad, se quejó de la actitud del gobierno, puesto que al sustituir la enseñanza religiosa en las escuelas por una laica, había provocado el vacío “armónico del espíritu”; de tal modo que la Instrucción Pública era responsable de un desorden de pensamientos, de comportamientos sexuales tempranos que solo traían más dificultades, como el abandono de los estudios por parte de los jóvenes, matrimonios conflictivos, además de generar hombres y mujeres improductivos para la nación (Guerrero, 1901: 322).

Génesis del crimen en México señaló los factores que tenían influencia en el carácter de los mexicanos. Para Guerrero la violencia que existía en algunos pueblos, así como los delitos contra las personas se explicaban por cuestiones de una herencia arraigada en nuestra psiquis debido a un pasado bélico. La degeneración de la población se debía a un medio ambiente hostil. Aunque Guerrero no propone soluciones para resolver los factores anteriores, remarca la necesidad de una sociedad educada y alimentada correctamente.

Las dos anteriores obras criminológicas abarcan las causas generales de la delincuencia y de cómo los factores biológicos, climatológicos y sociales pueden afectar la conducta humana en el contexto mexicano. Para 1904, Carlos Roumagnac realizó un análisis de los delincuentes diferente a sus antecesores, pues uno de sus objetivos fue el estudio individualizado de los criminales, apartándose de la generalidad de las causas del crimen.

4. La psicología criminal, observaciones de Carlos Roumagnac

El último de los criminólogos porfiristas fue Carlos Roumagnac, periodista crítico al régimen político mexicano, encarcelado en cuatro ocasiones: tres por denuncias sobre corrupción de miembros cercanos a Porfirio Díaz y una por apología del delito; sin embargo, a inicios del siglo XX buscó servir al bien de la nación desde otra posición, ya no como opositor al gobierno sino como parte de este. En 1900 fue por poco tiempo jefe de policía de la Ciudad de México en la que impulsó la creación de una gendarmería científica. Posteriormente, ocupó un cargo administrativo en una sección del ministerio de gobierno permitiéndole el acceso a las prisiones de la Ciudad de México.⁸

.....

8- Carlos Roumagnac impulsó la creación de una policía científica durante su cargo de jefe de policía. Una de sus primeras acciones fue la publicación de un extracto traducido de la obra de Hans Gross, *Manual del Juez como Sistema de Criminalística*; el cual pretendía instruir a los jueces, miembros de la policía y jefes de demarcación en el quehacer de su investigación. En 1908 Roumagnac dictó cinco conferencias dirigidas a todo el cuerpo policial y al público general, en ellas mencionó la función de los jueces e inspectores de policía, de igual manera, los métodos existentes para la identificación de criminales y el análisis de la escena del crimen como técnicas que todo policía debía tener; sin embargo estas acciones no tuvieron mayor trascendencia en la práctica de la policía ni en el establecimiento de una escuela de policía, pues fue hasta 1923 con la creación de la Escuela Técnica de Policía en la Ciudad de México, de la cual Roumagnac fue profesor (Arellano, 2018: 47).

Escribió su primer texto sobre los criminales en México alrededor de 1904 con el propósito de generar interés entre los especialistas del tema, pues según Roumagnac no existían suficientes trabajos sobre los delincuentes en comparación con otros países; además, se había priorizado en la morbosidad del acto criminal dando impulso al periodismo amarillista. Igualmente se propuso derrumbar prejuicios de clase y raza, ya que no solo los sectores bajos de la sociedad cometían delitos sino también los hombres “honrados”, quienes evadían un castigo judicial bajo el argumento de un crimen pasional.

Para Roumagnac, lo que importaba era conocer las causas individuales que propiciaban la delincuencia; una vez obtenidas, el gobierno debía ser capaz de crear instituciones que ayudarían a erradicarla, identificando a los delincuentes que pudieran ser rehabilitados; por el contrario, los que no fueran susceptibles de ello debían ser confinados a la prisión, o bien, en campos de trabajo, a fin de que no volviesen a las calles, pues no serían capaces de abstenerse a un acto delictivo. Finalmente, planteó su interés en que el estudio del hombre criminal tenía que hacerse en sus causas individuales, de esta manera se evitaría la reincidencia de los delitos.

Con el propósito de conocer al hombre delincuente en su individualidad, Roumagnac hizo uso de la entrevista, recurso que retomó de los doctores franceses Emile Laurent y Henry Maudsley, y el estadounidense Arthur McDonald. Roumagnac profesó como ellos que la entrevista era el método idóneo para comprender las conductas criminales; por lo tanto, se debía retratar los datos biográficos del reo de la forma más fiel posible y así presentar “documentos humanos” (Roumagnac, 1904: 12).

El uso de la metodología de la entrevista tenía como principal objetivo identificar los componentes que causaron el daño, particularmente a través del estudio de la niñez y de la adolescencia, etapas del individuo que en la adultez reflejaban las “normas de conducta aprendidas” (Ramírez, Bergalli, y Millares, 1983: 78). Si el medio en que la persona se desarrolló no se encontraba dentro de lo aceptable, según los cánones sociales, se podrían generar factores que desembocaran en un comportamiento antisocial.

Roumagnac consideró de suma importancia conocer los aspectos familiares y de educación del criminal debido a que la familia y la escuela son las primeras instituciones que rigen la vida del hombre, las cuales proporcionarían elementos en el historial psicológico, lo que permitiría rastrear ciertas conductas que finalmente habían desembocado en una trasgresión. Para ello entrevistó a 49 reclusos: cinco menores de edad, 16 mujeres y 25 hombres de las cárceles de Belén y de La Penitenciaría.

De acuerdo con la información obtenida de las entrevistas, Roumagnac concluyó que existían causas sociales y predisponentes que provocaban que las personas cometieran delitos. Las de origen social eran principalmente originadas por el abandono de la niñez, el pauperismo, la mendicidad y la embriaguez; las predisponentes, intrínsecas al individuo se referían a la raza, el temperamento, la edad, el sexo, el clima, entre otros; sin embargo, el autor concluyó que los condicionados por lo social tenían más peso que los de la casta o la herencia familiar.

Uno de los grandes males que afectaba al país era el alcohol, Roumagnac, Guerrero y Martínez y Vaca, al igual que la mayoría de sus contemporáneos, pensaban que era el principal generador de miseria y de delitos. Nicolás Ramírez de Arellano, médico porfirista, presentó un texto sobre los efectos de las bebidas embriagantes en la conducta humana, la cual consideró una enfermedad (Ramírez, 1895). Trinidad Sánchez Santos enfatizaba que el alcohol afectaba al ser humano en tres niveles: el individual, la descendencia y generaba conflictos sociales (Sánchez, 1896). El énfasis de Roumagnac por señalar al alcohol como el origen de todo mal de la sociedad mexicana estuvo influido por su cargo en la policía, pues en la

práctica se percató de que durante los días de fiesta se consumían más bebidas etílicas, consecuentemente todos los delitos aumentaban; por el contrario, cuando existía una restricción de la ley para su venta, las infracciones disminuían.

Por lo anterior, consideró al alcoholismo como una de “las grandes causas engendradoras de la delincuencia en México”, ya que “es un factor que se aprende y degenera la mente al mismo tiempo” (Roumagnac, 1904: 59), ya que afectaba las funciones del cerebro, las deterioraba según el tiempo en que el individuo lo hubiese consumido; en consecuencia, sus descendientes heredan un funcionamiento nervioso afectado, además de que los padres ebrios daban mala vida y pésimo ejemplo a sus hijos. Roumagnac propuso erradicar ese mal social por medio de un impuesto “casi imposible de pagar”. Los consumidores de esta bebida embriagante eran “el bajo pueblo”,⁹ al ser de bajo costo y de fácil acceso, al incrementar el precio los consumidores desistirían de su uso (Roumagnac, 1904: 48).

La solución ante la criminalidad que Roumagnac propuso fue erradicar sus orígenes, es decir, al alcoholismo y la falta de educación, al abandono físico y moral de los infantes. El alcoholismo debía ser erradicado con altos impuestos; la falta de educación con la apertura de centros de enseñanza para personas de bajos recursos; el abandono físico y moral de los menores de edad se tenía que apartar a los padres problemáticos de los hijos, llevándolos a lugares de acogida en los que se les instruiría en moral y educación, pues aún estaban a tiempo para reformarse.

El texto de *Los criminales en México* fue uno de los primeros en registrar la corrupción y prácticas cotidianas que acontecían en las cárceles de Belén y en La Penitenciaría en el Porfiriato. Las entrevistas que el autor realizó a los reclusos y reclusas mencionan el uso de drogas (principalmente marihuana), abusos sexuales, homosexualismo; además de malos tratos por parte de las autoridades hacia los prisioneros; sin embargo, el autor no realiza mayor observación o denuncia; no obstante, mencionó la necesidad de reformar el sistema penitenciario, pues lejos de ser un entorno para reformar a los delincuentes eran lugares en los que se generaban nuevos vicios y degeneración moral.

La obra de Roumagnac es un acercamiento individual a los delincuentes de aquella época, lo cual resulta interesante, pues su metodología y práctica configura a un antecedente de la psicología criminal o criminología clínica en México. Las entrevistas a los delincuentes proveen al investigador de nuestro presente material valioso para analizar cuestiones sociales y culturales, asimismo para la historia de las prisiones en México.

Conclusión

Las consideraciones teóricas de los criminólogos mexicanos son variadas, no se apegan a una corriente en particular, incluyen referencias de pensadores europeos, lo que no debe considerarse una falta de análisis o de cientificismo por parte de los autores, ya que se debe tener en cuenta que la ciencia criminológica se encontraba en constante transformación; se incluían o excluían factores que determinaban a un criminal, fuesen biológicos, fisiológicos, psicológicos, psiquiátricos, sociales, etcétera.

9- No es extraño encontrar en los textos de criminología de la época la constante comparación entre los hombres “honrados” y los del “bajo pueblo” (Speckman, 2007: 63; Garza, 2012: 7).

El análisis de estas tres obras muestra que cada una de ellas fijó distintos objetivos, pero la finalidad era la misma, encontrar las particularidades de la delincuencia mexicana dentro de su contexto, no existe una transcripción de las teorías europeas sino una adaptación de estas. Por ejemplo, Roumagnac reconoció la categoría del “criminal nato” pero no la consideró determinante para la delincuencia, mostró cautela al describir físicamente a los delincuentes entrevistados, ya que consideró tales observaciones como “caracteres criminalizados” (Roumagnac, 1904: 13), postura que retomó de la escuela criminal de antropología francesa. Los médicos poblanos si bien realizaron un estudio antropológico y antropométrico de reos, fijaron las características de los delincuentes mexicanos, los cuales no eran similares a los europeos. Guerrero, por su parte, hizo un recuento de los males del mexicano, el cual no resulta ser más que negativo, ya que todos los factores que analizó son de orden cultural, biológico e histórico.

Los criminólogos del Porfiriato que aquí mostramos son resultado de una reacción ante los altos índices de criminalidad que se registraba a finales del siglo XIX e inicios del XX. Al ser miembros allegados al poder y tener influencias ideológicas dadas por el positivismo y el desarrollo propio de las ciencias contribuyeron con investigaciones que pretendían conocer a los delincuentes mexicanos. Otro factor importante que buscaron reformar fue en el campo del derecho penal para asignar la responsabilidad criminal en los casos de aparente ebriedad o bajo un episodio de locura; es decir, fue una época de cambios ideológicos en la cual los intelectuales buscaban legitimar o bien, realizar cambios en la estructura política.

Para concluir, los textos de criminalidad aquí presentados si bien reproducen un discurso de rechazo hacia los sectores marginados de la sociedad; también indican los males que aquejaban al país, así como las primeras propuestas para su solución, aunque no son demasiadas, pues el Estado se enfrentaba a un nuevo elemento, me refiero a la delincuencia en las urbes. Son entonces una fuente invaluable en las que se refleja la cultura, el desarrollo de la ciencia y la percepción de distintos sectores sociales por parte de la elite del porfiriato.

Referencias

- Arellano-Navarrete, Yussel. 2018. *Carlos Roumagnac. Una biografía intelectual*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Buffington, Robert. 2000. Introduction: Conceptualizing Criminality in Latin America. En *Reconstructing Criminality in Latin America*, editado por Carlos Aguirre y Robert Buffington. Wilmington, Del : Scholarly Resources, 11-19.
- _____. 2001. *Criminales y ciudadanos en el Mexico moderno*. México: Siglo XXI.
- Código Penal para el Distrito Federal y Territorios de Baja California sobre delitos del fuero común y para toda la República sobre delitos contra la Federación*. 1871. Veracruz, México: Imprenta del PROGRESO de Ramón Lainé.
- Garza -James, Alex. 2012. *El lado oscuro del Porfiriato. Sexo, crímenes y vicios en la ciudad de México*. México, México: Aguilar.
- Gay, Peter. 1992. *La experiencia burguesa de Victoria a Freud. La educación de los sentidos*. México, México: Fondo de Cultura Económica.

- Guerrero, Julio. 1901. *La génesis del crimen en México. Estudios de psiquiatría social*. México, México: Imprenta de la Vda. de Ch. Bouret.
- Martínez-Baca, Francisco y Manuel Vergara. 1892. *Estudios de antropología criminal*. México, México: Imprenta y litografía de Benjamin Lara.
- Maya-González, José. 2015. Locura y criminalidad en el discurso médico porfiriano: el caso de Enrique Rode, 1888-1891. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, (5): 128–149.
- Olmo, Rosa del. 1999. *América Latina y su criminología*. México, México: Siglo XXI.
- Piccato, Pablo. 2010. *Ciudad de sospechosos. Crimen en la Ciudad de México 1900-1931*. México, México: México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, (Publicaciones de la Casa Chata).
- Ramírez-Bustos, Juan; Roberto Bergalli y Teresa Millares. 1983. *El pensamiento criminológico. Un análisis crítico*. Colombia: Temis.
- Ramírez de Arellano, Nicolás. 1895. El alcoholismo en México. En *Primer Concurso Científico Mexicano*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- Sánchez-Santos, Trinidad. 1896. *El alcoholismo en la república mexicana*. México, México: Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús.
- Schoijet, Mauricio. 2009. Algunos antecedentes de la antropología criminal de Césare Lombroso. *Alegatos*, (72): 111–126.
- Speckman, Elisa. 1997. Las flores del mal. Mujeres criminales en el porfirato. *Historia Mexicana*, 47 (1): 183–229.
- _____. 2001. El derecho penal en el porfirato: un acercamiento a la legislación, los discursos y las practicas. En *En Proyectos legislativos y otros temas penales. Segundas Jornadas sobre Justicia Pena*, editado por Leticia A. García Ramírez, Sergio & Vargas Casillas. México: UNAM, 201–212.
- _____. 2006. Los jueces, el honor y la muerte. Un análisis de la justicia (ciudad de México, 1871-1931). *Historia Mexicana*, 55 (4): 1411–1466.
- _____. 2007. *Crimen y castigo. Legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México. 1872-1910)*. México, México: El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Urías-Horcasitas, Beatriz. 2000. *Indígena y criminal: interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*. México, México: Universidad Iberoamericana.

Reseña

Bauman, Zygmunt, Michael Hviid Jacobsen y Keith Tester. 2019. *¿Para qué sirve realmente...? Un sociólogo.* Ciudad de México: Paidós

Gabriela Grajales García¹

Fecha de recepción: 19 de septiembre de 2019

Fecha de aceptación: 11 de octubre de 2019

Zygmunt Bauman (1925 - 2017), fue un sociólogo y filósofo nacido en Poznan, Polonia en 1925; después que su familia huyó durante la Segunda Guerra Mundial, regresó a Polonia en donde laboró como docente de Sociología y Filosofía de la Universidad de Varsovia, posteriormente se refugió en Gran Bretaña en donde fue nombrado catedrático emérito de Sociología en la Universidad de Leeds. Tras su muerte, en 2017, diversos textos de Bauman fueron leídos y releídos, entre ellos *¿Para qué sirve realmente...? Un sociólogo*, en el cual se hace referencia a la importancia de la Sociología en el mundo contemporáneo, así como del sociólogo como actor fundamental para el análisis de contextos sociales. El libro se encuentra dividido en los siguientes apartados: a) Prefacio, b) Introducción, 1) ¿Qué es la Sociología?, 2) ¿Por qué ser sociólogo?, 3) ¿Cómo hacer Sociología? y 4) ¿Qué puede conseguir la Sociología?

El prefacio, realizado por Michel Hviid Jacobsen y Keith Tester, es muy claro al mencionar que el libro intenta motivar a los sociólogos a ser sujetos activos para la recomposición del mundo en lugar de ser técnicos carentes de valores. Los diversos apartados del libro se encuentran constituidos por una serie de entrevistas a Bauman entre los años 2012-2013, no obstante, estas fueron organizadas por temáticas, sin perder la esencia de las entrevistas realizadas al autor. El objetivo del libro es crear consciencia al sociólogo para fomentar reflexiones sobre el mensaje moral y político de Zygmunt Bauman.

La introducción, también realizada por Michel Hviid Jacobsen y Keith Tester, hace referencia al concepto de imaginación sociológica propuesto por C. Wright Mills (2014), en el que sugiere que esta se relaciona directamente con la experiencia humana para dar cuenta de la realidad que se está viviendo en la sociedad; por lo tanto, la Sociología es altamente pertinente para el actual proceso de incertidumbre a

.....
1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado . Especialización: Estudios Regionales. Adscripción: Universidad Autónoma de Chiapas. Correo electrónico: gabriela.grajales@unach.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5090-9146>

nivel mundial. Sin embargo, Bauman menciona que la Sociología carece del reconocimiento como parte fundamental del mundo social, es por ello que urge un rescate de dicha ciencia ya que esto se sabía desde finales de los años 50, cuando Mills separó la imaginación sociológica de la Sociología, mostrando que estas no tienen relación, puesto que la primera se deriva de la experiencia del sociólogo –cualidad de mente- para comprender lo que sucede, mientras que la segunda solo puede ser considerada como aporte de información sobre un lugar o fenómeno determinado. La imaginación sociológica es por excelencia la esencia del sociólogo, quien a través de la vida personal se puede conectar con acontecimientos históricos y procesos sociales estructurales, cuando el sociólogo logre realizar dichas conexiones, entonces y solo entonces, la Sociología será útil y exitosa.

El capítulo uno se titula *¿Qué es la Sociología?*, en este el autor menciona que su definición de Sociología corresponde a una conversación con la experiencia humana. Es sobre esta definición que Bauman realiza una importante distinción, pues menciona que el concepto de experiencia (experience) de los anglófonos es lo que más se aproxima a *Erfahrungen* y *Erlebnisse* que son conceptos derivados de los germanófonos, el primero significa “lo que me ocurre cuando interactúo con el mundo” y el segundo “lo que experimento”, es por ello que su percepción de la Sociología es el conjunto de estos dos conceptos: *Erfahrungen* es la información sobre el mundo que es externo al sujeto mientras que *Erlebnisse* sucede dentro del sujeto a través de sus pensamientos y emociones; es por ello que el autor sugiere que existe un diálogo continuo entre Sociología y experiencia humana, por lo tanto se trata de emitir mensajes de manera constante sobre lo que sucede en el mundo, se puede decir que ambos conceptos son la dialéctica sobre la que funciona la Sociología.

En la entrevista del capítulo uno surge la pregunta sobre cuál es la relación entre política y Sociología, a lo que Bauman responde de manera muy precisa que por la misma naturaleza de ambas se encuentran estrechamente unidas, ya que la Sociología (considerando la dialéctica entre *Erfahrungen* y *Erlebnisse*) tiene la convicción de mostrar la objetividad engañosa de la política, sugiere que es probable que a través de la Sociología se pueda obtener una voz distinta a la institucionalizada, probablemente desde una visión de orden weberiano (Weber, 2014). Por ello, Bauman en reiteradas ocasiones menciona que en la mayor parte de textos sociológicos, al ser el inglés la lengua predilecta para escribir, se pierden los significados que se desean plasmar, por lo tanto puede haber problemas con la comprensión (sobre todo las subjetividades).

El capítulo uno, es esencial para articular las ideas que vienen después, por esa razón Bauman sugiere que se deben utilizar métodos científicos para encontrar la verdad o refutar la no verdad, es por ello que uno de los conceptos nodales del texto es que a través de la ciencia se puede establecer la relación dicotómica cartesiana entre sujeto y objeto, es decir, se tendrá una validación científica si lo que se somete como verdad cumple con los estándares científicos de un área determinada, no obstante, en las ciencias humanas, es indispensable que el objeto de estudio sea despojado de subjetividad, aunque Bauman establece que esto es totalmente perturbador porque la verdad-científica de las ciencias sociales se basa precisamente en la subjetividad humana. Tomando en consideración este último punto, puede establecerse que la Sociología es una disciplina crítica, no en términos de una gran teoría crítica, sino que existe un cúmulo de teorías que critican la realidad social cada vez que un científico social da cuenta de lo que sucede en un espacio-tiempo determinado.

El capítulo dos titulado *¿Por qué ser sociólogo?* es sumamente interesante, debido a que después de haber definido qué es la Sociología, Bauman es cuestionado acerca de por qué decidió ser sociólogo y su

motivación para continuar escribiendo, a lo que responde que primero él quería enfocarse en una carrera que explicara el funcionamiento del universo, sin embargo, después de ver la situación que vivía su natal Polonia, tomó la decisión de elegir una carrera que le permitiera dar cuenta de las realidades sociales derivadas de la miseria humana, es por ello que eligió ser sociólogo, lo cual para él es la única forma que tiene para vivir, dado que no puede ver el mundo con ojos diferentes.

Bauman sugiere que el sociólogo es esencial para la sociedad, porque una vez que aprende cómo hacer ciencia social durante su estancia en aulas universitarias se atreve a tomar otros caminos, esto último tiene estrecha relación con el concepto de imaginación sociológica del capítulo uno, ya que en la academia se obtienen las herramientas necesarias para el quehacer sociológico, sin embargo, es en la realidad social, fuera de las aulas, donde la imaginación sociológica se manifiesta, ejemplo de ello son Karl Marx, Georg Simmel y Max Weber.

Ahora bien, parte fundamental de la vida del sociólogo es la escritura, cuando a Bauman le preguntan sobre el público al que dirige sus textos, él plantea que los científicos sociales como Marx, Lenin, Adorno, Benjamin, Gramsci, Lukács o Althusser –e incluso el mismo Bauman–, fueron inspirados por otros científicos sociales y también ellos, en su momento, son fuente de inspiración y si bien en ocasiones escriben para un público determinado, lo cierto es que muchas veces las obras son leídas por personas que no fueron el público inicial; es más, Bauman menciona que sus escritos son textos en una botella, dejados en el mar, esperando algún destinatario; él los llama “misiles inteligentes”, los cuales son seleccionados por diversos marineros.

A propósito de la elección de los textos, Bauman establece que parte fundamental de sus textos es la hermenéutica sociológica, la cual se enfoca en la interpretación de las decisiones humanas para responder problemas, desafíos o fenómenos en la sociedad, además de saber plantear diversas soluciones. Por tal motivo, debe dejarse a un lado que la Sociología es una ciencia que predice y verla como una ciencia que explica de manera profunda los acontecimientos sociales; por lo tanto, la hermenéutica sociológica se esfuerza en comprender las realidades humanas con herramientas que la propia ciencia proporciona.

Una de las preguntas clave del capítulo dos es sobre por qué los estudiantes de Sociología ya no leen a un cúmulo de sociólogos, sino que solo se enfocan en algunos cuantos; por ejemplo, se especializan en Bourdieu, Habermas, Luhmann o Bauman, ante ello el autor menciona que eso no es un problema de la Sociología sino de un patrón de cualquier rama del conocimiento, él menciona que en su juventud las ideas se encontraban agrupadas en escuelas, por lo tanto las ideas se leían en bloque, no obstante, si el estudiante se identificaba con un autor, simplemente lo buscaba de forma individual, cuestión que hoy se ve acelerada por el acceso a la información a través de la tecnología.

El capítulo dos concluye con la siguiente pregunta: ¿puede la Sociología hacer feliz a la gente? A esto Bauman responde que es una de las preguntas más difíciles de responder y que para hacerlo se basa en Johann Wolfgang Goethe, quien mencionaba que sí tuvo una vida feliz, aunque no podía recordar una sola semana de su vida siendo totalmente feliz.

El capítulo tres, que lleva por nombre: *¿Cómo hacer Sociología?*, se enfoca en que el quehacer sociológico se basa en la observación minuciosa de la conducta humana, sobre todo porque ha habido una decadencia de los valores; por lo tanto, la Sociología tiene la tarea de hacer factible y plausible el hecho de elegir un valor. Es importante mencionar que esta no es quien dicta qué o cuáles valores se deben elegir, sino que el mismo actor social es quien define el conjunto de valores que servirán para mejorar la calidad

de vida. Uno de los pasajes más importantes de este capítulo es la consideración de la obra de Bauman (2011) *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*, en donde se presentan fundamentos para que la Sociología tenga legitimidad científica; en este texto se aborda su historia, la cual se ha inclinado en los últimos tiempos hacia una mentalidad tecnológica, es decir, una cosificación del mundo social. Ante ello, los entrevistadores cuestionan a Bauman sobre si la Sociología debería ser solamente un diálogo crítico basado en la experiencia, a lo que el autor responde que probablemente en algunos casos del ámbito académico se acoja una Sociología poco crítica, una Sociología que sea útil al negocio viable. No obstante, a pesar que en el libro *Daños colaterales* se hable sobre la historia de la Sociología, Bauman es muy claro al sugerir que en realidad el libro se enfoca en los daños colaterales de la desigualdad en el mundo, es por ello que él sugiere que a través de la Sociología se utilicen estrategias como el diálogo continuo con la *doxa*, ya que las consecuencias de olvidar dicho diálogo, da como resultado que haya quienes sugieran que la Sociología hoy en día es irrelevante.

Otro de los puntos principales del capítulo tres radica en que una de las mejores formas para dar a conocer las ideas es a través de la escritura, es por ello que cuestionan a Bauman acerca de su forma de escribir, debido a que tiene predilección por los ensayos y las metáforas; el autor responde que el uso de metáforas es esencial para dar a conocer una idea, sobre todo porque estas han estado ahí desde los griegos, lo cual muestra que son altamente eficaces para que la idea sea transmitida de forma clara y eficiente; además, Bauman menciona que es una forma personal de plasmar sus pensamientos, por tal motivo, él exhorta a los sociólogos a escribir de la forma que más comodidad les represente. Basados en el proceso escritor, los entrevistadores preguntan a Bauman sobre el camino que debe tomar la Sociología actualmente, considerando que nos encontramos en un mundo más visual; ante ello el autor menciona que hoy en día tenemos más imágenes y menos palabras (incluso los jóvenes de hoy pueden comunicarse con monosílabos), no obstante, la Sociología por su naturaleza hermenéutica se encuentra atada a la palabra y por tanto a la escritura, puesto que la imaginación sociológica necesariamente debe tener palabras que estimulen al sociólogo y al lector no solo para comprender los textos, sino para mostrar lo que sucede en la realidad social, es por ello que las imágenes son bienvenidas siempre y cuando haya un rico contenido de letras. El final del capítulo tres hace alusión que en el caso de Bauman, puede reflejarse en sus textos la nostalgia del reflejo de la modernidad y posmodernidad ante la imagen del pasado, que hasta cierto punto tenían menos incertidumbre ante el actual contexto del consumismo y el materialismo.

El capítulo cuatro, titulado *¿Qué puede conseguir la Sociología?*, es la parte final del libro en la cual puede notarse que brinda al lector el cierre deseado, ya que nuevamente cuestionan a Bauman acerca de para qué sirve la Sociología, a lo que él responde que esta sirve o debería servir para resolver problemas vitales, así también recalca la idea que esta debe ser tomada en serio, con compromiso y conciencia, dado que como mencionaba Thomas S. Kuhn, el pensamiento no es lineal, por lo tanto existe un largo camino por recorrer científicamente, por ello sugiere a los sociólogos que la Sociología no es una carrera para estar tranquilos o volverse ricos, al contrario, es un estilo de vida que conlleva un enorme trabajo y responsabilidad para dar cuenta de los sucesos en el mundo y entonces este sea un lugar mejor o, al menos, no sea peor. Derivado de ello, el sociólogo debe ser una persona honesta y ética, Bauman sugiere que debe tomarse en cuenta lo que Marx alguna vez planteó, al mencionar que los sociólogos pueden hacer historia pero no pueden elegir las condiciones en las que hacen su historia, por ello es necesario asumir el rol del sociólogo en el mundo, que además de ser esencial es altamente pertinente para la vida social

contemporánea. Por lo tanto, se debe estar en contacto con lo que la sociedad ve, ejemplo de ello puede ser echar un vistazo a lo que hay en la radio o la televisión, de esta forma el sociólogo puede adentrarse al contexto social y obtener ideas para mejorar la calidad de vida, entonces estará logrando el objetivo de la imaginación sociológica de la que hablaba C. Wright Mills y que fue el punto de partida de este libro denominado *¿Para qué sirve realmente...? Un sociólogo*.

Finalmente, se puede decir que el libro maneja un lenguaje sencillo, no obstante, es importante considerar que va dirigido a un público especializado en Sociología o áreas afines, ya que los conceptos que se utilizan son derivados de otras obras y autores de las ciencias sociales. En términos generales, este libro es un gran aporte para los sociólogos, puesto que se hace una reflexión acerca de la importancia de dar cuenta de los problemas que aquejan a la sociedad contemporánea, además de invitarlos a contribuir con propuestas para mejorar el mundo; por ello, desde el inicio de la obra hasta su culminación, la imaginación sociológica es el hilo conductor de las respuestas de Bauman durante las entrevistas. Por otro lado, se puede mencionar que los tópicos fueron clasificados de forma muy precisa, es por ello que el libro puede leerse de principio a fin o seleccionando los capítulos que se desean leer, de cualquier manera, todos los extractos de las entrevistas son una invitación al quehacer sociológico y a la constante reflexión social.

Referencias

- Bauman, Zygmunt. 2011. *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. Ciudad de México: FCE.
- Bauman, Zygmunt, Michael Hviid Jacobsen y Keith Tester. 2019. *¿Para qué sirve realmente...? Un sociólogo*. Ciudad de México: Paidós.
- Mills, Charles-Wright. 2014. *La imaginación sociológica*. Ciudad de México: FCE.
- Weber, Max. 2014. *Economía y sociedad*. Ciudad de México: FCE.